

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM N° 1

Para información de: SUBSECRETARIA
TECNICO- ADMINISTRATIVA

Producido por COMISION MEMORIA

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1989.-

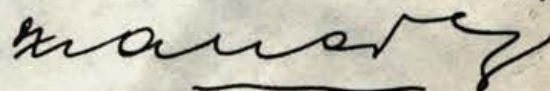
ASUNTO: IMPRESION MEMORIA 1987.-

A los efectos de la impresión de la Memoria correspondiente al año 1987 -según lo conversado con el Sr. Subsecretario Técnico-Administrativo- esta Comisión Memoria sugiere la posibilidad de los siguientes procedimientos:

1) Su impresión, para lo cual podría llamarse a licitación pública o bien optarse por contratación directa.

2) Producir un ejemplar por computadora y luego encargar a una imprenta su reproducción hasta los 150 (ciento cincuenta) ejemplares requeridos, por el sistema de "duplicación" (la imprenta elegida sería como en el caso anterior, por licitación pública o contratación directa, procedimiento este último que se considera aconsejable para agilizar el trámite).

En caso de aprobarse el procedimiento detallado en el punto 2), se considera necesario dotar a esta Comisión de una Computadora con printer y a los efectos de su manejo, el pase provisorio de un agente administrativo técnico en la materia, sin perjuicio de las funciones que cumple la Srta. Adelina TAVELLI en esta oficina.



TOMÁS A. DE LA TORRE
MINISTRO
JEFE COMISION MEMORIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM N° 1

Para información de: **SUBSECRETARIA
TECNICO- ADMINISTRATIVA**

Producido por **COMISION MEMORIA**

Buenos Aires, 22 de Febrero de 19 89.-

ASUNTO: **IMPRESION MEMORIA 1987.-**

A los efectos de la impresión de la Memoria correspondiente al año 1987 -según lo conversado con el Sr. Subsecretario Técnico-Administrativo- esta Comisión Memoria sugiere la posibilidad de los siguientes procedimientos:

1) Su impresión, para lo cual podría llamarse a licitación pública o bien optarse por contratación directa.

2) Producir un ejemplar por computadora y luego encargar a una imprenta su reproducción hasta los 150 (ciento cincuenta) ejemplares requeridos, por el sistema de "duplicación" (la imprenta elegida sería como en el caso anterior, por licitación pública o contratación directa, procedimiento este último que se considera aconsejable para agilizar el trámite).

En caso de aprobarse el procedimiento detallado en el punto 2), se considera necesario dotar a esta Comisión de una Computadora con printer y a los efectos de su manejo, el pase provisorio de un agente administrativo técnico en la materia, sin perjuicio de las funciones que cumple la Srta. Adelina TAVELLI en esta oficina.

[Handwritten signature]

TOMAS ALVA NEGRI
MINISTRO
JEFE COMISION MEMORIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO SUBSECRETARIA TECNICO- ADMINISTRATIVA - MES DE FEBRERO -	
FECHA: <u>23.2.89</u> HORA: _____ Nº DE ORDEN: _____ FORM. 199 O. y M. Nº. 77 1000 B. - 5 - 73	REFERENCIA COMISION MEMORIA - MEMO. 1 del 22.2.89 ANEXOS <i>total Exp 1 p.</i>



**MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

MEMORIA

AÑO 1987

Volumen II

INDICE

SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES (cont.)

III. SUBSECRETARIA DE POLITICA EXTERIOR

1. Dirección Europa Occidental	148
a. Alemania Federal	148
b. Austria	153
c. Bélgica	154
d. Dinamarca	155
e. España	156
f. Finlandia	157
g. Francia	158
h. Grecia	162
i. Irlanda	163
j. Italia	163
k. Luxemburgo	164
l. Noruega	165
m. Países Bajos	165
n. Portugal	166
o. Santa Sede	167
p. Suecia	167
q. Suiza	168
r. Turquía	169
s. Yugoslavia	169
2. Dirección Europa Oriental	171
a. Albania	171
b. Alemania Democrática	171
c. Bulgaria	173
d. Checoslovaquia	174
e. Hungría	175
f. Polonia	176
g. Rumania	177
h. Unión Soviética	179
3. Dirección América del Norte	182
a. Canadá	182
b. Estados Unidos	185
4. Dirección Asia y Oceanía	191
a. Australia	191
b. Corea	193
c. China	194
d. Filipinas	196
e. India	197
f. Indonesia	198
g. Japón	199
h. Malasia	202
i. Pakistán	203
j. Singapur	204
k. Tailandia	204
5. Dirección de Africa del Norte y Cercano Oriente	205
a. Arabia Saudita	207

b. Argelia	207
c. Emiratos Arabes Unidos	208
d. Irak	209
e. Irán	210
f. Israel	211
g. Jordania	211
h. Marruecos	211
i. Siria	212
j. Túnez	212
k. República Árabe de Yemen	212
 6. Dirección de Africa Subsahariana	 213
a. Côte d'Ivoire	217
b. Etiopía	217
c. Gabón	218
d. Guinea Ecuatorial	219
e. Kenia	220
f. República Centroafricana	221
g. Santo Tomé y Príncipe	221
h. Senegal	221
i. Sudáfrica	222
j. Zaire	222
k. Zimbabwe	223
 7. Dirección Organismos Internacionales	 225
a. Candidaturas	225
b. Organización de las Naciones Unidas (ONU)	226
c. Organización de los Estados Americanos (OEA)	248
d. Organismos especializados	256
 8. Dirección del Movimiento de Países No Alineados	 262
 IV. SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ESPECIALES	
1. Dirección General de Malvinas e Islas del Atlántico Sur	266
2. Dirección General de Antártida	272
a. Reuniones internacionales	273
b. Nuevas accesiones al Tratado Antártico	274
c. Tratamiento de la Cuestión Antártica en los Foros Internacionales	274
d. Conferencias y seminarios	276
e. Cooperación Internacional dentro del marco del Tratado Antártico	276
3. Dirección General de Asuntos Nucleares y Desarme	278
a. Asuntos nucleares	278
b. Desarme	279
4. Dirección de Asuntos Especiales	281
a. Consideraciones generales	281
b. División Límites Internacionales	282
 V. DIRECCION GENERAL DE CONSEJERIA LEGAL	
1. a. Reuniones Internacionales en las que participó	284
b. Reuniones Internacionales para las que se prepararon instrucciones	287
c. Reuniones bilaterales	289
d. Asuntos específicos de su competencia	290

2. Dirección Tratados	291
a. Leyes aprobatorias de Instrumentos Internacionales	291
b. Tratados bilaterales	292
c. Canje de Instrumentos de Ratificación	298
d. Canje de Notificaciones	298
e. Instrumentos Multilaterales	298
f. Depósito de Instrumentos de Ratificación	299
g. Depósito de Instrumentos de Adhesión	299
VI. DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CULTURALES	
a. Cooperación cultural	300
b. Actividades auspiciadas por resolución ministerial	301
c. Actividades realizadas por las Embajadas	304
d. Envío de material	325
VII. SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL ORDEN INTERNACIONAL	326
SECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	
I. SUBSECRETARIA DE NEGOCIACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	
1. Dirección General de Asuntos Económicos	333
a. Consideraciones generales	333
b. Dirección de Relaciones Económicas Multilaterales	335
c. Dirección de Organismos de Integración	348
d. Dirección de Relaciones con Entes Económicos	351
e. Dirección de Temas Económicos Especializados	353
II. SUBSECRETARIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	
1. Dirección General de Ciencia y Técnica	355
a. Italia	355
b. España	356
c. Francia	357
d. Japón	357
e. Australia	358
f. URSS	358
g. CEE	358
2. Dirección General de Cooperación Multilateral	360
a. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	360
b. Caribe	360
c. Brasil	361
d. Ayuda alimentaria	361
e. Africa	361
f. China	362
g. India	362
SECRETARIA DE CULTO	
I. SUBSECRETARIA DE CULTO	
1. Dirección General de Culto Católico	364
2. Dirección General del Registro Nacional de Cultos	365

III

SUBSECRETARIA DE POLITICA EXTERIOR

1

DIRECCION EUROPA OCCIDENTAL

PAISES QUE INTEGRAN EL AREA:

Alemania Federal, Andorra, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Malta, Lichstenstein, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Portugal, San Marino, Santa Sede, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia.

a. ALEMANIA FEDERAL

Las excelentes relaciones existentes entre nuestro país y la República Federal de Alemania fueron puestas de manifiesto a través de múltiples contactos y visitas que en ambos sentidos se desarrollaron durante el año.

Su culminación la constituyó sin duda la presencia en la República del señor Presidente Federal, Dr. Richard VON WEISZACKER, quien, acompañado de su esposa y de una destacada comitiva, visitó nuestro país en el mes de marzo.

La República Federal de Alemania ha mantenido su abstención en el voto por la cuestión Malvinas en la Organización de las Naciones Unidas.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1) Relación bilateral - aspectos políticos:

Durante el mes de marzo los Dres. Daniel COHAN y Guillermo SAUCEDO, Director y Subdirector de Defensa Civil (Ministerio de Defensa), realizaron una visita oficial a la RFA con el fin de observar las diferencias existentes entre ese organismo y su similar alemán y estudiar la posibilidad de colabora

ción entre ambos, así como los mecanismos necesarios -tanto en la coordinación como en el equipamiento técnico- para afrontar todo lo concerniente a la defensa civil. Para ello se entrevistaron con los Dres. AU y DICKMANN del Ministerio del Interior alemán. Estos contactos y negociaciones para tramitar ayuda de Alemania, fueron concluidos por el Dr. COHAN en una segunda visita realizada entre el 13 y el 15 de diciembre.

Hacia mediados de marzo visitó Bonn el Secretario de Turismo de la Nación, Francisco MANRIQUE, quien se entrevistó con el Presidente Federal alemán pocos días antes de que éste efectuara su visita a la República.

El 16 de marzo el Presidente Federal de la RFA, Richard VON WEISZACKER, acompañado de una importante y numerosa delegación, inició su gira latinoamericana visitando nuestro país y continuando luego hacia Bolivia y Guatemala.

Entre el 21 y 23 del mismo mes, por invitación de la Fundación Friedrich Ebert (SPD), visitó Bonn una delegación parlamentario-gremial compuesta por el Diputado Nacional Luis R. CARDOZO (PJ) y los gremialistas José ZUCARELLI, Miguel QUINTEROS y José GERAIGE. También visitaron la ciudad de Düsseldorf donde mantuvieron contactos con distintos sindicatos.

A fines de marzo y principios de abril, el Dr. Raúl VINUESA, asesor del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, mantuvo entrevistas con miembros del Ministerio de Asuntos Exteriores para establecer el status jurídico y el asentamiento de la Comisión Naval Europa en su nueva sede, Bonn.

Invitado por las empresas SIEMENS y KWU, el Senador Nacional Luis RUBEO (PJ) efectuó una gira por la RFA, del 13 al 15 de mayo, para promover la instalación de una planta de energía nuclear en la provincia de Santa Fé. En Bonn mantuvo entrevistas con el encargado del Departamento Argentina del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor VON SCHUBERT, y con la Fundación Konrad Adenauer a la que solicitó apoyo para su partido.

Durante el mismo mes e invitada por la Fundación Konrad Adenauer (CDU), visitó la RFA una delegación parlamentario-gremial compuesta por el Dr. José CARO FUIGUEROA, los Diputados Nacionales Lorenzo CORTESE (UCR), Ricardo CORNAGLIA (UCR) y Lorenzo PEPE (PJ), y los sindicalistas Victor DE GENARO y Ricardo PEREZ.

Del 18 al 27 de mayo, el Concejal de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Pedro Tula DEL MORAL, efectuó una gira por las ciudades de Bremen y Hamburgo para tratar el tema del cambio de la Capital y analizar la situación en que quedaría la ciudad de Buenos Aires. En Bonn, fue invitado por Internationales y mantuvo entrevistas con su par de esa Municipalidad.

Del 4 al 9 de junio visitó Bonn el Gobernador de la provincia de Río

Negro, Dr. Osvaldo ALVAREZ GUERRERO, y mantuvo contactos con las Fundaciones Friedrich Naumann (FDP), Friedrich EBERT (SPD) y Konrad Adenauer (CDU) y con la prensa para informar sobre el traslado de la Capital a Viedma-Carmen de Patagones.

Entre el 28 y 30 de julio una delegación parlamentario-gremial, invitada por la Fundación Friedrich Ebert y compuesta por el Diputado Nacional Diego DIGON (PJ), el señor Miguel CANDORE y varios miembros de la CGT, realizó un coloquio sobre el funcionamiento de los sindicatos en la vida democrática.

Por invitación del Presidente del Parlamento Federal, Dr. JENNINGER, visitó la RFA, entre el 4 y el 11 de octubre, el Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Juan Carlos PUGLIESE, acompañado de los diputados César JAROSLAVSKY (UCR), José Manuel DE LA SOTA (PJ) y Alvaro ALSOGARAY (UCD). Efectuaron una gira por el Estado-Provincia de Baden-Würtemberg, donde se entrevistaron con el Ministro-Presidente Dr. SPAETH y con miembros del parlamento local, además de visitar las principales industrias de la zona (Mercedes Benz y Carl Zeiss). En Bonn fueron recibidos por el Ministro de Asuntos Exteriores Hans-Dietrich GENSCHER, por los titulares de los principales partidos políticos y por el Presidente del Parlamento Federal Dr. JENNINGER; también mantuvieron conversaciones con el grupo parlamentario argentino-alemán. En Berlín visitaron el Reichstag y efectuaron reuniones con miembros del Parlamento y del Senado de esa ciudad.

Del 14 al 21 de octubre, los asesores del Canciller CAPUTO, Dr. Raúl VINUESA e Ingeniero Hugo ROLLANDI, mantuvieron contactos, en Bonn, con el Departamento Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y con directivos del Deutsche Bank, y, en Berlín, con miembros del Senado de esa ciudad, en el marco de negociaciones sobre la venta del terreno que la República Argentina posee en Berlín y la posibilidad de compra de un terreno y construcción de una nueva sede para la Embajada en Bonn.

El Ministro-Presidente del Estado-Provincia Renania del Norte/Westfalia, Dr. EINERT, visitó nuestro país entre el 25 de octubre y el 10 de noviembre y mantuvo entrevistas con autoridades nacionales, provinciales y municipales. También realizó una gira de dos días por la provincia de Río Negro, invitado por el Gobernador Osvaldo ALVAREZ GUERRERO.

Patrocinado por la Fundación Friedrich Naumann, visitó Buenos Aires del 12 al 21 de noviembre el delegado militar ante el Parlamento Federal alemán, Willy WEISSKIRCH, acompañado por su asesor W. WILKE. Cumpliendo un programa de actividades organizado por la Embajada de la RFA, realizó una disertación sobre el funcionamiento y modalidad de la oficina a su cargo.

Entre el 15 y el 21 del mismo mes, visitó Bonn, Hannover, Wiesbaden y Frankfurt, el Gobernador de la provincia de Santa Fe, José María VERNET. En Bonn mantuvo contactos con las Fundaciones Friedrich Ebert y Konrad Adenauer y, en Hannover, se reunió con el Ministro-Presidente de Baja Sajonia, Dr. ALBRECHT, y con miembros del parlamento local.

El Gobernador-electo de la provincia de Buenos Aires Dr. Antonio CAFIERO y una delegación compuesta por los Dres. Carlos AUYERO y Carlos LEYBA, Presidente y Secretario General respectivamente del Partido Demócrata Cristiano, y por el Dr. Juan Pablo LOHLE, mantuvieron contactos con la Fundación Konrad Adenauer, por la que habían sido invitados, y con el Subsecretario de América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores, Dr. SUDHOFF.

Invitado por la Fundación Konrad Adenauer visitó Bonn entre el 23 y 25 de noviembre el Director de Relaciones Parlamentarias de la Presidencia de la Nación, Dr. Jorge GONZALEZ SCHIAVI.

Realizó una visita a Bonn entre el 23 y 27 de noviembre el Director de Contrataciones de la Presidencia de la Nación, Rubén PELLEGRINI, para entrevistarse con miembros de los Ministerios de Transporte, de la Construcción y de Correos y Telecomunicaciones, y de la Municipalidad de Bonn, para tratar el tema de sistemas y régimen de contrataciones en la RFA.

A fines de noviembre una delegación de oficiales del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, encabezada por el Embajador Ernesto DE LA GUARDIA e invitada por la Fundación Konrad Adenauer, asistió a diversas conferencias sobre el papel de las Fuerzas Armadas en un Estado democrático y visitó distintas unidades militares de la RFA.

2) Relación bilateral - aspectos económicos:

El intercambio comercial se caracterizó por una evolución similar a la tendencia registrada en 1986, ya que volvieron a crecer las importaciones argentinas en mayor medida que nuestras colocaciones en la RFA, lo cual ha tenido como consecuencia un notable desmejoramiento de los saldos favorables a nuestro país. En el período enero-noviembre 1987 se exportó por valor de 549,4 millones de dólares contra 832,2 millones en importaciones desde Alemania, arrojando la balanza un saldo negativo para nuestro país de 282,8 millones de dólares.

Las exportaciones argentinas se han visto afectadas por la significativa caída de los precios internacionales de los productos básicos exportados, especialmente oleaginosas y sus derivados así como carnes y otros productos de origen agropecuario, si bien el deterioro de los términos de intercambio se ha

visto parcialmente compensado recientemente por la creciente valorización del DM con relación al US\$.

El crecimiento del volumen del comercio global entre ambos países (un 13% con relación al año anterior) hizo retornar al mismo a las cifras habituales de intercambio.

3) Relación bilateral - aspectos científico-tecnológicos:

La cooperación se desarrolla en forma positiva en todos los proyectos y en las siguientes áreas: tecnología de la información y electrónica, fuentes renovables de energía, técnicas de energía convencionales, investigación y tecnología relacionada con el medio ambiente, sensores remotos, tecnología de satélites y telecomunicaciones, ingeniería aeronáutica, investigación de materiales y cuerpos sólidos, energía nuclear, informática e investigaciones marinas.

Estos proyectos comprenden la asistencia para trabajos de investigación, becas de perfeccionamiento para investigadores y profesionales, provisión de equipos para laboratorios, etc. Dentro de cada especialidad los mismos se canalizan a través de las instituciones argentinas de investigación en el área correspondiente tales como la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, etc.

Durante el año continuó la estrecha vinculación que en el marco del aprovechamiento pacífico de la energía nuclear mantienen ambas naciones. En virtud de la mutua complacencia respecto de la marcha de dicha cooperación y en el entendimiento que la misma continuará y se estrechará en el futuro, el 20 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires el intercambio de notas reversales referidas al planeamiento y construcción de futuras centrales nucleares y su eventual exportación a terceros países.

4) Relación bilateral - aspectos culturales:

La Biblioteca del Instituto Argentino de Cultura de nuestra Embajada es, después de la del Instituto Iberoamericano de Berlín (formada sobre la base de la biblioteca de los Quesada), la más importante en lengua castellana de la RFA en cuanto a tamaño y variedad. Posee en la actualidad aproximadamente 17.000 volúmenes sobre diferentes disciplinas y va aumentando año a año con los libros expuestos anualmente en el Stand Argentino de la Feria Internacional del Libro en Francfort. Durante 1987 se incorporaron alrededor de 645 títulos correspondientes a la Feria 1986 y se cuenta con otros 800, expuestos en

la de este año, que serán incorporados oportunamente.

En 1985 se comenzó un proceso de catalogación y registro del patrimonio bibliográfico, que continuó en 1986 y 1987, y que comprendió la confección de tres ficheros paralelos: por materia, por autor y por título. Como consecuencia de ello se pudo concluir el acuerdo de incorporación de la biblioteca al Catálogo Central de Bibliotecas del Estado-Provincia de Renania del Norte/Westfalia y al Servicio Alemán de Préstamos para todas las bibliotecas de la República Federal de Alemania.

A fin de destacar la importancia del logro alcanzado, cabe mencionar que al referido Catálogo Central están incorporadas todas las bibliotecas universitarias y las no universitarias de mayor importancia. Entre las bibliotecas extranjeras incorporadas a este sistema están la del Institute Français, vinculado a la Embajada de Francia, y la del British Council, vinculado a la de Gran Bretaña.

b. AUSTRIA

Las relaciones bilaterales con Austria se mantienen en los tradicionales términos de cordialidad y amistad como se comprueba con su apoyo a la posición de la República en ocasión del tratamiento de la cuestión Malvinas durante la 42 Asamblea General de la ONU.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Durante los primeros once meses de 1987, el intercambio comercial global con Austria experimentó un incremento del 56,6% con respecto al mismo período del año anterior, alcanzando los 56,8 millones de dólares.

Esto se debió en gran medida al aumento de las exportaciones austríacas hacia nuestro país que llegaron a los 57,7 millones de dólares (un aumento del 73%), mientras que las importaciones austríacas provenientes de la República sólo registraron un incremento del 4,4% alcanzando un valor de 10,9 millones de dólares.

Por la misma razón, el balance comercial bilateral arrojó a finales de noviembre un superávit a favor de Austria de 46,7 millones de dólares, lo que significa un aumento del 104,3% en relación a 1986.

Considerando este desarrollo negativo para nuestro país, se realizaron

intervenciones ante las autoridades de la Cámara Federal de Economía y se obtuvo el apoyo de esta entidad para llevar a cabo una misión de importadores austriacos a la Argentina durante el primer semestre de 1988, similar a la ya realizada en octubre de este año. La misma incluirá empresarios de diferentes rubros a fin de lograr interesarlos, a través de contactos con empresas exportadoras argentinas, en productos de nuestro país y de esta forma intensificar las corrientes de mercaderías argentinas a Austria.

c. BELGICA

Las relaciones entre ambos países se desarrollaron dentro de un clima de entendimiento. Los funcionarios encargados de la política exterior atendieron con receptividad todo requerimiento o gestión que realizó nuestra Representación durante el año. No obstante, con relación a la solicitud de apoyo a la Resolución sobre la cuestión Malvinas en la ONU, la actitud belga privilegia -ante situaciones que la involucran como miembro de la CEE y en especial como socia de Gran Bretaña- la posición europea. Bélgica no modificó su abstención en la votación, alegando, al igual que en anteriores ocasiones, la necesidad de "ajustarse a la decisión de sus socios de la comunidad europea".

Con relación a la Antártida, continuáronse los contactos con el Ministerio belga relativos a la confección y distribución del Informe Final de la XIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico celebrada en Bruselas a fines de 1985. Bélgica solicitó la participación de sus científicos en campañas antárticas organizadas por la República Argentina; nuestro país respondió que ve con interés dicha participación en futuras campañas.

Cumplimentando instrucciones, la Embajada efectuó sendas presentaciones ante la Cancillería de Bélgica -como país miembro de la CEE- a fin de:

- expresar preocupación de nuestro país por falta de respuesta adecuada de la CEE a requerimientos del Gobierno argentino planteados en negociaciones en el marco del GATT;

- solicitar la oposición de Bélgica al proyecto de establecer en la CEE un impuesto que perjudicaría las exportaciones de aceites y grasas vegetales de nuestro país a los países de la Comunidad.

La Fragata Buque Escuela "LIBERTAD" permaneció en el puerto de Amberes entre el 4 y 10 de septiembre y fue recorrida por gran número de visitantes.

d. DINAMARCA

Durante el año se concluyeron las tratativas sobre el Acuerdo de Transporte Aéreo regular entre la República y la Scandinavian Airlines System (SAS) de Dinamarca, Noruega y Suecia, iniciadas el año anterior. Este Acuerdo, que permitirá ampliar los contratos entre las compañías argentinas y las de estos países escandinavos, se halla en la etapa de elaboración final de los textos que habrán de darle su precisión formal definitiva.

Dinamarca ha mantenido su abstención en el voto por la cuestión Malvinas en la ONU.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Las relaciones con Dinamarca han discurrido, en el curso de 1987, en el nivel de entendimiento y cooperación que ha sido habitual en los últimos años, sin que se hayan verificado hechos de especial significación que puedan gravitar decisivamente en el esquema bilateral existente.

Al tratarse de un año en el que se realizaron elecciones en ambos países el intercambio de visitas fue restringido. Cabe mencionar la del Concejal de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Pedro TULA DEL MORAL, quien visitó Copenhague entre los días 1 y 5 de junio a fin de interiorizarse sobre la experiencia local en la descentralización de los gobiernos municipales, racionalización administrativa y temas conexos. El Dr. TULA DEL MORAL mantuvo entrevistas con el intendente de Copenhague y con funcionarios de diversas áreas de la administración comunal.

El Fondo de Industrialización para Países en Desarrollo (IFU) continúa apoyando el proyecto conjunto de la empresa danesa Palle Westerby A/S con Borgatti S.A. de la ciudad de Mar del Plata. El proyecto de construcción de silos metálicos para almacenamiento de granos, canalización, etc. se encuentra en su etapa inicial y en el curso del año funcionarios del IFU han viajado a nuestro país para contribuir a superar las dificultades que se han presentado.

Esta misma institución ha comenzado los estudios preliminares de factibilidad para un nuevo proyecto que estaría radicado en la provincia de Tucumán.

Es de destacar que en el aspecto comercial, varios empresarios daneses visitaron nuestro país a fin de establecer contactos con empresas vitivinícolas para incrementar la importación de vinos argentinos en el mercado danés. Fruto de estos contactos es una creciente presencia de vinos argentinos en ese exigente mercado con el consiguiente impacto que este rubro padrá tener en el incremento del intercambio comercial.

e. ESPAÑA

Durante 1987 las relaciones bilaterales con España continuaron profundizándose en el marco de la comprensión y cooperación que caracterizaron estos últimos años.

El hecho más trascendente fue la visita oficial que el Presidente del Gobierno español, D. Felipe GONZALEZ MARQUEZ, realizó a la República entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre, acompañado por los ministros de Asuntos Exteriores, Francisco FERNANDEZ ORDONEZ, de Economía, Carlos SOLCHAGA CATALAN, y de Cultura, Javier SOLANA.

La visita, que fue la primera de este carácter de un jefe de gobierno de España a la Argentina, permitió que los dirigentes de ambos países analizaran el estado de las relaciones bilaterales y los medios para adecuar lo más posible los aspectos económico, comercial y de cooperación científica y técnica al excelente nivel político que las caracteriza.

Fueron numerosos los altos funcionarios españoles que visitaron el país durante el año, pudiendo destacarse la visita del Príncipe de Asturias, integrando la tripulación del Buque-Escuela "Juan Sebastián Elcano", en febrero; la del Ministro de Justicia Fernando LEDESMA BARTET, en marzo, para la firma de un nuevo Tratado de Extradición; la del Vicepresidente del Gobierno español Alfonso GUERRA GONZALEZ, en mayo; y la del Presidente del Senado José Federico DE CARVAJAL, en octubre. A ellos pueden agregarse los presidentes de las Comunidades Autónomas de Galicia, de Andalucía y del País Vasco, el Secretario de Comercio Exterior, y un número apreciable de diputados, senadores y funcionarios de diversas áreas del Gobierno.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1) Relacion bilateral - aspectos políticos:

Las relaciones bilaterales entre España y la Argentina atraviesan uno de sus mejores períodos, aunque ello no se manifieste en una política real de apoyo económico ante la crisis que soporta nuestro país. Se deja notar, sin embargo, la acción desarrollada por el Gobierno español ante sus socios de la CEE con el objeto de lograr flexibilizar la política de la organización frente a los países latinoamericanos agobiados por sus deudas externas, como es el caso de la Argentina.

Sobre la cuestión de los pesqueros españoles en la zona del Atlántico Sur, la posición del Gobierno socialista continúa siendo "ambigua": mientras

apoya la tesis argentina reivindicativa de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur, la flota pesquera continúa faenando en aquellas aguas merced a permisos solicitados a las autoridades británicas.

La visita que efectuó el presidente GONZALEZ a la Argentina en octubre contribuyó a afianzar aún más los lazos cordiales que unen a ambos países.

2) Relación bilateral - aspectos comerciales:

Dentro del contexto de las relaciones bilaterales en el campo comercial y teniendo en cuenta la pérdida sufrida por Argentina en la exportación de cereales como consecuencia de la adhesión de España a la CEE en 1986, se debe adjudicar real importancia en el presente año a las medidas de estrategia común emprendidas por España y la Argentina en Bruselas para obtener ventajas coincidentes que supondrían la adopción de reglas de juego claras y estables para los próximos años a fin de posibilitar la entrada de maíz argentino en las campañas venideras y que el productor español conozca la cuantía y la oportunidad de la reducción de los prelievos.

A raíz de la postura asumida por la CEE al posibilitar que el cupo de 2,3 millones de toneladas sea cubierto por los EE.UU., se han iniciado gestiones a nivel oficial contando con el apoyo de las autoridades de la Secretaría de Comercio de España.

Entre los hechos negativos se pueden consignar las restricciones españolas al comercio argentino a través de barreras sanitarias a la importación de productos cárnicos en Canarias y de productos frutihortícolas en Península, provocando grandes perjuicios a nuestras exportaciones.

f. FINLANDIA

Las relaciones políticas entre la República Argentina y Finlandia se han desarrollado en un marco de especial cordialidad.

Durante el año se llevó a cabo la preparación de la II Reunión de la Comisión Mixta Fino-Argentina para la Cooperación Económica, Industrial y Tecnológica que tuvo lugar en Helsinki del 23 al 27 de septiembre. En ella se evaluó el intercambio comercial bilateral y se acordó establecer reuniones periódicas en ambas capitales, entre representantes de ambos gobiernos y las respectivas embajadas, con el objeto de observar el seguimiento de los puntos de cooperación e intercambio convenidos.

El Canciller Dante CAPUTO aceptó la invitación que para visitar oficialmente Finlandia le hizo llegar su colega de ese país.

En el ámbito de la ONU, Finlandia mantuvo su abstención en el voto de la cuestión Malvinas.

El Intendente de la Comuna de Kitee (Finlandia) y el Intendente de la Municipalidad de Oberá (Argentina) acordaron establecer relaciones culturales entre las dos comunas y otorgar a ambas el status de "ciudades hermanas".

En lo que a intercambio comercial se refiere, ha continuado la tendencia registrada en años anteriores, con una balanza comercial favorable a nuestro país.

g. FRANCIA

El continuo mejoramiento de la relación política bilateral desde 1983 y muy particularmente a partir de la visita oficial del Presidente Raúl ALFONSIN a Francia en 1985, alcanzó niveles de relevancia en 1987.

Las visitas del Ministro de Asuntos Exteriores Jean-Bernard RAIMOND a principios de enero a Buenos Aires y del Canciller Dante CAPUTO a París -presidiendo la II Reunión de la Comisión General Mixta Franco-Argentina- en junio, fueron las bases preparatorias que culminaron con el viaje del Presidente François Mitterrand a la Argentina el 7 de octubre, lográndose un entendimiento mutuo y un conocimiento profundo de las posiciones de ambos países sobre la problemática regional e internacional cuyos efectos han contribuido a potenciar las relaciones económicas, culturales y de cooperación científica y técnica durante el presente año.

Las múltiples visitas de legisladores argentinos y franceses, los viajes de personalidades políticas de ambos países y de delegaciones de carácter cultural, económico y de cooperación científica y técnica, contribuyeron a la fluidez de la relación bilateral en todos sus aspectos.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1) Relación bilateral - aspectos políticos:

En el transcurso de su visita oficial a nuestro país, entre el 4 y el 7 de enero, el Ministro de Asuntos Extranjeros de Francia fue recibido por los

Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y de Obras y Servicios Públicos. Entre los principales temas abordados se hallan los referentes a la política exterior de ambos países, particularmente la relación bilateral y con la CEE; las posiciones respecto a la crisis de América Central y a las gestiones del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo; la política de desarme; y, como aspecto de singular importancia, el proceso de integración argentino-brasileño. También se analizaron los principales proyectos económicos y científicos que serían llevados a la II Reunión de la Comisión General Mixta Argentino-Francesa.

El Secretario de Minería de la Nación, Ing. Juan BARRERA, realizó una visita oficial a las autoridades francesas de dicho sector en la semana del 18 al 25 de mayo con el objeto de establecer vínculos de colaboración de carácter institucional entre ese área del Gobierno nacional y la Oficina Geológica de Estudios y Operaciones Mineras (BGEOR). Fueron suscriptos dos convenios: de formación de planificadores y futuras autoridades del ámbito minero de nuestro país, y de investigación conjunta de un proyecto de explotación geológica en la provincia de La Rioja.

Entre el 27 y 30 de mayo visitó la Argentina, por invitación de la Universidad de Belgrano, el ex-Primer Ministro francés Raymond BARRE, dirigente político de la mayoría UDF-RPR y candidato presidencial en las próximas elecciones de 1988. El señor BARRE se entrevistó con autoridades gubernamentales y con los representantes políticos más destacados de nuestro país, siendo recibido por el Presidente de la Nación y por los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía.

Invitado por el Ministro de Asuntos Extranjeros Jean-Bernard RAIMOND, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Dante M. CAPUTO, efectuó una visita oficial a Francia del 3 al 6 de junio acompañado por el Secretario de Relaciones Internacionales Económicas, Dr. Jorge ROMERO, el Subsecretario de Política Exterior, Embajador Jorge H. MAUHOURLAT, el Secretario de Estado de Industria y Comercio, Lic. LAVAGNA, el Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales, señor CAMPBELL, y otros representantes del gobierno nacional. En ocasión de su visita, mantuvo entrevistas con las más altas autoridades, como los Ministros de Asuntos Exteriores, de Economía Edouard BALLADUR, de Comercio Michel NOIR, y de Correos y Telecomunicaciones Gérard LONGUET y con los principales representantes de la escena política francesa.

Durante la permanencia del Canciller CAPUTO en París, se celebró la II Reunión de la Comisión General Mixta Argentino-Francesa y, en ese marco, la III Reunión de la Comisión de Cooperación Económica entre ambos países. La

diversidad de proyectos y la relevancia de la reunión significó la presencia de una numerosa delegación de los dos países, presididas por los ministros CAPUTO y RAIMOND.

La filosofía que animó las conversaciones fue de buscar las modalidades que permitieran establecer un equilibrio entre la actual relación política y su correlativo nivel económico, efectuándose un detallado análisis de la evolución de la relación bilateral destacando los logros y las dificultades a superar por ambas partes y tratando de desarrollar el flujo de cooperación económica, comercial y de inversiones a partir de los sectores ya consolidados buscando la correspondencia de intereses mutuos del sector privado y estatal.

En este sentido, se dividieron los proyectos en curso en las siguientes categorías: definitivamente asignados, en curso de negociación, en evaluación técnica y para información. En la primera categoría se situaron el proyecto petrolero a lo largo de las costas de Tierra del Fuego, la adjudicación de la explotación comercial del Hotel LLao LLao en Bariloche, la aprobación del proyecto de informática dentro del marco de la legislación nacional sobre la promoción de la electrónica y la informática, la adquisición de un turbocompresor por parte de Gas del Estado y la donación francesa de un equipo de energía solar para Neuquén.

Al analizar la situación por la que atraviesa la relación bilateral, se manifestó la mayor inquietud por la transferencia de recursos argentinos a Francia a través de la vía comercial, registrándose en las actas de esta Comisión que la mejor manera de superar dicho desequilibrio es la de estimular la entrada de productos argentinos al mercado francés, priorizando los no tradicionales con mayor valor agregado.

Del 10 al 13 de junio tuvo lugar la visita oficial de la delegación de Río Negro encabezada por su Gobernador, Dr. Osvaldo ALVAREZ GUERRERO, y compuesta por representantes de alto nivel de esa provincia, cuyo objetivo era difundir los proyectos de traslado de la capital de la nación a Viedma y de la provincial a otro punto geográfico a acordar por la legislatura rionegrina así como presentar las posibilidades de inversión y de cooperación en dichos proyectos. La delegación fue recibida por diversas instituciones francesas y por el Ministerio de Urbanismo; y el Gobernador ALVAREZ GUERRERO ofreció una conferencia de prensa a la que asistieron los principales medios informativos y empresarios.

El Ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Pedro TRUCCO, realizó una visita oficial a Francia entre el 21 y el 24 de julio, ocasión en la que se suscribió un acuerdo con la entidad local -Oficina para el Consejo de Obras

Ministeriales (BCOM), en el que se apoya la concertación de bases permanentes para mejorar el sistema de potabilización de Obras Sanitarias de la Nación. El Ministro firmó también una declaración conjunta con el titular del Ministerio de Comunicaciones Gérard Longuet donde se establece que ambos países tendrán en cuenta lo previsto en las actas de la II Reunión de la Comisión General para evaluar la nueva propuesta de la parte francesa sobre la substitución de centrales públicas obsoletas.

Del 7 al 10 de octubre se efectuó la visita oficial a nuestro país del Presidente François Mitterrand. Durante su viaje el primer mandatario se mostró particularmente sensible a la pérdida de espacios comerciales registrada por nuestro país en Francia y en el conjunto de los países de la CEE. Al regresar manifestó a la prensa francesa su complacencia por el nivel de comprensión mutua evidenciado en esta visita y su deseo de que la Argentina sea vista como un país merecedor de la transferencia de inversiones locales y europeas. El Presidente Mitterrand expresó, asimismo, su apoyo al proceso democrático argentino y manifestó la comprensión de su gobierno por el problema de la deuda externa y la caída de los precios de los productos primarios.

2) Relación bilateral - aspectos financieros:

El Secretario de Hacienda, Dr. Mario Brodersohn, estuvo en Francia, en misión oficial, entre los días 16 y 23 de mayo. Durante su estadía celebró reuniones con el Director del Banco Central de ese país, señor de Larosière, con representantes de la Dirección de Relaciones Económicas Exteriores y del Ministerio de Economía, Finanzas y Privatización.

A estos encuentros se añadieron los celebrados con los miembros del Club de París, cuyos resultados fueron la suscripción de un convenio de refinanciamiento y de acuerdos bilaterales de ratificación del entendimiento multilateral.

El 20 de mayo se concluyó un acuerdo general con 17 naciones miembros de dicha institución sobre la refinanciación de la deuda externa de nuestro país. La suma refinanciada asciende a 2.100 millones de dólares y se trata del vencimiento correspondiente al período que se extiende entre el 19 de enero de 1986 y el 30 de abril de 1988.

Con Francia, en particular, se inició el acuerdo bilateral respectivo el 16 de octubre; el débito concernido se eleva a 150 millones de dólares.

Los dos convenios permiten que nuestro país se halle en términos puntuales de cumplimiento de la erogación de los intereses de sus obligaciones internacionales, frente al Club de París y al Gobierno francés.

h. GRECIA

Desde la reinstauración de la democracia en nuestro país las relaciones con la República Helénica se vienen desarrollando en un clima de gran cordialidad y más aún, a partir de 1984, a raíz de su participación, junto con India, México, Suecia y Tanzania, en la "Iniciativa de los Seis para la Paz y el Desarme".

En marzo fue ratificado por Ley Nº 23.501 el Convenio sobre Seguridad Social suscripto entre los respectivos gobiernos.

El Canciller Dante CAPUTO ha aceptado una invitación de su colega griego para realizar una visita oficial a ese país que debía haberse concretado entre el 3 y el 5 de noviembre pero que debió postergarse a una fecha futura.

Asimismo, está pendiente la realización de una visita oficial a nuestro país del Primer Ministro de Grecia, Dr. Andreas PAPANDREOU, la que podría llevarse a cabo durante el primer semestre de 1988.

Grecia ha mantenido su voto favorable en el tratamiento de la cuestión Malvinas en la Asamblea General de la ONU.

En cuanto al intercambio comercial bilateral, es necesario mencionar que la estructura del mismo difícilmente pueda permitir una mejora sustancial si no se intenta equilibrar el elevado déficit que históricamente muestra para Grecia la balanza comercial.

En junio el Consejero Económico y Comercial en Roma hizo una visita a Grecia en cuyo transcurso se mantuvo un positivo intercambio de ideas con responsables de Asuntos Exteriores, Economía y Comercio sobre la necesidad de incrementar la cooperación bilateral económica y técnica. Los funcionarios griegos coincidieron en estimar como elemento de suma importancia la firma de un acuerdo de cooperación económica, industrial y financiera.

Cabe señalar que un proyecto de Convenio fue presentado por la Embajada de Grecia en Buenos Aires a fines de 1986. Nuestro país, por su parte, presentó un contraproyecto que mereció algunas observaciones de la parte griega. La Argentina aún no se expidió sobre este tema y ha quedado pendiente la adopción de un texto definitivo y su eventual suscripción, que se hallaba previsto concretar en ocasión de la visita del señor Canciller.

Dentro de la participación de Grecia en la CEE, se efectuaron gestiones tendientes a prever restricciones a las importaciones de carnes argentinas (julio), como así también a prevenir la eventual modificación del régimen de oleaginosos (noviembre).

i. IRLANDA

El 29 de abril presentó sus Cartas Credenciales al Presidente HILLERY el nuevo Embajador argentino en Irlanda, D. Juan José ARIAS URIBURU.

En noviembre, el gobierno de Fianna Fail del Primer Ministro HAUGHEY no consideró oportuno votar a favor de la resolución de la Asamblea General de la ONU sobre la cuestión Malvinas. Si bien la decisión del Gobierno irlandés es en alguna medida decepcionante por no concordar con algunos signos indicadores de que este país podría variar su posición abstencionista, es explicable en el contexto de la estrecha relación que lo une a Gran Bretaña especialmente a partir del Acuerdo de Hillsborough de 1985.

j. ITALIA

Durante el año se dieron los pasos decisivos para la concreción de una relación asociativa particular entre Argentina e Italia, llegándose a la culminación con la firma del Tratado RAPIA (Relación Asociativa Particular) durante la visita oficial que el Presidente ALFONSIN realizara a Italia en diciembre.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Del 28 de abril al 1 de mayo se realizó la visita del Canciller Dante M. CAPUTO durante la cual se firmó la declaración CAPUTO-ANDREOTTI donde se sentaron las bases para el Tratado RAPIA.

El Secretario de Cultura de la Nación, Carlos BASTIANES, visitó oficialmente Italia el 21 de mayo y mantuvo contactos en ámbitos literarios y cinematográficos.

Durante el mes de mayo se reunió la Comisión Mixta Cultural, oportunidad en que se firmó el programa cultural para el próximo bienio.

Entre el 9 y el 16 de octubre la Fragata "Libertad", en viaje de instrucción de los cadetes de la Armada Nacional, hizo escala en el Puerto de Nápoles y fue visitada por la población local.

El día 13 de octubre, durante una escala en Roma después de su visita oficial a Bonn, el Presidente de la H. Cámara de Diputados, Dr. Juan Carlos PUGLIESE, se entrevistó con los presidentes de la Cámara de Diputados y del

Senado italianos. Posteriormente se dirigió a la Región Calabria adonde había sido invitado a realizar una visita oficial.

Del 27 hasta el 30 de octubre se desarrolló la visita del Secretario de Relaciones Internacionales Económicas, Embajador Jorge ROMERO, y de los Subsecretarios de Cooperación Internacional y de Integración Económica, Embajadores Oscar YUJNOVSKY y Carlos BRUNO respectivamente. Durante la misma se negoció y redactó el Tratado RAPIA que sería inicialado en noviembre.

El Presidente de la República, Dr. Raúl R. ALFONSIN, efectuó una visita oficial a Italia entre el 9 y el 15 de diciembre que incluyó las ciudades de Roma, Florencia, Venecia y Milán. Durante la misma se firmaron el Tratado RAPIA (para la creación de una Relación Asociativa Particular), el Acta correspondiente y el Protocolo sobre Cooperación al Desarrollo. Asimismo, fueron suscriptos otros acuerdos sobre: Asistencia judicial en materia penal; Extradición; Asistencia judicial y reconocimiento de ejecución de sentencias en materia civil; para la Cooperación científica, técnica y económica entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca argentina y el Ministerio de Agricultura y Bosques italiano; Tratamiento y estadía de trabajadores; Coproducción cinematográfica; Cooperación en sector deportivo; Previsión, prevención y asistencia mutua en caso de calamidades; sobre Funciones Consulares; y, sobre intercambio de Actas de estado civil y exención de legalización de documentos.

k. LUXEMBURGO

El 23 de junio se celebra oficialmente el nacimiento de Su Alteza Real el Gran Duque de Luxemburgo. La totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado en Luxemburgo -en su mayoría concurrente desde Bélgica y con sede en Bruselas, como es el caso de la Representación Argentina- se reúne con este motivo en el Gran Ducado. Constituye ésta una tradicional ocasión en que se conversa sobre temas que interesan a la relación bilateral y a América Latina con las autoridades locales.

El día 16 de octubre se efectuó la presentación personal en la Cancillería luxemburguesa de la solicitud de apoyo para la resolución de la Asamblea General de la ONU sobre la cuestión Malvinas. Al igual que Bélgica, Luxemburgo alegó la necesidad de ajustarse a la decisión de sus socios de la CEE y mantuvo su abstención en el momento de la votación.

1. NORUEGA

Las relaciones bilaterales entre la República y el Reino de Noruega se han mantenido en términos de amistad y cordialidad.

El Instituto de Prensa Internacional realizó su Asamblea Anual en Buenos Aires entre los días 10 y 12 de mayo. La delegación noruega fue recibida por el Presidente de la Nación y otras autoridades. Durante la reunión con el entonces Secretario de Estado, Embajador Jorge SABATO, se trataron temas de política nacional e internacional en profundidad.

El Dr. Félix CAMERASA, representante argentino ante el Banco Mundial, asistió a la reunión que por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores noruego se realizó en ese país del 22 al 24 de mayo con el fin de analizar la temática de VIII UNCTAD y sus posibles resultados.

Entre los días 1 y 3 de octubre visitó Noruega una misión empresarial, la que mantuvo reuniones con importantes empresas noruegas y con las autoridades de la Cámara de Comercio Argentino-Noruega.

El 18 de octubre visitaron Noruega el ex-Presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Roberto FAVELEVIC, y el actual tesorero de esa entidad, Sr. Murat EURNAKIAN.

El Gobierno argentino invitó oficialmente al Canciller STOLTENBERG a visitar nuestro país, lo que podría concretarse durante 1988.

La visita oficial de la Primer Ministro noruega, Sra. Gro BRUNDTLAND, ha sido concretada para marzo próximo, un hecho muy significativo ya que sería la primera vez que un Jefe de Gobierno noruego visita la Argentina.

Manteniendo la posición adoptada en la Asamblea General de la ONU el año anterior con respecto a la cuestión Malvinas, Noruega brindó nuevamente su apoyo en 1987 votando positivamente la resolución presentada.

m. PAISES BAJOS

Las tradicionales relaciones de amistad y entendimiento entre la República y los Países Bajos se vieron acentuadas por la reiteración del apoyo holandés a la posición argentina en la cuestión Malvinas en el seno de la ONU. Este hecho reviste particular significación teniendo en cuenta los estrechos vínculos que mantiene este país con Gran Bretaña.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Durante 1987 tuvieron lugar diversos hechos positivos para el desarrollo de las relaciones bilaterales con el Reino de los Países Bajos.

En el mes de octubre se concretó la visita a la República de una delegación parlamentaria holandesa, compuesta por miembros de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores de la Segunda Cámara y encabezada por su Presidente, Sr. DE BOER. Constituye la primera visita de este género a nuestro país. La delegación, integrada por seis diputados de distintos partidos, mantuvo entre vistas con legisladores argentinos, dirigentes políticos y funcionarios del Gobierno, en una misión que contribuyó al afianzamiento de los vínculos bilaterales y a la información mutua sobre temas de política internacional.

Superando un importante asunto pendiente, el Gobierno holandés anunció en el mes de junio la solución del problema de la deuda, originada por la construcción del gasoducto por la empresa COGASCO, a través del acuerdo logrado luego de las conversaciones mantenidas entre ambos países.

En agosto visitó nuevamente nuestro país el Alcalde de la ciudad de Rotterdam, Sr. Abraham PEPER, con el fin de considerar aspectos organizativos de la Feria Industrial "Eurolatina" y del "Seminario de Inversiones en la Argentina" que se realizaron en dicha ciudad en el mes de diciembre. Ambos eventos profundizaron la cooperación iniciada por nuestra Embajada en años anteriores con las autoridades del Municipio de Rotterdam. Para la ocasión viajaron a Holanda el Secretario de Estado de Industria y Comercio y los Subsecretarios de la Pequeña y Mediana Industria y de Comercio Exterior.

n. PORTUGAL

Durante 1987 las relaciones argentino-portuguesas se desarrollaron en el marco de cordialidad que tradicionalmente las ha caracterizado.

Las gestiones realizadas ante el Ministerio de Negocios Extranjeros tuvieron resultados que se pueden considerar muy satisfactorios en razón de que se obtuvo un alto porcentaje de apoyos, destacándose entre ellos el que Portugal brindará el año próximo a la candidatura del Canciller CAPUTO para la Presidencia de la 43 Asamblea General de las Naciones Unidas. Más aún si consideramos que en anteriores votaciones y especialmente en cuanto a la cuestión Malvinas lo máximo que se había logrado por parte de este país (aliado tradi

cional de Gran Bretaña) fue la abstención.

En el mes de abril se llevaron a cabo negociaciones para la reforma y ampliación del Convenio de Seguridad Social Argentino-Portugués de 1966.

o. SANTA SEDE

El acontecimiento más significativo lo constituyó la visita que S. S. el Papa JUAN PABLO II realizó a nuestro país en abril. En su peregrinación por once ciudades argentinas, el Papa visitó Bahía Blanca, Viedma, Mendoza, Salta, Corrientes, Paraná, Tucumán, Rosario, Córdoba, Capital Federal y La Matanza.

p. SUECIA

Las relaciones bilaterales con Suecia se desenvuelven en un clima de amistad y cooperación, y se hallan enmarcadas de modo singular por el hecho de que ambos países pertenecen al Grupo de los Seis por la Paz.

Suecia ha mantenido su voto favorable a la posición argentina al tratar se el tema Malvinas en la ONU.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Durante el año las relaciones entre el Gobierno sueco y el argentino han continuado siendo buenas. Se han verificado contactos oficiales a distintos niveles y materializado iniciativas conjuntas en el campo del desarme internacional, en el de los derechos humanos y en el de la transferencia tecnológica.

Sin embargo, continúa latente el "caso Hagelin". Durante el año, el titular de nuestra Representación Diplomática fue citado en varias oportunidades, por diferentes autoridades de la Cancillería sueca (Director de Política, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Ministro de Asuntos Exteriores), con el objeto de reiterarle la inquietud del Gobierno respecto de lo acontecido con la ciudadana argentino-sueca Dagmar Hagelin. Por los tanto, este tema, a pesar del tiempo transcurrido, continúa teniendo importancia no sólo para las autoridades sino también para la opinión pública en general.

Los medios de comunicación masiva han continuado ocupándose críticamente de algunos aspectos de la realidad argentina. Por ejemplo, en febrero, el periódico "Aftonbladet" denunció que una familia de origen argentino que había solicitado asilo en Suecia corría el riesgo de ser deportada a la República donde sería perseguida por bandas paramilitares. El artículo, sumamente negativo para la imagen democrática del país, motivó sendas notas del titular de nuestra Embajada al citado vespertino y a la Cancillería sueca solicitando una clara explicación del caso. Finalmente, las autoridades contestaron que los integrantes de la citada familia habían sido autorizados a "residir" en ese país en el carácter de refugiados "por razones humanitarias".

A raíz de los acontecimientos de Semana Santa, tanto el Gobierno sueco como el Partido Socialdemócrata expidieron comunicados de apoyo a la gestión del Presidente ALFONSIN en la solución de la crisis.

Como en los dos últimos años, el Gobierno sueco votó a favor de la posición argentina en la cuestión Malvinas durante la Asamblea General de la ONU, al tiempo que volvió a abstenerse en el Comité de Descolonización de dicho organismo internacional.

q. SUIZA

Al margen de la cordialidad y espíritu de cooperación que normalmente caracteriza las relaciones bilaterales argentino-suizas, el año tuvo especial relevancia en razón de la visita oficial que realizó a ese país el Presidente de la Nación, Dr. Raúl R. ALFONSIN, entre el 11 y el 13 de junio, a invitación del Presidente de la Confederación, Dr. Pierre AUBERT. La ocasión permitió un análisis profundizado de las relaciones bilaterales por parte de los máximos dirigentes de ambos países, buscándose la forma de incentivar el intercambio comercial y la cooperación técnica.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

El día 12 de febrero el Vicecanciller de la Confederación, Achille CASANOVA, efectuó el anuncio oficial de la visita del Presidente ALFONSIN señalando que la "invitación oficial permite de modo especial al Consejo Federal dar la bienvenida al restablecimiento de la democracia en la Argentina".

Con fecha 6 de marzo, el Gobierno suizo otorgó un crédito a nuestro país

por 110 millones de francos suizos destinados al financiamiento de la construcción de una usina de agua pesada en Arroyito (Neuquén), estableciéndose que las instalaciones deberán estar concluidas en 1988. Su producción alcanzará a 250 toneladas de agua pesada por año para uso de las centrales nucleares.

El Presidente de la Nación, Dr. Raúl R. ALFONSIN, realizó su visita oficial a Suiza entre el 11 y el 13 de junio. La misma estuvo enmarcada en una conjunción de circunstancias favorables que le dieron amplio relieve: la no existencia de contencioso alguno entre los dos países; el hecho de ser Argentina un país de inversiones suizas tradicionales y de larga data, consolidadas a pesar de las disímiles estructuras gubernamentales habidas en la Nación; la circunstancia de que la colonia suiza en nuestro país (alrededor de 12.000 residentes de esa nacionalidad) es la mayor en América del Sur; el respeto por los derechos humanos instaurado en la Argentina a partir del reinicio de la democracia y la plena vigencia de la Constitución en la República; el prestigio personal del Dr. ALFONSIN a nivel internacional y la orientación hacia la paz de su política exterior; y, la comprensión por parte de la Confederación Helvética de los esfuerzos realizados en la política interna de nuestro país para consolidar las estructuras democráticas.

r. TURQUIA

Continúan en términos cordiales las relaciones bilaterales entre los dos países, existiendo interesantes oportunidades de cooperación.

En la cuestión Malvinas, Turquía mantuvo su posición abstencionista al tratarse el tema en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

s. YUGOSLAVIA

La condición común de miembros del Grupo de Países No Alineados brinda a las relaciones bilaterales con Yugoslavia un marco especial.

Existen excelentes oportunidades de cooperación, puestas de manifiesto en la preparación y realización de la Reunión de la Comisión Mixta que tuvo lugar en Belgrado a mediados de octubre.

A fines del mismo mes, marcando el óptimo nivel de las relaciones, visi

tó nuestro país el Presidente de la Presidencia Dr. Lazar MOJSOV, acompañado por el Canciller Raif DIZDAREVIC, actualmente miembro de la Presidencia de la RSFY y Vice Presidente de la misma, y una comitiva integrada por señalados miembros de su gabinete y del gobierno yugoslavo. En el curso de la misma se examinaron las relaciones bilaterales y las tareas cumplidas y a desplegar en el seno del Movimiento NOAL y se intercambió amplia información sobre temas regionales de cada país y sobre la situación internacional incluyendo la deuda externa, el proceso inflacionario, la preservación de la paz, el desarme, la supresión de las armas nucleares y químicas. Se firmaron acuerdos sobre la supresión de visas turísticas, veterinario-sanitario y cultural.

Yugoslavia ha mantenido su auspicio y apoyo de la posición argentina en la cuestión Malvinas en el ámbito de la Asamblea General de la ONU.

2

DIRECCION EUROPA ORIENTAL

PAISES QUE INTEGRAN EL AREA:

Albania, Alemania Democrática, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y la Unión Soviética.

a. ALBANIA

Continuando con el tradicional apoyo que Albania presta a nuestro país en el tema Malvinas, votó favorablemente la resolución correspondiente en la 42 Asamblea General de la ONU.

El 20 de enero fue suscripto en Tirana un Convenio Comercial entre ambos gobiernos con el fin de fomentar las relaciones en la materia que significa un trato preferencial para la Argentina y una de las varias expresiones de una cautelosa, lenta, pero indudable apertura de la política y economía albanesas.

Entre el 15 y el 26 de abril, una misión albanesa participó en la Feria Internacional de Córdoba.

b. ALEMANIA DEMOCRATICA

Para la realización de consultas políticas bilaterales, entre los días 12 y 15 de abril visitó nuestro país el Vice Ministro de Relaciones Exteriores Bernhard NEUGEBAUER, acompañado por el Embajador Gerhard KORTH y el Secretario Werner STIBANE. Durante las reuniones que se llevaron a cabo se analizó la situación internacional y se trataron diversos aspectos de la relación bilateral.

Del 25 al 30 de abril visitó la RDA el Senador Adolfo GASS, quien desarrolló un nutrido programa de entrevistas y reuniones.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Las relaciones bilaterales entre la República y la República Democrática Alemana han continuado en el usual plano cordial como quedó demostrado en la visita que durante el mes de abril realizó a nuestro país el Viceministro de Asuntos Exteriores, Sr. Bernhard NEUGEBAUER. Asimismo, viajaron a la RDA numerosas personalidades argentinas lo que posibilitó la profundización de los contactos mutuos.

En síntesis puede decirse que -pese a las marcadas diferencias entre los respectivos sistemas políticos y socioeconómicos- no existen cuestiones o problemas que generen tensiones ni conflictos en las relaciones, por lo que, cuando (excepcionalmente) se ha producido algún inconveniente, éste ha sido solucionado con rapidez y buena voluntad por ambas partes.

Durante el año se gestionaron exitosamente todas las solicitudes de apoyo cursadas por la República, cabiendo destacar que la RDA volvió a votar a favor de la posición argentina con respecto a la cuestión Malvinas en el seno de la Asamblea General de la ONU.

En marzo se realizó la tradicional Feria de Primavera de Leipzig y se concretó la participación de la República con el auspicio de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior. Estuvieron presentes el Lic. José L. CARBONELL, en representación del Banco Nación; los señores Miguel A. RIETA, Arnoldo NEIF y Silvia SRUJILES, de la Secretaría de Turismo, quienes organizaron una muestra sobre nuestro país en el "Stand" argentino; y numerosos empresarios que exhibieron sus productos. Cabe destacar que uno de esos productos ganó un premio en dicho evento.

Entre los días 23 y 25 del mismo mes se llevó a cabo una reunión de consulta preparatoria de la VII Reunión de la Comisión Mixta Argentina-RDA. La delegación argentina estuvo encabezada por el Subsecretario de Comercio Exterior, Lic. Pedro DUDIUK e integrada por el Director Nacional, Dr. Arturo HOTTO RISLER, y el Director del BANADE, Ing. Teodora BRONZINI, así como por otros funcionarios nacionales y empresarios privados.

En ocasión de los festejos por el 750º Aniversario de Berlín, del 31 de mayo al 5 de junio visitó esa ciudad una delegación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires integrada por el Presidente del Consejo Deliberante, Dr. Juan C. FARIZANO, el Secretario de Gobierno, Dr. Rodolfo O'REILLY, el Presidente de la Comisión de Vivienda y Planeamiento Urbano, Consejal Enrique J. BENEDETTI, el Subsecretario del Gabinete de Asesores de la Secretaría de Educación, Srta. Patricia LAMAS, y el Director General de Prensa Miguel A. CINTAS.

c. BULGARIA

Las relaciones bilaterales se desarrollaron con normalidad durante 1987, continuándose con la cooperación establecida en diversos campos y coincidiendo la posición de ambos países en varios aspectos de la actualidad internacional.

Entre el 10 y 13 de marzo visitó nuestro país el Secretario de la Presidencia Permanente de la Unión Agraria Popular Bulgara, el Diputado Nacional D. Anguel DIMITROV, quien se entrevistó con el Presidente de la Nación, con el Secretario de Relaciones Internacionales, Embajador Jorge SABATO, y con otras altas autoridades nacionales.

El 16 de marzo entró en vigor el Acuerdo Marco sobre cooperación en el campo de la actividad pesquera suscripto en Buenos Aires en 1986 y aprobado por Ley Nro. 23.494 del mismo año. Un Convenio complementario fue suscripto en Sofia el 29 de abril por representantes de las firmas GALME PESQUERA S.A. de la Argentina y RIBNO STOPANSTVO de Bulgaria, estableciendo una unión transitoria de empresas para actuar conjuntamente en dicha actividad.

Entre el 4 y el 6 de mayo celebróse la II Reunión de la Comisión Argentino-Bulgara, en el marco de la Feria Internacional de Primavera de Plovdiv. La misión argentina estuvo presidida por el Lic. Pedro DUDIUK, Jefe de Gabinete del Secretario de Industria y Comercio Exterior e integrada por funcionarios y empresarios y la delegación búlgara estuvo encabezada por la Presidente de la Asociación de Industrias para el Hombre, Sra. Elena ZLATEVA. Durante las reuniones se analizó la evolución del comercio bilateral, expresando el interés común de incrementarlo dadas las potencialidades de ambas economías y se evaluaron las posibilidades de aumentar la cooperación económica en distintos rubros, siendo suscripta un Acta final que reflejó las posiciones de ambos países.

La Feria Internacional de Primavera de Plovdiv contó con un "stand" oficial de la República Argentina, auspiciado por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior y con la representación de empresas argentinas de diversas ramas.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

El 19 de julio el Embajador argentino en Bulgaria, Dr. Omar VAQUIR, y la Viceministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Sra. Maria ZAJARIEVA, firmaron en Sofia el Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educativa entre la República y la República Popular de Bulgaria.

d. CHECOSLOVAQUIA

Del 31 de mayo al 2 de junio visitó Praga el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Dante M. CAPUTO, acompañado por el Subsecretario de Política Exterior, Embajador Jorge MAUHOURLAT, el Jefe del Gabinete, Embajador Alberto FERRARI ETCHEVERRY y el Jefe del Departamento de Prensa, Ministro Guillermo MC GOUGH. El Canciller fue recibido por el Presidente de la República Gustav HUSAK y por el Primer Ministro Lubomir STROUGAL. En la oportunidad se firmó un Protocolo de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores para realizar consultas bilaterales a nivel de Viceministros.

Entre los días 9 y 13 de septiembre realizó una visita a Checoslovaquia, en su carácter de Presidente del H. Senado de la Nación, el Vicepresidente de la República, Dr. Victor H. MARTINEZ. Durante la misma se entrevistó con el Presidente de Checoslovaquia y Secretario General del Partido Comunista, Sr. Gustav HUSAK, y con el Primer Ministro Lubomir STROUGAL.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

En 1987 las relaciones políticas bilaterales alcanzaron un nivel histórico excepcional -para países con diferentes regímenes sociales y políticos- con las visitas del Vicepresidente de la Nación, Dr. Victor H. MARTINEZ y del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Dante M. CAPUTO, las primeras de este género desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países en 1923.

En 1987 se mantuvo inalterable la tradicional y principista actitud checoslovaca de apoyo a la posición argentina sobre la cuestión Malvinas tanto en el Comité de Descolonización como en la Asamblea General de la ONU.

Entre el 12 y 13 de marzo se celebraron en Praga reuniones preparatorias de la X Reunión de la Comisión Mixta Económico-Comercial Argentino-Checoslovaca, que sesionó en esa ciudad los días 16 y 17 del mismo mes. Presidió la delegación argentina el Jefe de Gabinete del Secretario de Industria y Comercio Exterior, Lic. Pedro DUDIUK, y la checoslovaca el Viceministro de Comercio Exterior, Ing. Jan GARCAR. Durante las sesiones se intercambió información sobre la situación económica imperante en ambos países evaluándose los temas de la relación económico-comercial y se analizaron las posibilidades de instrumentación de nuevos mecanismos que permitan el incremento del intercambio comercial bilateral.

e. HUNGRIA

Las relaciones políticas continuaron desenvolviéndose en el ambiente de cordialidad que las caracteriza desde hace años, observando mutuo respeto por los diferentes sistemas políticos, económicos y sociales que imperan en ambos países.

Prosiguió la cooperación en el ámbito de los organismos internacionales, particularmente en el apoyo recíproco a las respectivas candidaturas y en el invariable respaldo prestado por Hungría a la posición de la República en el tema Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

El 14 de abril, el nuevo jefe de misión, Embajador Arnoldo M. LISTRE, presentó sus cartas credenciales al Vicepresidente del Consejo Presidencial, Reszo TRAUTMANN.

Entre el 23 y 25 de noviembre el Presidente del Consejo Presidencial, Károly NEMETH, realizó una visita oficial a nuestro país acompañado por altos funcionarios gubernamentales. En su transcurso se entrevistó con el Presidente ALFONSIN, se firmaron una declaración sobre cooperación económica bilateral y un protocolo estableciendo un sistema de consultas entre ambos Ministerios de Relaciones Exteriores y se intercambiaron los instrumentos de ratificación del Convenio de Sanidad Animal de 1982.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

El 11 y 12 de mayo se celebró en Budapest la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Técnica. La delegación argentina fue presidida por el Jefe de Gabinete del Secretario de Industria y Comercio Exterior, Ing. Pedro DUDIUK e integrada por otros funcionarios y, por primera vez, por empresarios privados. Estos últimos tuvieron contactos directos con la Cámara Húngara de Comercio y con directores comerciales e industriales locales, que resultaron de gran utilidad para ambas partes. En el transcurso de la Reunión, las delegaciones oficiales se informaron recíprocamente acerca de la marcha de sus respectivas políticas económicas y su incidencia en el desarrollo del intercambio bilateral y firmaron un Acta final que refleja las aspiraciones de ambos países de diversificar los productos comercializados, especialmente los industriales y tender a la formación de empresas conjuntas.

El 27 de mayo se intercambiaron los instrumentos de ratificación del Convenio de Cooperación Cultural firmado en 1973, estableciéndose así el marco jurídico e institucional necesario para el desarrollo sostenido de las relacio

nes culturales bilaterales.

Por invitación especial de la Academia Húngara de Ciencias, entre los días 1 y 3 de octubre visitó Budapest el Director Nacional del I.N.T.A., Ing. David HOGG, y se entrevistó con autoridades de los Institutos de Suelos y de Veterinaria con quienes discutió las posibilidades de iniciar una cooperación científico-tecnológica en el ámbito agropecuario.

Entre el 5 y 7 de octubre una delegación de la Comisión Nacional de Energía Atómica visitó Hungría, especialmente invitada por la institución homóloga de ese país. Los funcionarios argentinos visitaron plantas y laboratorios nucleares y consideraron con sus colegas húngaros las perspectivas de una cooperación bilateral en este campo.

El Secretario de Estado de Minería, Ing. Juan E. BARRERA, permaneció en Budapest del 30 de noviembre al 3 de diciembre y se entrevistó con el Viceministro de Industria Gyula CZIFFER y con directores de empresas mineras con quienes discutió la posibilidad de analizar la intervención de éstas en los planes de desarrollo minero argentino.

f. POLONIA

Las relaciones bilaterales se desarrollaron con normalidad durante 1987, prosiguiéndose con la cooperación bilateral establecida en diversos rubros y coincidiendo la posición de ambos países en variados temas de la actualidad internacional.

A principios de julio visitó Polonia el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Dr. Adolfo GASS, reuniéndose con autoridades nacionales y de las ciudades de Cracovia y Gdansk.

Polonia reiteró en el seno de la Asamblea General de la Onu su consuetudinario apoyo a la posición argentina en la cuestión Malvinas, a la par que se coincidió en el apoyo recíproco a las candidaturas presentadas por los dos países en distintos foros internacionales.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Entre los días 19 y 24 de enero se celebró en Varsovia la Segunda Rueda de negociaciones sobre un proyecto de convenio de cooperación en materia pesquera. La delegación argentina estuvo presidida por el Subsecretario de Pesca

Lic. Luis JAIMES, participando la Consejero Legal de la Cancillería, Embajador Susana RUIZ CERUTTI, asesores de la Subsecretaría de Pesca y empresarios del ramo. Las conversaciones continuaron en Buenos Aires a principios de agosto, presidiendo la delegación polaca el Viceministro de Economía Marítima D. J. BAJ.

La VI Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Polaca tuvo lugar en Varsovia del 18 al 20 de marzo, presidiendo la delegación argentina el Lic. Pedro DUDIUK, Jefe de Gabinete del Secretario de Industria y Comercio Exterior, y la polaca el Viceministro de Comercio Exterior Janusz BALEWSKI. Durante las conversaciones se analizaron la evolución del intercambio comercial bilateral -expresándose satisfacción por el incremento del mismo y la tendencia a la diversificación de su estructura-, las perspectivas del comercio bilateral y diversos temas de la cooperación económica. Las posiciones de ambas partes se plasmaron en un Acta Final suscripta por los dos presidentes de delegación.

A través del intercambio de Notas Reversales, en el mes de octubre fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 1988 el Protocolo al Convenio Comercial entre ambos países para el desarrollo de sus relaciones comerciales durante el período 1985-87 sobre la base del intercambio compensado.

A principios de diciembre visitó Polonia el Secretario de Minería, Ing. Juan BARRERA, quien mantuvo entrevistas con el Ministro de Cooperación Económica con el Extranjero y con el Ministro de Industria.

g. RUMANIA

Las relaciones entre la República y la República Socialista de Rumania se desarrollaron en el curso de 1987 dentro del marco de amistad y cooperación que ha caracterizado en forma permanente las vinculaciones entre ambos países. No surgieron temas conflictivos de fondo y los temas que se plantearon fueron resueltos por ambas partes con un espíritu de buena voluntad y entendimiento.

El Ministerio de Asuntos Externos rumano reiteró las invitaciones para visitar oficialmente ese país al Presidente de la Nación y al Canciller.

Rumania volvió a apoyar en 1987 la posición argentina sobre la cuestión Malvinas en el seno de la Asamblea General de la ONU.

Entre los días 11 y 15 de julio visitó Bucarest el Secretario de Estado de Inteligencia, Dr. Facundo SUAREZ, y fue recibido por el Presidente Nicolas CEAUSESCU a quien entregó una misiva del Presidente ALFONSIN. El Dr. SUAREZ

se entrevistó también con los Ministros de Comercio Exterior y de Cooperación Internacional.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Revistió notable importancia la realización de la VIII Reunión de la Comisión Mixta Económica Argentino-Rumana que tuvo lugar en Bucarest entre los días 7 y 9 de mayo. La delegación argentina, presidida por el Jefe de Gabinete del Secretario de Industria y Comercio Exterior, Lic. Pedro DUDIUK, incluyó también un nutrido grupo de empresarios. Luego de negociaciones, por momentos arduas, ambas delegaciones convinieron en un Acta Final en la cual la delegación argentina hizo incluir un punto por el cual se solicita a la Parte rumana que facilite los procedimientos que permitan la exportación de productos industriales argentinos. De esta forma nuestro Gobierno sentó las bases para un cambio cualitativo en las relaciones comerciales entre ambos países, en el sentido de lograr de forma gradual un intercambio compensado en el área de los bienes industriales.

La República participó en la Feria Internacional de Bucarest a través de la concurrencia conjunta de la Comisión Nacional de Energía Atómica -representada por el Lic. COLANGELO- y la empresa INVAP (Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado) -representada por el Dr. GOLDENBERG.

El Subsecretario de Servicios y Negociaciones Turísticas de la Secretaría de Turismo, Dr. Jorge PALADINO, llegó a Bucarest en el mes de noviembre con el objeto de procurar el apoyo técnico y financiero de Rumania para la instalación del centro balneario climático de Chapadmalal. A tal fin visitó diversos establecimientos de talasoterapia, tanto en Bucarest como en la costa del Mar Negro, acompañado por el Prof. IONESCU-CALINESTI, funcionario del Ministerio de Turismo rumano y especialista en la materia.

En el curso del año visitaron nuestro país 39 técnicos rumanos con el fin de realizar negociaciones comerciales o prestar asistencia técnica. Los mismos tomaron contacto con las siguientes empresas e instituciones: Obras Sanitarias de la Nación, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Y.P.F., Ferrocarriles Argentinos, Fabricaciones Militares, Dacia Tur S.A., Alfredo A. Conte, Cia. Continental, Karu-Kinka, SADESA, CURTASA, INVAP, Borgward y Texas Santa Fé.

También viajó a nuestro país un becario del Programa para el Desarrollo de la ONU a fin de seguir los cursos especializados de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

h. UNION SOVIETICA

Las relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas han alcanzado un nivel destacado. El sistema de consultas políticas que efectúan ambas Cancillerías ha demostrado ser un instrumento eficaz para el intercambio de ideas sobre los temas internacionales así como del conjunto de las relaciones bilaterales.

Se ha prestado particular atención al actual proceso de cambios que se vive dentro de la URSS y a sus nuevas orientaciones en materia de política exterior, economía y derechos humanos.

En el mes de abril, con motivo de los sucesos de Semana Santa, la Embajada de ese país hizo entrega de una nota en la cual se expresa la solidaridad del gobierno y pueblo soviéticos con la Argentina en la causa de la defensa de la democracia.

Del 5 al 14 de julio se llevó a cabo en Moscú una nueva reunión anual de consultas políticas. La delegación argentina fue presidida por el Secretario de Relaciones Internacionales, Dr. Jorge F. SABATO, e integrada por el Embajador Raúl MEDINA MUÑOZ y los Ministros Roberto DALTON y Enrique RUBIO -éste último Director del Departamento Europa Oriental. En la oportunidad se abordó un amplio temario de las relaciones bilaterales y de política internacional, destacándose, entre otros, cuestiones sobre las Islas Malvinas, No Alineados, Desarme y América Central.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético Eduard SHEVARDNADZE visitó nuestro país entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre como parte de una gira que también incluyó Brasil y Uruguay, y se entrevistó con el Presidente de la Nación, con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y con otras altas personalidades. En la oportunidad se firmaron un "Protocolo Conjunto" referido a la apertura de un Consulado General de la URSS en Buenos Aires, luego del traslado de la Capital Federal, y un "Programa de Intercambios Culturales y Científicos para el período 1987-1988", emitiéndose además un Comunicado Conjunto.

El día 20 de diciembre llegó al país el Viceministro de Relaciones Exteriores Victor KOMPLETKOV, en misión informativa acerca de la firma en Washington de los acuerdos de desarme soviético-norteamericanos.

El Gobierno de la Unión Soviética reiteró en 1987 su apoyo a la posición argentina sobre la cuestión Malvinas, al votarse el tema en la Organización de las Naciones Unidas, tanto en el Comité de Descolonización (Comité de los 24) como en la Asamblea General.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1) Relación bilateral - aspectos políticos:

El Senador Nacional Alberto CONCHEZ visitó Moscú entre el 21 y el 23 de enero.

Entre los días 16 y 19 de marzo visitó la URSS la profesora Esther de ZA VALETA, funcionaria de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.

La Subsecretario de Derechos Humanos en el Orden Internacional, Embajador María T. M. de MORINI, estuvo en Moscú entre los días 13 y 16 de mayo trasladándose luego a Mongolia donde permaneció del 26 al 30 del mismo mes.

Entre el 24 de mayo y el 19 de junio realizó una visita a Moscú el Dr. Aldo NERI, asesor de la Presidencia de la Nación, para participar en el Congreso Internacional de Médicos contra la Guerra Nuclear.

Del 21 al 28 de junio visitó la URSS el Gobernador de la Provincia de Río Negro, Dr. Osvaldo ALVAREZ GUERRERO, invitado por el Comité Soviético de Solidaridad con los Pueblos de América Latina.

A los efectos de tratar con autoridades argentinas temas relacionados con asuntos humanitarios, estuvo en Buenos Aires del 12 al 17 de agosto el embajador soviético para Asuntos Especiales Vladimir LOMEIKO.

2) Relación bilateral - aspectos económicos:

El 18 de marzo entró en vigor el Convenio sobre Cooperación en el campo de la actividad pesquera, suscripto en Buenos Aires el 28 de julio de 1986 y aprobado por Ley Nº 23.493 del 23 de diciembre del mismo año. Asimismo, con fecha 27 de marzo se firmó en la sede de nuestra Representación Diplomática en Moscú un Acuerdo complementario a ese convenio, entre las empresas Sovrybflot, Bajamar y Sovhispan.

Una delegación argentina presidida por el Subsecretario de Transporte, Dr. Eugenio NEGRE e integrada por el Jefe del Departamento Política y Asuntos Legales de la Dirección Nacional del Transporte Aerocomercial, Dr. Oscar Luis PEREZ, por el Director de Aerolíneas Argentinas, Lic. Ernesto PEDREIRO, y por el Consejero D. Carlos ARZANI asistió a la Reunión de Consulta entre Autoridades Aeronáuticas URSS-Argentina que se celebró en Moscú entre el 7 y el 10 de junio. Durante la Reunión se analizaron, con autoridades aerocomerciales soviéticas, temas vinculados a los servicios regulares, servicios no-regulares, capacidad, tarifas, cooperación interempresaria, intercambio estadístico y seguridad en la aviación civil, suscribiéndose un Memorandum de Entendimiento con vigencia provisional.

La X Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Soviética para la Cooperación Económica-Comercial y Científico-Técnica se llevó a cabo en Buenos Aires del 19 al 23 de octubre. La delegación argentina fue presidida por el Secretario de Industria y Comercio Exterior, Lic. Juan CIMINARI, mientras que la soviética estuvo encabezada por el Viceministro de Comercio Exterior V. P. PAVLOV e integrada por funcionarios de las áreas económicas y políticas de los Ministerios de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores de la URSS. Durante las reuniones se analizaron temas económico-comerciales y de cooperación económico-técnica, comprobándose la reducción del intercambio comercial. Ambas partes manifestaron la voluntad de diversificar el comercio bilateral así como de incrementar la participación conjunta en terceros mercados. Asimismo, se destacó el papel de la cooperación industrial iniciándose negociaciones tendientes a la suscripción de un convenio en la materia.

Entre el 19 y el 23 de octubre permaneció en la ciudad de Leningrado asistiendo a la V Reunión Argentino-Soviética sobre Transporte Marítimo, una delegación argentina encabezada por el Director Nacional de Política de la Marina Mercante, Sr. Manuel MARQUEZ.

El Presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. Héctor NIELL, visitó Moscú entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre, manteniendo entrevistas con el Viceministro de Comercio Exterior CHUMAKOV y con el Director General de V/O "Exprotkhle", Sr. KLIMOV.

3) Relación bilateral - aspectos científico-tecnológicos:

Como parte del Programa bilateral en la materia, en el mes de septiembre viajó a la URSS el Ing. Teodoro SUCHOWINSKI, del INTA, visitando establecimientos industriales con el fin de interiorizarse sobre técnicas de desmote y cosecha del algodón.

En el mes de octubre viajó una delegación de técnicos de la empresa Ferrocarriles Argentinos, de conformidad con el contrato suscripto con la empresa soviética Technostroyexport sobre transferencia de tecnología en el campo de electrificación ferroviaria.

En el mes de noviembre visitó la República el Jefe del Departamento de Cooperación Científico-Técnico con Países Extranjeros del Comité Estatal para la Ciencia y la Técnica, Dr. Vladimir KUZIN, suscribiéndose durante su estadía un Protocolo que establece el programa de actividades en la materia para el bienio 1988-89.

3

DIRECCION AMERICA DEL NORTE

PAISES QUE INTEGRAN EL AREA:

Canadá y Estados Unidos de América.

a. CANADA

Las relaciones de la República con Canadá han continuado desarrollándose positivamente habiéndose caracterizado el año por un sostenido respaldo canadiense a la continuidad democrática argentina.

Reflejo de esta situación son las importantes visitas registradas a ese país por autoridades nacionales y que constituyeron un significativo aporte al acrecentamiento de la relación bilateral.

En febrero visitó nuestro país una delegación de funcionarios gubernamentales y líderes del sector de Cooperativas Agrarias de Canadá con el propósito de coordinar actividades con la Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias.

El Grupo de Legisladores Canadienses, miembros de la Unión Parlamentaria y que incluye a los que asistieron a la 76 Conferencia que se desarrolló en Buenos Aires en 1986, invitaron al Embajador argentino como huésped de honor de la Reunión Anual del Grupo que tuvo lugar en la sede del Parlamento de Canadá. La sesión fue dirigida por el diputado conservador Benno FRIESEN, Presidente del Grupo, quien señaló que la invitación constituía una muestra de reconocimiento y respaldo al proceso democrático en nuestro país, del que Canadá tenía una clara percepción luego de la citada Conferencia en Buenos Aires.

En el mes de marzo estuvo en Canadá el Director del Banco Central de la República, Dr. Arturo O'CONNELL, invitado por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Joe CLARK y por el Ministro de Finanzas Michael WILSON para participar en una mesa redonda sobre la economía mundial. Durante su visita el

Dr. O'CONNELL mantuvo contactos informales con representantes del sector finanzas del Gobierno canadiense.

El Director del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA), Sr. Jorge SCHVARZER, efectuó una exposición sobre la evolución del sistema democrático en la República, en el marco de la Mesa Redonda sobre las Democracias en América Latina organizado por la Universidad de Montreal durante el mes de marzo.

Entre el 28 de abril y el 13 de mayo una delegación argentina presidida por el Dr. Héctor PERUCCHI participó en el 26º período de sesiones del Comité Jurídico de la OACI en la sede de este organismo (Montreal).

El entonces Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Dr. Raúl ALCONADA SEMPE, visitó Ottawa para participar en la "Mesa Redonda para la Paz en Centroamérica -Medidas temporarias y para establecer la confianza" organizada por CAPA (Canadian Caribbean Central America Policy Alternatives) en esa ciudad del 8 al 9 de mayo. La misma contó con la asistencia de representantes del Gobierno, Parlamento, organizaciones no gubernamentales y de la comunidad académica canadienses, funcionarios de gobiernos centroamericanos y de otros latinoamericanos interesados en una solución de la crisis subregional, así como de asesores del Congreso de los Estados Unidos y de profesores universitarios de ese país especializados en asuntos latinoamericanos.

Una delegación encabezada por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ernesto FIGUERAS, e integrada -entre otros- por el Presidente de la Junta Nacional de Trigo, Dr. Néstor NIEL, y el Embajador Leopoldo TETTAMANTI, asistió a la Reunión del Grupo CAIRNS que se llevó a cabo en Ottawa entre el 22 y el 24 de mayo y que otorgó mandato al Primer Ministro de Canadá para presentar la posición del Grupo en la Cumbre de Venecia.

Durante el mes de mayo se firmó un convenio de asistencia entre YPF y Petro-Canadá, el que fija un amplio campo de cooperación en materia de exploración y desarrollo de recursos energéticos.

En el curso del mismo mes, el encargado del "desk" Argentina, Brasil y Uruguay, de la Cancillería canadiense, visitó la Dirección América del Norte abordándose temas de interés bilateral.

Entre el 15 y el 18 de junio tuvo lugar en la Universidad de Ottawa la "Conferencia canadiense sobre las armas nucleares y el derecho", participando por nuestro país el Presidente del Consejo de Estudios Internacionales Avanzados, Embajador Aldo Armando COCCA, quien integró el panel "Espacio ultraterrestre: Campo de batalla del futuro?".

El señor Jaap SCHOUTEN, Vicepresidente Ejecutivo de Planificación de la

Comisión de la Capital Nacional de Canadá, intervino en la Conferencia internacional sobre "Traslado de la Capital. Experiencia comparada" realizada en Buenos Aires entre el 16 y el 19 de junio. El funcionario transmitió la experiencia canadiense en lo referente al desarrollo de la ciudad de Ottawa como capital de Canadá.

En el curso del mes de julio, el Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Aldo FERRER, realizó una exposición académica invitado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC) y mantuvo contactos con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (IACD).

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Dr. Adolfo GASS, visitó Ottawa entre el 9 y el 11 de septiembre, manteniendo entre vistas con altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de otros organismos del Gobierno canadiense. El senador GASS y el Dr. Dante GIADONE, Presidente de la Fundación Illia, asistieron a la Reunión de la Internacional Liberal.

Entre el 13 y el 17 de octubre permaneció en Canadá una misión oficial encabezada por el Director Nacional de Ceremonial, Embajador Adrián SONSCHIN, preparatoria de la visita del Presidente de la Nación, Dr. Raúl ALFONSIN, que, prevista para los días 3 a 5 de noviembre, habrá de efectuarse en fecha a acordar entre ambos gobiernos por la vía diplomática.

El Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Facundo SUAREZ LASTRA, acompañado por el Presidente del Bloque de Concejales de la UCR, Dr. Enrique CARELLI, intervino en la Conferencia de Capitales del Mundo que se realizó en Ottawa entre el 20 y el 23 de octubre, exponiendo sobre la problemática de Buenos Aires, su desarrollo histórico como Capital de la Nación y los objetivos que se esperan alcanzar mediante el traslado de la misma.

Durante el mes de noviembre visitó Ottawa la Subsecretario de Desarrollo Industrial, Lic. Beatriz NOFAL, a fin de recoger y evaluar la experiencia de las autoridades canadienses con respecto a las negociaciones mantenidas con la contraparte estadounidense y que concluyeron con la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos. La funcionaria argentina se reunió asimismo con sectores opositores al Acuerdo y con representantes del sector privado.

Debe señalarse que en el transcurso del año y en el marco de la cooperación bilateral, altos funcionarios de la Agencia canadiense para el Desarrollo Internacional viajaron a nuestro país a fin de explorar las posibilidades de asistencia técnica en distintos proyectos, particularmente en materia de teleeducación a distancia y técnicas frutihortícolas.

b. ESTADOS UNIDOS

Durante 1987 las relaciones bilaterales de la República con los Estados Unidos de América se desarrollaron en el marco del paulatino incremento que viene caracterizando su evolución desde la asunción del gobierno constitucional en 1983.

En ese contexto, que profundizó los canales de comunicación, se llevaron a cabo acciones concretas para incentivar los programas de cooperación en todas las áreas así como una participación más activa del sector empresario.

Mucho contribuyó en tal sentido la visita del Presidente de la Nación, Dr. Raúl R. ALFONSIN, a las ciudades de Filadelfia, San Diego, San Francisco y Los Angeles entre el 19 y el 22 de junio, que, no obstante su carácter privado, permitió establecer contactos que continuaron en nuestro país con la visita de integrantes de la Cámara de Comercio de San Diego y de una misión comercial de Filadelfia.

A estos contactos se sumaron las visitas de funcionarios, parlamentarios y personalidades del ámbito privado de ambos países para tratar temas de interés común y para participar en seminarios y conferencias que contribuyeron a profundizar el conocimiento de los diversos aspectos de la realidad argentina y norteamericana y, consecuentemente, colaboraron para la mutua comprensión de los principales problemas nacionales de ambos países.

Así, resultó altamente valiosa la solidaridad expresada al Gobierno argentino con motivo de los sucesos de Semana Santa no sólo por parte de la Casa Blanca y del Congreso americano -que dio a conocer una resolución manifestando su apoyo a los esfuerzos del pueblo argentino por la preservación y el fortalecimiento de las instituciones democráticas-, sino también por parte de personalidades relevantes del ámbito político y de los distintos medios de comunicación.

Del mismo modo, merece destacarse que, como en años anteriores, se contó con el respaldo de Estados Unidos a la posición negociadora de nuestro país en la cuestión Malvinas, apoyando la Resolución presentada en la Asamblea General de la ONU.

El aumento de las relaciones bilaterales y el interés por intensificar el conocimiento recíproco de ambos países se hizo visible en el campo cultural y científico-tecnológico, habiéndose desarrollado, por parte de la Embajada y los diversos Consulados de la República en ese país, numerosas actividades que promovieron la presencia argentina en Estados Unidos. Entre otras, debe señalarse que el II Seminario Internacional "Las relaciones Argentina-Estados

Unidos a mediados de la década de los ochenta", en esta Capital -organizado por FLACSO con el apoyo de la Cancillería y el Banco de la Provincia de Buenos Aires del 28 al 30 de octubre-, y el Seminario para ejecutivos argentinos sobre "el proceso de toma de decisiones en Estados Unidos y su política económica exterior", en Washington -organizado por el Centro de Estudios Internacionales Agora y el Brookings Institution del 13 al 17 de septiembre-, fueron aportes sumamente valiosos para la mejor comprensión de los diversos aspectos de la relación bilateral.

Asimismo, merecen destacarse los esfuerzos tanto en el ámbito público como en el privado para reafirmar el prestigio de nuestro país y sus instituciones, cuyos resultados fueron demostrados en hechos tales como las gestiones iniciadas por la Universidad de Stanford para instalar su Centro de Estudios Latinoamericanos en nuestro país.

Sin embargo, a pesar de esta voluntad de acercamiento, se deben señalar ciertas discrepancias en asuntos del ámbito económico-comercial tales como la ampliación del Programa Export-Pik por el cual Estados Unidos realizó ventas subvencionadas de cereales a la Unión Soviética, China y países de América Latina, tradicionales clientes de la República Argentina; el cuestionamiento y amenaza de represalias por parte de los Estados Unidos por las diferencias en las retenciones a los subproductos argentinos de la soja; y otros de carácter económico así como matices diferentes en las posiciones de ambos países con respecto a la crisis de América Central, relación Norte-Sur, Proteccionismo y, en forma especial, Deuda Externa.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Durante 1987 la relación bilateral se vio nuevamente jalonada por la presencia en los Estados Unidos del Presidente de la Nación, quien visitó las ciudades de Filadelfia, San Diego, Los Angeles y San Francisco entre el 19 y 22 de junio.

A su arribo a Filadelfia fue recibido por el Vice Gobernador del Estado de Pennsylvania y por el Intendente de la ciudad. El Dr. Raúl ALFONSIN rindió homenaje al Bicentenario de la Consititución de los Estados Unidos y pronunció una conferencia sobre la democracia en América Latina ante el "World Affairs Council" de Filadelfia.

A continuación viajó a San Diego donde el 20 de junio fue recibido por el Gobernador de California y la Intendente de la ciudad. La Universidad de California en San Diego entregó al Primer Mandatario argentino su "Medalla de

la Universidad" y el Instituto de las Américas le confirió el Premio "Hombre de las Américas". Asimismo, la Cámara de Comercio de San Diego celebró un acto en su honor.

El 21 de junio el Presidente ALFONSIN se trasladó a Los Angeles donde fue agasajado por el Intendente y recibió las llaves de la ciudad.

El 22 de junio fue recibido en San Francisco por la Intendente y la Cámara de Comercio haciéndosele también entrega de las llaves de la ciudad. Visitó el Centro de Alta Tecnología de la Universidad de Stanford, recibió la "Medalla Berkeley" en la Universidad de Berkeley, y pronunció una conferencia ante el "World Affairs Council" de San Francisco.

En todas las ciudades que visitó, el Presidente de la Nación recibió a la colonia argentina residente.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Dante M. CAPUTO, visitó Washington del 18 al 20 de noviembre para recibir, en nombre del Presidente de la Nación, el Premio "W. Averell Harriman". Este premio es entregado anualmente por el Instituto de Asuntos Internacionales del Partido Demócrata a quienes han demostrado dedicación a la Democracia a nivel mundial. Durante el evento, el Canciller se reunió con el Speaker de la Cámara de Representantes del Congreso y con numerosos legisladores y políticos estadounidenses. En el transcurso de su visita mantuvo entrevistas con el Secretario de Estado George SCHULTZ y con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El Ministro de Defensa, Dr. Horacio JAUNARENA, efectuó una visita oficial a Washington entre el 5 y el 7 de octubre y mantuvo entrevistas con el Secretario de Defensa, con el Consejero de Seguridad Nacional y con otros altos funcionarios civiles y militares.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ernesto FIGUERAS, visitó Washington el 26 de mayo, entrevistándose con el Representante Comercial de los Estados Unidos, Embajador Clayton YEUTTER, con el Secretario de Agricultura Richard LYNG, y con el Presidente del "American Farm Bureaus Federation", Richard KLECKNER.

El Secretario de Energía Jorge LAPENA visitó las ciudades de Nueva York, Denver y Houston entre el 20 y el 26 de junio, manteniendo entrevistas con sectores financieros y petroleros.

El Secretario de Informaciones de Estado Facundo SUAREZ estuvo en Nueva York y Washington en visita oficial del 13 al 25 de septiembre y mantuvo reuniones con sus pares de distintas áreas del Gobierno y con legisladores del Congreso estadounidense, además de realizar encuentros en el ámbito político, académico y de prensa.

El Secretario de Turismo Francisco MANRIQUE visitó Los Angeles del 19 de noviembre al 1 de diciembre para participar en la Semana del Turismo Argentino organizada por operadores del sector para promover y difundir el turismo californiano a la República.

La Subsecretario de Desarrollo Industrial Beatriz NOFAL visitó Washington, Nueva York, Boston y Wilmington entre el 29 de mayo y el 5 de junio, desarrollando un programa de actividades vinculado con la biotecnología.

El Subsecretario General de la Presidencia de la Nación para Asuntos Legislativos, Carlos GAMOND, visitó Washington del 13 al 15 de mayo y mantuvo entrevistas vinculadas al tema de su competencia con funcionarios de la Casa Blanca, del Departamento de Estado, del Congreso y del sector privado.

El Director de América del Norte, Embajador Carlos KELLER SARNIENTO, visitó Washington y Nueva York entre el 2 y el 9 de abril, entrevistándose con funcionarios de Gobierno, Congreso y medios académicos.

El Gobernador de Santa Fe, José María VERNET, visitó Washington y Nueva York del 4 al 12 de mayo acompañado de una importante delegación de funcionarios, legisladores, empresarios y dirigentes políticos de su provincia. La delegación desarrolló un programa de entrevistas y relacionamiento con ámbitos vinculados al comercio internacional, incluyendo funcionarios de Gobierno, Congreso, organizaciones internacionales y el sector financiero.

El Gobernador de Buenos Aires, Alejandro ARMENDARIZ, visitó Nueva York y Washington en marzo y mantuvo entrevistas con sectores políticos, financieros y académicos.

El Gobernador de Córdoba, Eduardo ANGELOZ, visitó Nueva York del 1 al 4 de noviembre para mantener reuniones de interés provincial en el ámbito empresarial.

El Gobernador electo de Mendoza, José BORDON, visitó Los Angeles del 22 al 25 de octubre, entrevistándose con sectores políticos, académicos, empresariales y financieros californianos.

El ex-Presidente de la Nación, Dr. Arturo FRONDIZI, visitó Washington y Nueva York en octubre. Disertó en centros de altos estudios y mantuvo entrevistas con distintos sectores del quehacer nacional estadounidense.

Del 22 al 28 de febrero, los Diputados Jorge VANOSSI (UCR-Capital Federal) y Antonio CAFIERO (PJ-Buenos Aires) participaron en un Simposio sobre la Argentina en la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad John Hopkins, manteniendo además entrevistas en el Congreso y en la Corte Suprema de Justicia.

La Diputada Nacional Olga RIUTORT de FLORES (PJ-San Juan), la Vice Guber

nador de la provincia de Buenos Aires Elva ROULET y la Presidente de "Conciencia, María Rosa de MARTINI, asistieron del 12 al 15 de marzo a la "Conferencia sobre la Mujer, el Liderazgo y la Democracia" celebrada en San Francisco bajo los auspicios del Instituto de Asuntos Internacionales del Partido Demócrata.

El ex-Senador y actual pre-candidato del Partido Demócrata a la Presidencia, Gary HART, se entrevistó el 19 de marzo en Buenos Aires con el Presidente ALFONSIN.

El 14 y 15 de abril visitó Buenos Aires una delegación de la Comisión de Energía y Comercio de la Cámara de Representantes, siendo recibida por el Presidente de la Nación, Ministros y altos funcionarios del Poder Ejecutivo y reuniéndose con representantes de la industria. Una veintena de legisladores y asesores de ambos partidos políticos integraban la delegación presidida por el Presidente de esa Comisión, Rep. John DINGELL (D-Michigan).

La Concejal de la Ciudad de Buenos Aires, Adelina D'ALLESIO de VIOLA (UCeDé), realizó una gira oficial entre el 18 de mayo y el 18 de junio por las ciudades de Washington, Florida, Texas, Arizona, California y Nueva York.

Una delegación presidida por el Vicepresidente de la Subcomisión para Asuntos del Hemisferio Occidental de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, Rep. Robert LAGOMARSINO (R-California), e integrada por los Representantes Jerry LEWIS (R-California), James SENSENBRENNER (R-Wisconsin) y George WORTLEY (R-Nueva York), visitó Buenos Aires el 15 de agosto, interesándose en la situación regional, la deuda externa, la cooperación científica y temas agrícolas.

Del 14 al 18 de septiembre el Senador Juan TRILLA (UCR-Capital Federal) y el Diputado Jorge TRIACA (Frejuli-Buenos Aires) participaron, junto a funcionarios y empresarios argentinos, del Simposio organizado en Washington por la Fundación Agora y la Brookings Institution sobre el funcionamiento del sistema político y el proceso de toma de decisiones en los Estados Unidos. Además, mantuvieron entrevistas en el Congreso y con funcionarios gubernamentales.

Con motivo de su asistencia a la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional, miembros de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados de la Nación mantuvieron entrevistas en el Congreso de los Estados Unidos entre el 26 de septiembre y el 2 de octubre. Se destaca la reunión de trabajo que los Diputados Juan BAGLINI (UCR-Mendoza), Jorge MATZKIN (PJ-La Pampa), Héctor MAYA (UCR-Entre Ríos), Oscar LAMBERT (Frejuli-Santa Fe), Osvaldo CAMISAR (UCR-Salta) y Raúl MILANO (UCR-Santa Fe) tuvieron con los presidentes y miembros de la Subcomisión de Organismos Internacionales Financieros y para el Desarrollo y la Subcomisión de Finanzas, Comercio y Política Monetaria Internacionales, de

la Comisión Bancaria, Financiera y de Asuntos Urbanos de la Cámara de Representantes estadounidense.

Una delegación de la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso Nacional mantuvo entrevistas con funcionarios de la Biblioteca y la Oficina de Información Parlamentaria del Congreso de los Estados Unidos, dando un paso adicional en el programa de cooperación en marcha entre ambas bibliotecas. La delegación estuvo integrada por el Senador Luis SALIM (PJ-Santiago del Estero) y los Diputados Lorenzo A. PEPE (PJ-Buenos Aires) y Alberto PRONE (UCR-Córdoba), el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional y funcionarios del citado organismo.

El 20 de octubre visitó Nueva York el Senador Luis LEON (UCR-Chaco) y desarrolló una agenda vinculada a la Unión Interparlamentaria Mundial.

Una delegación de la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados, integrada por los Diputados Ricardo BERRI (UCR-Buenos Aires), Osvaldo PELLIN (MPN-Neuquén), Juan BARBEITO (PJ-San Luis) y cuatro asesores, visitó Nueva York, Washington y Chicago en octubre/noviembre para estudiar temas farmacológicos de interés nacional y bilateral, realizando encuentros con las Comisiones de Salud Pública de ambas Cámaras del Congreso estadounidense, con funcionarios del Departamento de Comercio y de la Oficina Panamericana de la Salud.

Los Diputados electos Julio BADRAN (PJ-Córdoba) y Miguel D'AMBROSIO (UCR-Santa Fe) estuvieron en Washington del 7 al 22 de noviembre participando en un Programa Parlamentario Interamericano organizado bajo auspicios oficiales y privados de los Estados Unidos.

Del 8 al 10 de diciembre visitó Buenos Aires el ex-Gobernador del Estado de Virginia y Presidente del Consejo de Líderes del Comité Nacional del Partido Demócrata, Charles ROBB, entrevistándose con el Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Victor MARTINEZ, con el Ministro del Interior, con altos funcionarios y empresarios argentinos.

Con motivo del viaje anual de Instrucción, el Buque Escuela de la Armada Nacional, Fragata A.R.A. "Libertad", hizo escala en Baltimore (Maryland). Es de destacar la nutrida concurrencia de funcionarios oficiales, políticos y personalidades del sector privado de los Estados Unidos que participaron de los festejos y eventos realizados a bordo durante su estadía en este puerto.

4

DIRECCION ASIA Y OCEANIA

PAISES QUE INTEGRAN EL AREA:

Afganistán, Australia, Bangladesh, Birmania, Bhután, Brunei, República de Corea, China, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Islas Maldivas, Japón, Kampuchea, Laos, Malasia, Mongolia, Naurú, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Samoa Occidental, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán, Tonga, Vanuatu y Vietnam.

a. AUSTRALIA

Las relaciones argentino-australianas se desarrollaron durante 1987 en un clima de entendimiento y cooperación de alentadoras perspectivas que hacen presumir objetivos de considerable beneficio para ambos países.

En el orden político uno de los acontecimientos que con más elocuencia mostró la buena relación existente entre los dos países fue la expresión de solidaridad que el Gobierno de Canberra tuvo con las autoridades argentinas en ocasión de los sucesos de Semana Santa. Los mensajes enviados a Buenos Aires, así como la forma en que esos sucesos fueron comentados en el Parlamento federal y en los medios informativos nacionales demostraron el interés australiano en el desarrollo político argentino y un valioso propósito de contribuir de alguna manera a la consolidación de la democracia argentina que consideran unos de los más notables ejemplos políticos en el devenir latinoamericano.

Contribuyó a consolidar esta amistosa relación la renovación del apoyo australiano a la posición argentina en la cuestión Malvinas, votando favorablemente la resolución correspondiente en la 42 Asamblea General de la ONU. Ese voto australiano, resultado de gestiones diplomáticas a las que la Cancillería de Canberra se mostró especialmente receptiva, tuvo importancia en el orden bilateral por provenir de un país estrechamente vinculado a Gran Bretaña y con considerable predicamento en el "Commonwealth".

Otro aspecto de las buenas relaciones argentino-australianas que merece ser destacado es la creación de una Comisión bicameral del Parlamento Federal para la atención de esas relaciones. Ha sido integrada por diputados y senadores de los principales partidos políticos nacionales y ha iniciado sus actividades interesándose en la actualidad política argentina y en las perspectivas de expansión del comercio bilateral. Para lograr sus propósitos han programado visitas a nuestro país de algunos de sus miembros a partir de 1988.

Tanto en la futura materialización de esos contactos parlamentarios como en la realización de los recientes viajes de los ministros de Negociaciones Comerciales Internacionales, Sr. DUFFY, y de Ciencia, Sr. JONES, ha tenido una influencia favorable la comunicación de nuestro país con esta región del Pacífico sud occidental establecida por los vuelos transpolares de Aerolíneas Argentinas, cuya trascendencia en el orden turístico adquiere cada día mayores proporciones.

El Vicecanciller y Ministro de Negociaciones Comerciales Internacionales de Australia, Sr. DUFFY, visitó Buenos Aires entre el 22 y el 24 de septiembre y mantuvo conversaciones con los Secretarios de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Industria y Comercio Exterior, y de Relaciones Económicas Internacionales, con el fin de consolidar los acuerdos existentes en el marco del Grupo Cairns y facilitar una mejor estrategia común defensora de los respectivos sectores agropecuarios. La "alianza" -término usado por los australianos al ponerse en marcha el Grupo Cairns- busca el restablecimiento de un funcionamiento ordenado del mercado mundial de productos agropecuarios que permitirá a Argentina y Australia obtener precios y condiciones tradicionales en el comercio internacional, sin las interferencias injustas y artificiales que existen hoy básicamente por la política agraria de las CEE.

El fluido diálogo que se ha mantenido con las autoridades australianas teniendo en cuenta el papel protagónico que tienen en los problemas regionales permitió que la embajada en Canberra fuera un importante punto de observación de la situación política del numeroso grupo de países del Pacífico sud occidental, miembros del Foro del Pacífico (Papúa-Nueva Guinea, Fiji, Vanuatu, etc.), con los que se ha procurado un diálogo que puede ser beneficioso no sólo con miras a la cooperación en Naciones Unidas sino también por la posibilidad de iniciar algún tipo de relación comercial.

Argentina, mediante la participación de la empresa INVAP, estuvo presente en la Exposición Internacional de Tecnología que se llevó a cabo en Canberra en el mes de marzo congregando a expositores del sector industrial de comunicaciones, informática, microelectrónica, etc.

b. COREA

Una delegación interministerial del Gobierno de Corea llegó en marzo a Buenos Aires con el fin de analizar la actual situación de diversos proyectos agrícolas encarados por ese gobierno en nuestro país para promover y facilitar el asentamiento de inmigrantes coreanos en la República.

Entre el 27 de abril y el 2 de mayo visitó Seúl una delegación presidida por el Subsecretario de Pesca de la Nación, D. Luis JAIMES, e integrada por la Asesora Legal de la Cancillería, Embajador Susana RUIZ CERUTTI, el Dr. E. PUCCI y el Secretario de Embajada Juan MINIERI, para mantener conversaciones con autoridades coreanas sobre la concreción de un eventual convenio de pesca entre los dos países.

El Ministro de Administración de Gobierno, Sr. CHUNG Kwan Yong, acompañado por el Secretario PARK Hyung Jae y el Jefe de la División Sudamérica de la Cancillería coreana, Sr. HONG Young Hee, realizó una visita oficial a nuestro país a fines de abril.

Con el fin de mantener entrevistas con legisladores coreanos, arribó a Seúl el 8 de mayo el Secretario Administrativo del H. Senado de la Nación, Dr. Leonardo PALOMEQUE.

El 23 de mayo visitó Seúl el Director de la Casa de la Provincia de la Rioja en Buenos Aires, Dr. Alberto KOHAN, quien mantuvo diversas reuniones con autoridades coreanas en relación a la marcha de proyectos que se llevan a cabo en esa provincia argentina.

A fines del mismo mes llegó a Buenos Aires una misión del Banco de Corea integrada por su Gobernador, Sr. PARK Sung Sang, el Director KIM Si Dam y el Secretario General KWON Young Jiu, con el fin de explorar la posición de nuestro país sobre el status de Corea en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Del 9 al 13 de junio permaneció en Seúl una misión comercial de la provincia de Córdoba encabezada por el Gobernador Eduardo C. ANGELOZ e integrada por miembros de su gabinete, altos funcionarios de bancos oficiales y privados de esa provincia y alrededor de setenta empresarios de importantes firmas cordobesas. El Gobernador ANGELOZ fue recibido por el Presidente de la República de Corea a quien entregó una misiva del Presidente ALFONSIN.

Una delegación de la H. Cámara de Diputados de la Nación visitó Seúl del 10 al 16 de junio. La misma, integrada por los Diputados Carlos VIDAL, Héctor GONZOLEN, Ricardo BERRI, Julio GUINZO, Rubén RAPACINI, Próspero NIEVAS, Florencio CARRANZA y Lily DE LA VEGA de MALVASIO, fue recibida por el Ministro de Relaciones Exteriores y por legisladores de la República de Corea.

El 21 de junio viajó a nuestro país una delegación parlamentaria de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional integrada por los Diputados KIM Yong-Chae, PARK Jong-Youl, KIM Chong-Hoh y CHUN Yong-Song con el propósito de mantener conversaciones con su contrapartida del H. Congreso de la Nación.

Una misión oficial coreana encabezada por el Ministro adjunto de Obras Públicas visitó Buenos Aires a fines de junio y se entrevistó con funcionarios de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

A principios de agosto visitó Buenos Aires una delegación de la Asamblea Nacional coreana integrada por los Diputados HONG Hee-Pyo, LEE Young-Joon, CHUNG Nam, CHOI Myung-Hin, CHO Yong-Jik y KANG Jong-Won.

El 16 de noviembre visitó Seúl, invitado por el Gobierno de la República de Corea, el Ministro de Asuntos Sociales de la Provincia de Córdoba, doctor Rubén MARTI.

c. CHINA

Durante 1987 el desarrollo de la relación bilateral chino-argentina continuó las pautas ascendentes de años anteriores, destacándose una clara voluntad de entendimiento entre los dos países que celebraron el 19 de febrero el XV Aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas. La presencia de ambos Cancilleres en las respectivas Embajadas para celebrar esta fecha marcaría el tono de la vinculación existente.

En este período permanecieron inalterables las coincidencias en los principios que inspiran el No Alineamiento, así como las posiciones comunes frente a conflictos regionales, carrera armamentista y desequilibrio Norte-Sur.

La relación armónica entre ambos estados posibilitó apoyos recíprocos en los organismos internacionales y dió marco adecuado a un año de intercambios intensos y positivos en diversos planos de la vida nacional china y argentina. Cabe destacar, en este sentido, el firme apoyo otorgado por China a nuestro país en el tema Malvinas.

La visita del Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Eduardo César ANGELOZ, y su comitiva a la República Popular China a principios de junio, con propósitos de promoción comercial, dejó establecida una sólida vinculación entre este país y dicho estado provincial que, en el terreno económico, derivó en la conclusión de importantes negocios. Como contrapartida de esta visita, una misión comercial del Consejo Chino visitó Córdoba a efectos de dar seguimiento y continuación a una serie de tratativas iniciadas en Pekín.

En el ámbito parlamentario, una delegación de diputados nacionales argentinos visitó Pekín durante el mes de junio, invitada por la Asociación de Comprensión Internacional de China. Por su parte, el Comité Nacional de la UCR invitó a una delegación de la Comisión de Enlace Internacional del Partido Comunista chino a visitar nuestro país, lo que hicieron en septiembre.

Con motivo del XIII Período de Sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación desarrollado en Pekín entre el 8 y el 11 de junio, visitaron esa ciudad el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Ernesto FIGUERAS, y el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Guillermo ALCHOURON. Durante su estadía mantuvieron contactos e intercambiaron puntos de vista con autoridades locales. En la oportunidad se cursó una invitación al Ministro de Agricultura chino, Sr. HE Kang, para visitar Buenos Aires con motivo de la inauguración de la 101ª Exposición Agrícola Ganadera. En su representación viajó el Gobernador de la Región Autónoma de Xinjian, la región agrícola y ganadera más importante del país. Durante su estadía, el señor TUMUR Dawamat se interesó en la organización ganadera de la República y su experiencia en pasturas, tomó contacto con ganaderos y empresarios agrícolas de nuestro país y se impuso de temas vinculados a la tecnología en instalaciones de frigoríficos.

En el mes de octubre se reunió en Pekín la Comisión Mixta Económico-Comercial Chino-Argentina. La delegación de nuestro país estuvo presidida por el Secretario de Industria y Comercio Exterior, Ing. Juan H. CIMINARI, y la parte china por el Ministro Adjunto de Relaciones Económicas y Comerciales con el Exterior, Sra. ZHU Youlan. Durante las reuniones se analizaron en profundidad aspectos referidos al intercambio comercial y a la cooperación económica entre los dos países. El Ing. CIMINARI fue recibido por el Primer Ministro LI Peng y por otras altas autoridades chinas.

También en octubre, se firmó en Pekín un programa de trabajo para los años 1987/89 en el marco del Acuerdo Cultural entre Argentina y China. Suscribieron el documento, en presencia del Ministro de Cultura de China WANG Meng, el Director de Asuntos Culturales, Embajador Mario SABATO, y el Director General de Relaciones Culturales con el Exterior, ZHANG Jinshu. El programa acordado prevé una serie de actividades concretas para el período 1987/89 que favorecerán la vinculación cultural entre ambos países.

El cuadro de intercambios durante 1987 contó, entre sus máximas expresiones, con la visita a Buenos Aires del Viceministro de Relaciones Exteriores de China ZHU Qizhen y su comitiva, lo que posibilitó el intercambio de opiniones sobre temas de la relación bilateral, la coordinación de acciones en los organismos internacionales y el análisis de la situación internacional.

d. FILIPINAS

La República de Filipinas acompañó con su voto positivo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la resolución referente a Malvinas que insta a las partes involucradas en la controversia a celebrar negociaciones para la solución del conflicto.

Nuestro país requirió del Gobierno filipino apoyos en diferentes organismos internacionales respecto de las candidaturas que fueron sometidas en su oportunidad:

-Para la presidencia de la 43ª Asamblea General de las Naciones Unidas se solicitó el apoyo para el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país, Lic. Dante M. CAPUTO. (julio, reiterado en noviembre)

-Se recibió el interés de Filipinas para regresar al Consejo Ejecutivo de UNICEF. Argentina informó no poder apoyar este interés por cuanto no es miembro del ECOSOC. Como se solicitó el apoyo filipino para la reelección de nuestro país en el Consejo de Administración de la OIT, se ofreció respaldar el interés filipino en el seno del GRULA. (abril)

-No resultó posible intercambiar apoyos con Filipinas respecto del Director General de la UNESCO por cuanto nuestro país no definió posición sobre el particular. (mayo)

-Se requirió el apoyo de la República de Filipinas para las candidaturas del Embajador Leandro DESPOUY y de Da. María Teresa FLORES para la Subcomisión de Naciones Unidas para la Prevención, Discriminación y Protección de Minorías en las elecciones que se llevarán a cabo en marzo 1988 en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. (noviembre)

-Se insistió sobre el interés argentino en lograr un puesto para el Consejo de la OMI categoría B. El Gobierno de Filipinas contestó positivamente este requerimiento sobre la base de la reciprocidad del apoyo de nuestro país a la candidatura de Filipinas para la ONUDI. (noviembre)

-Se aceptó el intercambio de apoyos propuesto por el Gobierno filipino en el sentido de brindar el voto argentino a favor del Embajador D. Nicasio VALDERRAMA de Filipinas, contra el apoyo filipino a favor del candidato argentino D. Mario YUTZIS cuya reelección se postula para el Comité sobre Eliminación de la Discriminación Racial. (diciembre)

-Para el Comité contra la Discriminación de la Mujer en las elecciones que tendrán lugar en marzo 1988, se solicitó el apoyo filipino para la candidatura de Da. Ana María ALFONSIN de FASAN. (diciembre)

e. INDIA

Durante el año 1987 continuó el intercambio de opiniones y de posiciones comunes poniendo de manifiesto una vez más el entendimiento y la coincidencia en grandes temas de política internacional entre nuestro país y la India. Cabe destacar que no existe ningún tema conflictivo o pendiente de resolución entre ambos países.

La Embajada de la República en Delhi participó activamente en los trabajos preparatorios de las reuniones del Grupo de los Seis del que son miembros tanto el Presidente ALFONSIN con el Primer Ministro GANDHI y en las referidas al Fondo AFRICA del cual también ambos países forman parte y dió apoyo a las múltiples delegaciones que participaron en diversas conferencias internacionales organizadas por la India, así como a hombres de negocios que viajaron allí en el transcurso del año. De la misma manera, se prestó apoyo a delegaciones económicas indias que visitaron nuestro país como la de la Federación de Cámaras de Industria y Comercio (FICCI) que lo hizo en septiembre.

En el mes de enero se realizó en Delhi la Reunión de Jefes de Estado o Gobierno de los países miembros del Comité del Fondo AFRICA y la delegación argentina estuvo presidida por el Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Dr. Raúl ALCONADA SEMPE. En el mes de agosto nuestro país participó en la Reunión de Altos Oficiales del mismo Comité, siendo presidida su delegación en esta oportunidad por la Ministro Noemí GOMEZ de ABU-HAYATIAN.

El Secretario de Comercio Exterior de la Provincia de Córdoba, Lic. A. CAMINOTTI, efectuó una visita a la India en diciembre, oportunidad en la que explicó las razones de la postergación de la visita de una delegación empresarial cordobesa encabezada por el Gobernador Eduardo Césear ANGELOZ y acordó su realización para marzo próximo.

En el plano cultural, durante 1987 continuaron los cursos de idioma español y actualidad argentina en los niveles elemental y superior que ofrece nuestra Representación Diplomática. Los cursos 1986-87 culminaron el 24 de mayo, el de verano se dictó entre el 19 de junio y el 30 de septiembre y los correspondientes al año lectivo 1987-88 se iniciaron el 19 de octubre.

La actividad de la Consejería Económica de la Embajada se concentró en aumentar el nivel del comercio bilateral existente y las tareas de apoyo tanto a empresarios indios interesados en nuestro país como a argentinos interesados en participar en las licitaciones de los organismos estatales indios.

f. INDONESIA

Las actividades de la Embajada durante el período tuvieron como objetivo la consolidación de los vínculos bilaterales, el incremento de la cooperación en las distintas áreas políticas y en los foros multilaterales.

La presentación de Cartas Credenciales por el Embajador Omar R. DEL AZAR SUAYA en octubre, coincidiendo con el XXX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, constituyó una ocasión propicia para renovar el compromiso de buscar un mayor entendimiento en los distintos campos de interés común. En este sentido, durante el año se buscó la identificación de aquellas áreas donde un entendimiento bilateral pudiera ofrecer frutos en beneficio de la presencia argentina en la región.

El apoyo brindado por el Gobierno indonesio a la causa Malvinas en los distintos foros puso en evidencia, una vez más, el óptimo estado del vínculo bilateral. El voto favorable en el Comité de Descolonización y en la Asamblea General de la ONU se unió a la defensa activa de los derechos argentinos a través de los discursos que el Ministro de Relaciones Exteriores indonesio pronunció en esa Asamblea en su oportunidad. Asimismo, en el seno del Movimiento de Países No Alineados, los representantes indonesios bregaron por los derechos soberanos argentinos sobre el territorio en todas las ocasiones que así lo permitieron, convocando a sus aliados a solidarizarse con esa posición.

Las candidaturas argentinas para cubrir cargos en los diferentes organismos internacionales también recibieron el más amplio apoyo: las postulaciones de la República al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), al Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial y al Tribunal de Arbitraje de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite contaron con el oportuno respaldo del Gobierno indonesio.

En cuanto al aspecto económico y comercial, la actividad realizada durante el año tuvo como objetivo la consolidación del incremento de la relación bilateral establecido en los últimos tiempos. La cooperación entre países del Sur, el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y el aumento de la corriente comercial entre ambos países se destacaron como factores de entendimiento y apoyo mutuo. Se continuó con las negociaciones tendientes a la firma de un Convenio de Cooperación en materia Económica, Comercial y de Transporte Aéreo y se iniciaron las tratativas pertinentes con el propósito de celebrar un Convenio en materia nuclear que permita la promoción e incentivo a la cooperación en ese área.

g. JAPON

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Dante M. CAPUTO, efectuó una visita de trabajo a su colega japonés D. Tadashi KURANARI, entre los días 2 y 4 de agosto. Integraban su comitiva el Subsecretario de Relaciones Internacionales Económicas, Embajador Oscar J. ROMERO; el Subsecretario de Política Exterior, Embajador Jorge H. MAUHOURAT; el Director General de Prensa y Difusión, Ministro Guillermo MC GOUGH; el Jefe de Gabinete del Canciller, Dr. Francisco DIEZ; y el Senador Fernando DE LA RUA.

El Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Eduardo César ANGELOZ, y su comitiva efectuaron una visita oficial al Japón entre los días 24 y 29 de mayo.

En el curso del mes de julio se llevó a cabo en Tokio una reunión del Grupo Wisemen. La delegación argentina, presidida por el Embajador Enrique J. ROS, estuvo integrada por el Senador Fernando DE LA RUA, el Embajador Oscar J. ROMERO, el Padre Ismael QUILES, el Dr. Mario O'DONNELL, el Dr. Antonio RATTRO, el Dr. Nelson LOPEZ DEL CARRIL, el Consejero Alfredo CHIARADIA y los Secretarios Julio MILLER y Francisco DEGROSSI.

En el mes de noviembre se realizó una reunión del Comité Mixto Empresarial Argentino-Japonés. La delegación argentina, presidida por el Sr. Julio GOMEZ e integrada por 47 representantes de la banca, el comercio y la industria, estuvo acompañada por una delegación oficial de la que participaron el Secretario de Turismo de la Nación Francisco MANRIQUE, el Presidente y el Director del Banco Central, José Luis MACHINEA y Jorge CORT, el Subsecretario de Intercambio Comercial Daniel BERDOU, el Subsecretario de Política Económica Juan SOMMER, el Subsecretario de Planificación y Gestión Tecnológica de la Secretaría de Comunicaciones Leonardo LEIBSON, el Asesor de la Secretaría de Energía Roberto BRANDT, el Sr. José VILLADAMICO de ENTECAP y la funcionaria Mónica DI FED de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior.

1) Visitas de autoridades japonesas a la República:

-Delegación de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), encabezada por el Sr. Yuichi ONO (febrero).

-Misión de Cooperación Técnica, encabezada por el Sr. Shiro HIRATA, para estudiar el Plan Maestro para el Proyecto de Desarrollo Agrícola en el área adyacente a la represa de Yaciretá (febrero).

-Misión, enviada por JICA y encabezada por el Sr. Koji KAWAI, para el proyecto del Centro Nacional de Entrenamiento Ferroviario (febrero).

-Misión, enviada por JICA y encabezada por el Sr. Shozaburo YUI, para el estudio del diseño básico para el Proyecto de Extensión del Muelle en Puerto Deseado (febrero/marzo).

-Visita del Subdirector del Departamento de Entrenamiento de JICA, Sr. Masataka IIJIMA (marzo).

-Visita del Dr. Michio TANAKA, enviado por la Universidad Nacional de Toyama para dar conferencias sobre técnica de la Endoscopia Gastroenterológica (marzo).

-Misión enviada por JICA y presidida por el Sr. Satoshi CHIKAMI, coordinador del Proyecto de la Escuela Nacional de Pesca (marzo).

-Misión de Cooperación Técnica enviada por el Ministerio de Agricultura, Forestación y Pesca del Japón y encabezada por el Sr. Hideki KATA (marzo).

-Misión, enviada por JICA y presidida por el Sr. Shoji MIURA, para el estudio del Proyecto de Desarrollo Geotérmico en Neuquén (marzo).

-Misión, enviada por JICA y encabezada por el Sr. Mikio YOKOYAMA, para el estudio del Plan de Desarrollo de las Redes de Telecomunicaciones en la provincia de Mendoza (marzo).

-Misión del experto en educación pesquera de JICA, Sr. Tukichi KIMURA (marzo).

-Misión enviada por JICA, a cargo del especialista en desarrollo pesquero Tadashi SAITO, para evaluar la Cooperación Técnica y Económica con nuestro país (marzo).

-Misión, enviada por JICA y presidida por el Sr. Shiro SHIRATA, para estudiar el Plan Maestro para el Proyecto de Desarrollo Agrícola en la zona adyacente a la represa Yaciretá (marzo).

-Misión del Gobierno japonés, presidida por el Dr. Saburo OKITA, para la Reunión Bilateral del Grupo *Wisemen* Japón-Argentina (marzo).

-Misión de JICA, presidida por la Sra. Mariko SAKAKIBARA, para el estudio preliminar sobre el uso racional de la energía en el campo de la industria (marzo).

-Visita del Director de la Primera División de América Latina y Caribe del Gaimusho, D. Shinya NAGAI (marzo).

-Visita de la Sra. Mayumi MORIYAMA, miembro de la Cámara de Consejeros (senadores) del Japón (marzo).

-Misión económica japonesa a América Latina presidida por el Sr. Kiyoshi TANIGAWA (abril).

-Visita del Director Ejecutivo de la Japan External Trade Organization, Moriyuki SAITO, para tratar un Proyecto de Cooperación Especial (abril).

-Visita del Asesor del Ministerio de Agricultura, Forestación y Pesca, D. Toshihiko OBA, para asistir a la reunión preliminar de la International Whaling Commission (marzo).

-Misión del Sr. Hideo SUGAMARA, experto en mantenimiento de telecomunicaciones, enviado por JICA (mayo).

-Misión de Cooperación Técnica enviada por JICA y presidida por el Sr. Takekazu OGURA (junio).

-Misión de JICA, presidida por el Sr. Shigeyuki SETO, para el estudio del diseño básico para el Proyecto de Extensión del Muelle en Puerto Deseado (junio).

-Misión de JICA, presidida por el Sr. Kazuhiro YONEDA, para el estudio del Proyecto de Desarrollo Geotérmico en Neuquén (julio).

-Misión de JICA, presidida por el Sr. Masashi SHOJI, para el estudio del Plan de Desarrollo de las Redes de Telecomunicaciones en Mendoza (julio).

-Misión de cooperación médica en el campo de la diagnosis en Endoscopia Gastroenterológica a cargo del Dr. Michio OBATA, enviado por JICA al Centro de Investigación del Hospital San Roque de Córdoba (agosto).

-Misión de JICA para el estudio del Plan Maestro del Proyecto de Desarrollo Agrícola en la zona adyacente a la represa de Yaciretá (agosto).

-Misión de JICA, presidida por el Sr. Masao SAITO, para la exploración mineral en la Argentina (septiembre).

-Visita del representante del Ministerio de Comercio Internacional e Industria del Japón, Sr. Hirofumi MURAOKA, para asistir al Simposio Internacional de Volcanes Andinos (septiembre).

-Misión del Sr. Takashi SAITO, especialista en desarrollo pesquero, enviado por JICA para inaugurar un seminario técnico para la promoción de la pesca costera (octubre).

-Visita del representante del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones del Japón, Sr. Toro ARIZONO, para asistir a la Asamblea de Partes del INTELSAT (octubre).

-Visita del Director General de Comunicaciones del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones del Japón, Sr. Minoru SHIOYA (octubre).

-Misión de JICA, presidida por el Sr. Takatoshi FUKITA, para el estudio del Proyecto de Desarrollo Geotérmico en la provincia de Neuquén (noviembre).

-Visita del Subdirector de America Latina y Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, D. Masaaki KUNIASU (noviembre).

-Misión de JICA, a cargo del Sr. Toshihiko HAYASHI, para la Cooperación Técnica en la Explotación de Minerales en Alto de la Blenda (diciembre).

-Misión del Sr. Yasuyoshi SADOYAMA del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones, para la inspección de Estaciones de Barcos en tierra (diciembre).

-Misión de JICA, integrada por los Sres. Mitsuo IGUCHI y Teruo NAKAGAWA, para estudios del uso racional de la energía industrial (diciembre).

-Visita del Subdirector General del Departamento Consular del Gaimusho, Sr. Toshiaki TANABE (diciembre).

-Misión del Ministerio de Comercio Internacional e Industria, a cargo de los Sres. Hideo URANO y Naomichi MIYAZAMA, para estudiar la producción del alcohol (diciembre).

2) Visitas de autoridades argentinas a Japón:

-Subsecretario de Comercio Exterior e Industria Luis GARCIA (febrero).

-Arq. Carlos BRUNO, asesor del Canciller (febrero).

-Secretario de Hacienda, Dr. Mario BRODERSOHN (mayo).

-Subsecretario de Finanzas, Dr. Jorge GONZALEZ (mayo).

-Director del Banco Central, Dr. Daniel MARX (mayo).

-Sr. Santiago DEL PUERTO y Dr. Gustavo GRINSPUN (mayo).

-Delegación de la Confederación General de la Industria, presidida por el Sr. Rubén ZEIDA (julio).

-Ing. Hugo ROLLANDI, Ing. Ambrosio ROSSI y Dr. Mariano MACIEL (del 23 de julio al 4 de agosto).

-Jefe de Estado Mayor de la Armada, Almirante Ramón A. AROSA, y señora, Capitán de Fragata Carlos A. ARES y Capitán de Corbeta Carlos RODRIGUEZ SOUPER VIELLE (del 27 de septiembre al 2 de octubre).

-Gobernador de Catamarca, D. Ramón SAADI; Gobernadores electos de Mendoza, Diputado José BORDON; de Chubut, Diputado Néstor PERL; y de Santa Cruz, Diputado Julio DEL VAL; Senadores Antonio MURGUIA y Francisco MOLINA, y el Diputado Julio DAOUD (octubre).

-Los Diputados Carlos VIDAL, Ricardo BERRI y señora, Héctor GONZALEZ y señora, Próspero NIEVAS, Florencio CARRANZA e hija, Rubén RAPACINI, Astrid GALINA y Julio GINZO y señora.

h. MALASIA

Con fecha 10 de octubre se hizo cargo de la Representación Diplomática el Embajador Raúl María GONZALEZ ARQUATI quien poco después fue recibido por el Vice Canciller y el Subsecretario General de Política del Ministerio de Asuntos Exteriores malasio. Pudo advertirse en estos diálogos el interés de

ese Gobierno en intensificar los lazos políticos y económicos con América Latina en general, y con nuestro país en particular dada la similitud de las posiciones de ambas naciones en distintas cuestiones internacionales. El 18 de noviembre el Embajador GONZALEZ ARQUATI presentó sus Cartas Credenciales a Su Majestad el Sultán Iskandar, Yang di Pertuan Agong de Malasia, siendo recibido al día siguiente por el Ministro de Asuntos Exteriores.

Una vez más, Malasia votó a favor de nuestro país en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión Malvinas.

En los nueve primeros meses del año el monto total del intercambio comercial bilateral alcanzó los 93 millones de dólares estadounidenses con un saldo favorable a nuestro país de alrededor de 17 millones de dólares.

i. PAKISTAN

Dentro del Movimiento de Países No Alineados, ambas naciones continuaron su política de colaboración multilateral en un ambiente de amplia comprensión de sus respectivos problemas regionales.

En noviembre una delegación de senadores paquistanos, presidida por el Vicepresidente del Senado Malik Muhammad Ali Khan, visitó Buenos Aires por invitación del Presidente del Senado, Dr. Victor MARTINEZ.

El intendente de Islamabad Mazhar RAFI visitó Buenos Aires y Viedma en junio para conocer detalles del desplazamiento de la Capital Federal, invitado por el Gobierno argentino.

Durante el mes de marzo se realizó la ceremonia de plantación de árboles argentinos en la plaza "Argentina" de la ciudad de Islamabad. El hecho tuvo amplia repercusión periodística, marcando un hito más en la amistad de ambos países. El parque "Argentina" es el más importante de la moderna capital y el único dedicado en homenaje a una comunidad extranjera.

Científicos y técnicos paquistanos visitaron nuestro país en febrero, marzo y octubre con el objeto de explorar futuras áreas de cooperación en el marco de los programas de asistencia técnica de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Asimismo, una delegación de la CNEA visitó Pakistán en marzo a fin de prestar asesoramiento a su similar paquistaná en materia de seguridad en la operación de plantas nucleares.

Cabe señalar la mayor participación de empresas argentinas en el mercado paquistaná principalmente en el sector de obras y transferencia de tecnología, donde intervinieron con éxito en varias licitaciones internacionales.

j. SINGAPUR

Singapur ha sido buen receptor de las solicitudes de apoyo tramitadas por nuestra Embajada, lo que se vio reflejado por sus votos afirmativos a la resolución de la Asamblea General de la ONU sobre la cuestión Malvinas y a las candidaturas de nuestro país en la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Marítima Internacional y la Organización Meteorológica Mundial.

El Embajador concurrente de Singapur en nuestro país, Sr. Ridzwan Bin Haji Dzafir, visitó Buenos Aires en noviembre acompañado de una misión comercial.

Con motivo del XXXII Viaje de Instrucción de la Escuela de Aviación Militar, visitó Singapur entre el 17 y 19 de noviembre una delegación de cadetes argentinos presidida por el Director de esa institución, Brigadier Jorge F. MARTINEZ.

El 25 de noviembre la empresa argentina Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. (IMPSA) quedó ubicada como el mejor oferente para el diseño e instalación de dos grúas de 40 toneladas de capacidad para el puerto de Singapur.

k. TAILANDIA

Con motivo del 60 Aniversario del nacimiento de S.M. el Rey Bhumibol, durante todo el año se llevaron a cabo en Tailandia reuniones internacionales y visitas de personalidades que culminaron con los grandes festejos del 5 de diciembre.

Entre el 9 y el 11 de febrero visitó Bangkok el Subsecretario de Agricultura de la Nación para asistir a la reunión de países del Grupo Cairns que se llevó a cabo en esa capital.

En octubre se realizó la reunión de la Unión Parlamentaria Internacional a la que asistió una delegación de nuestro país integrada por Diputados y Senadores Nacionales.

En el mes de noviembre tuvo lugar la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). La delegación argentina estuvo integrada por el representante de nuestro país ante la organización en Viena, nuestro Embajador en Austria, el Jefe de Misión de la Embajada en Bangkok como delegado alterno y dos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

5

DIRECCION AFRICA DEL NORTE Y CERCANO ORIENTE

PAISES QUE INTEGRAN EL AREA

Africa del Norte: Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Mauritania, Túnez, Sudan.

Cercano Oriente: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Irak, Irán, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria, República Arabe del Yemén y República Democrática y Popular del Yemén.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las relaciones con los países que integran el área se mantuvieron en un clima general de cordialidad. Sobre la base de las orientaciones generales que sigue la política exterior argentina, que tienen en cuenta su carácter de occidental, no alineado y de país en vías de desarrollo, se formularon y llevaron a cabo diversas políticas tendientes a la satisfacción de los objetivos propuestos:

- relaciones de amistad con los países de la región dentro del marco de la cooperación sur-sur;

- promover la colocación de productos argentinos en los mercados de la región, dentro del cuadro del comercio bilateral;

- coordinar con los países de la región, en los foros multilaterales, las políticas atinentes a temas de interés común como son la lucha contra toda forma de discriminación y el colonialismo, y cuestiones de índole económica como la deuda externa, las trabas al acceso a los mercados, la caída de los precios de los productos primarios, etc.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se intensificaron las acciones tanto en el campo bilateral como en el multilateral.

HECHOS SOBRESALIENTES

Marzo:

Se reunió en El Cairo la Comisión Mixta Cultural Argentino-Egipcia.

El Ministro de Obras y Servicios Públicos, D. Pedro TRUCCO, efectuó una visita oficial al Estado de Israel.

El sector privado argentino realizó diferentes visitas a Marruecos durante el año con el fin de interiorizarse sobre las posibilidades que ofrece el mercado marroquí para nuestros productos.

Abril:

Se celebró en Buenos Aires la Primera Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Argelina. En dicha ocasión se suscribió un acuerdo de cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y su similar argelino, el Insitut National de la Recherche Agronomique (INRA).

Se suscribieron en Argel las notas reversales por las que el Gobierno argenti no otorgó una línea de crédito por 50 millones de dólares para la adquisición de productos argentinos no tradicionales.

Junio:

Una importante delegación del Ministerio de Industria Pesada de Argelia visitó plantas industriales e institutos de investigación de nuestro país a efectos de evaluar las posibilidades de cooperación en el sector.

Agosto:

Visitó oficialmente nuestro país el Vice Primer Ministro y Canciller irakí Tarik AZIZ, acompañado por el Secretario General de la Liga de los Estados Arabes Chadli KLIBI, a efectos de considerar el conflicto Irak-Irán.

Para tratar el mismo tema, visitó el país el Vice Primer Ministro de Irán Ali Reza MDAYYERI.

Septiembre:

Por invitación oficial del Gobierno iraní visitó ese país el Secretario de Industria y Comercio Exterior, Ing. CIMINARI. Durante su estadía se suscribieron contratos para la venta de granos y un convenio para evitar la doble imposición en el transporte marítimo.

a. ARABIA SAUDITA

A través del año la Embajada tramitó ante la Cancillería saudita, con resultados favorables, varios pedidos de apoyo para candidaturas argentinas en distintas comisiones y organismos internacionales, cursando a la vez los pedidos de ese país a nuestro Gobierno. Persistió, sin embargo, la posición abstencionista de este Reino en la votación del caso Malvinas en la Asamblea General de la ONU.

El 10 de agosto visitó Riyadh el Representante Financiero argentino en Europa, Sr. Ubaldo AGUIRRE, y se entrevistó con el Presidente de la Agencia Monetaria de Arabia Saudita y con el Presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad.

La fecha propuesta del 12 al 15 de octubre para la reunión de la Comisión Mixta Argentino-Saudita, a celebrarse en Riyadh, fue postergada y se realizan tratativas para que la misma se lleve a cabo durante marzo próximo.

b. ARGELIA

El año estuvo caracterizado por un estrechamiento de las relaciones entre los dos países, consecuencia de las visitas oficiales efectuadas por el Presidente de la Nación, Dr. Raúl R. ALFONSIN a Argelia (octubre 1984) y del Presidente de Argelia D. Chadli BENDJEDID a nuestro país (octubre 1986), y del nivel de las realizaciones concretas emprendidas y de los proyectos encarados.

En virtud del excelente estado de las relaciones bilaterales se han producido en forma constante a lo largo del año, apoyos mutuos a las candidaturas que uno y otro país presentaron a los diferentes organismos internacionales.

El 22 febrero el Embajador Vicente ESPECHE GIL presentó sus Cartas Credenciales al Presidente de Argelia y Secretario General del Partido F.L.N., D. Chadli BENDJEDID.

Los Dres. Carlos SUAREZ y Hugo ALTAMONTE, del Instituto de Economía Energética, participaron en el Atelier de Formación para la Planificación Energética que tuvo lugar en Argel en el mes de marzo.

Se suscribieron el 13 de abril en Argel las notas reversales por las que el Banco Central de la República ofrece otorgar una línea de crédito a Argelia por 50 millones de dólares para la compra de productos no tradicionales. El Ministerio de Finanzas designó al Banco Argelino de Desarrollo para realizar las negociaciones correspondientes.

En el curso del mismo mes se celebró en Buenos Aires la I Reunión de la Gran Comisión Argentino-Argelina presidiendo el Canciller CAPUTO por la parte argentina y el Ministro de Enseñanza Superior Abdelhak BRERHI por la argelina. Entre los acuerdos que se firmaron cabe destacar el de cooperación científico-técnica entre el INTA y su similar argelino, el Instituto Nacional de Investigación Agrónoma (INRA).

Una misión del Ministerio de Industria Pesada visitó nuestro país en el mes de junio invitada por la empresa IMPSA. La misma estuvo integrada por el Director del Proyecto Jijel, Cherif BAZOUZI; el Director General de la Empresa Nacional de Ingeniería Mecánica, Abdallah HAMDANE; y el Director de Unidad de la Empresa Nacional de Carpintería Metálica y Calderería, Driss TADJAQUI.

Del 3 al 6 de julio, con motivo de celebrarse el XXV Aniversario de la Independencia argelina, visitaron Argel el Secretario de Relaciones Internacionales, Embajador Jorge SABATO, el Diputado Nacional Julio Leonardo DEMASI y el Ministro Roberto DALTON.

Dentro del marco de intercambios regulares bilaterales en el sector nuclear, en septiembre efectuaron una visita a Argel el Director de Asuntos Nucleares y Desarme, Ministro Adolfo SARACHO, y el Ing. Jorge COLL; y en noviembre lo hizo el Ministro Roberto GARCIA MORITAN.

El Ing. Máximo LEMA, del Instituto de Capacitación de ENTEL, visitó Argelia en noviembre y participó en el Coloquio Internacional de Nuevas Tecnologías de Comunicación con la ponencia "La experiencia argentina sobre su sistema doméstico de comunicaciones por satélite". Durante su estadía se entrevistó con el Director de Personal del Ministerio de Correos y Comunicaciones, Radobane RABBI, quien en esa oportunidad cursó una invitación para que el Director de Personal del Instituto de Capacitación de ENTEL, Ing. MARTINE, visite a la institución homóloga argelina con sede en Orán.

En diciembre visitó nuestro país el Sr. Sadek ALILAT, en representación del Banco Argelino de Desarrollo, para la negociación de la línea de crédito otorgada a Argelia.

c. EMIRATOS ARABES UNIDOS

Las relaciones políticas de la República y los Emiratos Arabes Unidos no tienen manifestaciones significativas. No hay tomas de posición de un país respecto al otro, ni tampoco oportunidades específicas de hacerlo. Sólo en actitudes referidas a situaciones en las cuales ninguno de los dos países está

directamente involucrado se dan coincidencias de enfoques como, por ejemplo, en la cuestión palestina, en la guerra Irak-Irán o en el problema de Sudáfrica aunque siempre con distinto grado de compromiso.

En la cuestión Malvinas, la actitud de los Emiratos se reitera año tras año en la Asamblea General de la ONU absteniéndose en la votación del proyecto de resolución que insta a las partes al diálogo sin exclusiones temáticas. Esta actitud prescindente es, no obstante, la expresión amistosa más significativa de Abu Dhabi, dado la estrecha relación del país con el Reino Unido. Por lo demás, las solicitudes argentinas de apoyo a candidaturas de sus connacionales son invariablemente recibidas con una disposición cordial, obteniéndose generalmente el apoyo requerido.

La prensa oral y escrita, que por razones de censura debe considerarse una expresión del pensamiento oficial, trató invariablemente los temas argentinos con simpatía u objetividad, señalando éxitos deportivos o informando con amplitud sobre acontecimientos trascendentes de la vida nacional, visitas de personalidades extranjeras al país y del Presidente de la Nación al exterior.

d. IRAK

No obstante las inevitables limitaciones impuestas por la situación de la guerra existente y sus reducidos recursos, la Embajada Argentina en Irak continuó desempeñando sus actividades en todos los campos, procurando incrementar, asimismo, la atención que por su importancia merece la concurrencia, que también le corresponde, sobre el Reino Hachemita de Jordania.

Las circunstancias del conflicto con Irán concentraron la actividad en este campo en torno a la labor informativa referente al mismo y a las circunstancias derivadas de ocupar la Argentina un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU que, en julio, dictara la Resolución 598 tendiente a ponerle fin.

El 18 de agosto se hizo cargo de la Representación el Embajador Gerónimo CORTES FUNES, quien hizo entrega de sus cartas credenciales al Vicepresidente del Consejo del Comando de la Revolución, D. Izat IBRAHIM, el día 23 del mismo mes.

En el mes de noviembre Irak presentó a consideración de las autoridades argentinas un proyecto de Acuerdo de Ejecución destinado a poner en vigencia las disposiciones del Acuerdo de Cooperación Cultural entre los dos países.

e. IRAN

La elevación de la categoría de los representantes diplomáticos recíprocos, mediante la designación de embajadores, constituyó el acontecimiento más significativo de las relaciones argentino-irania durante 1987. Por otra parte las relaciones bilaterales generales se han mantenido en los mismos niveles satisfactorios de años anteriores.

Según han expresado funcionarios iraníes al más alto nivel (Vice Primer Ministro AMROLLAHI, Vicecanciller BESHARATI, Subsecretario LARIJANI y Director General de Política AHANI), les interesa la relación con la República como país que puede jugar un rol importante entre los No Alineados, como proveedor de alimentos y como socio comercial/industrial sin aristas. Esta coyuntura favorable se ha dado debido a que socios naturales de Irán como EE.UU., Francia y Gran Bretaña tienen sus relaciones muy deterioradas, al punto de haber cerrado sus embajadas (caso de EE.UU. y Gran Bretaña).

La República Islámica de Irán volvió a apoyar a la República Argentina, en su reivindicación sobre las Islas Malvinas, en ocasión de la votación en el seno de las Naciones Unidas y brindó también su apoyo a las candidaturas de nuestro país para distintos cargos internacionales. En cuanto a la Argentina, en el Consejo de Seguridad votó a favor de la Resolución 598, propiciada por los Estados Unidos y adoptada por consenso, y se abstuvo en la Comisión de Derechos Humanos, donde la resolución correspondiente fue desfavorable a Irán.

En lo que hace al intercambio comercial, entre los días 28 de septiembre y 12 de octubre visitó Irán una delegación oficial argentina presidida por el Secretario de Industria y Comercio Exterior, Ing. Juan CIMINARI, portadora de propuestas concretas: cooperación tecnológica en el sector agrícola; compromiso de participación argentina en la Feria Internacional de Teheran (septiembre 1988); propuesta de un convenio comercial, cuyo texto fue entregado a las autoridades irania; y, asistencia argentina para organizar una exhibición de productos irania en Buenos Aires. Durante el transcurso de la visita, se firmó un acuerdo para evitar la doble imposición en el sector de transporte marítimo y se concretaron negociaciones entre la Junta Nacional de Granos y la Government Trading Corporation de Irán para la provisión de un millón de toneladas de trigo de la cosecha 1987/88.

En cuanto a la cooperación científico-técnica, se sigue trabajando a niveles normales y satisfactorios en lo que hace a energía nuclear mediante el intercambio de técnicos con vistas a la construcción de la Central irania de Busher.

f. ISRAEL

El 23 de marzo presentó sus cartas credenciales al Presidente del Estado de Israel el Embajador Alberto E. HAM.

El Ministro de Obras y Servicios Públicos, D. Pedro TRUCCO, efectuó una visita a Israel en marzo, invitado por su contraparte israelí.

En julio visitó el Estado de Israel el Director del Centro Cultural General San Martín, D. Javier TORRE.

Invitado por su contraparte israelí, el Ministro de Trabajo D. Carlos ALDERETE visitó Israel en el curso del mes de julio.

En noviembre visitó Israel el Senador Deolindo F. BITTEL, invitado por el Parlamento de ese país.

El Estado de Israel se abstuvo en la votación del proyecto de resolución sobre Malvinas durante la 42 Asamblea General de la ONU.

g. JORDANIA

El Embajador Gerónimo CORTES FUNES presentó sus cartas credenciales el 28 de octubre al Rey Hussein Iben Talal, quedando acreditado a partir de esa fecha como Embajador concurrente ante el Reino Hachemita de Jordania.

h. MARRUECOS

Las relaciones entre Marruecos y la República durante 1987 pueden caracterizarse como normales y serenas. Si bien no hubo visitas oficiales de parte de ninguno de los dos países y la Comisión Mixta Argentino-Marroquí no pudo constituirse quedando postergada su primera reunión para el año próximo, el Gobierno de Rabat se mantuvo interesado en los hechos de relevancia ocurridos en nuestro país.

Tanto las noticias sobre los sucesos de Semana Santa como las elecciones parlamentarias de principios de septiembre tuvieron una cobertura importante en la prensa marroquí.

El Reino de Marruecos acordó sin demoras todos los apoyos solicitados para candidaturas argentinas en los distintos organismos internacionales y votó afirmativamente el proyecto de resolución sobre la cuestión Malvinas en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nuestro país continuó

apoyando en la ONU la propuesta argelina atinente al Sahara Occidental, tal como lo viene haciendo en los últimos años, no obstante la abstención solicitada por Marruecos al respecto.

i. SIRIA

Un hecho político significativo ha sido la decisión del Gobierno sirio de designar embajador en Buenos Aires al señor Abdul Hassib AL-ISTIWANI luego de más de cinco años de permanecer esta sede en manos de un encargado de negocios. El nombramiento pone de relieve el especial interés de Damasco en incrementar sus relaciones con la República Argentina ya que importantes misiones diplomáticas sirias continúan vacantes.

Se debe destacar el respaldo permanente de Siria a la Argentina en los organismos internacionales respecto de los principales capítulos de nuestra política exterior así como su apoyo sistemático a las candidaturas argentinas.

Ha podido advertirse en el sector de la dirección económica siria un gran interés por reactivar el comercio entre ese país y la República. No sólo por las razones históricas de nuestras excelentes relaciones sino también por expresa decisión del Presidente Hafez AL-ASSAD, interesado en realizar compras en la Argentina.

j. TUNEZ

Las relaciones bilaterales entre Túnez y nuestro país se han seguido manteniendo en el tradicional plano de cordialidad y entendimiento.

Túnez apoyó sin observaciones este año las resoluciones sobre el tema Malvinas, en el Comité de Descolonización y en la Asamblea General de la ONU. Apoyó, asimismo, todas las candidaturas argentinas en los organismos internacionales y Argentina correspondió dando su voto a las candidaturas tunecinas.

k. REPUBLICA ARABE DE YEMEN

Con fecha 10 de marzo, el Embajador Mario A. PEPE presentó sus cartas credenciales al Presidente Ali Abdullah SALEH, quedando acreditado en esa fecha como embajador concurrente ante la República Arabe de Yemen.

6

DIRECCION AFRICA SUBSAHARIANA

La Dirección Africa Subsahariana fue creada por Resolución Ministerial Nº 616 del 12 de mayo de 1987 considerando que la diversidad y complejidad de los problemas del continente africano requiere del estudio de los mismos una dedicación y especialización no factible de lograrse si es considerada a nivel continental. Además, se tuvo en cuenta que su creación permitirá una mayor racionalización de las tareas y una mejor especialización en los distintos aspectos de cada país.

PAISES QUE INTEGRAN EL AREA

Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, República Centroafricana, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Chad, Djibouti, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Niger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zaire, Zambia y Zimbabwe.

ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL AREA

Banco Africano de Desarrollo (BAD), Fondo Africano de Desarrollo (FAD), Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO), Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental (ECOWAS-CEDEAO), Consejo de la Entente, Tercera Convención de Lomé - Comunidad Europea, Zona del Franco, Organización para la Unidad Africana (OUA), y Conferencia para la Organización del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC)

TERRITORIOS EN LITIGIO

Región del Ogaden (Etiopía-Somalia), Namibia, y Franja de Aozou (Chad-Libia).

CONSIDERACIONES GENERALES

La política exterior argentina estuvo orientada a la consecución de objetivos concretos en temas que hacen al interés nacional respetando los principios de la Carta de las Naciones Unidas y consecuente con la posición de la República en el Movimiento de Países No Alineados.

Entre los objetivos prioritarios se debe mencionar el impulso de las relaciones de amistad y cooperación con los países del área, la incorporación de mercados para la colocación de nuestras exportaciones y la coordinación de la acción multilateral en temas de interés común.

El propósito de aumentar los puntos de contacto en el marco de la relación bilateral se cristalizó a través del intercambio de visitas de funcionarios argentinos a los países de la región y de funcionarios de dichos países a la República, complementando de esta manera la actividad realizada por nuestras representaciones en el exterior.

En consonancia con los objetivos señalados se procuró lograr una mayor divulgación de los derechos que asisten a la República en su reivindicación de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, de forma de alcanzar un mayor consenso en el tratamiento del tema en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el campo de la cooperación económica y tecnológica, conscientes de las características complementarias de las economías de los países de la región y de la potencialidad real de sus mercados para los productos argentinos, se llevaron a cabo gestiones con vistas a estimular el acercamiento recíproco:

- con relación a los conflictos existentes en el área, la República sostuvo su posición favorable a la solución pacífica y negociada manteniendo la equidistancia entre las partes, tomando en consideración las propuestas surgidas de los organismos regionales y procurando evitar la exacerbación de las tensiones Este-Oeste como forma de asegurar la mayor independencia de las naciones;
- el gobierno argentino estuvo consciente de los efectos perniciosos para la paz y la seguridad internacionales que representa la perpetuación del régimen del *apartheid* de discriminación racial y fue consecuente con los principios que inspiran las resoluciones de la ONU condenando el *apartheid*. Asimismo, se aprovechó toda oportunidad para renovar el apoyo de nuestro país al proceso de independencia de Namibia de conformidad con la Resolución 435 del Consejo de Seguridad;
- se trató de revitalizar las relaciones bilaterales a través del interés en firmar acuerdos de cooperación económica y la constitución de comisiones

mixtas, accediendo, dentro de nuestras posibilidades, a los requerimientos de ayuda y cooperación técnica de los países del área, y constituyendo becas de capacitación en la República en los campos de la salud, la agricultura y la ganadería.

HECHOS SOBRESALIENTES

Del 19 al 21 de febrero visitó la República el Presidente Fundador del Movimiento Popular de la Revolución y Presidente de la República del Zaire, Mariscal Mobutu Sese SEKO, acompañado por su esposa y de una importante comitiva en la que figuraba la Comisario de Estado de Asuntos Extranjeros, señora Ekila Liyonda. El Mariscal SEKO fue condecorado con el Gran Collar de la Orden del Libertador y condecoró él a su vez al Presidente ALFONSIN con el Gran Cordón de la Orden Nacional del Leopardo. Al término de la visita, ambos mandatarios firmaron una declaración conjunta.

Entre los días 28 y 30 de abril estuvo en Buenos Aires el Presidente de la República de Cabo Verde, don Aristides Maria PEREIRA, acompañado de su esposa y de una importante delegación que incluía al Ministro de Asuntos Extranjeros, don Silvino-Manuel DA LUZ, y otras personalidades de ese país. Ambos presidentes mantuvieron conversaciones tendientes a fijar los términos de la cooperación bilateral y se firmó, el 29 de abril, un Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica.

Una misión comercial de Angola, presidida por el Ministro de Estado para el Sector Productivo y Ministro de Petróleo y Energía, don Pedro DE CASTRO DOS SANTOS VAN DUNEN "Loy", arribó el 29 de julio con el fin de mantener contactos con empresarios privados y funcionarios del sector oficial.

El 10 de agosto llegó a Buenos Aires una delegación de expertos de la República del Zaire, presidida por el Director de América, Asia y Oceanía del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Cooperación Internacional, Embajador Ngoie Kampenga KAMAKANGA, e integrada por funcionarios de diversos organismos para participar de la Comisión Técnica Preparatoria de la II Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Zaireña.

El 25 de agosto llegó el Secretario de Estado de Planeamiento del Zaire, Bossekota M'ATSHIA, para continuar las tratativas tendientes a establecer las condiciones del Convenio Técnico Financiero a firmarse entre el Banco Central de la República Argentina y el Banco del Zaire, iniciadas en el marco de la Comisión Técnica Preparatoria de la II Reunión de la Comisión Mixta.

Una delegación presidida por el Presidente de la Cámara de Representantes y Vicepresidente de la República de Liberia, Samuel D. HILL, e integrada por los Ministros de Finanzas, John G. BESTMAN, y de Planeamiento y Relaciones Económicas, Elijah TAYLOR, arribó el 5 de octubre en visita privada para intercambiar opiniones tendientes al logro de relaciones económicas entre los dos países.

El 8 de noviembre llegó una delegación encabezada por el Secretario de Estado de Hacienda del Zaire, Prof. Katanga YAMUTUMBA, e integrada por expertos financieros para mantener negociaciones con el Banco Central tendientes a la firma del Convenio Técnico Financiero.

EMBAJADAS PERMANENTES Y CONCURRENTES DE LA REPUBLICA EN AFRICA SUBSAHARIANA

Embajada de la República en la República de Côte d'Ivoire es concurrente en la República Democrática de Burkina Fasso, en la República de Guinea, en la República de Liberia y en la República de Sierra Leona.

Embajada de la República en la República Popular y Democrática de Etiopía.

Embajada de la República en la República Gabonesa es concurrente en la República Centrafricana, en la República de Guinea Ecuatorial, y en la República de Santo Tomé y Príncipe.

Embajada de la República en la República de Kenia es concurrente en la República de Las Seychelles, en la República Democrática de Somalia y en la República de Uganda.

Embajada de la República en la República Federal de Nigeria es concurrente en la República del Camerún, en República del Chad, en la República de Ghana y en la República Togolesa.

Embajada de la República en la República del Senegal es concurrente en la República de Cabo Verde, en la República de Gambia, en la República de Guinea Bissau, en la República de Mali y en la República Islámica de Mauritania.

Embajada de la República en la República Unida de Tanzania es concurrente en el Estado Independiente de Mauricio.

Embajada de la República en la República del Zaire es concurrente en la República Popular de Angola, en la República de Burundi, en la República Popular del Congo y en la República Ruandesa.

Embajada de la República en la República de Zimbabwe es concurrente en la República de Botswana.

a. COTE D'IVOIRE

Las relaciones entre ambos países mantuvieron el buen grado de comprensión y cooperación que habían alcanzado el año anterior.

La Côte d'Ivoire confirmó una vez más su solidario apoyo a la Argentina en las respectivas votaciones sobre la cuestión Malvinas que se realizaron tanto en el Comité de los 24 como en la Asamblea General de la ONU.

Se intercambiaron solicitudes de apoyo a candidaturas en diversos organismos internacionales dentro del usual buen entendimiento existente entre ambos Ministerios de Asuntos Exteriores.

Según instrucciones recibidas de la Cancillería, la Embajada prestó asistencia técnico-comercial a la delegación de comercio exterior uruguaya que acompañó al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Enrique IGLESIAS, en su visita a Abidjan.

Visitó Buenos Aires el Director Ejecutivo del BAD/FAD, N. CHIHARA, y se entrevistó con autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, del Banco Central, de la Unión Industrial Argentina y de las Cámaras Argentinas de Comercio, de Exportadores, de Consultores y de la Construcción.

Se encuentra en estudio el texto de un proyecto de Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre nuestro país y la Côte d'Ivoire.

b. ETIOPIA

Durante 1987 los contactos con autoridades de gobierno, con la Organización para la Unidad Africana (OUA), organismos internacionales y otras embajadas extranjeras acreditadas en Etiopía, han sido provechosas y de fácil acceso pese a las informalidades y demoras tradicionales del sistema marcadamente burocrático que vicia toda vía de gestión local. Los diálogos oficiales se vieron siempre respaldados por la buena disposición y cordialidad de quienes han sido los interlocutores frente a las gestiones llevadas a cabo por nuestra representación.

Ambos países están insertos en mundos y situaciones diferentes, sin existencia de acuerdos que, de alguna manera, los asocie ideológica, cultural o económicamente. Existe, sin embargo, una firme posición etíope favorable a

toda cuestión relacionada con el anticolonialismo y los intereses del tercer mundo. Dentro de este marco Etiopía ha dado, en todas las oportunidades que se han presentado, su apoyo a nuestro país, tanto en la cuestión Malvinas como sosteniendo con su voto las candidaturas argentinas presentadas en diversos organismos internacionales.

El Embajador Marcelino CHUBURU LASTRA se hizo cargo como Jefe de Misión el 2 de junio.

En tal sentido cabe señalar las entrevistas políticamente destacables mantenidas con el primer mandatario y con el canciller. Con el Presidente Mengistu Haile MARIAM, el nuevo embajador sostuvo un prolongado diálogo cuando presentó sus cartas credenciales, oportunidad en la que el nombrado evidenció una innegable buena disposición hacia nuestro país y sus deseos de alcanzar una dimensión más significativa en las relaciones bilaterales que las tenidas en el pasado. Esta actitud del Coronel Mengistu sería la consecuencia de los esfuerzos que se han venido sucediendo en los últimos años.

Asimismo, el Ministro de Asuntos Exteriores, Berthanu BAYIH, en audiencia previa a la acreditación del Embajador CHUBURU LASTRA, sostuvo idéntica posición a la del presidente. Similar trato dispensó a los representantes argentinos en ocasión de la visita realizada a Addis Abeba por el representante permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Marcelo DELPECH, a fines de noviembre.

Es de destacar la importancia que la OUA - Organización para la Unidad Africana tiene para todos los países del continente sin excepción, aún para aquéllos que no pertenecen a la misma. En general son destacadas personalidades africanas las que representan a su país en este foro a cuyo frente está, en el período 1987/88, el Presidente de Zambia, Kenneth KAUNDA.

Se ha mantenido una relación permanente con la Organización, no sólo con los representantes de los diversos países que la integran sino también con sus más altos niveles directivos. Prueba de ello es la invitación, a concretar el año próximo, hecha al Secretario General de la OUA, Ide OUMAROU, para que visite oficialmente nuestro país.

c. GABON

Durante 1987 se destacó la comprensión y el apoyo de Gabón en la causa Malvinas. Según lo confió el Secretario General del Ministerio de Asuntos

Extranjeros, la delegación gabonesa a la Asamblea General de la ONU incluso se preocupó de que el asunto fuera tratado favorablemente en el seno del grupo africano en Nueva York, haciendo gestiones oficiosas para que la delegación de Santo Tomé y Príncipe no se ausentase del recinto durante la votación como lo venía haciendo en años anteriores. La República Gabonesa ha dado su apoyo sin excepción a todas las candidaturas argentinas en organismos internacionales.

En el mes de abril visitó Libreville el Ing. LAROVERE, técnico de la firma FIASA (Fabricas de Implementos Agrícolas), quien instaló definitivamente un molino de viento donado a la Dirección General de Energía y Recursos Hidráulicos del Gabón.

Durante 1987 también se registró la visita a Libreville del Consejero Económico Fernando RAS, con asiento en Lagos, quien acompañó al Jefe de Misión en una toma de contacto con los principales sectores del comercio y la economía internacional de esa plaza, programándose a pedido del sector gabonés una misión reducida de hombres de negocios argentinos que podría realizarse independientemente o adscripta a la IV Comisión Mixta.

d. GUINEA ECUATORIAL

Se continuó con la profundización de las relaciones ya establecidas.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial apoyó la posición argentina sobre Malvinas incluyendo un párrafo en el discurso que su Jefe de Delegación, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de ese país, pronunció en la Asamblea General y votando afirmativamente la resolución correspondiente. Así mismo, otorgó su apoyo a todas las candidaturas de nuestro país en organismos internacionales.

En oportunidad del desplazamiento del Embajador concurrente desde Gabón para asistir en Malabo a la Fiesta Nacional el 10 de octubre, se intercambiaron los instrumentos de ratificación del Acuerdo de Cooperación Científico y Técnico suscripto el 24 de octubre de 1980.

También ha sido ratificado por el Gobierno argentino el Convenio de Cooperación Económica firmado en Buenos Aires el 22 de abril de 1981. Hasta tanto se reciba comunicación de la ratificación por parte del Gobierno ecuatoguineano y entre formalmente en vigor, el convenio se está aplicando en forma provisoria.

e. KENIA

El día 13 de marzo el Embajador Alberto F. DUMONT se hizo cargo de la Embajada de la República en Kenia, presentando sus cartas credenciales al Presidente Daniel arap MOI el 9 de julio.

Del 6 al 16 de abril se llevó a cabo en Nairobi (Gigiri), sede central de la organización, el X Período de Sesiones de la Comisión de la ONU para los Asentamientos Humanos (HABITAT). La delegación argentina estuvo presidida por el Representante Permanente de la República ante Habitat, Embajador DUMONT, e integrada por la Director Nacional de Desarrollo Urbano, Arq. Elena MASSUE, y por el Representante Permanente Adjunto ante HABITAT, Secretario José Eduardo VALENZUELA.

Entre el 20 de abril y el 8 de mayo asistió en Buenos Aires al Seminario Agropecuario Argentino-Africano el Jefe de la División Planeamiento para el Desarrollo del Ministerio de Agricultura keniano, Sr. John K. KARANJA.

El XIV Período de Sesiones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente tuvo lugar en la sede central del PNUMA en Nairobi (Gigiri) del 8 al 19 de junio. La delegación argentina estuvo presidida por el Representante Permanente ante el PNUMA, Embajador Alberto Felipe DUMONT, e integrada por el Subsecretario de Política Ambiental, Lic. Pablo QUIROGA; el Subdirector del Departamento Organismos Internacionales de la Cancillería, Ministro Silvio NEUMAN; los Asesores de la Subsecretario de Política Ambiental, Dr. Ricardo KDOLEN y Lic. Héctor SEJENOVICH; y el Representante Permanente Adjunto ante el PNUMA, Secretario José Eduardo VALENZUELA.

Entre los días 6 y 10 de junio visitaron Nairobi la Secretario de Estado de Educación, Prof. Nélida BAIGORRIA, y la Profesora Norma ZATO de BALINO para asistir al Simposio Internacional ICOGRADA-UNESCO realizado en esa ciudad.

Desde el 27 de julio hasta el 9 de agosto permaneció en Nairobi el Sr. Carlos MANERA, Consultor para Proyectos de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, manteniendo conversaciones con autoridades kenianas sobre proyectos de cooperación técnica en el tema "teñidos de cueros".

Una delegación especial, portadora de una carta personal del Canciller CAPUTO para el Ministro de Relaciones Exteriores de Kenya Zacharia ONYONKA, estuvo en Nairobi entre los días 7 y 10 de noviembre. La delegación, integrada por la Ministro Noemí GOMEZ de ABU HAYATIAN y los Secretarios de Embajada Ricardo ROSELLI y María de los Milagros DONNA ROBALLO, fue recibida por el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores, Ezequiel MWEU, con quien se trató el tema Malvinas y su votación en la Asamblea General de la ONU.

f. REPUBLICA CENTROAFRICANA

El 22 de octubre el Embajador de la República en Gabón presentó en Bangui las cartas credenciales que lo acreditan como embajador concurrente ante el Gobierno de la República Centroafricana, iniciándose por primera vez relaciones diplomáticas formales.

Estas relaciones fueron perfeccionadas con la aceptación y presentación de credenciales del primer Embajador de la República Centroafricana en Buenos Aires el 2 de noviembre. Se destaca que la Argentina es el primer país del continente en que esta República ha abierto una representación, salvo el clásico caso de Washington; importancia significativa por la sola lectura del curriculum vitae del Embajador ABDOL, ex-Ministro dos veces de Agricultura y ex-Ministro del Plan.

La República Centroafricana apoyó, como lo hace tradicionalmente casi sin tener que solicitarlo, el proyecto de resolución sobre el tema Malvinas en la 42 Asamblea General de la ONU. También dio su apoyo, sin excepción, a todas las candidaturas de nuestro país en los distintos organismos internacionales.

g. SANTO TOME Y PRINCIPE

La República de Santo Tomé y Príncipe votó favorablemente este año el proyecto de resolución sobre la cuestión Malvinas en la Asamblea General de la ONU, luego de tres períodos en que su delegación no es que se abstuviera sino que se ausentaba injustificadamente del recinto. Asimismo, dio su respaldo a todas las candidaturas argentinas en organismos internacionales.

h. SENEGAL

La relación bilateral se desarrolló durante 1987 en un clima de amistad que es ya tradicional entre los dos países.

Senegal apoyó con su voto la Resolución 42/19 sobre la cuestión Malvinas que fuera aprobada en la 42 Asamblea General de la ONU, reiterando así la posición que asumiera en 1985 y 1986. Asimismo, comprometió su apoyo a la candidatura del Canciller Dante CAPUTO para presidir la 43 Asamblea General.

A comienzos de noviembre, la Fragata ARA "Libertad" visitó Dakar como parte de su XXIII Viaje de Instrucción. Durante la permanencia del buque escuela en ese puerto, se desarrolló un programa de actividades que incluyó ceremonias, visitas oficiales, agasajos por parte de las autoridades locales y actos de camaradería entre ambas Armadas.

En julio se suscribió en Buenos Aires un acuerdo para el rescalonamiento de la deuda que Senegal mantiene con la Argentina. La delegación senegalesa estuvo presidida por el Embajador del Senegal en Washington y concurrente en nuestro país, Sr. Falilou KANE, e integrada por el Director de la Deuda e Inversión del Ministerio de Economía y Finanzas, Sr. Abdourhamane SOW, y otros tres funcionarios.

i. SUDAFRICA

En cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que dispuso la ruptura de relaciones diplomáticas con la República de Sudáfrica, y la decisión de abrir un Consulado en Johannesburgo con jurisdicción en todo el territorio de ese país, el 13 de marzo de 1987 se clausuró definitivamente el Consulado de la República en Ciudad del Cabo. El día 18 del mismo mes se iniciaron las actividades normales del nuevo Consulado en la ciudad de Johannesburgo.

j. ZAIRE

El hecho de mayor relevancia en las relaciones argentino-zaireñas en el transcurso de 1987 fue, indiscutiblemente, la visita del Presidente del Zaire, Mariscal MOBUTU SESE SEKO, a nuestro país en el mes de febrero. Fue la primera visita oficial a la República de un Jefe de Estado de ese país. El Presidente MOBUTU permaneció en la Argentina del 19 al 22 de febrero y durante su estadía se firmó un comunicado conjunto en que, entre otros, se ratificó la voluntad política de ambos países en aplicar efectivamente los acuerdos existentes en las áreas comercial, de cooperación económica, científica, técnica y cultural.

Así, pocos días antes de iniciarse la visita, la República del Zaire ratificó el Acuerdo de Cooperación Económica que había suscripto con nuestro país en octubre de 1980.

En el transcurso de la visita, que dinamizó las relaciones bilaterales mantenidas hasta ese momento a nivel oficial y activó los contactos entre los sectores privados de ambos países, la República Argentina amplió de cinco a quince millones de dólares el monto del crédito que había decidido otorgar al Zaire. Posteriormente, el Banco Central de nuestro país y el Banco del Zaire con la participación de ambas Cancillerías, continuaron las negociaciones tendientes a acordar un convenio con las modalidades financieras que permitieran efectivizar ese crédito.

En agosto se realizó en Buenos Aires la reunión de la Comisión Argentino-Zaireña de Expertos, preparatoria de la reunión de la Comisión Mixta que deberá celebrarse en fecha a determinar. La Comisión de Expertos recomendó la adopción de una serie de medidas consideradas necesarias para explorar los respectivos mercados como medio de incrementar la corriente comercial directa en ambas direcciones y reemplazar así el comercio triangular. Asimismo, la parte zaireña se mostró sumamente interesada en recibir asistencia técnica argentina particularmente en materia agropecuaria. Argentina ha ofrecido -en el marco del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- becas de perfeccionamiento a veterinarios e ingenieros agrónomos del Zaire.

No puede dejar de señalarse el apoyo en los diversos foros internacionales otorgado por la República del Zaire a nuestro país en la cuestión de las Islas Malvinas. En particular, al proyecto de resolución que sobre el tema se presentó en la 42 Asamblea General de las Naciones Unidas.

k. ZIMBABWE

El día 3 de septiembre el Embajador Juan Carlos GIMENEZ MELO presentó sus cartas credenciales al Presidente Canaan S. BANANA, quedando acreditado en esa fecha como el primer embajador argentino ante el Gobierno de Zimbabwe.

El 21 de febrero tuvo lugar en Harare la reunión de la Organización Mundial de Personas Impedidas (OMDRI) a la que asistió el Presidente de la Corporación Argentina de Discapacitados, Sr. Hugo GARCIA GARCILAZO, quien es, además, Secretario del Consejo Mundial y Presidente del Consejo Regional Latinoamericano de dicho organismo.

La Segunda Conferencia de Ministros de Información del Movimiento de Países No Alineados se llevó a cabo en Harare entre el 10 y el 12 de junio. La delegación argentina estuvo presidida por el Secretario de Comunicación Social



del Ministerio de Educación y Justicia, Dr. Héctor César MUÑO, e integrada por la Director de NOAL, Consejero Noemí GOMEZ de ABU HAYATIAN, el Dr. Jorge ZULETA, y los Secretario de Embajada Alejandro SUAREZ HURTADO y Gabriel VOLPI.

Entre el 11 y 25 de junio visitó Zimbabwe una delegación de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Cancillería a efectos de explorar programas de cooperación bilateral en el campo del desarrollo agropecuario. La delegación, integrada por el Dr. Pedro WAINER, la Lic. Liliana DE PAULI y el Ing. Ag. Santiago LACORTE, se entrevistó con autoridades de los ministerios de Finanzas, de Agricultura y Asentamientos Rurales, y de Relaciones Exteriores, y con funcionarios de organismos técnicos descentralizados.

El 11 de noviembre regresó a Harare la Lic. DE PAULI con el propósito de continuar los contactos con autoridades de Zimbabwe y Mozambique.

7

DIRECCION ORGANISMOS INTERNACIONALES

a. CANDIDATURAS

La División Candidaturas Internacionales tiene a su cargo la negociación como método de obtención de candidaturas argentinas consideradas importantes por la Dirección de Organismos Internacionales y de acuerdo con el visto bueno de la Subsecretaría de Política Exterior.

En el marco de las Naciones Unidas (ONU), específicamente, se negociaron y obtuvieron las siguientes candidaturas argentinas:

- Comisión de Derechos Humanos.
- Consejo de Seguridad (Miembro No Permanente).

En el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA):

- Prof. Gregorio WEINBERG (Comisión Interamericana de Cultura - CIDEA).
- Embajador Lillian O'CONNELL de ALURRALDE (Comisión de Administración y Presupuesto - CAAP).
- Dra. Liliana N. BEIN como experta de INTELSAT.

Con respecto a los organismos especializados, la Argentina logró su elección o reelección en los siguientes:

- Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Vicepresidencia I de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).
- Consejo Ejecutivo de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO).
- Consejo Ejecutivo de GEPLACEA.
- Consejo de la Organización Marítima Internacional, Cat. "B".
- Dirección de Planificación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Por último cabe señalar que durante todo 1987 la División de Candidaturas Internacionales gestionó la postulación a la Presidencia de la 43 Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU, septiembre 1988) de el Canciller Dante CAPUTO.

b. NACIONES UNIDAS

Durante 1987 la División de Naciones Unidas participó de las tareas correspondientes a las diversas conferencias vinculadas a los temas de su competencia. Merecen destacarse:

- Las Conferencias del Medio Ambiente, en el ámbito regional e internacional, como la Reunión Intergubernamental de Montevideo, celebrada en abril y la XIV Reunión del Consejo de Administración de PNUMA, realizada en Nairobi en el mes de junio. En esta última se debatieron, entre otras cuestiones, el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Perspectiva Ambiental para el Año 2000 en la que los distintos gobiernos aunaron criterios sobre los principales problemas que amenazan al planeta respecto de su creciente deterioro.

- El X Período de Sesiones del Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT) que se llevó a cabo en Nairobi entre el 6 y el 16 de abril, teniendo en cuenta que 1987 fue consagrado por la ONU como el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar.

- La Conferencia de la ONU contra el Tráfico y Abuso de Drogas en la que se aprobó una Declaración Política y un Plan Amplio y Multidisciplinario de acciones que servirán de guía a las actividades nacionales, regionales e internacionales en la materia.

En cuanto a la celebración del 42 Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, la Dirección de Organismos Internacionales participó de las reuniones de consulta con la URSS y con Brasil que se realizan anualmente a fin de intercambiar opiniones y aunar criterios antes de la realización de la AGNU y que este año tuvieron lugar en Moscú y Brasilia. Se destaca que la Dirección tuvo a su cargo la formulación de instrucciones así como el seguimiento de los temas de la Agenda de la Asamblea que caen bajo su competencia, entre los que se señalan los de la Comisión de Política Especial, el Informe del Comité de Información, los temas sociales tratados en la Tercera Comisión, los temas de descolonización de territorios debatidos en la Cuarta Comisión y los temas presupuestarios y vinculados al proceso de reformas del sistema de Naciones Unidas iniciado con la aprobación de la Resolución 41/213.

Asimismo, en consulta con el Gabinete y con la Subsecretaría de Política Exterior, se centralizó la preparación de la Agenda de entrevistas que el Canciller mantuvo durante su permanencia en Nueva York y se preparó, con la colaboración de las áreas políticas, los antecedentes de cada país para dichas entrevistas.

Cabe mencionar que se participó de la reunión del Foro de Lagos, propiciado por Nigeria como nuevo ámbito deliberativo, lográndose que no se llegara a constituir en un organismo pero sin desairar el evidente interés de ese país africano.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1) Plenario:

a) La cuestión de Palestina - La falta de avances en el campo diplomático durante el año 1987 llevó nuevamente a la Asamblea General a un debate similar al de años anteriores y por ende los proyectos de resolución fueron en sustancia parecidos a los de 1986. Es interesante destacar que las intervenciones no aportaron ningún elemento nuevo que permitiese cerrar la brecha que existe entre las partes directamente interesadas lo que en la práctica significó que una vez más, durante la 42 AGNU, la Organización no pudo aportar ningún elemento novedoso que pudiese contribuir a la búsqueda de una paz justa y global para el problema del pueblo palestino. Este año, tal como ocurrió en 1986, se presentaron cuatro proyectos que fueron votados en forma afirmativa por la delegación argentina. Las resoluciones llevan los números 42/66 "A" a "D".

b) La situación en el Oriente Medio - No hubo ningún avance sustantivo durante la 41 AGNU. Cabe destacar, sin embargo, que la delegación de Jordania consiguió, pese a la reserva y, en algunos casos, oposición de ciertas delegaciones árabes y de la OLP, hacer adoptar un proyecto de resolución (42/209"A") sobre la convocatoria de una Conferencia de Paz cuyos términos son distintos a los de la resolución 42/66 "D". Este año se presentaron además los tres tradicionales proyectos de resolución. La delegación argentina, tal como lo hizo en 1986, votó favorablemente los proyectos "B" y "D", y se abstuvo en el proyecto "C". La delegación hizo asimismo una explicación de voto con respecto a este último.

c) Otros temas importantes que trató el plenario

(1) La situación en Kampuchea: se aprobó la resolución 42/3 por 117 votos a favor (Argentina), 21 en contra y 16 abstenciones.

(2) La situación en Afganistán: se aprobó la resolución 42/15 por 123 votos a favor (Argentina), 19 en contra y 11 abstenciones.

d) Situación en el Africa Meridional - Al igual que en el pasado, la grave e inestable situación en el Sur de Africa como resultado de la política de *apartheid* y la falta de solución de la cuestión Namibia, fue uno de los principales temas de la AGNU. Nuestro país apoyó todas las resoluciones aproba

das por el plenario sobre estos asuntos, efectuando además dos declaraciones en las que reafirmó su tradicional condena a todas las formas de discriminación racial, incluyendo el *apartheid*, así como el firme respaldo argentino al derecho del pueblo namibiano a la autodeterminación e independencia. En este último contexto, la Argentina reclamó la pronta e incondicional implementación del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia y anunció su decisión de romper relaciones diplomáticas con Sudáfrica.

e) La situación en América Central - La consideración del tema se limitó en 1987 al ámbito de la AGNU y estuvo influida en forma directa por la presentación del Plan de Paz por el Presidente ARIAS de Costa Rica y por la firma de los Acuerdos de Esquipulas el 7 de agosto, con la consiguiente creación de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento. Por lo tanto, al considerarse la cuestión en el plenario, hubo un apoyo generalizado al cumplimiento estricto de los Acuerdos y se adoptó sin voto la resolución 42/1. Por ella se expresó el más decidido respaldo al acuerdo, se exhortó a los Presidentes centroamericanos a continuar sus esfuerzos para alcanzar la paz firme y duradera, se acogió con beneplácito la aceptación por parte del Secretario General de la invitación para integrar la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento y se le solicitó brindar su más amplio apoyo y mantener informada a la Asamblea. El informe del Secretario General fue presentado sólo a los miembros de la Comisión, por lo que concluyó el año sin que hubiese nuevos desarrollos a nivel de la Asamblea. En forma paralela, se volvió a considerar el tema de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 27 de junio de 1986 sobre actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua y todos los que participaron en el debate de la AGNU, con excepción de los EE.UU., abogaron por el cumplimiento del fallo y el respeto al derecho internacional. Asimismo, la Asamblea aprobó por amplia mayoría la resolución 42/18 por la cual hizo un llamamiento urgente para que se aplique ese fallo en forma cabal e inmediata y pidió al Secretario General que la mantuviese informada sobre la aplicación de dicha resolución.

f) Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur - Por iniciativa del Brasil y con el copatrocinio de la Argentina, se adoptó la resolución 42/16 que reafirma la resolución 41/11 por la que se declarara el Océano Atlántico, en la región situada entre Africa y América del Sur, como "Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur". Entre otras cosas, la mencionada resolución exhorta a todos los Estados a abstenerse de cualquier acción contraria a la Carta y resoluciones relevantes de las Naciones Unidas y que pudiera crear o agravar situaciones de tensión y conflicto potencial en la región.

2) Primera Comisión:

La delegación argentina ante la Primera Comisión estuvo integrada por el Representante Especial de la República para Desarme, Embajador Mario CAMPORA, que actuó como Representante Titular, y el Ministro Luis E. CAPPAGLI. La misma participó activamente tanto en el debate general como en la negociación de numerosas resoluciones. Asimismo, elaboró y presentó, con el copatrocinio de otros países, dos proyectos de resolución titulados "La Prevención de la Guerra Nuclear" y "La Cesación de la Carrera de Armamentos Nucleares y Desarme Nuclear" (resoluciones 42/42 "D" y "C", respectivamente).

La República Argentina copatrocinó siete resoluciones además de las dos ya mencionadas:

- Res. 42/39 K Centro Regional Naciones Unidas para la Paz, Desarme y Desarrollo en América Latina (presentada por Perú).
- Res. 42/39 I Programa de Naciones Unidas para Becas sobre Desarme (Presentada por Nigeria).
- Res. 42/42 I Programa Comprensivo de Desarme (México).
- Res. 42/33 Prevención Carrera Armamentos en Espacio Ultraterrestre (coordinada por Egipto y Sri Lanka).
- Res. 42/37 B Segunda Conferencia Partes Encargada del Examen de la Convención sobre la Prohibición y Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción (Austria y países depositarios)
- Res. 42/37 A Armas Químicas y Bacteriológicas (Biológicas). (Proyecto adoptado por consenso impulsado por Canadá y Polonia.)
- Res. 42/39 C Convención sobre la Prohibición Uso Armas Nucleares (India).

La Argentina dió su apoyo a la mayoría de las resoluciones sobre desarme y seguridad internacionales, no obstante se abstuvo en la votación de ocho proyectos de resolución:

- Res. 42/25 Aplicación de la resolución 41/45 de la AGNU relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratamiento para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco).
- Res. 42/27 Necesidad urgente de un Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. (En la Comisión, la Argentina también votó en abstención el párrafo dispositivo tercero. En el plenario no se solicitó votación por separado.)
- Res. 42/29 Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia Meridional.

- Res. 42/31 Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
- Res. 42/38 A Negociaciones bilaterales sobre armas nucleares.
- Res. 42/38 L Prohibición de la producción de material fisiónable para armas.
- Res. 42/42 N Racionalización de la labor de la Primera Comisión.
- Res. 42/93 Sistema General de Paz y Seguridad Internacionales.

Asimismo, cabe señalar que la delegación se abstuvo en la votación por separado de los párrafos preambulares 7 y 10 de la resolución 42/44 sobre Arma_{mento} Nuclear israelí.

En el resto de las votaciones la delegación argentina se pronunció favorablemente con la sola excepción de uno de los proyectos referidos a la cuestión Antártida en cuya votación no participó.

3) Comisión Política Especial:

Durante la 41 Asamblea General la Comisión celebró 48 sesiones, interviniendo la delegación argentina en el debate de los siguientes temas:

- "Efectos de las radiaciones atómicas".
- "Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos".
- "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos".
- "Cuestiones relativas a la información".

Asimismo, realizó una explicación de voto en el tema "Informe del Comité encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados".

La delegación argentina, tal y como en años anteriores, tuvo una activa participación en los dos únicos grupos de trabajo que se crearon en el seno de la Comisión, para los temas "Cuestiones relativas a la información" y "Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos".

La Comisión tuvo a su consideración ocho temas, y aprobó veintitrés resoluciones (42/67, 42/68, 42/59 "A" a "K", 42/160 "A" a "G", 42/161, 42/162 "A" y "B") y tres decisiones (42/409, 42/415 y 42/416).

4) Segunda Comisión:

Durante el 42 Período de Sesiones de la Asamblea General nuestro país presentó varias propuestas a la Segunda Comisión, en coordinación con otros países del Grupo de los 77, que resultaron en la adopción de las resoluciones 42/180 "Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, 42/194 "Fundación Raúl Prebisch" y 42/192 "Ciencia y Tecnología para el Desarrollo".

Asimismo, fue copatrocinador de 17 proyectos de resolución, doce de ellos como miembro del Grupo de los 77. De los copatrocinios otorgados merecen destacarse las resoluciones 42/184 "Medio Ambiente" que significó una activa participación con los países nórdicos, 42/204 "Asistencia a Centroamérica" que logró adoptarse después de activas gestiones entre los países de Contadora y Grupo de Apoyo con los cinco países centroamericanos y 42/163 sobre la crítica situación económica de Africa.

5) Tercera Comisión:

La delegación argentina participó activamente en las labores de esta Comisión, cuya agenda no difirió sustancialmente de la correspondiente a años anteriores, especialmente en las negociaciones para la elaboración de los proyectos de resolución sobre Estupefacientes, INSTRAW y Derecho al Desarrollo.

Además, la Argentina copatrocinó las siguientes resoluciones:

- 42/54 Aplicación de las directrices para la planificación de nuevas medidas y la adopción de medidas complementarias adecuadas en la esfera de la juventud.
- 42/59 Prevención del delito y justicia penal.
- 42/64 El papel de la mujer en la sociedad.
- 42/65 Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer.
- 42/100 Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos.
- 42/110 Asistencia a los repatriados, refugiados y personas desplazadas en Centroamérica.
- 42/111 Preparación de un proyecto de convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.
- 42/112 Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.
- 42/113 Campaña Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.
- 42/117 Derecho al Desarrollo.

- 42/119 Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- 42/123 Situación de la Convención sobre la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- 42/125 Consulta interregional sobre políticas y programas de bienestar social para el desarrollo.
- 42/126 Asistencia humanitaria a los refugiados en Djibouti.
- 42/127 Asistencia a los refugiados en Somalia.
- 42/129 Situación de los refugiados en el Sudán.
- 42/139 Asistencia a las personas desplazadas en Etiopía.
- 42/131 Cuadragésimo Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- 42/137 Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en El Salvador.
- 42/140 Medidas para mejorar la situación y garantizar el respeto de los derechos humanos y la dignidad de todos los trabajadores migratorios.
- 42/141 Ejecuciones sumarias o arbitrarias.
- 42/143 Los Derechos Humanos y la Administración de Justicia.

Asimismo y como miembro del Grupo de los 77, Argentina copatrocinó la resolución 42/62 "Aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer".

6) Cuarta Comisión:

La Comisión consideró los siguientes temas del Programa de la 42 AGNU:

a) Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (tema 108).

b) Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en Namibia y en todos los demás territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el *apartheid* y la discriminación racial en el Africa meridional: informe del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (tema 109).

c) Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (tema 110).

d) Informe del Consejo Económico y Social - capítulos I, VI D y IX (tema 12).

e) Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional: informe del Secretario General (tema 111).

f) Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos: informe del Secretario General (tema 112).

g) Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (tema 18).

h) Cuestión de las Islas Malvinas: informe del Secretario General (tema 37). (ver apartado correspondiente)

i) Cuestión de Namibia (tema 36).

La Argentina votó favorablemente todas las resoluciones aprobadas por la Cuarta Comisión y por el Plenario de la Asamblea General con respecto a estos temas.

7) Quinta Comisión:

La delegación argentina pudo votar a favor o sumarse al consenso en todas las resoluciones y decisiones que adoptó la Comisión, sin necesidad de hacer explicación de posición en caso alguno. Coordinó su posición con las delegaciones del Grupo Latinoamericano, en especial las más activas, y en general con el Grupo de los 77 en los temas en que existía una posición común.

La delegación intervino en los debates sobre los temas 41-"Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de la Organización", 115-"Proyecto de Presupuesto por programas para el bienio 1988-1989", 120-"Plan de Conferencias", 121-"Escalas de Cuotas", y 123-"Regimen Común".

8) Sexta Comisión:

En el ámbito de la Sexta Comisión, se aprobó una resolución similar a la de hace dos años por la cual se condenó al terrorismo y se exhortó a continuar la cooperación entre Estados para hacer frente a la amenaza del terrorismo.

En el aspecto de codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional, se consideró el informe de la Comisión de Derecho Internacional.

En lo que hace al funcionamiento de los distintos comités especiales que

informan a la Sexta Comisión y de los cuales nuestro país es parte, el tema se trata al considerarse cada uno de los órganos.

9) Cuestión de las Islas Malvinas:

a) Comité Especial sobre Descolonización - El Comité consideró la Cuestión de las Islas Malvinas en su sesión del 14 de agosto y adoptó, por veinte votos contra ninguno y cuatro abstenciones, la resolución A/AC.109/930, cuyo texto es el siguiente:

"El Comité Especial,

Habiendo examinado la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland),
Consciente de que el mantenimiento de situaciones coloniales es incompatible con el ideal de paz universal de las Naciones Unidas,

Recordando las resoluciones 1514 (XV) de 14 de diciembre de 1960, 2065 (XX) de 16 de diciembre de 1965, 3160 (XXVIII) de 14 de diciembre de 1973, 31/49 de 1 de diciembre de 1976, 37/9 de 4 de noviembre de 1982, 38/12 de 16 de noviembre de 1983, 39/6 de 1 de noviembre de 1984, 40/21 de 27 de noviembre de 1985 y 41/40 de 25 de noviembre de 1986 de la Asamblea General y sus resoluciones A/AC.109/756 de 1 de septiembre de 1983, A/AC.109/793 de 20 de agosto de 1984, A/AC.109/842 de 9 de agosto de 1985 y A/AC.109/885 de 14 de agosto de 1986 y las resoluciones 502 (1982) de 3 de abril de 1982 y 505 (1982) de 26 de mayo de 1982 del Consejo de Seguridad,

Lamentando que, no obstante el tiempo transcurrido desde la adopción de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General, esta prolongada disputa aún no ha sido resuelta,

Consciente del interés de la comunidad internacional en que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden sus negociaciones a fin de encontrar a la brevedad una solución pacífica, justa y definitiva a la disputa de soberanía en la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland),

Reafirmando los principios de la Carta de las Naciones Unidas sobre el no uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la solución pacífica de las controversias internacionales,

Destacando la importancia de que el Secretario General continúe sus esfuerzos a fin de dar cabal cumplimiento a la misión que le fuera encomendada por la Asamblea General en sus resoluciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland),

Reafirmando la necesidad de que las partes tengan debidamente en cuenta los intereses de la población de dichas islas de conformidad con lo establecido por la Asamblea General en las resoluciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland),

1. Reitera que la manera de poner fin a la especial y particular situación colonial en la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland) es la solución pacífica y negociada de la disputa de soberanía que existe entre los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;

2. Toma nota con satisfacción de que el Gobierno de la República Argentina ha reiterado su intención de cumplir las resoluciones de la Asamblea General referidas a la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland);

3. Lamenta que, a pesar de ese hecho y del amplio respaldo internacional a una negociación global entre los Gobiernos de la República Argentina y

del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que incluya todos los aspectos sobre el futuro de las Islas Malvinas (Falkland), aún no ha comenzado la implementación de las resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión;

4. Insta a los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la disputa de soberanía en la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland), de conformidad con lo establecido por las resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49, 37/9, 38/12, 39/6, 40/21 y 41/40 de la Asamblea General;

5. Reitera su firme apoyo a la misión renovada de buenos oficios emprendida por el Secretario General a fin de asistir a las partes en el cumplimiento de lo solicitado por la Asamblea General en las resoluciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland);

6. Decide mantener en examen la 'Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland)' con sujeción a las directivas que pueda dar a ese respecto la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones."

b) XLII Asamblea General - La Cuestión de las Islas Malvinas fue considerada por la XLII Asamblea General en sus 70 y 72 sesiones plenarias del 16 y 17 de noviembre de 1987. En esta última fecha, la Asamblea General adoptó la resolución 42/19, cuyo texto es el siguiente:

"La Asamblea General,

Habiendo examinado la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland) y recibido el informe del Secretario General,

Consciente del interés de la comunidad internacional en que los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte resuelvan pacífica y definitivamente todas sus diferencias, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas,

Tomando nota del interés reiteradamente expresado por ambas partes en normalizar sus relaciones,

Convencida de que ese objetivo se vería facilitado por una negociación global entre ambos Gobiernos que les permita reconstruir sobre bases sólidas la confianza mutua y solucionar los problemas pendientes, incluyendo todos los aspectos sobre el futuro de las Islas Malvinas (Falkland),

1. Reitera su pedido a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de que inicien negociaciones con miras a encontrar los medios de resolver pacífica y definitivamente los problemas pendientes entre los dos países, incluyendo todos los aspectos sobre el futuro de las Islas Malvinas (Falkland), de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas;

2. Pide al Secretario General que continúe su misión renovada de buenos oficios a fin de asistir a las partes en el cumplimiento de lo solicitado en el párrafo 1 *supra*, adoptando con tal propósito las medidas adecuadas;

3. Pide al Secretario General que presente un informe a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones acerca de los progresos realizados en el cumplimiento de la presente resolución;

4. Decide incluir en el programa provisional de su cuadragésimo tercer período de sesiones el tema titulado 'Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland)'."

La citada resolución fue copatrocinada por Argelia, Brasil, Ghana,

India, México, Uruguay y Yugoslavia, y adoptada por 114 votos a favor, 5 en contra y 36 abstenciones, según la siguiente distribución:

A favor (114): Afganistán, Albania, Alemania Democrática, Argelia, Angola, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Benín, Bolivia, R.S.S. de Bielorrusia, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Canadá, Cabo Verde, R. Centroafricana, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Cote d'Ivoire, Cuba, Chad, Checoslovaquia, Chile, China, Chipre, Djibouti, Rep. Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, España, Estados Unidos, Etiopía, Fidji, Filipinas, Francia, Gabón, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán, Iraq, Italia, Japón, Kampuchea, Kuwait, R.D.P. Lao, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Mali, Marruecos, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Rumania, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Sudán, Surinam, Suecia, R.S.S. de Ucrania, Unión Soviética, Tanzania, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Viet Nam, Yemen Democrático, R. de Yemen, Yugoslavia, Zaire, Zambia, y Zimbabwe.

En contra (5): Belice, Gambia, Omán, el Reino Unido y Sri Lanka.

Abstenciones (36): Alemania Federal, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Bahrein, Bélgica, Bhután, Brunei, Birmania, Camerún, Dinamarca, Emiratos Arabes Unidos, Finlandia, Grenada, Islandia, Irlanda, Israel, Jamaica, Jordania, Kenia, Lesotho, Luxemburgo, Malawi, Maldivas, Malta, Nepal, Nueva Zelandia, Portugal, Qatar, San Cristobal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Islas Salomón, Swazilandia, Tailandia, y Turquía.

Coincidiendo con el debate en el plenario, el 17 de noviembre la Cuarta Comisión de la XLII Asamblea General concedió audiencia a particulares vinculados con las Islas Malvinas.

10. Cuestión de la Antártida:

Igual que en años anteriores, la delegación argentina coordinó su acción con las otras partes consultivas del Tratado Antártico y se opuso a toda iniciativa que pudiese debilitar el sistema antártico vigente, y no contase con el apoyo generalizado de los miembros del Tratado.

En forma coherente con esa posición, no participó de la aprobación de la resolución 42/46 "B", por la cual se solicitó a las Partes Consultivas invitar al Secretario General o a su representante a todas sus reuniones, incluidas las de negociaciones del régimen de minerales, y que impusiesen una moratoria

a dichas negociaciones. Por otro lado, considerando que no hacía a la esencia del sistema del Tratado, sino que constituía una decisión de tipo político, apoyó la resolución 42/46 B, por la cual se exhortó a las partes consultivas a excluir al régimen de Sudáfrica de participar en sus reuniones.

11) Consejo de Seguridad:

En el XLI período de sesiones de la Asamblea General la República Argentina fue elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad para ocupar el cargo correspondiente a la Región de América Latina y del Caribe durante el bienio 1987/88.

Durante el año 1987 los miembros del Consejo de Seguridad fueron:

a) Permanentes

- Estados Unidos, China, Francia, Reino Unido, Unión Soviética.

b) No Permanentes

-Grupo Asiático: Japón y Emiratos Arabes Unidos.

-Grupo Africano: Ghana, Zambia y Congo.

-G. Latinoamericano: Venezuela y Argentina.

-de Europa Oriental: Bulgaria

-de Eur. Occidental: Italia y Alemania Federal.

Durante el transcurso del año el Consejo de Seguridad examinó principalmente las siguientes cuestiones:

a) La cuestión de Namibia

b) La cuestión de Sudáfrica

c) El conflicto entre Irak e Irán

d) La renovación de los mandatos de las Fuerzas de Mantenimiento de Paz.

El Consejo adoptó las siguientes resoluciones:

- Res. 594/87 sobre FPNUL (por unanimidad)
- Res. 595/87 sobre vacante CIJ (por unanimidad)
- Res. 596/87 s/fuerzas obs. de la sep. (por unanimidad)
- Res. 598/87 sobre Irak-Irán (por unanimidad)
- Res. 599/87 sobre FPNUL (por unanimidad)
- Res. 600/87 sobre Naurú (por unanimidad)
- Res. 601/87 sobre Namibia (14 a favor -Argentina-, 1 abstención -EE.UU.)
- Res. 602/87 sobre Angola (por unanimidad)
- Res. 603/87 s/fuerzas obs. de la sep. (por unanimidad)
- Res. 604/87 sobre Chipre (por unanimidad)
- Res. 605/87 sobre Palestina (por unanimidad)

Se vetaron los siguientes proyectos de resolución:

- S/18705 sobre Sudáfrica (10 a favor -Argentina, 2 en contra -EE.UU. y Reino Unido- y 3 abstenciones -Francia, Japón y R.F.Alemana).
- S/18785 sobre Namibia (9 a favor -Arg.-, 3 en contra -EE.UU., R.F.A. y Reino Unido-, y 3 abstenciones -Francia, Italia y Japón).

Se emitieron las siguientes declaraciones presidenciales:

- S/18610 sobre Irak-Irán
- S/18641 sobre Toma de Rehenes
- S/18691 sobre Campamentos de Refugiados Palestinos/Líbano
- S/18756 sobre Campamentos de Refugiados Palestinos/Líbano
- S/18808 sobre Sudáfrica
- S/18863 sobre Irak-Irán (armas químicas)
- S/19608 sobre Namibia
- SC/4930 sobre Irak-Irán

La delegación argentina intervino en los debates del Consejo en las siguientes oportunidades:

- 15/01/87 al hacerse cargo como miembro del Consejo.
- 07/04/87 sobre la Cuestión de Namibia.
- 20/07/87 sobre Irak-Irán (discurso del Canciller).
- 29/10/87 sobre la Cuestión de Namibia.

12) Derecho del Mar:

Durante 1987 la Argentina participó de las tareas de la Comisión preparatoria de la autoridad internacional de los fondos marinos y del tribunal internacional del derecho del mar, la que luego de casi cinco años de negociaciones consigue, en su período de sesiones concluido en agosto, iniciar el registro de primeros inversionistas previsto en la resolución II de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, inscribiendo la solicitud de la India. Posteriormente, en el mes de diciembre, se produjo la inscripción de Francia, Japón y la Unión Soviética. Asimismo, la Asamblea aprobó la resolución 42/20, semejante a la de años anteriores, por la cual, entre otras cosas, expresó su satisfacción por estas inscripciones, por el amplio apoyo que recibe la Convención y exhortó a los Estados que no lo hubiesen hecho a acceder o ratificar la Convención. La delegación argentina, como en años anteriores, realizó una explicación de voto dejando constancia de su posición sobre las resoluciones conexas a la Convención.

13) Consejo Económico y Social:

La sesión de organización, realizada del 3 al 6 de febrero, estableció los trabajos para el año 1987. Estableció, asimismo, una Comisión Especial de carácter universal para realizar un estudio a fondo de la estructura de las Naciones Unidas en los sectores económico y social.

La primera sesión ordinaria (Social), que se llevó a cabo del 4 al 29 de mayo, trató solamente algunos temas económicos como Empresas Transnacionales, Administración y Finanzas Públicas, Estadísticas, Recursos Naturales, Asistencia Especial Humanitaria y de Socorro en Casos de Desastre, Cartografía y Desertificación y Sequía, analizando los informes de los órganos subsidiarios del Consejo que se ocupan de dichas cuestiones.

La República Argentina es en la actualidad observador ante dicho órgano.

14) Temas en órganos dependientes del Consejo Económico y Social:

a) Comité del Programa y la Coordinación (27 Período de Sesiones) -

El mencionado Comité celebró en 1987 una sesión de organización el 30 de marzo y una sesión ordinaria que tuvo una primera parte del 27 de abril al 29 de mayo y una segunda del 14 al 30 de septiembre. Estas fueron sus primeras reuniones luego de la aprobación de la resolución 41/213 que le otorga nuevas funciones relacionadas con el presupuesto.

El Comité consideró, conforme con el párrafo 3.4 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, el proyecto de presupuesto por programas para el ejercicio 1988-1989 en sus aspectos programáticos. Debido a que, con motivo de las reformas introducidas por el Secretario General en cumplimiento de la resolución 41/213, varias secciones del proyecto original del presupuesto debieron ser modificadas en sus aspectos programáticos, el Comité tuvo que reunirse en dos oportunidades para concluir esta tarea.

El informe del Comité incluye asimismo consideraciones sobre cuestiones de coordinación y sobre diversos aspectos relacionados con la implementación de la resolución 41/213. Ellas incluían la consideración de tres informes del Secretario General:

- Fecha para la presentación del esquema del presupuesto por programas (A/42/214);
- Reforma y renovación de las Naciones Unidas: informe sobre la aplicación de la resolución 41/213 (A/42/234 y Corr. 1);
- Cuestiones relacionadas con el presupuesto por programas: inflación y fluctuaciones monetarias y cuantía del fondo para imprevistos (A/42/225).

El Comité aceptó las propuestas del Secretario General con relación al

primero de los informes, tomó nota del segundo y, en cuanto al tercero, decidió remitir una síntesis de sus debates al no haber alcanzado acuerdos concretos.

La delegación argentina participó de los trabajos del Comité como miembro y pudo sumarse al consenso en todas las conclusiones del mismo.

b) Comisión de Estadística (23 período de sesiones) - La sesión bianual de la Comisión, realizada entre el 24 de febrero y el 4 de marzo, analizó los temas estadísticos que viene tratando desde su establecimiento en 1947. La delegación argentina participante enfatizó los problemas regionales de América Latina y de nuestro país reiterando solicitudes de servicios de datos considerados necesarios.

c) Comisión Especial (sesiones I a IV) - La Comisión Especial del Consejo fue establecida con el objeto de realizar un estudio a fondo sobre la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y de sus funciones en las esferas económica y social. Sus primeras cuatro reuniones fueron de organización logrando considerar solamente los órganos principales de la ONU (Asamblea General y ECOSOC). Continuará sesionando durante el año 1988 en que someterá su estudio a la segunda sesión del ECOSOC en Ginebra. La República Argentina coordinó posiciones con otros países en desarrollo en el marco del Grupo de los 77.

d) Comité de Recursos Naturales (10º período de sesiones) - La reunión del Comité, realizada del 6 al 15 de abril, adoptó decisiones relativas con referencia a cuatro cuestiones principales:

- la primera, referida a los recursos hídricos, permitió a nuestro país expresar sus puntos de vista sobre la administración de recursos hídricos;
- la segunda fue el informe sobre el funcionamiento del Comité a la Comisión Especial del ECOSOC en el marco de la reestructuración de los sectores económicos y sociales de las Naciones Unidas;
- la tercera, como en años anteriores, estuvo relacionada con la soberanía permanente sobre los recursos naturales;
- y, finalmente, se apoyaron las actividades del Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas incluido el proyecto del mismo en Huentules, Argentina.

e) Comisión de Empresas Transnacionales (13º período de sesiones) - La Comisión de Empresas Transnacionales, que sesionó entre el 7 y el 16 de abril, adoptó una serie de decisiones relativas a las siguientes cuestiones: actividades de las empresas transnacionales en Sudáfrica y Namibia, papel de los bancos transnacionales y el informe a la Comisión Especial del ECOSOC sobre la reestructuración de los sectores económicos y sociales de las Naciones Unidas.

nes Unidas. El tema que más ocupó a la Comisión fue el informe del ECOSOC debido a la actitud negativa de algunos de los principales países desarrollados sobre las actividades de la Comisión del Centro de Empresas Transnacionales. La delegación argentina actuó en coordinación de posiciones con otros países en desarrollo dentro del Grupo de los 77.

f) Junta Ejecutiva de UNICEF - Su período de sesiones correspondiente a 1987 se realizó en Nueva York del 20 de abril al 19 de mayo. El tema central fue la respuesta de la Junta Ejecutiva a la Comisión Especial sobre el logro de los objetivos previstos en la recomendación 8 del Grupo de Expertos intergubernamentales. También se aprobó, por primera vez, una recomendación del GRULAC solicitando a UNICEF identifique un mayor número de criterios para evaluar mejor las situaciones de riesgo locales y regionales que afectan a amplios sectores de la población.

g) Comité de Alto Nivel - Encargado de examinar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, el Comité realizó su V período de sesiones en Nueva York del 18 al 22 y el 27 de mayo de 1987. La reunión estuvo centrada en el informe a la Comisión Especial del ECOSOC que provocó una confrontación entre los países desarrollados y los países en desarrollo al proponer los primeros la disolución del Comité y su absorción por el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al cuestionar al Comité -y por lo tanto a la recomendación 37ª del Plan de Acción de Buenos Aires-, los países desarrollados procuraron disminuir la importancia de la CTPD en las Naciones Unidas en una actitud sólo explicable como corolario de la visión de esos países restrictiva de las actividades económicas de la Organización en cuestiones de asistencia.

La delegación argentina tuvo la presidencia del Comité de Alto Nivel y participó activamente en las negociaciones del mismo.

h) Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) - El XII período de sesiones del CEGAN se realizó en Nueva York el 11 y 12 de agosto, y el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL) sesionó el 13 y 14 del mismo mes. La reunión manifestó la insatisfacción de varios gobiernos participantes con el funcionamiento actual de la CEPAL. Quedaron reflejados asimismo diferentes enfoques sobre los temas que constituyen el eje de la problemática regional lo que hace prever futuras divergencias sobre estas cuestiones en las próximas reuniones tanto del CEGAN como de la CEPAL. Las diferencias mencionadas expresaron diversos enfoques y percepciones de los gobiernos sobre la forma de adecuar el funcionamiento de la CEPAL a las cambiantes circunstancias de la década del 80.

15) Tareas en órganos dependientes de la Asamblea General:

a) Comisión de Desarme - La Comisión celebró su período de sesiones entre el 4 y el 29 de mayo en Nueva York. La delegación argentina participó activamente en el tratamiento de los siete temas substantivos de la Agenda entre los que figura la "Cuestión de la carrera de armamentos navales y el desarme", de especial interés para nuestro país. Este año la Asamblea General incluyó dos nuevos puntos: Desarme Convencional y Verificación.

b) Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo - La Conferencia tuvo lugar en Nueva York entre los días 24 de agosto y 11 de septiembre presidiendo la delegación argentina el Secretario de Relaciones Internacionales, Embajador Jorge SABATO. Participaron 149 Estados pero cabe destacar la no participación de los Estados Unidos, hecho que sin duda influyó negativamente en su desarrollo. La Conferencia adoptó un Documento Final que contiene un Programa de Acción.

La organización argentina "Llamamiento de los 100 para seguir viviendo" estuvo representada por el Dr. Alberto E. REZZONICO quien mantuvo contactos con la delegación de nuestro país.

c) Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación - La Junta de Gobernadores del Instituto se reunió en Nueva York del 30 de marzo al 3 de abril y del 26 al 27 de octubre. La difícil situación financiera por la que atraviesa el Instituto siguió constituyendo el centro de atención de la Junta. La precaria situación del Instituto exigirá una profunda reestructuración de las actividades del mismo a fin de evitar su financiamiento por el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

Argentina participó como miembro de la Junta en la persona de su representante a título personal, Embajador Lucio GARCOA DEL SOLAR.

d) Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos - La Argentina es miembro fundador de esta Comisión. Durante 1987 se reunieron en Nueva York la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 24º período de sesiones, del 17 al 27 de febrero; la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 26º período de sesiones, entre el 16 de marzo y el 3 de abril; y la Comisión en su 29º período de sesiones, del 1 al 11 de junio.

Las delegaciones argentinas, que estuvieron integradas por funcionarios de la Misión Permanente y de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, participaron activamente en las tres sesiones.

Entre los temas más importantes tratados cabe mencionar nuevamente la militarización del espacio ultraterrestre, las consecuencias jurídicas de la teleobservación de la Tierra desde el espacio, la utilización de fuentes de

energía nuclear en el espacio, los asuntos relativos a la definición y delimitación del espacio y al carácter y utilización de la órbita geostacionaria, la aplicación de las recomendaciones de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre exploración y utilización del espacio y las cuestiones relativas a los sistemas de transporte espacial y sus consecuencias para las futuras actividades en el espacio. Cabe señalar, sin embargo, que debido a la particular situación que prevaleció a lo largo del año, a raíz de las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, el Comité vió drásticamente limitado su margen de maniobra.

e) Comité de Información - La delegación argentina fue elegida vicepresidente del Comité por dos años, para el período 1987-88. Miembro del mismo desde su creación en diciembre de 1978, la Argentina participó nuevamente en forma activa en su 9º período de sesiones entre el 15 de junio y el 2 de julio. Su rol principal fue otra vez, junto con otras delegaciones (algunas latinoamericanas y la de Egipto), el de tratar de ejercer un papel moderador y constructivo en los temas más importantes que tiene la Agenda del Comité como son el de la libertad de información y de comunicación, supresión de todo tipo de censura y la eliminación de los desequilibrios existentes en el actual sistema internacional del tema en cuestión.

f) Comité Inter gubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - El 9º período de sesiones se realizó entre el 27 de julio y el 7 de agosto en un marco de incertidumbre sobre la futura estructura del Comité y su apoyo de Secretaría (Centro y Comité Asesor). La situación era más incierta al haberse sugerido en el informe del Grupo de Expertos sobre la reestructuración de las Naciones Unidas que se estudiase la fusión de las estructuras de secretaría con otras ya existentes. El resultado del Comité y el Informe elevado a la Comisión Especial del ECOSOC fueron, sin embargo, positivos gracias a la activa participación de los países en desarrollo (Argentina).

g) Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización - El Comité Especial continuó la consideración de los tres temas principales de su programa, que son el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, la solución pacífica de controversias y la racionalización de procedimientos en las Naciones Unidas. El interés mayor se expresó en concluir recomendaciones respecto al primero y en particular en el aspecto de prevención de conflictos o de situaciones que puedan llevar a enfrentamientos. La Asamblea General renovó el mandato del Comité Especial con su resolución 42/157, y se espera llegar a un acuerdo en 1988 para producir una declaración sobre el tema de prevención.

h) Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional - La Comisión mantuvo su período de sesiones en Viena, del 20 de julio al 14 de agosto, presididas por la delegada argentina Dra. Ana PIAGGI de VANOSSI. En dicha reunión se finalizó el proyecto de Convención sobre Letras de cambios y pagarés internacionales. El texto resultante no pudo, sin embargo, ser confirmado por la Sexta Comisión y varias delegaciones, impulsadas principalmente por Francia, solicitaron que los gobiernos hiciesen llegar nuevos comentarios sobre el proyecto el año siguiente y que se reuniese un grupo de trabajo en la Sexta Comisión de la 43ª AGNU para considerar estas opiniones.

i) Comité Especial para Mejorar la Eficacia del Principio de la No Utilización de la Fuerza en las Relaciones Internacionales - En 1987 el Comité Especial concluyó sus sesiones con la aprobación de un proyecto de Declaración sobre el tema. Este resultado fue el producto de un acuerdo entre las delegaciones socialistas y las occidentales que nunca habían coincidido sobre el objetivo del Comité. El proyecto de Declaración fue aprobado posteriormente por la Asamblea General mediante su resolución 42/22 y constituye una reiteración de principios básicos de derecho internacional relativos a la obligación de solucionar controversias por medios pacíficos y abstenerse del uso de la fuerza.

16) Reuniones dependientes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

La Reunión de Organización del Consejo de Administración se celebró del 17 al 20 de febrero en Nueva York. En la misma se tomaron diversas decisiones por consenso sobre aspectos de organización de los trabajos del Consejo de Administración y del Grupo de Trabajo del Comité del Pleno. La delegación de nuestro país participó de la reunión como miembro del Consejo, sumándose al consenso en todas las decisiones.

El Consejo celebró una Reunión Especial, en forma simultánea con su Reunión de Organización, en la que aprobó varios programas nacionales incluyendo el cuarto programa de la Argentina que abarca el período 1987-1989 (decisión 87/4) y consideró varios temas que requerían o se verían beneficiados por una decisión del Consejo en esa fecha. La delegación argentina participó de esta reunión como miembro del Consejo sumándose al consenso sin reservas en todas las decisiones.

El 34º período de sesiones del Consejo de Administración se realizó en Nueva York entre el 26 de mayo y el 19 de junio. Fueron adoptadas varias decisiones, siempre por consenso, sobre diversos aspectos del funcionamiento del

Programa mereciendo destacarse las siguientes: 87/43 y 87/44 por las que se aprobó el presupuesto para el período 1988/89, 87/31 aprobando el presupuesto del Fondo de Población para el mismo período, 87/27 aprobando diversos programas por países y 87/48 sobre el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales por la que, entre otras cosas, se aprobó una extensión del financiamiento al proyecto ARG/NE/77/01 (Los Huemules, Pcia. de Chubut). La delegación argentina participó de esta reunión como miembro del Consejo y se sumó al consenso en todas las decisiones, sin expresar reservas.

17) Firma y ratificación de Tratados y Convenciones:

El 30 de enero se firmó la Convención sobre el Derecho de los Tratados entre los Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales.

El 20 de marzo se depositó el Instrumento de Adhesión a la Convención sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Otros Fines Hostiles y su anexo.

El 31 de agosto se depositó el Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre la República Argentina y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que había sido firmado en Buenos Aires el 26 de febrero de 1985.

El 10 de septiembre se rechazó la Ratificación de la Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono que había sido efectuada por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte el 15 de mayo de 1987 con respecto a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y del Territorio Antártico Argentino.

El 15 de diciembre se suscribió el Convenio Internacional del Azúcar, que había sido adoptado en Londres el 11 de septiembre. Asimismo, el 30 de diciembre se informó al Secretario General la intención del Gobierno argentino de aplicar provisionalmente dicho Convenio, según lo estipulado en su art. 38.

18) Organos de las Naciones Unidas integrados por Argentina:

a) Organos dependientes de la Asamblea General

Mandato hasta

- Consejo de Seguridad	31-12-88
- Comité Especial sobre la Carta y el Fortalecimiento del Rol de las Naciones Unidas	----
- Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	----
- Comité Ad-Hoc para la Conferencia Mundial del Desarme	----
- Comité Científico de las Naciones Unidas para el estudio de los efectos de las radiaciones atómicas	----
- Comité Especial para mejorar la eficacia del principio de la No Utilización de la Fuerza en las Relaciones Internacionales	----
- Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	----
- Consejo Mundial de la Alimentación	31-12-89
- Comité del Programa y la Coordinación	31-12-88
- Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	31- 12-88

b) Organos dependientes del Consejo Económico y Social

- Comisión de Estupefacientes	31-12-89
- Comisión de Derechos Humanos	31-12-90
- Comisión de Desarrollo Social	31-12-90
- Grupo Ad-Hoc de Expertos sobre Cooperación Internacional en Materia Tributaria	----
- Comisión de Estadísticas	31-12-89
- Comisión de Recursos Naturales	31-12-88
- Comisión de Asentamientos Humanos	31-12-90

c) Otros órganos dependientes

- Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	31-12-89
- Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	----
- Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	31-06-88
- Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria	31-12-88

19) Organos de las Naciones Unidas integrados por ciudadanos argentinos a título personal:

	<u>Nº miembros</u>	<u>Mandato hasta</u>
- Corte Internacional de Justicia Dr. José María RUDA	15	31-12-91
- Comisión de Administración Pública Internacional Sr. Carlos Silverio VEGEGA	15 15	31-12-90 31-12-90
- Dependencia Común de Inspección Dr. Enrique FERRER VIEYRA	11	31-12-90
- Comisión de Derecho Internacional Dr. Julio BARBOZA	25	31-12-91
- Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías Sr. Leandro DESPOUYS	26	31-12-90
- Comité sobre la Eliminación de la Discriminación Racial Sr. Jorge Mario YUTZIS	18	19-01-91
- Comisión de Cuotas Dr. Atilio MOLTENI	18	31-12-89
- Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas para Investigación y Capacitación -UNITAR Embajador Lucio GARCIA del SOLAR	30	31-12-89
- Comité de Prevención del Delito Dr. Adolfo Luis TAMINI		31-12-90
- Comité Asesor sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sr. Carlos Rafael ABELEDO	28	31-12-89
- Junta Asesora de Estudios sobre Desarme Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS	24	----

20) Observadores militares argentinos en el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT):

Como lo vienen haciendo desde hace varios años, un grupo de oficiales argentinos colabora con las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los siguientes oficiales prestaron servicios en el ONUVT a lo largo de 1987:

	<u>Nombrado</u>	<u>Misión finaliza</u>
Mayor Néstor A. SANTA ANA	7-12-87	15-12-88
Mayor Raúl A. SEVILLANO	7-12-87	15-12-88
Mayor CALVI MEYDAC	Dic. 87	Dic. 89
Mayor Jorge A. TERESO	1-12-87	1-12-89
Mayor Juan A. RATTO	1-12-87	1-12-89
Mayor Rafael G. PUIG		15-12-87

c. ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

El Sistema Interamericano ha sufrido durante 1987 una agudización de la crisis de identidad que lo aqueja desde comienzos de la década. No es ajena a esta crisis la voluntad política de los miembros, quienes hasta el momento parecen no saber precisar que esperan de los órganos del Sistema. A esto se agregan, y tal vez como consecuencia, los graves problemas de carácter financiero que enfrenta la Organización de Estados Americanos.

En este contexto se observa que, a casi dos años de la firma del Protocolo de Cartagena que consagra las reformas introducidas a la Carta de la O.E.A., aún no se han depositado los instrumentos de ratificación suficientes para que las mismas entren en vigor.

La División O.E.A. de la Dirección Organismos Internacionales tuvo a su cargo coordinar la preparación de las instrucciones para la delegación que asistió a la XVII Asamblea General Ordinaria de la Organización que estuvo presidida por el Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, e integrada, entre otros, por los Representantes Permanente y Alternos de la República ante la O.E.A., el Director de Organismos Internacionales, el Director de Derechos Humanos, el Director de América Central, Caribe y México, y el funcionario responsable de la División.

En lo que se refiere a los organismos especializados del sistema, se destacan las visitas efectuadas a la Dirección de Organismos Internacionales por el Presidente y el Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y por el Director del Instituto Indigenista Interamericano.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1) XVII Asamblea General Ordinaria:

El XVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA se celebró en la ciudad de Washington entre los días 9 y 14 de noviembre.

Entre las decisiones de mayor importancia aprobadas en concordancia con el interés de la República pueden citarse las resoluciones sobre Malvinas, el problema de Centroamérica, el narcotráfico en las Américas, el problema marítimo de Bolivia y los Derechos Humanos, tema éste donde Argentina logró incluir una expresa referencia al caso de los niños, hijos de padres desaparecidos, que se encuentran residiendo actualmente en Paraguay. Otra resolución de singular importancia fue la de aprobación del presupuesto para el próximo bienio,

ocasión en que la firme actitud de la delegación argentina, acompañada por las de otros países, impidió que se aprobaran aumentos de cuotas y de gastos.

a) Malvinas - Bajo el tema 8 "La Cuestión de las Islas Malvinas" se presentó un proyecto de resolución copatrocinado por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Aprobada por consenso, la resolución expresa respaldo y reitera su apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas mediante las cuales se pide a los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido "que reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica a la disputa de soberanía y sus restantes diferencias referidas a la Cuestión de las Islas Malvinas..." (art. 1). Cabe destacar que dos nuevos párrafos fueron añadidos al texto presentado en años anteriores; el último preambular dice:

"Que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos aprobó el 11 de noviembre de 1986 la Resolución 459 titulada 'Profunda Preocupación por la Declaración sobre Pesquería en el Atlántico Sudoccidental emitida por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte el 29 de octubre de 1986'."

Y el tercero resolutivo:

"Manifestar su profunda preocupación por el elemento de tensión y conflicto potencial introducido por la declaración británica del 29 de octubre de 1986."

b) Situación en Centroamérica - Las conversaciones de los cinco países centroamericanos y los miembros de los Grupos de Contadora y de Apoyo resultaron en dos resoluciones copatrocinadas por los 13 Estados en cuestión. La primera, titulada "Comunicación de los Cancilleres del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo sobre sus gestiones de Paz en Centroamérica", toma nota de esa comunicación; reconoce los esfuerzos que vienen desarrollando el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo para alcanzar la paz en Centroamérica, en especial las gestiones realizadas en el contexto del procedimiento de Guatemala; insta a todos los Estados a que continúen otorgándoles su decidido respaldo; pide a los Grupos de Contadora y de Apoyo que persistan en sus esfuerzos en favor de la paz en Centroamérica; y les solicita que presenten al XVIII período ordinario de sesiones una comunicación sobre sus gestiones pacificadoras. La segunda resolución, "Informe sobre el procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", elogia la voluntad de paz expresada por los presidentes centroamericanos al suscribir ese procedimiento; manifiesta complacencia por las labores de la Comisión Internacional de Verificación y

Seguimiento; urge a la comunidad internacional a prestar asistencia técnica, económica y financiera a los países centroamericanos; y solicita al Secretario General de la OEA que movilice, con ese fin, recursos adicionales y continúe apoyando la cooperación para Centroamérica con programas específicos.

c) Derechos Humanos - La delegación argentina participó activamente en la consideración del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, mencionando el caso de los niños desaparecidos y encontrados en Paraguay en manos de sus captores. La resolución respectiva recoge la posición de nuestro país en párrafos sustantivos; el párrafo preambular dice:

"Que, por último, en la presentación del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se ha hecho mención expresa de la dramática situación de los niños desaparecidos con sus padres o nacidos durante el cautiverio de sus madres, que aún se encuentran en manos de sus captores."

Y el décimo resolutivo:

"Solicitar a la Comisión que en su próximo programa de trabajo incluya el estudio de la situación de los hijos menores de personas desaparecidas que fueron separados de sus padres y son reclamados por miembros de sus legítimas familias."

Al tratarse el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos para la abolición de la pena de muerte, la delegación argentina apoyó esa iniciativa del Uruguay. En cuanto al Proyecto de Convención Interamericana sobre Asistencia Judicial en Materia Penal, Argentina presentó un proyecto alternativo de Convención que será motivo de estudio futuro.

d) Informe sobre Desarrollo Integral y Democracia en América Latina y el Caribe: Ideas y Agenda para la Acción - La delegación argentina expresó su apoyo a la resolución referente al citado informe, el cual será tratado junto con otros temas en un Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General a convocarse para considerar la Cooperación para el Desarrollo. El informe presenta ideas y desarrolla opciones a los problemas económicos sin precedentes que enfrenta el continente en la actualidad, destacándose que "la única manera de encarar la modernización productiva y social de América Latina y el Caribe es con el ejercicio de la democracia".

2) Consejo Permanente:

En la sesión celebrada el 8 de enero se respaldó el viaje del Secretario General a América Central invitado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de los Grupos de Contadora y de Apoyo. La delegación argentina se asoció expresamente al mencionado respaldo.

En la sesión celebrada el 29 de enero, el Consejo decidió poner en congo

cimiento del Gobierno del Ecuador una carta del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, dirigida al Presidente del Consejo Permanente, haciendo estado de la solicitud de las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela reafirmando su respaldo a la plena vigencia de la democracia representativa y su fe en la solidaridad latinoamericana.

En la sesión extraordinaria que tuvo lugar el 22 de abril, convocada por once países miembros (Bahamas, Brasil, Colombia, EE.UU., Guatemala, Panamá, Perú, Rep. Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela) como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en nuestro país durante Semana Santa, el Consejo aprobó por aclamación la Resolución 472/87 "Apoyo a la Democracia en la Argentina".

En la sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio, el Consejo escuchó la presentación boliviana con referencia a las negociaciones interrumpidas por Chile en relación al forzado encierro geográfico de Bolivia. La delegación argentina reafirmó su tradicional posición de apoyo a Bolivia.

En la sesión extraordinaria celebrada el 19 de julio, el Consejo aprobó la Resolución CP/RES.477(702/87) "Reiteración de principios y obligaciones contenidos en la Carta de la OEA", copatrocinada por las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, mediante la cual reafirma el contenido y la necesidad del debido cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados miembros por la Carta de la Organización y reitera el interés de los Estados miembros en que se dé cumplimiento cabal a los tratados del Canal de Panamá, a fin de garantizar la paz continental y el libre y seguro tránsito por dicha vía interoceánica.

En la sesión celebrada el 9 de septiembre, el Consejo Permanente consideró el Informe Anual del Comité Jurídico Interamericano acordando hacer suyo dicho documento y elevarlo a la Asamblea General en su XVII Período Ordinario de Sesiones. El citado documento contiene la "Declaración sobre las Islas Malvinas" adoptada por el Comité Jurídico Interamericano el 3 de febrero.

En la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre, el Consejo consideró los acontecimientos en Haití y adoptó la Resolución 489/87 en la que deplora los actos de violencia y desorden, en especial la pérdida de vidas, expresa su convencimiento de que es necesario que se reanude el proceso democrático e insta al Consejo Nacional de Gobierno de ese país a que adopte todas las medidas necesarias para que el pueblo haitiano pueda expresar su voluntad a través de elecciones libres, sin presiones ni interferencias. La delegación argentina -una de las que solicitaron la sesión extraordinaria- participó acti

vamente en la redacción y consultas relativas a la mencionada resolución, que copatrocinó.

3) Cuestiones Económico Sociales:

a) Comisión Especial de Consulta y Negociación - La CECON celebró una reunión ordinaria, tres extraordinarias y una técnica durante 1987, todas en Washington en la sede de la Organización:

(1) La XVII Reunión Ordinaria Anual de la CECON, realizada del 2 al 4 de septiembre, trató diversas cuestiones de carácter económico-comercial entre América Latina, el Caribe y los EEUU; entre otras, el Programa de EEUU de Primas a la Exportación de Productos Agropecuarios. La delegación argentina manifestó su preocupación por la extensión de ese programa de subsidios a países -incluso algunos de la región- que son mercados tradicionales para las exportaciones de productos agrícolas de nuestro país, exhortó a que se respete el *status quo* en materia agrícola acordado en la Reunión Ministerial de Punta del Este mientras tienen lugar las negociaciones comerciales multilaterales en el GATT y solicitó que el tema de los subsidios a las exportaciones agrícolas se mantenga en las sucesivas agendas de la CECON por considerarlo asunto de vital importancia para los intereses de la región.

(2) La XIV Reunión Extraordinaria de la CECON, que se realizó los días 18 y 19 de junio, fue convocada para considerar los efectos de la aplicación de la Ley sobre Aranceles y Comercio de los EEUU (1984) sobre el comercio con los países de la región. La delegación argentina, entre otros planteamientos, hizo hincapié en el carácter proteccionista de esa Ley y también sobre los aspectos negativos de proyectos de legislación comercial actualmente a consideración del Congreso de Estados Unidos.

(3) La XV Reunión Extraordinaria -sobre Medidas Fiscales de EEUU a la Importación de Hidrocarburos- se realizó el 31 de agosto y fue convocada en virtud de una resolución propuesta por Venezuela y aprobada en la XVI Asamblea General. Durante la reunión se destacó el carácter diferencial de la medida fiscal en perjuicio de los países de la región exportadores de petróleo.

(4) La XVI Reunión Extraordinaria -sobre el Desarrollo de las Negociaciones Comerciales Multilaterales- se llevó a cabo el 19 de diciembre. En calidad de invitado especial, el Representante de Argentina ante los Organismos Internacionales de Ginebra y Coordinador del GRULA, Embajador Leopoldo TETTAMANTI, expuso sobre la marcha de la Rueda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales en el marco del GATT. Como resultado del útil y satisfactorio intercambio de puntos de vista sobre el tema -en particular con

la delegación de los EEUU-, por iniciativa de la Argentina durante la XVII Reunión Ordinaria de la CECON se aprobó una resolución que prevé otras reuniones de carácter informativo en el marco de dicha comisión.

(5) La Reunión Técnica sobre Productos Tóxicos se llevó a cabo el 27 de agosto para considerar el comercio de productos tóxicos de uso prohibido o restringido en los EEUU y el proceso de notificación a los países importadores de América Latina y el Caribe. Se coincidió en mejorar el proceso de notificación en la comercialización de esos productos a fin de evitar potenciales riesgos a la salud humana y al medio ambiente.

b) Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social (CEPCIES) - La CEPCIES celebró siete reuniones ordinarias (de la XCII a la XCVIII), una extraordinaria (la XXIX) y una técnica (de programación y coordinación para el Caribe y Suriname) durante el año, tratándose diversos temas de carácter económico institucional y presupuestarios. La reunión extraordinaria fue convocada el 13 de febrero con el único propósito de recibir al Grupo de Expertos constituido por el Secretario General para elaborar un informe sobre la problemática económica y social en América Latina y sugerir cursos de acción en búsqueda de soluciones. Durante la reunión el Grupo de Expertos, presidido por el Dr. Aldo FERRER, presentó un informe de avance sobre las labores realizadas hasta ese momento.

c) Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) - La XXII Reunión Ordinaria Anual del CIES se celebró entre el 5 y el 7 de octubre en la sede de la Organización. Uno de los temas que suscitó mayor interés entre los que se trataron fue el referido a "La Política Comercial de los Estados Unidos". En tal sentido, se acordó establecer un programa de cooperación en las áreas de competencia de la CECON en una próxima reunión extraordinaria de la misma.

4) Cuestiones Educativas, Científicas y Culturales:

La Argentina ha seguido desempeñando su acción en el desarrollo de los programas regionales respectivos en el área de Educación, Ciencia y Cultura. Nuestro país continuó su presencia activa en todos los órganos que debaten estos temas: la Asamblea General (III Comisión); el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) y sus órganos subsidiarios (Comisión Ejecutiva Permanente -CEPCIECC- y su Subcomisión de Programa-Presupuesto).

5) Cuestiones Administrativas y Presupuestarias:

a) Asuntos Administrativos - Al concluir 1987 forman parte del perso

nal de la OEA ochenta y siete ciudadanos argentinos, ocupando muchos de ellos cargos de alto nivel. Se destacan aquéllos ocupados por el Dr. Hugo CAMINOS, Subsecretario para Asuntos Jurídicos; por el Sr. Ricardo GJIVOJE, miembro del Gabinete de Asesores del Secretario General; por el Sr. Juan Carlos TORCHIA ESTRADA, Director del Departamento de Asuntos Culturales; por el Dr. Christian GARCIA GODOY, Director del Departamento de Publicaciones Jurídicas e Informática; y por el Sr. Luis LIZONDO, Secretario Tesorero del Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Asimismo, son de nacionalidad argentina el Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ing. Leopoldo F. RODRIGUEZ, y el Director del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Ing. Martín PINEYRO.

b) Asuntos Presupuestarios - Durante 1987 la delegación argentina participó en forma activa en la elaboración y aprobación del presupuesto para 1988, labor que demandó un arduo esfuerzo debido a la difícil situación financiera de la Organización. Al concluir 1987, la Argentina adeudaba a la OEA la totalidad de su cuota al Fondo Regular de ese año más un saldo correspondiente a 1986. Lo mismo ocurría con los aportes a los Fondos Voluntarios de la Organización (FEAD, FEMCIECC, Cuenta Mar del Plata y Cuenta Especial de Cultura) con los cuales se financia la cooperación que brinda ésta a los países miembros.

6) Actividades de cooperación:

a) Programa de Adiestramiento entre Países en Desarrollo (ADPD) - Durante 1987 la República Argentina participó en el Programa ofreciendo becas para cursos de adiestramiento especializado. Se recibieron 360 solicitudes y se otorgaron 61 becas.

b) Becas - Un total de 112 candidatos argentinos recibió becas durante 1987 por un monto global de 586.333 dólares. Las mismas se dividieron en siete categorías: Programa Regular de Adiestramiento -PRA- (46); Programa Especial de Capacitación (22); Becas de Proyectos EDUCICULT (12); Adiestramiento en Actividades Sociales (18); Becas PRA programadas (7); Adiestramiento entre Países en Desarrollo (6); y Cursos ECOSOC (1).

c) Area Económico-Social - Se continuó la ejecución de los proyectos del Programa Nacional de Cooperación Técnica (PNCT) de Argentina correspondiente al bienio 1986-87: Diagnóstico y financiamiento de servicios sociales para la Tercera Edad, Mejoramiento de la Estadística Oficial, Comercio y complementación económica en América Latina, Capacitación para el empleo y desarrollo de mercados laborales, Administración financiera integrada, y Estrategia para

el desarrollo de las economías regionales extrapampeanas orientadas a revertir su retraso estructural. Para el año 1987 los mismos contaron originariamente con una apropiación de 669.000 dólares. Cabe señalar que durante el año se continuó la ejecución de proyectos correspondientes al bienio 1984-85, cuyos fondos fueron oportunamente reapropiados.

d) Area Educación, Ciencia y Cultura - La Argentina participó en 1987 con 72 proyectos en el área Educación, Ciencia y Cultura (Cuentas FEMCIECC, CMP y CEC) por un monto de 967.500 dólares asignados de la siguiente manera: Educación, 13 proyectos, \$434.200; Ciencia y Tecnología, 50 proyectos, \$491.600; y Cultura, 9 proyectos, \$41.700.

e) Centros Interamericanos con sede en la República Argentina - Otra de las modalidades de cooperación que la OEA brinda a los países miembros se canaliza a través de las actividades que cumplen los Centros Interamericanos. Su objetivo es la capacitación y entrenamiento de recursos humanos en sus respectivas especialidades mediante cursos, seminarios y actividades de asistencia y apoyo a instituciones oficiales y privadas de interés público en el hemisferio. Cinco de estos centros tienen su sede en nuestro país: el Centro Interamericano para Capacitación en Administración Pública (CICAP), el Centro Interamericano de Estudios Tributarios (CIET), y el Centro Interamericano de Desarrollo Económico y Social (CIDES) en Buenos Aires; el Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos (CIDA) y el Centro Multinacional de la Mujer de Investigación y Capacitación, dependiente de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), en la ciudad de Córdoba. Este último funcionó hasta el 29 de octubre de 1987, fecha en que caducó el convenio con la OEA. Durante la segunda sesión ordinaria anual de la CIM se adoptó la decisión de no renovar el Acuerdo entre el Gobierno argentino y esa Comisión para el funcionamiento de dicho centro.

7) Presencia de la República Argentina y/o ciudadanos argentinos en posiciones electivas:

- Comité Jurídico Interamericano (CJI)
El Dr. Jorge Reinaldo VANOSSI ocupa la Vicepresidencia hasta el 31-12-88.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
La Embajador Elsa Diana KELLY es uno de siete miembros, hasta el 31-12-89.
- Comité Interamericano de Cultura (CIDECA)
El Dr. Gregorio WEINBERG es uno de cinco miembros, hasta septiembre 1989.
- Comisión Asesora sobre Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP)
La Embajador Lillian O'CONNELL de ALURRALDE es uno de cinco miembros elegidos por la Asamblea General de la OEA, hasta el 31-12-88.

- Instituto Interamericano del Niño (IIN)
El Sr. Julio BELLO ocupa la Vicepresidencia hasta 1988.
- Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
Argentina es uno de nueve miembros. El Sr. Jorge Alberto TABOADA ejerce la Presidencia de la Comisión III: Radiocomunicaciones.
- Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo
El Sr. Roberto BIGATTI ocupa la Primer Vicepresidencia del Comité Técnico Permanente sobre Asuntos Laborales (COTPAL).
- Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras
El Sr. José Marcos ADJIMAN ocupa la Presidencia de la Mesa Directiva.
- Comisión Interamericana de Energía Nuclear (CIEN)
El Sr. Jacobo BENINSON es uno de cinco miembros titulares del Comité Consultivo, hasta marzo 1990.
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
La Dra. Emiliana LOPEZ SAAVEDRA es uno de seis miembros del Comité Directivo, hasta octubre 1988.
- Comisión Interamericana de Soluciones Pacíficas (CISP)
Argentina es uno de cinco Estados miembros elegidos por el Consejo Permanente de la OEA, hasta 1988.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
Argentina es uno de once Estados miembros elegidos por la Asamblea General de la OEA, hasta el 31-12-89.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Argentina es uno de nueve miembros del Comité Ejecutivo hasta octubre 1988.
- Comité Directivo Permanente de los Congresos Interamericanos de Turismo
Argentina es uno de siete miembros.
- Comité Técnico Permanente de Puertos
Argentina ocupa la Presidencia de la Comisión I: Administración Portuaria.
- Subcomisión de Programa-Presupuesto de la CEPICIES
Argentina es uno de once miembros elegidos por la CEPICIES.
- Subcomisión de Programa-Presupuesto de la CEPICIECC
Argentina es uno de nueve miembros elegidos por la CEPICIECC.

d. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

La División Organismos Especializados se ocupó en el transcurso de 1987 de las tareas de estudio, preparación, redacción de instrucciones y seguimiento

to de las diversas reuniones internacionales vinculadas con los organismos de su competencia. Entre ellas, merecen señalarse:

1) Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones para los Servicios Móviles (CAMR-MOB-87):

Los funcionarios de la División participaron activamente en los trabajos previos a esta Conferencia que se realizó en Ginebra en el mes de septiembre. El Grupo de Trabajo Interministerial, creado ad-hoc y que funcionó en el ámbito de la Secretaría de Comunicaciones, elaboró el Documento presentado por la Administración Argentina que condensaba el grupo de propuestas de orden técnico impulsadas por nuestro país.

Entre estas propuestas deben destacarse las referidas al nuevo sistema de Socorro y Seguridad Marítima, a la regulación especial para los operadores de radio en buques mercantes, al programa de asistencia a los países en desarrollo para modernizar sus sistemas de telecomunicaciones, y a restricciones para la atribución de nuevas frecuencias a los servicios de radiodeterminación por satélite.

También se elaboraron instrucciones que tenían por finalidad prever los aspectos jurídico-políticos que podrían derivar de la revisión y aplicación del Reglamento de Radiocomunicaciones, especialmente en lo vinculado con la cuestión de las Islas Malvinas y la ingerencia del Reino Unido en cuanto a la adjudicación y administración de frecuencia y Cifras de Identificación Marítima que puedan corresponder al archipiélago. Se consiguió, por ejemplo, que la Secretaría General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones se aviniese a patrocinar una propuesta por la cual quedó expresamente aclarado en la documentación del Organismo que, cuando en algún modo se hace mención a las islas, la referencia debe tomarse a los fines estrictamente técnicos y sin ninguna connotación de naturaleza jurídico-política.

2) 33ª Sesión del Comité de Radiocomunicaciones de la Organización Marítima Internacional:

En esta reunión, que se llevó a cabo en Londres en el mes de julio, se trató exhaustivamente la organización del nuevo Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima y las posibilidades de su implementación a corto plazo y se aprobó el anteproyecto del nuevo capítulo 42 del Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar. La delegación argentina tuvo especial participación en el tratamiento del denominado "Sistema Navtex" por el cual se propalan informes meteorológicos y avisos para la seguridad de la navegación. Asimismo,

se fijaron nuevas pautas para la implementación de los sistemas de comunicaciones satelitales Inmarsat y Cospasarsat.

3) 73ª Conferencia Internacional del Trabajo:

La Conferencia Internacional del Trabajo, organizada anualmente por la OIT, celebró su 73ª sesión en Ginebra durante el mes de junio y contó con la presencia y alocución del Presidente de la Nación, Dr. Raúl Ricardo ALFONSIN, hecho éste que contribuyó de manera notable al predicamento de nuestro país en el seno de la Organización.

La República Argentina resultó reelegida como Miembro Gubernamental del Consejo de Administración de la OIT para un mandato de tres años tras intensas negociaciones por parte de la delegación de nuestro país tanto con Gobiernos como con los sectores de empleadores y trabajadores. En este contexto, el Gobierno argentino designó al Sr. Julio GALER, actual Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y ex-funcionario de larga y notoria trayectoria en la OIT, como Representante Gubernamental argentino ante el Consejo de Administración.

En materia de libertad sindical, cabe señalar que tanto el Comité de Libertad Sindical como la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones examinaron dos casos (Nros. 1397 y 1409) sobre supuestas violaciones del Gobierno argentino a los Convenios Nros. 87 y 98, quedando pendiente su decisión a la espera de mayores informaciones de parte del Gobierno. El Comité de Libertad Sindical volverá a considerar la cuestión en ocasión de la 239 Reunión del Consejo de Administración que tendrá lugar en febrero-marzo de 1988, esperándose que para tal oportunidad, con la aprobación del paquete legislativo laboral por parte del Congreso de la Nación, se supere esta controversia entre el Gobierno y las entidades sindicales.

4) Organización Mundial de la Salud:

Si bien no se han planteado cuestiones de relevancia particular para la República Argentina en el transcurso de la 79ª Reunión del Consejo Ejecutivo ni en la 40ª Asamblea Mundial de la Salud, celebradas en Ginebra en enero y mayo respectivamente, merecen destacarse los preparativos encaminados al proceso de negociación que tendrá lugar en 1988 en torno a la sucesión del actual Director General de la Organización, Dr. MAHLER.

5) U.N.E.S.C.O.:

La División Organismos Especializados mantuvo permanente comunicación y trabajó conjuntamente con la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la

UNESCO, organismo que coordina a nivel nacional las actividades de esa Organización. En tal sentido, la Cancillería cumplió con su función de canal oficial entre esa Comisión Nacional y la Organización, por intermedio de la Delegación Permanente de la República ante la UNESCO. Asimismo, fijó las políticas a seguir en lo que se refiere a cuestiones presupuestarias y en materia de política respecto al organismo internacional.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

a) Conferencia General - Durante la 24ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, celebrada del 20 de octubre al 24 de noviembre y que se realiza cada dos años, los temas de mayor trascendencia fueron la elección de un nuevo Director General, el estudio del Proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 1988-1989 y la elaboración del Tercer Plan a Plazo Medio. El proceso electoral, uno de los más dificultosos y delicados desde la creación del organismo, tuvo como destacado protagonista a la Argentina que logró adhesiones muy importantes para el finalmente triunfante candidato español Federico MAYOR procurando mantener vigentes los principios que dieron origen a la UNESCO, lograr la continuidad de la misma -en cierto aspecto en peligro-, y evitar escisiones y divisiones en su seno. En cuanto a las cuestiones presupuestarias, se logró mantener el criterio de "Creciente Cero", política fijada por esta Cancillería para todos los organismos internacionales. La Embajador Elsa KELLY ejerció el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo y la Argentina fue elegida miembro del Comité Intergubernamental del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural cuya creación fue decidida en el transcurso de la Conferencia General.

b) Consejo Ejecutivo - Como miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, nuestro país participó activamente en las 126ª, 127ª y 128ª reuniones del mismo que tuvieron lugar del 13 de mayo al 19 de junio, del 23 de septiembre al 16 de octubre y el 23 y 24 de noviembre respectivamente. La Embajador Elsa KELLY, Representante Permanente de la Argentina ante la UNESCO, ejerció la Vicepresidencia del Consejo y fue miembro del Comité de Convenciones y Recomendaciones, cargos para los que fue electa durante la 23ª Conferencia General.

En el seno del Consejo la Representación participó en la Comisión de Asuntos Administrativos y de Hacienda, y en la Comisión de Programa y Relaciones Exteriores.

c) Otras reuniones - La Representación Argentina participó asimismo

en las siguientes reuniones:

- 3ª reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), del 20 al 26 de enero.
- 16ª reunión del Consejo del Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), del 2 al 6 de febrero.
- 20ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), 16 de marzo.
- 14ª Asamblea General de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), del 17 de marzo al 19 de abril.
- 2ª reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, Bogotá (Colombia), del 24 al 28 de marzo.
- 6ª Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros encargados de la planificación económica de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe, Bogotá (Colombia), del 30 de marzo al 4 de abril.
- 21ª reunión de la Mesa del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte, del 3 al 5 de junio.
- 2ª reunión extraordinaria del Programa Intergubernamental para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), 12 de junio.
- 6ª Asamblea General de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 30 de octubre.
- 11ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, del 7 al 11 de diciembre.

d) Ayuda Financiera - Durante 1987 la Argentina concertó con la UNESCO los siguientes proyectos:

(1) Nacionales financiados dentro del Programa de Participación:

- | | |
|--|-------------|
| - Democratización de los Hábitos Culturales | US\$ 25.000 |
| - Asistencia al Laboratorio de la Escuela Superior Latinoamericana de Informática - Compra de equipos | 25.000 |
| - Alfabetización y Postalfabetización por el Sistema de Educación a Distancia | 19.000 |
| - Seminario Nacional dentro del Plan de Escuelas Asociadas - Formación de coordinadores, intercambio de experiencias, evaluación de resultados | 9.000 |

(2) Regionales financiados dentro del Programa de Participación:

- | | |
|---|------------|
| - Segundo coloquio y exposición sobre los años veinte (1920-1930) en el Río de la Plata | US\$ 8.000 |
| - VI Coloquio Latinoamericano de Álgebra | 25.000 |

-Primer Congreso Latinoamericano de Biotecnología US\$ 12.000

(3) Financiados con fondos extrapresupuestarios:

-PNUD: Programa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas "Desarrollo de Bibliotecas" US\$419.415

-PNUD: Programa de cooperación en el campo de las Ciencias Sociales
para la Región América Latina por intermedio del Consejo Latinoame
ricano de Ciencias Sociales (CLACSO) "Ciencias Sociales: Crisis y
requerimientos de nuevos paradigmas en la relación Estado-Sociedad
-Economía" 174.000

-PIDC: Apoyo al Programa Nacional de Democratización de la Cultura. 30.000

-Fondo Internacional de Promoción de la Cultura: Ayuda financiera
al Centro Luis Piedrabuena para ejecución de tapiz colectivo en
Santa Cruz 9.000

-Fondo Internacional de Promoción de la Cultura: Ayuda financiera
para contribuir a publicar Actas del Primer Coloquio Latinoameri
cano de Semiótica, que tuvo lugar en enero en París 5.000

6) Organización Mundial del Turismo (OMT):

La División Organismos Especializados coordinó las actividades de la
Secretaría de Turismo relacionadas con la OMT, de la que Argentina es miembro
y, además, integrante del Consejo Ejecutivo. Preparó las instrucciones para la
delegación de esa Secretaría que participó en la XXX reunión de dicho Consejo
así como también para la que concurrió a la VII Asamblea General de la OMT que
se celebró en Madrid entre el 22 de septiembre y el 19 de octubre y en la que
Argentina fue elegida para ocupar una de las vicepresidencias.

En el transcurso del año visitó nuestro país el Secretario General de la
OMT, Sr. Willibald PAHR, quien entre otras actividades mantuvo una entrevista
con el Secretario de Estado de Relaciones Internacionales.

7) Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia
y la Cultura:

Se negoció y firmó un nuevo acuerdo de sede con la OEI que prevé la ins
talación en nuestro país de una sede regional permanente y de una sede alterna
de la Secretaría General. A tal efecto, visitó Buenos Aires el Secretario
General de la OEI, Sr. Miguel Angel ESCOTET, quien suscribió el acuerdo con el
Subsecretario de Política Exterior de esta Cancillería. La duración del mismo
será de cinco años con tácita reconducción, pudiendo ser denunciado por cual
quiera de las partes.

8

DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS

a. Reunión de Jefes de Estado o de Gobierno del Comité del Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y el Apartheid (Africa Fund)

Este Comité, creado durante la VIII Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados e integrado por India (Presidente), Zambia (Vicepresidente), Argelia, Argentina, Congo, Nigeria, Perú, Yugoslavia y Zimbabwe, tuvo su 1ª Reunión Cumbre en Nueva Delhi el 24 y 25 de enero precedida por las reuniones preparatorias de Altos Funcionarios los días 19 y 20, y de Ministros de Relaciones Exteriores el 21 y 22 del mismo mes.

Participaron de la Reunión todos los Jefes de Estado de los países integrantes del Comité con excepción de los de Argentina y Nigeria. La delegación de nuestro país estuvo presidida por el Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Embajador Raúl ALCONADA SEMPE, como enviado personal del Presidente de la Nación.

Se adoptaron los siguientes documentos:

- "Llamamiento": llamado a la comunidad internacional con el fin de lograr la eliminación del régimen del *Apartheid*;
- Plan de Acción para el Africa Fund: establece medidas y proyectos con el fin de ayudar a los países de primera línea y a los pueblos de Namibia y Sudáfrica;
- Reglamento para la Administración y Funcionamiento del Africa Fund: establece las reglas de procedimiento para la administración y funcionamiento del Fondo.

b. Reunión Ministerial Especial del Buró de Coordinación sobre cuestiones latinoamericanas y del Caribe

De acuerdo a lo establecido en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Luanda (Angola) en septiembre 1985, la Reunión Ministerial Espe

cial del Buró de Coordinación se celebró en Georgetown (Guyana) entre el 9 y el 12 de marzo. Se emitió el "Llamamiento de Paz de Georgetown" sobre la situación en Centroamérica y se adoptó un documento final en el cual hay párrafos de apoyo al derecho de la República sobre las Islas Malvinas. La delegación de nuestro país, presidida por el Canciller CAPUTO, hizo reserva de los párrafos que hacían mención a Israel y a Puerto Rico.

c. II Conferencia de Ministros de Información

La II Conferencia tuvo lugar del 8 al 12 de junio en Harare (Zimbabwe), de acuerdo a lo establecido en enero de 1984 durante la I Conferencia que se realizó en Jakarta (Indonesia).

La delegación argentina, presidida por el Subsecretario de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura de la Nación, D. Héctor O. MUÑO, participó activamente en la redacción del Comunicado Final emitido con el fin de compatibilizar los principios de un nuevo orden mundial de la información con el derecho a la libertad de expresión.

d. Conferencia Ministerial Extraordinaria sobre Cooperación Sur-Sur

Esta Conferencia fue celebrada en Pyongyang, República Democrática y Popular de Corea, del 8 al 13 de junio. La delegación argentina, integrada por dos funcionarios de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas y cumpliendo órdenes de esta Dirección, participó en la adopción del Documento Final de la Reunión con el fin de atemperar el preparado por el país anfitrión.

e. Reunión a nivel Altos Funcionarios del Comité del Africa Fund

La reunión tuvo lugar en Nueva Delhi entre el 4 y 8 de agosto de acuerdo con el Reglamento del Fondo que establece su realización cada seis meses. Además de los países que integran el Comité, participaron en la reunión países donantes, países recipientarios y agencias especializadas de la ONU. Se pasó revista a los programas efectuados, se identificaron estrategias para la movilización de la opinión pública y de los recursos financieros, y se firmó un Acuerdo entre el Banco de la India y el Comité.

f. Reunión de Ministros y Jefes de Delegación de los Países No Alineados a la 42ª Asamblea General de las Naciones Unidas

La Reunión se llevó a cabo en Nueva York entre el 5 y el 7 de octubre, encabezando la delegación argentina el Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Embajador Alberto FERRARI ETCHEVERRY.

Se pasó revista a temas de interés internacional: Medio Oriente y Palestina, Sudáfrica, deuda externa de los Países en Desarrollo, Centroamérica, Nuevo Orden Mundial de la Información, Desarme y Seguridad Internacional, y Antártida. La delegación de nuestro país participó activamente en el tratamiento de los cuatro últimos.

Se emitió un Documento Final en el que, entre otras cosas, el Movimiento reitera su apoyo a la República en la cuestión de las Islas Malvinas y al que la delegación argentina hizo las siguientes reservas:

- párrafos sobre Antártida, con el fin de preservar los derechos de soberanía territorial sobre el sector comprendido entre los 60 grados de latitud sur y los 25 y 74 grados de longitud oeste;
- párrafos en que se califica al sionismo como forma de racismo;
- párrafos referentes a Medio Oriente y Palestina que contengan juicios y recomendaciones que sean incompatibles con las posiciones sustentadas en la Asamblea General de la ONU; y
- párrafos sobre Puerto Rico, con el fin de preservar el derecho del pueblo portorriqueño a la libre determinación.

g. Comité Ministerial Permanente para la Cooperación Económica

La I Reunión de este Comité se celebró en Nueva York del 7 al 9 de octubre y tuvo como objeto elaborar una estrategia y un método de trabajo. Se eligió como tema de la primera etapa "la evaluación del estado presente del Diálogo Norte-Sur con el fin de identificar estrategias de los Países No Alineados y otros en desarrollo para el descongelamiento y revitalización de dicho diálogo particularmente en las áreas interrelacionadas de moneda, finanzas, comercio, deuda externa y desarrollo".

Participó por nuestro país la misma delegación que concurrió a la Reunión de Ministros y Jefes de Delegación a la 42 AGNU.

h. Misión especial

Entre el 29 de octubre y el 16 de noviembre se llevó a cabo la misión especial encomendada a una delegación encabezada por la Director del Movimiento de Países No Alineados, Ministro Noemí GOMEZ de ABU HAYATIAN, y que consistía en la entrega de cartas personales del Canciller Dante CAPUTO a sus colegas de Mozambique, Kenia y Zimbabwe. En los dos primeros casos solicitaba el apoyo de esos países para la cuestión Malvinas en la Asamblea General de la ONU y, en el último, agradecía el voto favorable de Zimbabwe y solicitaba su copatrocinio para la nueva resolución. Se consiguió ese copatrocinio como así también una actitud positiva por parte de los otros países que hace prever un cambio en sus votos para el año próximo.

i. La Dirección del Movimiento de Países No Alineados colaboró asimismo con la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales en la preparación y participación de la República en las siguientes reuniones:

- Reunión Ministerial del Grupo de los 77 preparatoria de la VII UNCTAD, celebrada en La Habana del 20 al 24 de abril;
- VII Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (VII UNCTAD), llevada a cabo en Ginebra del 7 al 11 de julio; y
- VI Conferencia del Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (VI CISC), que se efectuó en La Habana entre el 7 y el 12 de septiembre.

IV

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ESPECIALES

1

DIRECCION GENERAL DE MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

La Cuestión de las Islas Malvinas constituye un tema de interés prioritario de la política exterior de la República dado que la recuperación del ejercicio efectivo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur es un objetivo fundamental e indeclinable de nuestro país.

La acción desarrollada en tal sentido ha sido impulsada por la firme voluntad del Gobierno argentino de resolver la Cuestión Malvinas por medios pacíficos mediante negociaciones con el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Al mismo tiempo, el Gobierno argentino, sin perjuicio de su inequívoca disposición negociadora, ha reafirmado permanentemente y en las más diversas ocasiones, la soberanía de la República sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y sus derechos de soberanía y jurisdicción sobre sus espacios marítimos circundantes.

Seguidamente se presenta un breve detalle cronológico de los principales hechos producidos con relación a la Cuestión Malvinas durante el año 1987:

03/ENE Comunicado de Prensa Nº 1 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al cumplirse 154 años de la ilegítima ocupación de las Islas Malvinas por el Reino Unido.

30/ENE Comunicado de Prensa Nº 3 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a tres meses de la "Declaración sobre las pesquerías del Atlántico sudoccidental" formulada por el Gobierno del Reino Unido el 29 de octubre de 1986.

Enuncia los tres principios que guían la acción del Gobierno argentino: la solución negociada de las controversias; la firmeza en la reivindicación de los derechos inalienables de la República, a través del ejercicio de la jurisdicción marítima; y la prudencia, que implica mantener como guía permanente a la paz.

- 31/ENE Comunicado de Prensa Nº 4 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (conjuntamente con el Ministerio de Defensa).
Precisa que el patrullaje argentino del Atlántico Sur continuará realizándose en la misma extensión e igual modalidad que en las últimas dos décadas y señala que, para asegurar la paz y evitar incidentes, no incluirá la llamada "zona de protección" militar ilegalmente impuesta por el Gobierno británico y rechazada por la Argentina, sin que ello importe admitir ni la legalidad de dicha "zona" ni que estas aguas pudieran constituir una "zona de conservación y administración pesquera" como la que el Reino Unido pretende establecer conforme su declaración del 29 de octubre de 1986.
- 03/FEB Comité Jurídico Interamericano. Período de sesiones enero/febrero 1987, Río de Janeiro.
El Comité aprobó la resolución CJI/RES 11(I-0/87) "Declaración sobre las Islas Malvinas", por la cual reiteró que la República Argentina tiene inobjetable derecho de soberanía sobre las Islas Malvinas y declaró que, siendo contraria a derecho su ocupación por el Reino Unido, lo es también la declaración británica del 29-10-86, que constituye un acto atentatorio contra la paz y la seguridad internacionales.
- 05/FEB Comunicado de Prensa Nº 5 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
Reitera que cualquier eventual negociación para resolver pacíficamente la controversia con el Reino Unido no puede excluir la consideración del tema de la soberanía sobre las Islas Malvinas y reafirma el deseo del Gobierno argentino de mantener la paz y evitar incidentes, por lo cual está siempre dispuesto a recibir iniciativas y a aportar ideas que no perjudiquen aquella posición de fondo.
- 17/FEB Nota de la Embajada de la República en Francia al Secretario General del Consejo de Europa por la cual se rechaza la extensión de la aplicación de la Convención Europea de Derechos Humanos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur realizada por el Reino Unido así como la aceptación británica de la competencia de la Comisión Europea de Derechos Humanos para recibir peticiones de personas, organizaciones no gubernamentales o grupos de individuos, con respecto a dichos territorios. Al mismo tiempo se reafirman los derechos de soberanía de la República Argentina sobre los mismos.
- 12/MAR Reunión Ministerial Especial del Buró de Coordinación de NOAL para Asuntos Latinoamericanos y del Caribe, Georgetown.

La Declaración aprobada incluye párrafos por los cuales, recordando las pertinentes resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se respalda el derecho de la República Argentina a la restitución de su soberanía sobre las Islas Malvinas mediante negociaciones, a la vez que se deplora la declaración del 29 de octubre de 1986 del Gobierno británico, al cual se insta a abstenerse de realizar acciones que modifiquen la situación mientras no se resuelva la cuestión de la soberanía.

28/ABR Organismo para la proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Conferencia General. Décimo Período de Sesiones, Montevideo. La Delegación Observadora de la Argentina refirió en su intervención a la presencia de buques y aviones militares británicos con capacidad nuclear en el Atlántico Sur y a la llamada "zona de protección" de carácter militar que pretende imponer ilegalmente el Reino Unido y que rechaza la Argentina, y destacó el agravamiento de dicho panorama por la declaración británica del 29-10-86, orientada a propósitos incompatibles con la Resolución 170 (VIII) del 19-05-83 aprobada por la Conferencia General del OPANAL en su Octavo Período Ordinario de Sesiones celebrado en Jamaica.

05/MAY Unión Postal Universal. Consejo Ejecutivo, Berna. La delegación argentina ante este Consejo formuló una Declaración por la cual rechazó la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el documento "Informe sobre las actividades de la Unión, 1986" como Territorio de Ultramar cuyas relaciones internacionales están a cargo del Reino Unido, y reafirmó los derechos de soberanía de la Argentina sobre dichas islas.

10/JUN En la sede de este Ministerio y en todas las Representaciones diplomáticas y consulares de la República conmemórase la creación de la "Comandancia Política Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico" el 10 de junio de 1829, hecho que testimonia el pleno y efectivo ejercicio de la soberanía argentina en las Islas.

26/JUL Segundo Período de Sesiones de 1987 del Comité Económico y Social de las Naciones Unidas, Comité III, Ginebra.

En ocasión del tratamiento del tema 17 "Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas", la delegación argentina

reiteró la disposición del Gobierno de la República para resolver pacíficamente la Cuestión Malvinas de conformidad con las correspondientes resoluciones de la Asamblea General, y destacó en tal sentido su Declaración del 17-11-86 como prueba tangible del espíritu constructivo que lo anima. Reafirma, asimismo, la voluntad argentina de atender adecuadamente los intereses de los actuales habitantes de las Islas.

14/AGO Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

El Comité especial escuchó las declaraciones de tres peticionarios, dos de los cuales, la señora Yolanda Irene BERTRAND de JAMIESON (nacida en las Islas Malvinas) y el señor Luis Gustavo VERNET (tataranieta de Luis VERNET, Gobernador argentino de las Islas Malvinas), favorecieron la posición argentina.

El Comité adoptó luego, por 20 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones, la Resolución A/AC.109/930 patrocinada por sus miembros latinoamericanos, por la cual se reitera que la manera de poner fin a la especial y particular situación colonial en la Cuestión Malvinas es la solución pacífica y negociada de la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido, y se insta a ambos Gobiernos a que reanuden las negociaciones a tal fin, de conformidad con lo establecido por las pertinentes resoluciones de la Asamblea General.

06/NOV Reunión Plenaria de Ministros y Jefes de Delegación (ante las Naciones Unidas) del Movimiento de Países No Alineados, Nueva York.

En su Declaración Política, el NOAL reafirmó nuevamente su apoyo al derecho de la Argentina a la restitución de su soberanía sobre las Islas Malvinas mediante negociaciones. Señaló la necesidad de que los intereses de la población de las Islas sean tenidos debidamente en cuenta y expresó la satisfacción del NOAL por la disposición del Gobierno argentino en tal sentido. Asimismo, encomió la actitud constructiva de la Argentina y, en particular, su Declaración del 17 de noviembre de 1986.

Los Ministros y Jefes de Delegación deploraron la conducta provocativa del Reino Unido, su persistente negativa a acatar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, su declaración del 29-10-86, la militarización que lleva a cabo en el Atlántico Sur y su rechazo a la Declaración argentina del 17-11-86, actos que se dirigen a mantener la presencia colonial británica. También instaron al Reino Unido a

abstenerse de realizar acciones unilaterales que pudieran afectar la situación mientras la disputa de soberanía no se resuelva.

11/NOV Nota del Representante Permanente de la República ante las Naciones Unidas al Secretario General de dicha Organización, por la cual se rechaza la ratificación del Reino Unido de la "Convención de Viena para la protección de la capa de ozono" (1985), con respecto a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y se reafirma la soberanía argentina sobre esas islas.

14/NOV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. XVII Período Ordinario de Sesiones, Washington.

Adoptóse por consenso la Resolución Nº 872 (XVII-0/87) por la cual se reitera el respaldo a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se manifiesta preocupación por la falta de progreso en su cumplimiento y se exhorta a ello. Asimismo, se manifiesta profunda preocupación por el elemento de tensión y conflicto potencial introducido por la declaración británica del 29-10-86.

17/NOV Asamblea General de las Naciones Unidas. 42º Período de Sesiones, Nueva York.

Adoptóse la Resolución 42/19, patrocinada por Argelia, Brasil, Ghana, India, México, Uruguay y Yugoslavia -a los que luego se sumaron Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y Zimbabwe-, por 114 votos a favor, 5 en contra y 36 abstenciones.

Una vez más la Asamblea reiteró su pedido a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de que inicien negociaciones con miras a encontrar los medios de resolver pacífica y definitivamente los problemas pendientes entre los dos países, incluyendo todos los aspectos sobre el futuro de las Islas Malvinas, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, y pidió al Secretario General que continúe su misión de buenos oficios.

La Resolución 42/19 evidenció nuevamente que la mayoría de la comunidad internacional continúa preocupada por la Cuestión Malvinas e interesada en que se resuelva a la mayor brevedad posible.

Al propio tiempo, la Cuarta Comisión de la Asamblea General escuchó a los peticionarios, dos de los cuales, Alexander Jacob BETTS y James Douglas LEWIS (ambos nacidos en Malvinas), se pronunciaron en favor de la posición argentina.

27/NOV Nota dirigida por el Gobierno argentino (por medio de la Secretaría de Comunicaciones) al Director General de la Oficina Internacional de

la Unión Postal Universal, por la cual se solicita la circulación de un documento en el que se reafirma la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y se rechaza, por tanto, que el Reino Unido tenga derecho para emitir sellos postales que se refieran a dichas islas como territorio británico, sin perjuicio de la aplicación del párrafo 15 de la Declaración Conjunta argentino-británica del 12 de julio de 1971 sobre comunicaciones entre las Islas Malvinas y el territorio continental argentino.

29/NOV Primera Reunión de Ocho Presidentes Latinoamericanos. Mecanismo de concertación Política (Grupo de los Ocho), Acapulco.

Los Presidentes de Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, juntamente con el Presidente de la República Argentina, suscribieron el Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, en el cual se expresa el respaldo a los derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas y la necesidad de alcanzar una pronta solución de la disputa mediante negociaciones entre las partes en controversia.

DIRECCION GENERAL DE ANTARTIDA

Durante 1987 la Dirección General de Antártida desarrolló numerosas actividades, tanto en el ámbito bilateral como en los foros internacionales donde se trata la problemática antártica. En otros asuntos, que no son de su exclusiva competencia, brindó asistencia y asesoramiento a otras áreas de esta Cancillería evacuando asimismo requerimientos de otros organismos y reparticiones públicas. En todos los casos tuvo presente, en el cumplimiento de sus funciones, la labor de organismos operacionales vinculados al tema, particularmente la Dirección Nacional del Antártico -dependiente del Ministerio de Defensa- con la cual trabajó en estrecha colaboración.

a. REUNIONES INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL TRATADO ANTARTICO

Dentro del marco del Tratado Antártico se celebraron durante el año las siguientes reuniones internacionales:

1) Reunión Preparatoria de la XIV Reunión Consultiva:

La reunión tuvo lugar en Río de Janeiro entre el 4 y el 8 de mayo con la asistencia de representantes de todas las Partes Consultivas y de los Estados No Consultivos, conforme a lo decidido en la XII Reunión Consultiva (1983). El propósito de las reuniones preparatorias es el de acordar el temario de la Reunión Consultiva subsiguiente, organizar sus labores y allanar el camino para el tratamiento de las principales cuestiones, anticipando las negociaciones sobre los asuntos de especial relevancia.

2) VII Reunión Consultiva Especial:

La reunión tuvo lugar el 5 de octubre, previo a la iniciación de la XIV Reunión Consultiva, para considerar las solicitudes presentadas por la República Democrática Alemana y por la República Italiana a fin de acceder al carácter de Partes Consultivas. Al no existir objeciones por parte de ninguna delegación, las mismas fueron aceptadas y, consecuentemente, quedó elevado a 20 el número de Partes Consultivas del Tratado Antártico.

3) XIV Reunión Consultiva:

A invitación de la República Federativa de Brasil, la XIV Reunión Consultiva se celebró en la ciudad de Río de Janeiro entre el 5 y el 16 de octubre. Las tareas de la misma fueron particularmente intensas, fruto del extenso tema considerado y de su complejidad técnica y político-jurídica, imponiendo a la delegación argentina una activa participación.

La Reunión arrojó un saldo altamente satisfactorio, tanto para nuestro país como para las otras Partes Consultivas, registrándose avances significativos en las esfera de las cuestiones ambientales y técnicas, respecto de las cuales se adoptaron varias recomendaciones. La más importante entre ellas es la referida a los procedimientos de evaluación del impacto ambiental de las actividades planeadas en la Antártida.

En varios temas de importancia, como ser creación de una Secretaría permanente, protección del medio ambiente y mecanismo de adopción de decisiones, la delegación argentina tuvo una participación significativa en la elaboración de las recomendaciones adoptadas, evitándose que prevalecieran enfoques tendientes a un mayor grado de internacionalización dentro del marco del Tratado.

4) IV Reunión Consultiva Especial:

La Recomendación XI-1, adoptada por la XI Reunión Consultiva del Tratado Antártico (Buenos Aires, 1981), fijó las pautas para la elaboración de un régimen para regular las actividades mineras antárticas y convocó a la IV Reunión Consultiva Especial con el objeto de que las Partes Consultivas iniciaran las negociaciones sobre dicho régimen.

La IV Reunión Consultiva Especial ha sesionado de manera formal y en reuniones informales en varias oportunidades desde 1982. Durante 1987 se celebró una reunión informal en Montevideo del 11 al 20 de mayo, bajo la presidencia del Sr. Christopher BEEBY (Nueva Zelanda). Su tarea principal consistió en proseguir el análisis y negociación de un Anteproyecto oficioso de régimen minero elaborado por el Presidente, entre las Partes Consultivas y con la asistencia en carácter de observadores de las Partes No Consultivas del Tratado.

Cabe señalar que las negociaciones en curso revisten una especial complejidad puesto que se trata de conciliar los intereses de Estados que, como la Argentina, reivindican soberanía en la Antártida y aquéllos que no reconocen tales reclamos; países desarrollados y en vías de desarrollo; los EE.UU. y la U.R.S.S.; las Partes Consultivas y las No Consultivas del Tratado, a fin de arribar a un compromiso que armonice las posiciones de las Partes del Tratado a la vez que resulte aceptable para el resto de la comunidad internacional.

5) VI Reunión de la Comisión y el Comité Científico de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos:

La Convención, adoptada en Canberra en 1980 y que entrara en vigor el 7 de abril de 1982, regula la conservación de los recursos vivos marinos en la Antártida a través de su utilización racional. La misma cuenta a la fecha con 23 Estados Parte, de los cuales 20 (entre ellos la Argentina) son miembros de la Comisión y 3 son adherentes. La etapa de aplicación de la misma comenzó con la puesta en funcionamiento de sus mecanismos a partir de la Primera Reunión de la Comisión y del Comité Científico que tuvo lugar en Hobart, Tasmania, en 1982. Con posterioridad ambos órganos han celebrado reuniones anuales.

Del 26 de octubre al 6 de noviembre tuvo lugar la VI Reunión de la Comisión y del Comité Científico. En ella se adoptaron tres importantes medidas de conservación respecto de la especie "Champscephalus Gunnari" y se lograron considerables avances en la elaboración de un sistema de observación e inspección de los buques dedicados a la investigación científica o a la recolección de recursos vivos marinos en el área de aplicación de la Convención con el propósito de "promover el objetivo y el cumplimiento de las disposiciones" según lo prescripto en el artículo XXIV de dicho instrumento internacional.

Cabe señalar también que se registraron progresos respecto del desarrollo de una estrategia global de conservación para los recursos vivos marinos antárticos afín con los objetivos establecidos en el artículo II de la Convención.

b. NUEVAS ACCESIONES AL TRATADO ANTARTICO

Con fecha 25 de agosto y 15 de septiembre respectivamente, Austria y Ecuador depositaron, ante el Gobierno de los EE.UU., sus instrumentos de adhesión al Tratado Antártico convirtiéndose en Miembros No Consultivos del mismo.

Con estas nuevas adhesiones asciende a 35 el número de Estados Partes del Tratado Antártico, 20 de ellos revisten el carácter de Partes Consultivas.

c. TRATAMIENTO DE LA "CUESTION ANTARTICA" EN LOS FOROS INTERNACIONALES

La Declaración de la Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1983 motivó que la Cuestión de la Antártida fuese inscripta por primera vez en la Agenda de la Asamblea Gene

ral de las Naciones Unidas ese mismo año. A partir de esa fecha se registró un creciente interés de los países en desarrollo, que no son partes del Tratado Antártico, respecto de las cuestiones relacionadas con la Antártida. Dicho interés ha sido puesto de manifiesto año tras año en las reuniones que se celebran en el seno del Movimiento de Países No Alineados y en la ONU.

1) Reunión de Ministros y Jefes de Delegación del Movimiento de Países No Alineados en oportunidad de la 42 AGNU:

En esta reunión, celebrada en Nueva York en septiembre, la delegación de Zimbabwe, en su carácter de Presidente actual del Movimiento, presentó un proyecto de declaración que contenía algunos elementos conflictivos para los Estados Partes del Tratado Antártico. Las intensas gestiones desarrolladas por la delegación argentina lograron modificar el texto de los párrafos relativos a la Cuestión de la Antártida que, como resultado, se limitaron a tomar nota de las Resoluciones 41/88 A, B y C adoptadas por la Asamblea General en 1986. Ello no obstante, y consecuente con su política general en la materia, la República Argentina formuló con posterioridad una expresa reserva de sus legítimos derechos de soberanía sobre el Sector Antártico Argentino.

2) Asamblea General de las Naciones Unidas:

Contrariamente a lo acaecido en 1983 y 1984 en que los proyectos de resolución sobre la Cuestión de la Antártida fueron adoptados sin ser sometidos a votación, desde el 40º período de sesiones (1985) el endurecimiento de las posiciones de los países en desarrollo, promotores de dichas resoluciones, impidió el consenso. En consecuencia, tanto en 1985 como 1986 los proyectos de resolución relativos a la Antártida fueron sometidos a voto y adoptados sin la participación de la gran mayoría de los Estados Partes del Tratado Antártico, con excepción de la Resolución 41/88 C -referida a la participación de Sudáfrica en las Reuniones Consultivas- respecto de la cual varios miembros del Tratado (entre ellos Argentina) votaron favorablemente.

Dos resoluciones fueron aprobadas en 1987 en circunstancias similares:

- la primera, relativa a la exclusión de Sudáfrica de las reuniones consultivas, por 122 votos a favor (Argentina), ninguno en contra, 9 abstenciones y 24 no participaciones.
- la segunda, solicitando a las Partes Consultivas invitar al Secretario General de la ONU para que participe en todas las reuniones consultivas (incluyendo aquéllas dedicadas a la elaboración del régimen sobre minerales) y establecer una moratoria en las negociaciones sobre minerales hasta tanto to

dos los miembros de la comunidad internacional puedan participar en las mismas, por 100 votos a favor, ninguno en contra, 10 abstenciones y 44 no participaciones (Argentina).

d. CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

1) En el ámbito nacional el Director General y el Subdirector General de Antártida participaron de los siguientes ciclos de conferencias:

- el 17 de junio, ante la Escuela Superior de Guerra, con motivo de la realización de las "Jornadas de Estrategia General para graduados", sobre el tema "Antártida. Consideraciones geopolíticas"; y,
- el 25 de septiembre, ante el Estado Mayor Conjunto, en el "Curso de orientación para Acomodados y Jefes de Misiones Militares, Navales y Aeronáuticas y personal superior de las misiones", sobre el tema "Tratado Antártico, análisis de la inserción argentina; posibilidades futuras; evolución".

2) En el ámbito internacional el Director General de Antártida participó de los siguientes simposios:

- del 2 al 6 de julio, en el "Aula de Estudios Antárticos" que se realizó en Madrid organizada por la Asociación de Estudios del Mar del Reino de España con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y Defensa de ese país, sobre "Política y Actividades Antárticas de la República Argentina".
- del 7 al 12 de julio, en el Seminario "Antarctic Challenge III" que se realizó en la ciudad de Kiel organizado por el Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Kiel y el Instituto para la investigación Polar y Marina "Alfred Wegener", el Ministro Alberto Luis DAVEREDE presentó a título de contribución personal un trabajo sobre la Infraestructura del Tratado Antártico e intervino en el panel "Las expectativas de las Partes No Consultivas respecto del resultado de las negociaciones sobre el régimen de minerales".

e. COOPERACION INTERNACIONAL DENTRO DEL MARCO DEL TRATADO ANTARTICO

Durante el mes de agosto se llevó a cabo desde Punta Arenas (Chile) un programa a gran escala para la investigación de la disminución de la columna de ozono en la Antártida que, organizado por la National Aeronautics and Space Administration (NASA) de los Estados Unidos, contó con la participación, entre

otros científicos de varios países, de la Lic. Victoria TAFURI, Jefa de la Sección Contaminación Atmosférica y Ozono de la División de Física Atmosférica del Servicio Meteorológico Nacional.

Asimismo, durante el transcurso del año 1987, científicos argentinos participaron en Programas Científicos Antárticos organizados por los EE.UU. y Francia, Miembros Consultivos del Tratado Antártico. A su vez, científicos de Estados Partes del Tratado Antártico, entre otros de EE.UU., Uruguay, Alemania Federal, España, Italia, Polonia y Japón, fueron invitados a participar en programas científicos organizados por nuestro país.

3

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS NUCLEARES Y DESARME

a. ASUNTOS NUCLEARES

1) Organismos multilaterales:

a) Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) - Se participó en las siguientes reuniones:

- periódicas de la Junta de Gobernadores, de la que nuestro país es miembro, en Viena, durante los meses de febrero, junio y septiembre
- XXXI Conferencia General, en Viena, del 21 al 25 de septiembre.

b) UNPICPUNE - La Argentina intervino activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Fomento de la Cooperación Internacional en la Utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos (UNPICPUNE), que se reunió en Ginebra del 23 de marzo al 10 de abril;

c) OPANAL - Entre el 27 y el 30 de abril tuvo lugar en Montevideo la X Conferencia General del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), a la que nuestro país asistió como observador.

2) Temas Bilaterales:

a) Brasil - En el marco de la Declaración Presidencial Conjunta de Foz de Iguazú (30 de noviembre de 1985), durante 1987 se produjeron dos reuniones del Grupo de Trabajo argentino-brasileño sobre política nuclear: la IV Reunión (Río de Janeiro, abril); y la V Reunión (San Carlos de Bariloche, agosto). Asimismo, el día 17 de julio los Presidentes Raúl ALFONSIN y José SARNEY visitaron la Planta de Enriquecimiento de Uranio de Pilcaniyeu e hicieron pública la Declaración Conjunta sobre Política Nuclear de Viedma.

b) Argelia - Se continuaron los contactos políticos y técnicos tendientes a la consolidación y profundización a través de nuevos emprendimientos de la relación bilateral en el área nuclear, en cuyo marco se llevan adelante los proyectos argentinos en ese país (Reactor de Investigación y Docencia y Planta Piloto de Fabricación de Elementos Combustibles).

c) Perú - Se mantuvieron los estrechos contactos a fin de dar solución a los problemas financieros que enfrenta la terminación del Centro

Atómico Huarangal, construido en el Perú por nuestro país.

d) Irán - Nuestro país acordó, a través del OIEA, la provisión bajo salvaguardias internacionales de un nuevo núcleo con destino al reactor de investigación de la Universidad de Teherán. Asimismo, se concretó la formación de un consorcio tripartito encargado de concluir la construcción de la Central Nuclear de Buhsher I; el mismo está integrado por las empresas ENACE S.A., de Argentina, Empresarios Agrupados, de España, y K.W.U., de Alemania Federal.

e) Alemania Federal y Canadá - Con estos países se llevaron adelante negociaciones tendientes a definir, en ambos casos, los aspectos políticos y técnicos vinculados a eventuales exportaciones nucleares hacia la Argentina en relación a la futura construcción de la IV Central Nuclear Argentina.

b. DESARME

1) Iniciativa de las Seis Naciones para la Paz y el Desarme:

a) Mensajes conjuntos - Se produjeron los siguientes:

- Tres años desde el lanzamiento de la Iniciativa (22 de mayo de 1987);
- Conferencia sobre la Relación entre el Desarme y el Desarrollo (24 de agosto de 1987); y,
- Saludando el arribo a un principio de acuerdo entre los EE.UU. y la U.R.S.S. para la eliminación de las fuerzas nucleares de alcance intermedio (7 de octubre de 1987).

b) Reuniones del Grupo de Planeamiento - Constituido por los Representantes Permanentes de los Líderes de los Seis Países, el Grupo sesionó cuatro veces durante el año:

- en San Miguel de Tucumán, del 2 al 6 de marzo;
- en Nueva York (Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas), del 2 al 6 de mayo;
- Atenas, del 25 al 27 de septiembre; y,
- Nueva York, durante el mes de diciembre, con vistas a la Cumbre de los Seis a realizarse en Estocolmo en enero de 1988.

2) Conferencia de Desarme:

El periodo ordinario de sesiones se celebró en Ginebra del 3 de febrero al 30 de abril y del 9 de junio al 28 de agosto. El 11 de junio el Presidente de la Nación, Dr. Raúl R. ALFONSIN, pronunció una declaración ante el Plenario de la Conferencia, lo que constituyó un hecho sin precedentes por tratarse de

la primera vez que un Jefe de Estado participó en una sesión plenaria del único órgano multilateral de negociación en materia de desarme.

La delegación argentina efectuó declaraciones de índole general y sobre temas específicos de la Agenda en sesiones plenarias y participó en los trabajos de los Comités ad hoc que se constituyeron sobre los siguientes temas: Armas Químicas, Prevención de la Carrera de Armamentos en el Espacio Ultraterrestre, Garantías Negativas de Seguridad, Armas Radiológicas y Programa Comprensivo de Desarme como así también en las sesiones oficiosas del Plenario sobre el tema Cese de la Carrera de Armamentos Nucleares y Desarme Nuclear.

La Misión Especial de la República para el Desarme, con sede en Ginebra, contó con el asesoramiento del Ing. Juan C. CASTANO, técnico sísmico del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), desde el 29 de abril hasta el 6 de junio, y del Cnel. Raúl C. FERNANDEZ, técnico químico del Ministerio de Defensa, durante el Período de Sesiones de Verano.

3) Comisión de Desarme de las Naciones Unidas:

Se reunió en Nueva York del 4 al 29 de mayo y asistió una delegación integrada por el Jefe de la Misión Especial de la República para el Desarme, Embajador Mario CAMPORA, y un funcionario de esta Dirección General.

4) Comite Preparatorio de la Tercera Sesión Especial de la Asamblea General sobre el Desarme:

Se reunió entre los días 28 de mayo y 6 de junio.

5) Conferencia Internacional sobre la Relación entre el Desarme y el Desarrollo:

Sesionó del 24 de agosto al 11 de septiembre y la Argentina participó con una delegación encabezada por el Secretario de Relaciones Internacionales, Embajador Jorge SABATO.

6) Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas:

Sus sesiones se extendieron del 12 de septiembre al 25 de noviembre. La delegación argentina elaboró, promovió y presentó dos proyectos de resolución relativos a la "Cesación de la carrera de armamentos nucleares" y a la "Prevención de la guerra Nuclear", ambos aprobados por una amplia mayoría de votos. Asimismo, la delegación copatrocinó un número de proyectos de resolución presentado por el Grupo de Países No Alineados que también fueron aprobados todos por amplias mayorías.

DIRECCION ASUNTOS ESPECIALES

a. CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el año 1987 esta Dirección ha desarrollado las siguientes actividades:

- implementación del Tratado de Paz y Amistad;
- tramitación del Proyecto de Decreto para la creación de la Comisión Nacional para la Determinación del Borde Exterior de la Plataforma Continental Argentina;
- se estudiaron los problemas de demarcación pendientes y los que se presentaron durante las tareas de demarcación que realiza la CONALI;
- se intervino en las instrucciones impartidas a la CONALI para la demarcación de los límites internacionales con todos los países limítrofes;
- específicamente, se impartieron instrucciones para la reunión efectuada por la Comisión Mixta Demarcadora de Límites con Chile, se dieron instrucciones para la demarcación del límite con Paraguay en la Segunda Sección del Segundo Sector, se elaboró un proyecto de nota reversal para facultar a la CARP a dar comienzo a la demarcación del límite internacional entre la isla Martín García y la isla Timoteo Domínguez (uruguay), se firmaron las Notas Reversales con el Paraguay a fin de iniciar las tareas tendientes a la demarcación de la traza limítrofe y asignación de islas en los ríos Paraná y Paraguay;
- se cumplió con las funciones asignadas por la Ley de la Carta a la Cancillería;
- se prosiguieron los trámites para la determinación de la región SAR MARITIMO ARGENTINO, en el marco de la Convención de Hamburgo de 1979 sobre búsqueda y Salvamento;
- se intervino en favor del Proyecto de nuevos asentamientos poblacionales en áreas de frontera;
- se evacuaron consultas sobre navegación y practicaje a los organismos nacionales competentes; y,
- se creó un Grupo de Trabajo para el estudio de cuestiones limítrofes pendientes.

b. DIVISION LIMITES INTERNACIONALES

Reseña de actividades correspondiente al año 1987:

- se analizaron las Actas Nº 28 de la Comisión Mixta Demarcadora de Limites Argentino-Paraguay y Nº 125 de la Reunión Plenaria de la Comisión Mixta de Limites Argentina-Chile, actualizando con ellas los datos técnicos sobre nuestras fronteras que se recopilan en la División;
- se controlaron 49 mapas y croquis de carácter histórico confeccionados por diversas editoriales y remitidos por el Instituto Geográfico Militar;
- se rechazaron dos planos de mensura, enviados por las Direcciones de Catastro de Neuquén y de Mendoza, por no ajustarse la traza limítrofe que figura en ellos al verdadero recorrido del límite internacional;
- atendiendo a que este Ministerio debe tener conocimiento y estar actualizado en lo que se refiere a la evolución experimentada en nuestro país por la disciplina cartográfica y, particularmente, en el material producido por organismos estatales en que figure el trazado de los límites con los países vecinos, en el mes de junio funcionarios de la División concurren, en carácter de observadores, al VII Congreso Nacional de Cartografía que se desarrolló en Paraná, interviniendo en las resoluciones de los Comités de "Cartas Topográficas y Aerofotogramétricas" y en el de "Cartografía Temática" y participando en el "Cursillo de Levantamientos a Escala Grande";
- se concurre a la 8ª Asamblea General y 13ª Conferencia Internacional de la Asociación Cartográfica Internacional (ACI) que se llevó a cabo en octubre en Morelia (México), cuyo tema principal fue "Opciones para el cambio tecnológico en la producción cartográfica";
- a requerimiento de la Fuerza Aérea Argentina -Dirección de Tránsito Aéreo-, se trazó el límite internacional en el Río de la Plata y se aprobó la traza fronteriza con Uruguay entre los paralelos 31° 50' y 36° de latitud Sur, en cartas remitidas por esa Dirección;
- se solicitaron, por intermedio de nuestras embajadas en EE.UU., Francia y la U.R.S.S., las especificaciones de empresas dedicadas a la obtención de imágenes satelitarias de gran definición, para su posible utilización en la zona del Hielo Continental Patagónico;
- ante propuestas formuladas por el Instituto del Hielo Continental Patagónico se analizaron los proyectos de Hojas a escala 1:100.000 -5 hojas- elaboradas por el Instituto Geográfico Militar que cubren la zona del Hielo Continental Patagónico, desde el punto de vista de los accidentes topográficos y de la

toponimia;

- se formularon observaciones a las cartas del Instituto Geográfico Militar que se mencionaban como referencia en el texto de un Proyecto de Decreto sobre Zonas de Seguridad, por no corresponder a ediciones más actualizadas; y,
- se observaron exhaustivamente los proyectos de Ley sobre creación del Instituto Cartográfico Nacional y del Consejo Federal de Toponimia haciendo notar sus falencias.

V

DIRECCION GENERAL DE CONSEJERIA LEGAL

Durante el año 1987, la Dirección General de Consejería Legal produjo 358 dictámenes emitiendo opiniones sobre consultas que le fueron formuladas y 215 memoranda sobre asuntos de su competencia.

a. REUNIONES INTERNACIONALES EN LAS QUE SE PARTICIPO

1) Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI):

Un funcionario de la Consejería Legal integró la delegación argentina a la 14 Asamblea de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, realizada en París del 17 de marzo al 19 de abril, junto con el Representante Permanente de nuestro país ante ese organismo y otros miembros de la Representación.

En la Asamblea se debatieron y adoptaron importantes resoluciones entre las que cabe destacar la relativa a la modificación de los Estatutos de la Comisión que recoge la postura de nuestro país en materia de investigación científica marina y que adecúa esos estatutos al nuevo régimen del derecho del mar. La Argentina reiteró su ofrecimiento para convertirse en sede regional del programa de intercambio de datos oceánicos y, consecuentemente, se designó en tal carácter al Centro Argentino de Datos Oceanográficos. Asimismo, la Argentina fue reelecta como miembro del Consejo de la COI.

2) Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar:

El 5 de octubre de 1984 la República firmó la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar y desde 1985 participa activamente en los trabajos de la Comisión Preparatoria. Dos funcionarios de la Consejería Legal integraron las delegaciones argentinas que concurrieron a las dos partes de la V Sesión: la primera se llevó a cabo en Kingston del 30 de marzo al 17 de abril, y la segunda se realizó en Nueva York entre el 27 de julio y el 21 de agosto.

Durante las mismas se analizaron cuestiones referidas a la regulación de

una zona definida como patrimonio común de la humanidad, avanzándose en el estudio de los siguientes temas: análisis de los efectos perjudiciales de la futura explotación de los minerales submarinos sobre los países en desarrollo productores de esos mismos minerales (Com. Esp. 1); puesta en funcionamiento, estructura y organización de la Empresa consolidándose la idea de crear una "Empresa Núcleo" dada las circunstancias económicas predominantes (caída del precio mundial de los metales) (Com. Esp. 2); normas básicas del Código de Minería de los Fondos Marinos terminándose la primera lectura de las cláusulas financieras de los contratos (Com. Esp. 3); y, finalización de la segunda lectura del Proyecto de Reglamento para el futuro Tribunal Internacional de Derecho del Mar e iniciación del análisis del Proyecto de Acuerdo de Sede a celebrarse entre la Autoridad y Alemania Federal, país donde conforme a la Convención estará el futuro tribunal (Com. Esp. 4).

Por otra parte, teniendo en cuenta el informe del Grupo de Expertos Técnicos, la Comisión tomó una decisión favorable en cuanto a la solicitud de la India para ser inscripta como inversionista pionero, habiendo asimismo los tres restantes (Francia, Japón y U.R.S.S.) solucionado los problemas de superposición con los inversionistas potenciales.

3) Organización Marítima Internacional (OMI):

Un funcionario de la Consejería Legal integró la delegación argentina al Período de Sesiones Extraordinarias del Consejo de la OMI (6 de noviembre), al XV Período de Sesiones de la Asamblea (9-20 de noviembre) y al LIX Período de Sesiones del Consejo (20 de noviembre), realizados en Londres.

Entre los temas tratados merece destacarse el análisis de los temas desarrollados por la Organización a través de todos sus órganos en el pasado bienio y en especial por el Comité de Protección del Medio Marino; y entre las resoluciones más importantes adoptadas por la Asamblea, el cambio de expresión del presupuesto de la OMI de dólares a libras esterlinas y la introducción de un sistema de incentivos para el pronto pago de las contribuciones en base a los actualmente vigentes en OACI y OMS.

La Argentina apoyó firmemente un proyecto de resolución por el cual se propicia se dé preferente atención a la zona de Centroamérica en los programas de asistencia técnica de la OMI y ofreció recursos humanos e institucionales y su experiencia en programas del área latinoamericana. Revistió asimismo singular importancia asegurar la reelección de nuestro país como miembro pleno del Consejo, lo que fue obtenido en forma satisfactoria.

Tuvo lugar, además, una reunión de los países miembros del Grupo de los

77, de los que Argentina era coordinador; Egipto fue elegido para sucederla.

4) Protocolo relativo a las sustancias agotadoras de la capa de Ozono:

Un funcionario de la Consejería Legal asistió a las reuniones preparatorias de la Conferencia de Montreal sobre dicho Protocolo que se realizaron en Viena del 23 al 27 de febrero y en Ginebra entre el 27 y el 30 de abril, a las negociaciones informales que se llevaron a cabo en Bruselas el 29 y 30 de junio, y a las sesiones de un grupo especial de redacción en Ginebra (1-3 julio) y del Grupo de Expertos Jurídicos de La Haya (6-9 julio).

Con posterioridad concurrió, con funcionarios de la Secretaría de Ordenamiento Ambiental, a la Conferencia de Montreal (8-11 septiembre) donde se adoptó el Protocolo Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono. Nuestro país, junto con la mayoría de los países de América Latina y del mundo en desarrollo, se abstuvo de firmar el Protocolo estimando que por las implicancias técnicas del tema era preferible que los organismos competentes de la República realizaran un análisis previo.

5) Comisión sobre la utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos:

El 25 período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión se realizó en Nueva York del 16 de marzo al 3 de abril. La delegación argentina enfatizó la necesidad de que el proyecto relativo a los principios sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre debía contener normas sobre responsabilidad internacional por daños directos, indirectos y tardíos por empleo de aquellas fuentes.

6) Comisión Ballenera Internacional:

La Consejería Legal participó de la 39 Reunión Anual de la Comisión que se realizó entre el 15 y el 26 de junio y en la que se trataron temas de especial interés jurídico relacionados con disposiciones de la Convención de 1946, en particular su interpretación y aplicación para el otorgamiento de Permisos de Caza con finalidad científica. El Comisionado argentino fue designado presidente del Grupo de Trabajo que tendrá a su cargo la enmienda o modificación de la Concesión para la caza de ballena.

7) Organización de la Aviación Civil Internacional:

Funcionarios de la Consejería Legal asistieron al 26 período de sesiones del Comité Jurídico de la OACI, realizado en Montreal durante abril y mayo, en

el que se delineó un instrumento legal dirigido a reprimir actos de violencia en los aeropuertos que prestan servicio a la aviación civil internacional.

8) Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional:

Asistieron al 20 período de sesiones de la UNCITRAL la Representante argentina, Dra. PIAGGI, y un funcionario de la Consejería Legal que fue designado representante alterno. Durante el mismo se concluyó la elaboración del proyecto de Convención sobre Letras de Cambio y Pagarés Internacionales y se aprobó la Guía Jurídica para la redacción de los contratos internacionales de construcción de instalaciones industriales.

9) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

Conjuntamente con funcionarios de la Subsecretaría de Política Exterior y de la Dirección de Organismos Internacionales, un funcionario de la Consejería Legal asistió a la 24ª Conferencia General de la UNESCO en la que se debatieron -entre otros- la designación de un nuevo Director General y la eventual reforma de la Constitución del organismo.

10) Grupo Intergubernamental de Expertos para lograr un Proyecto de Convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas:

Un funcionario de la Consejería Legal integró la delegación argentina que asistió a la 1ª y 2ª reuniones del Grupo Intergubernamental de Expertos abiertas a la participación general para lograr un Proyecto de Convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. En cada reunión se respondió a las instrucciones generales y particulares elaboradas por el Subcomité de Legislación de la CONCONAD (Comisión Nacional contra el tráfico y el abuso de drogas) y aprobadas por sus autoridades.

b. REUNIONES INTERNACIONALES PARA LAS QUE SE PREPARARON INSTRUCCIONES

1) XVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA (Washington, 9-15 de noviembre):

Se analizó el Proyecto de Tratado sobre Soluciones Pacíficas, el Informe Anual del Comité Jurídico Interamericano y dos proyectos de resolución sobre

reservas a los tratados y sobre las funciones del Secretario General de la OEA en su carácter de depositario de convenios. Sobre la base de ese análisis se prepararon las instrucciones que receptan la postura de la República con relación a los medios de solución pacífica de carácter jurisdiccional.

2) Organización Marítima Internacional:

a) 58 Período de Sesiones del Consejo (Londres, 15-19 junio) - Se elaboraron instrucciones, tratándose entre otros puntos de la Agenda el tema de los Registros Abiertos, del Sistema Mundial de Seguridad y Salvamento, de la Universidad Marítima Mundial y aspectos vinculados al Convenio de Privilegios e Inmunidades entre la OMI y el Reino Unido.

b) 58 Período de Sesiones del Comité Jurídico (Londres, 12-16 octubre) - Se confeccionaron instrucciones, abordando entre otros puntos de la Agenda el proyecto de Convenio sobre Salvamento, asuntos relacionados con la cooperación en materia de investigaciones oficiales de siniestros marítimos y solicitudes presentadas a la OMI por distintas organizaciones para la obtención del status de miembro consultivo.

3) Proyecto de Convención para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima:

a) Consultas organizadas por el Gobierno de Austria con participación de 28 delegaciones (Viena, 3-4 febrero).

b) Reunión Especial del Comité Jurídico de la OMI (Londres, 2-3 mayo)

c) Comité Preparatorio (Londres, 2-6 marzo, y Roma, 18-22 mayo).

d) Período de Sesiones Extraordinario del Comité Jurídico de la OMI (Londres, 19-22 octubre).

Se impartieron las instrucciones para las distintas reuniones. El proyecto de Convención negociado a lo largo de las mismas será analizado en la Conferencia Diplomática de Roma entre el 1 y el 10 de marzo de 1988.

4) Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS):

a) 23 Período de Sesiones de la Subcomisión Científica y Técnica (Nueva York, 17-27 febrero) - Con el asesoramiento técnico de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE), se prepararon las instrucciones para la delegación argentina.

b) 25 Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos (Nueva York, 16 marzo-3 abril) - Las instrucciones generales se prepararon siguiendo

do los lineamientos básicos que se han trazado para estos temas preparándose, asimismo, instrucciones especiales sobre: elaboración de proyectos de principios relativos a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre; asuntos relativos a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medio, arbitrios y procedimientos para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria; y, examen de la elección de un nuevo tema para el programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, con miras a formular una recomendación a la Comisión sobre la utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

c) 29 Período de Sesiones de la COPUOS (Nueva York, 1-12 junio).

c. REUNIONES BILATERALES

1) Durante el año se realizaron diversas reuniones entre delegaciones argentinas e italianas en las que se negociaron los textos de los siguientes tratados bilaterales:

- Tratado para la Creación de una Relación Asociativa Particular;
- Convención Consular;
- Protocolo sobre Tratamiento y Estadía de Trabajadores;
- Convenio de Cooperación en la Previsión de Calamidades Naturales o relacionadas con la Actividad del Hombre;
- Acuerdo de Cooperación Científica, Técnica y Económica en materia de agricultura;
- Convenio Veterinario;
- Registro Civil; y,
- Convenios sobre Asistencia Judicial en materias Civil y Comercial y en materia Penal.

La mayoría de los proyectos mencionados fueron firmados durante la visita del Presidente de la Nación a Italia en el mes de diciembre.

2) Durante los meses de agosto y septiembre la Consejería Legal participó en reuniones mantenidas con delegaciones uruguayas en Montevideo y Buenos Aires a fin de analizar diversos aspectos relacionados con el estudio de factibilidad del Puente Buenos Aires-Colonia.

d. ASUNTOS ESPECIFICOS DE SU COMPETENCIA

1) Límites:

Se analizaron cuestiones vinculadas a aspectos limítrofes diversos con Bolivia, Paraguay, Brasil, Chile y Uruguay.

2) Comisión Administradora del Río Uruguay:

A lo largo del año funcionarios de la Consejería Legal participaron, en calidad de consultores -expertos jurídicos-, en la elaboración de los diversos capítulos del Digesto de Usos del Río Uruguay, en particular los capítulos referentes a "Practicaje" y "Contaminación". Asimismo, un funcionario de esta Dirección General se desempeñó como asesor de la delegación argentina ante la CARU.

3) Malvinas:

La Consejería legal participó en los trabajos elaborados con motivo de la Zona de Protección y Conservación Pesquera declarada por el Reino Unido alrededor de las Malvinas y en vigor desde el 19 de febrero.

4) Pesca:

Se participó en las negociaciones celebradas con varios países con el propósito de concluir acuerdos marcos en esta materia.

5) Grupo de Trabajo sobre Inmunidad de Jurisdicción de los Estados:

El Grupo de Trabajo, integrado por dos representantes del Ministerio de Justicia y tres de este Ministerio -dos de ellos de la Consejería Legal-, concluyó la etapa de su labor con un trabajo elevado a consideración del miembro permanente argentino en la Comisión de Derecho Internacional en el que se analiza detalladamente el proyecto de artículos preparados para ese organismo sobre la materia.

DIRECCION TRATADOS

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA REPUBLICA ARGENTINA

a. LEYES APROBATORIAS DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- Ley 23.499 (13-05-87): Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Hungría para establecer una colaboración en el campo de la sanidad animal (01-04-82).
- Ley 23.500 (13-05-87): Actas, Resoluciones y Recomendaciones de la Unión Postal de las Américas y España, Tercer Protocolo Adicional y Reglamento General (27-03-85).
- Ley 23.501 (13-05-87): Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y la República Helénica (30-05-84).
- Ley 23.502 (13-05-87): Convenio sobre Procedimiento Civil (01-03-54).
- Ley 23.503 (13-05-87): Convención Interamericana sobre Exhortos y Cartas Rogatorias (30-01-75) y Protocolo Adicional (08-05-79).
- Ley 23.504 (13-05-87): Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia sobre la colaboración en la esfera de la Medicina Veterinaria (25-06-84).
- Ley 23.505 (13-05-87): Convenio sobre Especificaciones Sanitarias para Productos Cárneos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Chile (13-11-76).
- Ley 23.506 (13-05-87): Convención Interamericana sobre Prueba e Información acerca del Derecho Extranjero (08-05-79).

- Ley 23.507 (13-05-87): Acuerdo de Cooperación Económica entre la República Argentina y la República de la India (24-01-85).
- Ley 23.509 (13-05-87): Convenio entre la República Argentina y la República Federal de Alemania sobre la Obligación de Servicio Militar de las Personas que poseen Doble Nacionalidad (18-09-85).
- Ley 23.519 (03-06-87): Protocolo aprobado por la Asamblea de la Organización Civil Internacional incorporando como artículo 83 bis un nuevo texto al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (06-10-80).
- Ley 23.520 (03-06-87): Enmiendas al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (17-06-83).
- Ley 23.531 (24-09-87): Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (30-09-86).

b. TRATADOS BILATERALES

Albania:

- Convenio Comercial (20-01-87).

Alemania Federal:

- Acuerdo por Canje de Notas relativo al Proyecto "Fondo para Estudios y Expertos (15-01-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre el Proyecto "Aprovechamiento de materias primas minerales; asesoramiento en el ámbito de la minería" (06-11-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre cooperación bilateral para la utilización de energía nuclear con fines pacíficos (20-11-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre la continuación del fomento con respecto al Proyecto "Asesoramiento al Instituto Forestal Nacional (IFONA)" (29-12-87).

Argelia:

- Acuerdo por Canje de Notas sobre el otorgamiento de una línea de crédito de US\$50 millones (12-04-87).

- Acuerdo específico de Cooperación Científica y Técnica entre el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Investigación Científica (INRS).

Bolivia:

- Acuerdo por Canje de Notas para el establecimiento de los Comités de Frontera (24-11-87).
- Acuerdo por Canje de Notas estableciendo el Fondo Especial de Desarrollo (24-11-87).
- Acuerdo por Canje de Notas para la supresión de visas diplomáticas (24-11-87).

Brasil:

- Acuerdo complementario al Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica sobre Informática (22-02-87).
- Protocolo Nº 1 de Bienes de Capital: Anexos III, IV, V, VI (17-07-87).
- Protocolo Nº 2 sobre Trigo: Anexo II (17-07-87).
- Protocolo Nº 4 sobre Expansión del Comercio: Anexos III, IV, V (17-07-87).
- Protocolo Nº 7 sobre Fondo de Inversiones: Anexos I, II (17-07-87).
- Protocolo Nº 9 sobre Biotecnología: Anexo II (17-07-87).
- Protocolo Nº 14 sobre Transporte Terrestre: Anexos I, II, III, IV (17-07-87).
- Protocolo Nº 15 sobre Transporte Marítimo: Anexo I (17-07-87).
- Protocolo Nº 16 sobre Comunicaciones: Anexo I (17-07-87).
- Protocolo Nº 19 sobre Administración Pública (17-07-87).
- Protocolo Nº 20 sobre Moneda (17-07-87).

Bulgaria:

- Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educativa (1-07-87).

Cabo Verde:

- Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica (29-04-87).

Cuba:

- Acuerdo por Canje de Notas sobre Renegociación Parcial con la República Argentina de la Deuda Externa Cubana (30-01-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre Refinanciación de la Deuda Externa Cubana (03-11-87).

China, República Popular:

- Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica "Programa de Intercambio de Becarios de Postgrado" (08-04-87).

Ecuador:

- Protocolo Financiero (14-05-87).
- Acuerdo por Canje de Notas modificando el artículo IV del Protocolo Financiero del 14 de mayo (21-10-87).

España:

- Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en Materia Penal (03-03-87).
- Acuerdo relativo a la apertura por España de una Línea de Crédito en favor de la República Argentina (13-05-87).
- Tratado sobre Traslado de Condenados (29-10-87).
- Acuerdo especial para el desarrollo de Programas de Cooperación en materia socio-laboral (29-10-87).

Estados Unidos:

- Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Instituto Nacional de Prevención Sísmica y la Universidad de Memphis (22-06-87)
- Acuerdo modificando Cartas Reversales del 4 de diciembre de 1970 sobre el Establecimiento y Operación de la Estación de Navegación Omega (14-09-87).
- Carta Convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Embajada de los Estados Unidos de América (15-09-87).
- Acuerdo por Canje de Notas modificando el Acuerdo del 20 de julio de 1950 para evitar la doble imposición sobre ingresos derivados de operaciones de buques y aeronaves (30-12-87).

Francia:

- Acuerdo Complementario sobre Cooperación entre Aduanas (04-06-87).
- Arreglo especial al Acuerdo Complementario sobre Informática Aduanera (15-07-87).

Guatemala:

- Acuerdo por Canje de Notas ampliando la línea de crédito otorgada a Guatemala el 23 de agosto de 1983 (25-02-87).

India:

- Acuerdo por Canje de Notas prorrogando la vigencia del Convenio de Cooperación para la utilización de la energía atómica con fines pacíficos (07-12-87).

Irán:

- Acuerdo para evitar la doble imposición en la operación de sus compañías navieras en el transporte internacional (30-09-87).

Italia:

- Acuerdo por Canje de Notas relativo a un nuevo procedimiento de evaluación de proyectos para el Programa de la Pequeña y Mediana Empresa Argentina (13-11-87).
- Protocolo Adicional al Convenio Cultural relativo a la Cooperación en el Sector Deportivo (09-12-87).
- Acuerdo para la Cooperación Científica, Técnica y Económica entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Ministerio de Agricultura y Bosques (09-12-87).
- Convención de Asistencia Judicial y de Reconocimiento y Ejecución de Sentencias en materia civil (09-12-87).
- Protocolo Complementario al Convenio de Cooperación Técnica "Club Tecnológico Italia-Argentina" (09-12-87).
- Convenio de Cooperación para la Previsión, Prevención y Asistencia Mutua en caso de calamidades (09-12-87).
- Protocolo sobre Tratamiento y Estadía de Trabajadores (09-12-87).
- Convención sobre Funciones Consulares (09-12-87).
- Convención de Extradición (09-12-87).
- Acuerdo de Coproducción Cinematográfica (09-12-87).
- Convención de Asistencia Judicial en materia Penal (09-12-87).
- Acuerdo sobre Intercambio de Actas de Estado Civil y la Exención de Legalización de Documentos (09-12-87).
- Tratado entre la República Argentina y la República Italiana para la Creación de una Relación Asociativa Particular (09-12-87).
- Acta del 10 de diciembre de 1987 sobre el Tratado de Relación Asociativa Particular.

Japón:

- Acuerdo por Canje de Notas relativo al párrafo 19 (3) del Acuerdo del 12 de noviembre de 1985 (12-02-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre el "Proyecto de Expansión del Puerto Pesquero de Puerto Deseado" (20-10-87).

Paraguay:

- Acuerdo por Canje de Notas por el que se decide adoptar el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de cuenta de la Comisión Mixta Argentina-Paraguay del Río Paraná (12-02-87).
- Acuerdo por Canje de Notas encomendando a la Comisión Mixta Demarcadora de Límites argentino-paraguaya la demarcación del límite establecido entre ambos países en los ríos Paraguay y Paraná y la adju

dicación de las islas que en ellos se encuentren (21-12-87).

Perú:

- Acuerdo por Canje de Notas ampliando el plazo para la utilización del crédito otorgado por el Acuerdo del 4 de septiembre de 1981 (23-02-87).
- Acuerdo por Notas Reversales relativo a la financiación de la obra de la Central de Huarangal (18-06-87).
- Acuerdo especial de Cooperación Tecnológica sobre sistemas de armamentos terrestres (S.A.T.) (07-08-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre prórroga relativa al otorgamiento por parte del Gobierno de la República Argentina al Gobierno de la República del Perú de una línea de crédito por 100 millones de dólares (15-12-87).

Polonia:

- Acuerdo por Canje de Notas prorrogando la vigencia del Protocolo del Convenio Comercial para el desarrollo de las relaciones comerciales durante 1985-1987, del 17 de octubre de 1984 (22-10-87).

Suecia:

- Acuerdo por Canje de Notas para que los Anexos I y II de la nota del 19 de septiembre de 1987 sean parte integrante del Convenio de Cooperación Científica del 22 de octubre de 1986 (04-09-87).

Suiza:

- Acuerdo por Canje de Notas aprobando las modificaciones de los planes de vuelo A y B del anexo al Acuerdo sobre Transporte Aéreo del 25 de enero de 1956 (03-12-87).

Uruguay:

- Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica sobre Cooperativismo (10-09-87).
- Convenio de Asistencia y Cooperación Recíproca para la Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Drogas (11-09-87).
- Acuerdo de Abastecimiento de Trigo (11-09-87).
- Acuerdo de Cooperación en la Producción, Industrialización y Comercialización de Carnes (11-09-87).
- Convenio de Acuicultura (11-09-87).
- Acuerdo entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad de la República Oriental del Uruguay (11-09-87).

- Convenio entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de la República Oriental del Uruguay (11-09-87).
- Convenio entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de la República Oriental del Uruguay (11-09-87).
- Convenio entre la Universidad Nacional de la Patagonia y la Universidad de la República Oriental del Uruguay (11-09-87).
- Convenio entre la Universidad Nacional del Sur y la Universidad de la República Oriental del Uruguay (11-09-87).
- Convenio entre la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad de la República Oriental del Uruguay (11-09-87).
- Acuerdo por Canje de Notas para el Combate y Control conjunto y si multáneo de Plagas Agrícolas (16-09-87).
- Acuerdo por Canje de Notas modificadorio del artículo 29 del Conve nio de Asistencia y Cooperación recíproca para la Prevención del Uso Indebido y Represión del Tráfico Ilícito de Drogas (16-09-87).
- Convenio de Cooperación para prevenir y luchar contra incidentes de contaminación del medio acuático producidos por hidrocarburos y otras sustancias perjudiciales (16-09-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre Control Unico de Fronteras y Docu mentación Unificada (16-09-87).
- Acuerdo por Canje de Notas sobre temas financieros y tarifarios de Salto Grande (16-12-87).

Venezuela:

- Convenio para evitar la doble tributación en materia de Transporte Aéreo Internacional (24-11-87).

Yugoslavia:

- Acuerdo sobre supresión de visados en los pasaportes de los ciudad nos argentinos y yugoslavos que viajen temporariamente a la Repúbli ca Socialista Federativa de Yugoslavia o a la República Argentina (26-10-87).
- Convenio de Cooperación Cultural entre el Consejo Ejecutivo Federal de la Asamblea de la República Socialista Federativa de Yugoslavia y el Gobierno de la República Argentina (27-10-87).

Zaire:

- Acuerdo por Notas Reversales sobre otorgamiento de una línea de cré dito de 15 millones de dólares por parte de la República Argentina a la República del Zaire (04-12-87).

c. CANJE DE INSTRUMENTOS DE RATIFICACION

Hungría:

- Convenio de Cooperación Cultural: 27-05-87.
- Convenio para establecer una Colaboración en el campo de la Sanidad Animal: 24-11-87.

México:

- Convenio sobre Transporte Marítimo: 29-04-87.

Polonia:

- Convenio sobre Cooperación Cultural y Científica: 23-04-87.

Senegal:

- Acuerdo de Cooperación Cultural: 02-06-87.

d. CANJE DE NOTIFICACIONES

Bulgaria:

- Acuerdo sobre Cooperación en materia de pesca: 16-03-87.

Cuba:

- Convenio de Cooperación Científica y Técnica: 23-04-87.

Checoslovaquia:

- Acuerdo sobre la colaboración en la esfera de la medicina veterinaria: 06-07-87.

Italia:

- Convenio de Cooperación Técnica: 03-12-87.

Unión Soviética:

- Convenio sobre Cooperación en la esfera de la actividad pesquera: 18-03-87.

Yugoslavia:

- Acuerdo sobre Cooperación en el uso de la energía nuclear para fines pacíficos: 09-06-87.

e. INSTRUMENTOS MULTILATERALES

- Acuerdo entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay para el Servicio Público de Telefonía Rural en la Banda 164.600 a 173.355 MHz.

f. DEPOSITO DE INSTRUMENTOS DE RATIFICACION

- Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero: 25-03-87.
- Convención Interamericana sobre Exhortos y Cartas Rogatorias: 17-07-87
- Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Exhortos y Cartas Rogatorias: 17-07-87.
- Convención sobre Prueba e Información acerca del Derecho Extranjero: 04-09-87.

g. DEPOSITO DE INSTRUMENTOS DE ADHESION

- Convención Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros: 08-05-87.
- Convención sobre Procedimiento Civil: 23-09-87.

VI

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CULTURALES

En 1987 esta Dirección General continuó desarrollando las actividades propias de su ámbito de competencia con la finalidad de difundir en el exterior el conocimiento de la realidad cultural argentina en sus expresiones más categóricas -las letras, la plástica, la música y en general todas sus formas estéticas-, cuidando permanentemente que la jerarquía de tal responsabilidad alcanzara su más alto nivel. Para ello, aparte de lo resuelto en su propio ámbito, coordinó su accionar con el de organismos nacionales, provinciales y municipales, procurando desarrollar armónicamente la política cultural en el exterior conforme a los postulados que fija la política exterior argentina, de la que es parte integrante.

a. COOPERACION CULTURAL

1) Comisiones Mixtas:

Durante el año se llevaron a cabo las siguientes reuniones de Comisiones Mixtas:

- Argentino-Egipcia, El Cairo, 9-15 de marzo;
- Argentino-Italiana, Roma, 29 de mayo;
- Argentino-Francesa, París, 3-4 de de junio;
- Argentino-Española, Madrid, 16-19 de junio;
- Argentino-Mexicana, Buenos Aires, 18-20 de julio;
- Argentino-Belga, Bruselas, 31 agosto-4 septiembre;
- Argentino-Peruana, Buenos Aires, 10-12 de noviembre;
- Argentino-Colombiana, Buenos Aires, 16-18 de noviembre;
- Argentino-Boliviana, Buenos Aires, 23-25 de noviembre;
- Argentino-Brasileña, Brasilia, 19 de diciembre.

2) Programas acordados diplomáticamente:

Por vía diplomática se acordaron los Programas de Aplicación de los Convenios vigentes con la Unión Soviética (02-10-87) y con la República Popular China (20-10-87).

3) Convenios firmados en el curso del año:

- Convenio de Cooperación Cultural Argentino-Búlgaro (19 de julio);
- Convenio de Cooperación Cultural Argentino-Yugoslavo (27 de octubre).

4) Cupos para estudiantes extranjeros:

En 1987 la Dirección General de Asuntos Culturales otorgó 2.537 cupos a estudiantes extranjeros para estudiar en universidades nacionales asignados de la siguiente manera: Perú, 1.346; Bolivia, 447; Paraguay, 401; Chile, 172; España, 50; Brasil, 35; Panamá, 30; Colombia, 28; Ecuador, 10; Estados Unidos y Uruguay, 4 cada uno; Puerto Rico, 2; y, 1 cada uno, a Corea, Costa Rica, Cuba, Francia, Haití, Honduras, Irán y Líbano.

b. ACTIVIDADES AUSPICIADAS POR RESOLUCION MINISTERIAL

A continuación se detallan las actividades auspiciadas o promovidas económicamente mediante resolución ministerial:

1) Cine:

Continuó la estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Cinematografía en festivales, muestras internacionales, semanas de cine, etc. También el envío de películas, con flete y regreso a cargo de esta Dirección General, para aquellos films invitados a eventos y exhibiciones especiales como, por ejemplo, los festejos en Argelia por el 25º Aniversario de su Independencia.

Se inició, asimismo, la "repatriación" de muchas películas depositadas en representaciones argentinas en el exterior que no habían sido devueltas hasta la fecha.

Se auspició la III Semana del Nuevo Cine Argentino en Puerto Rico y la Semana itinerante "Borges y el cine" a través de distintas capitales y ciudades latinoamericanas en coincidencia, en muchas de ellas, con las respectivas Ferias del Libro.

2) Danza:

- Grupo Aleph-Danza de Lola BRIKMAN: gira (Brasil) y conferencias con presentaciones del grupo en el II Congreso Internacional sobre el Cuerpo (abril y mayo, Brasil);
- Dora VIDAL y su unipersonal "TANGO": gira (Managua, Tegucigalpa, Guatemala y México);

- Grupo Núcleodanza: gira (París, Dusseldorf, Praga) y presentación en los festivales de Lisboa y Bratislava;
- Ballet de Cámara BALDONEDO (en Asunción del Paraguay); y,
- Grupo coreográfico CICLOS (en Zaire).

3) Música:

- Conjunto vocal "OPUS 4": gira (Francia, Alemania Federal, España, Bélgica, Suiza, Países Bajos y Portugal);
- Compositor Luis María SERRA: gira (Francia) y participación, con estreno de una obra suya, en el XVII Festival de Música Electroacústica de Bourges en junio;
- Eduardo FALU, guitarra: gira (EE.UU.) y participación en el homenaje al compositor Juan Carlos GUASTAVINO, organizado por la Organización de Estados Americanos en el Kennedy Center de Washington (4 de mayo);
- Adelma GOMEZ, órgano: gira;
- Irma CONSTANZO, guitarra: gira (República Popular China) y participación en el I Festival Internacional de Guitarra de ZHUHAI (mayo-junio);
- Martín BARRERA ORD, viola: gira (Puerto Rico);
- Agrupación Coral ARS NOVA: gira (España, Italia, Francia y Grecia);
- Con la Organización de Estados Americanos, coedición discográfica de una obra del compositor Juan Carlos GUASTAVINO interpretada por los argentinos H. KUFFERT (piano), E. FALU (guitarra) y M. PHILLIBERT (soprano);
- Dúo de guitarra GARAU-MILLET: gira (Grecia) y participación en el X Festival Internacional de Guitarra de Volos;
- Dúo de guitarra PERAGALLO-PEDRONI: gira (Bélgica, Alemania Federal, Austria, Italia, Francia, Suiza, Luxemburgo, Checoslovaquia y Polonia);
- Coro de Cámara de la Universidad de Mar del Plata: gira (Italia);
- Roberto AUSSEL, guitarra: gira (Brasil y Uruguay);
- Grupo TELEMANN, quinteto de cámara: gira (Brasil);
- Cantante Facundo CABRAL: gira (México) y participación en el XV Festival Internacional Cervantino;
- Presentación del compositor Gabriel VALVERDE en el festival World Music Days organizado por la Sociedad Internacional de Música Contemporánea (Alemania Federal);
- Eleonora NOGA-ALBERTI, soprano: gira (España, Francia, Alemania Federal, Dinamarca y Portugal); y,
- Trío de Cámara de la Fundación San Telmo: gira (Suiza, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Checoslovaquia y Polonia).

4) Plástica:

- Participación en ARCO 87: Galerías del Retiro, Vermeer y Van Riel (Madrid);
- Grupo Babel, pinturas (Chile);
- Exposición de pinturas de Emilio PETTORUTI y Raúl SOLDI (Consulado General en Nueva York);
- "Arte argentino desde la Independencia hasta hoy, 1810-1987", retrospectiva (Roma y Genova);
- Gracia GUTULI: tapices (Suiza y Senegal);
- Aldo SESSA: fotografías del Teatro Colón (Milán, La Haya, Bruselas);
- "Lenguaje sobre papel", tres artistas franceses en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires (financiación del catálogo);
- Julio WEISZ: fotografías (Italia);
- Participación en la XX Bienal de San Pablo;
- Exposición de Mario AGATIELLO (EE.UU.);
- Jorge FAMA: fotografías "Los divos" (Japón);
- "Tres siglos de orfebrería hispanoamericana", exposición itinerante (EE.UU);
- Galería Praxis: exposición de serigrafías en la Feria del Libro (Frankfurt);
- Donación de un busto de Carlos Calvo a la Corte Internacional de La Haya;
- Exposición del fileteador Martiniano ARCE (Países Bajos); y,
- Exposición "Nuevo dibujo argentino" (Nicaragua, Costa Rica, Cuba).

5) Teatro:

- "Stefano" de Discepolo, elenco del Teatro Municipal Gen. San Martín (Roma);
- "Los caminos de Federico", con Alfredo ALCON, y "Borges y el otro" en el Festival Cervantino de Guanajato (México);
- "El gran Circo Criollo", títeres del TMGSM que dirige Ariel BUFANO: gira (Canadá y Puerto Rico) y presentación en el Festival Teatro de las Américas de Montreal;
- Teatro Experimental Contemporáneo de Buenos Aires, dirigido por Marcelo VERNENGO: presentación en el Festival de Teatro de La Habana;
- "Siete veces Eva", unipersonal de Beatriz SEIBEL con María Elina RUAS: gira (Washington y Caracas) y presentación en el Festival de Mayaguez (con la colaboración económica de las representaciones de nuestro país);
- Emeterio CERRO, actuaciones y seminarios sobre teatro en diversas ciudades latinoamericanas (con la colaboración de nuestras representaciones);
- Conferencias y charlas sobre teatro argentino actual por Griselda GAMBARO (EE.UU.), Roberto COSSA (Canadá y Suecia), Sergio RENAN (París, Madrid, Nueva York, etc.), y David AMITIN (Ginebra, Milán, París, etc.).

e. ACTIVIDADES AUSPICIADAS POR LAS EMBAJADAS

A continuación se detallan las actividades realizadas por cada representación incluyendo aquellas que han sido llevadas a cabo con recursos de las propias Embajadas y que, en todos los casos, contaron con la debida autorización de la Cancillería a través de esta Dirección General.

ALEMANIA FEDERAL

Cine:

- Presentación de "Tierra del Fuego" por L. HOFMAN
- Proyección de 23 películas argentinas en el Centro Cultural "Gasteig"

Educación:

- Inauguración de la Entidad de Intercambio Cultural
- Charla sobre Descubrimiento-Independencia y Relaciones

Literatura:

- Presentación del libro El otoño de la Edad Moderna
- Participación en la Feria del Libro de Frankfurt

Música:

- Presentación del pianista Oscar VETRE
- Presentación de la organista Adelma GOMEZ
- Presentación del dúo de guitarras I. PERAGALLO - J. PEDRONI
- Concierto de piano de L. LIPSTEIN

Plástica:

- Muestra de grabados y pinturas sobre Argentina y Chile
- Exposición de pintores argentinos residentes en Alemania
- Auspicio de la muestra de J. PONCE, J. ACHA, A. FOGUEL y S. RODRIGUEZ
- Muestra de G. CECCONI, M. E. PENTAROTTQ y O. MARTINEZ
- Exposición de Gabriela ABERASTURY
- Exposición fotográfica "Patagonien-Sudargentinien"
- Exposición de dibujos de Daniel M. LOPEZ VILLAR
- Exhibición "100 años del Banco Alemán en el Río de la Plata"
- Exposición de Nicolás GARCIA URIBURU

Teatro:

- Actuación de F. COCUZZA en "Kaspar"
- Presentación de "La Pipilla" de E. CERRO

BELGICA

Música:

- Actuaciones del dúo de guitarras PARAGALLO-PEDRONI
- Actuación del Trío de Cámara de la Fundación San Telmo

BOLIVIA

Cine:

- Ciclo de películas "Borges y el cine"
- Premio Llama de Plata a "La historia oficial"

Danza:

- Presentación del Ballet de Cámara del Teatro Colón

Educación:

- Tareas de información y asesoramiento a profesores y estudiantes

Literatura:

- Coloquio sobre la obra de J. L. BORGES en Facultad de Filosofía y Letras
- Elaboración y publicación de Suplemento Histórico-Literario

Música:

- Coauspicio de la presentación del violinista Pablo SARAIVI
- Presentación del Cuarteto de Cuerdas de Córdoba
- Presentación de la Camerata Bariloche

Plástica:

- Primera Muestra Filatélica Argentino-Boliviana
- Muestra de pirograbados de artista boliviano
- Colaboración a artistas bolivianos para la muestra en Córdoba
- Muestra del artista boliviano Efraín ORTUÑO
- Muestra colectiva de pintores bolivianos contemporáneos
- Muestra de acuarelas de G. ZURITA
- Muestra de vitrales y cerámica boliviana
- Conferencia de pintor argentino sobre Escuela Plástica Norteña
- Exposición del Premio de Pintura "Semana de Mayo"
- Muestra de cinco artistas argentinos
- Auspicio al curso sobre Historia del Arte en Hispanoamérica
- Muestra de acuarelas-pasteles de Jaime AYALA
- Muestra de escultura con motivo del Día de la Mujer

Teatro:

- Auspicio de la obra "La Nonna"

BRASIL

Cine:

- Semana de Cine Argentino, proyección de siete películas

Educación:

- I Festival Latinoamericano de Arte y Cultura, Universidad de Brasilia

Música:

- Actuación del dúo BUSSI-PERSICO (clave y flauta)

Plástica:

- Exposición de pinturas de Eduarco MAC ENTYRE

BULGARIA

Educación:

- Visitas de científicos, músicos y escritores argentinos

Literatura:

- Edición de libros de cuentos argentinos por editor local

Monumentos:

- Donación de campana de bronce para el Monumento por la Paz de la UNESCO

CANADA

Cine:

- Serie de cine argentino en diversas ciudades
- Colaboración con el Festival de Cine de Toronto

Música:

- Presentación del grupo vocal "Tango por 4" y bailarines
- Entrega de Premio Argentino en certamen musical
- Conciertos del violinista Pablo SARAVI

Plástica:

- Exposición itinerante de los pintores A. SEGUI, F. MAZA y R. PAEZ
- Exposición y conferencia del pintor PEREZ CELIS
- Conferencia del Prof. M. WARNES sobre Arte Americano

Teatro:

- Presentación de "El gran Circo Criollo" (títeres) en Festival de Montreal
- Presentación de la obra "Potestad" de E. PAVLOSKY

COLOMBIA

Cine:

- Participación en el V Festival de Cine de Bogotá
- Ciclo de películas "Borges y el cine" (Bogotá y Medellín)

Danza:

- Presentación del Ballet de Cámara Contemporáneo dirigido por C. BALDONEDO

Deporte:

- Entrega de Copas de Golf "República Argentina" y "Aerolíneas Argentinas"

Educación:

- Semana Argentina en el Instituto de Educación Superior
- Festejos de la Semana Sanmartiniana

Literatura:

- Inauguración de la Exposición del Libro Argentino (Cartagena)
- Gira de la Exposición del Libro Argentino

- Ciclo de conferencias sobre literatura argentina

Música:

- Apoyo al Coro de Chascomús en el Concurso Ibagué
- Asistencia a eventos populares dedicados al Tango (Medellín)

Plástica:

- Exposición del artista Ary BRIZZI (Bogotá y Medellín)
- Exposición del pintor Antonio SEGUI y pintores latinoamericanos
- Exposición de Ana María SOTO (Medellín)

Teatro:

- Presentación de la obra "El enganche" de J. MAURICIO (Bogotá y Medellín)
- Ciclo del teatro de títeres "Tempo"
- Asistencia al Festival de Teatro de Manizales
- Función de títeres por maestros argentinos

COREA

Deporte:

- Participación del Seleccionado Argentino en el Campeonato Mundial de Voleibol
- Participación de Club Deportivo Español en Campeonato de Fútbol

Música:

- Premio de la Universidad de Seúl a A. FARIAS GOMEZ
- Auspicio a la presentación del pianista Z. FISHBEIN

Plástica:

- Exposición Internacional "Arte para Niños" auspiciada por la UNESCO

COSTA RICA

Danza:

- Participación en el Tercer Festival de Danzas Americanas

Educación:

- Entrega de premios en escuelas varias

Literatura:

- Asistencia a actos conmemorativos de D. Domingo F. Sarmiento

Música:

- Presentación del guitarrista José CARDOSO
- Presentación de Argentino LUNA
- Presentación del Grupo "Up Tango"
- Presentación del dúo BUSSI-PERSICO (clave y flauta)
- Presentación del guitarrista M. A. GIROLLET

Plástica:

- Exposición "Siete dibujantes argentinos"

Teatro:

- Seminario de teatro en la Universidad de Costa Rica
- Presentación de la obra "La Pipilla" de E. CERRO

CUBA

Cine:

- Noveno Festival de Cine Argentino

Deporte:

- Recepción de Premios a Diego MARADONA, Gabriela SABATINI y la Selección Argentina de Fútbol
- Entrega de elementos de fútbol a diversas instituciones

Música:

- Concierto de la pianista Inés ALANIZ
- Homenaje a Carlos GARDEL: gira por todo el país
- Presentación de Mercedes SOSA, Fito PAEZ y León GIECO en el Festival de Varadero

Teatro:

- Festival Latinoamericano de Teatro Experimental
- Espectáculo humorístico de Antonio GASALLA

CHECOSLOVAQUIA

Danza:

- Presentación del Grupo NUECLEODANZA en el Festival de Bratislava

Música:

- Presentación del pianista Luis ASCOT en Slany
- Actuación del guitarrista Rolando SAAD en Brno
- Actuación del Trío de Cámara de la Fundación San Telmo

Plástica:

- Exposición "Pintura Contemporánea Argentina"

CHILE

Cine:

- XI Festival de Cine de la Universidad Católica y Festival La Serena
- Primera Muestra de Cine Infantil Argentino
- Estreno de "Miss Mary", dirigida por María Luisa BEMBERG
- Estreno de "La Nonna"
- Ciclo "Borges y el cine"

Danza:

- Cursos de tango para estudiantes universitarios

Deporte:

- Donación de trofeos para competencias deportivas

Educación:

- Firma del Convenio de Intercambio Bibliotecario entre Universidades
- Donación de libros a la Universidad de Chile
- Conferencia sobre "Indumentaria Gaucha" para profesores
- VI Encuentro Internacional "Jornadas de Educación por el Arte"
- I Jornada de Educación Extraescolar (Municipalidad de Buenos Aires)
- Reunión constitutiva de la Red de Universidades Católicas
- Visitas de numerosos académicos argentinos
- Participación de 10 docentes argentinos en Curso Médico de Postgrado
- Entrega de material didáctico e inauguración de escuelas
- Semana Gastronómica y Musical Argentina

Literatura:

- Conferencias de Osvaldo SORIANO, Poldy BIRD y Roberto ALIFANO
- Seminario-Taller de Literatura con Eduardo GUDIÑO KIEFFER
- Participación en la Feria del Libro de Valparaíso
- Coloquio argentino-chileno sobre traducción literaria
- Seminario sobre tendencias actuales de la literatura argentina
- Conferencia Internacional sobre Literatura Femenina

Música:

- Participación en los Festivales Folklóricos de Olmue y San Bernardo
- Fiesta Gaucha con el Grupo "Aires del Sur"
- I Festival Chileno-Argentino de Rock
- Premio "Embajada de la R. Argentina" en el Festival de Viña del Mar
- Actuaciones de Facundo CABRAL y Victor HEREDIA
- Espectáculo musical con Grupo Caviar y R. SCHUSSHEIM
- Presentación de Alfredo DE ANGELIS y Orquesta
- Recitales de jazz de G. GANDINI (piano) y H. PIERRE (saxo)
- 19ª Semana de Música Clásica de Frutillar
- Clases magistrales de Irma CONSTANZO
- P. I. CALDERON dirigiendo Orquesta Filarmónica de Santiago
- Estreno del Concierto para flauta y guitarra de G. GANDINI
- Actuación del tenor L. SIMONELLA en temporada sinfónica de Chile
- II Encuentro de Música Contemporánea "Compositores latinoamericanos"
- Participación de cuatro intérpretes en XIV Concurso de Ejecución Musical
- Repertorio argentino en el Concierto Didáctico de Arica

Plástica:

- Exposición de Julio LE PARC, M. MIHANOVICH y T. PEREDA en Antofagasta
- Exposiciones colectivas del Grupo BABEL en varias ciudades

- Participación de 18 artistas plásticos en la Bienal de Valparaíso
- Exposición de dibujo y arquitectura "Chile-Argentina"
- Participación en la VI Bienal de Arquitectura
- Participación de alumnos de la Universidad de Belgrano en el "Homenaje a Le Corbusier"
- Exposición de "Fotografías Argentinas" de S. LOPEZ
- Participación de vs. provincias en 9ª Feria Internacional de Artesanías

Teatro:

- Taller de Teatro de la Universidad de San Luis
- Presentación de la obra "Los hermanos queridos"
- Espectáculo unipersonal de O. DE LA VEGA (obra de Gogol)
- Conferencia sobre "Teatro Argentino: crisis y desarrollo"
- Auspicio a la presentación de la obra "Los compadritos" de R. COSSA

CHINA

Educación:

- Entrega de premios a estudiantes de la Facultad de Idiomas
- Difusión de material cultural a entidades oficiales

Música:

- Presenación de la guitarrista Irma CONSTANZO

DINAMARCA

Educación:

- Participación de delegación argentina en Exposición Filatélica

Música:

- Conciertos radiales del pianista Luis ASCOT
- Concierto de la soprano Eleonora NOGA ALBERTI
- Conciertos del Trío de Cámara de la Fundación San Telmo

R. DOMINICANA

Plástica:

- Contribución a la restauración del Monumento al Gen. San Martín
- Auspicio de la exposición de Leopoldo MALER

Teatro:

- Presentación de la obra "La maleta" de J. MAURICIO

ECUADOR

Cine:

- Presentación del film "Sofía"
- Participación en Semanas de Cine Argentino y Latinoamericano

Danza:

- Presentación del Ballet de Cámara del Teatro Colón

Deporte:

- Entrega de premios en el torneo de esgrima "Gen. San Martín"

Educación:

- Participación de juristas argentinos en Seminario Internacional

Música:

- Actuación de Mariano MORES y Orquesta
- Auspicio a la actuación de Alberto CORTEZ
- Organización de peña para Facundo CABRAL
- Colaboración en edición de disco de E. TEJADA
- Auspicio a la actuación del pianista Chisto ILIEV en Argentina
- Auspicio a la presentación de Los Chalchaleros
- Auspicio al disco del cantautor argentino C. SANTA MARIA
- Concierto de L. SIMONELLA (tenor) y M. SALZMAN (piano)

Plástica:

- Participación de Julio LE PARC en la Bienal de Cuenca
- Realización de una muestra de pintura infantil
- Auspicio a la exposición de Luis TOMASELLO

EL SALVADOR

Educación:

- Donaciones varias de equipos deportivos, etc. a escuelas
- Concurso sobre Gen. San Martín - entrega de diplomas
- Concurso de ortografía - entrega de premios

Literatura:

- Recital de poemas de Jorge Luis BORGES

Teatro:

- Presentación de una obra teatral de E. CERRO
- Cursos de teatro de E. CERRO - entrega de diplomas

ESPAÑA

Cine:

- Homenaje al cineasta D. Rodolfo KUHN

Literatura:

- Participación en Salón del Libro "Liber 87"
- Conferencia sobre poesía por G. GARCIA SARAVI

Música:

- Recitales de G. GANDINI y A. TAURIELLO
- Recital de órgano de Adelma GOMEZ en Iglesia de Santa Cruz
- Recital para niños de I. VON BASENHEIM
- Actuaciones del coro "Cantoría Ars Nova"

- Recital de la soprano Eleonora NOGA ALBERTI en Toledo
- Recital de la pianista Rosa ANTONELLI

Plástica:

- Participación en la muestra "ARCO 87"
- Exposición de iconografía argentina del siglo XX
- Exposición de artesanías de la Provincia de Río Negro

Teatro:

- Presentación de la obra "Stefano" con el actor F. COCUZZA

ESTADOS UNIDOS

Cine:

- Proyección de la película "Pobre mariposa"
- Participación en el Festival de Cine de Chicago
- Presentación de filmes realizados por cineastas argentinas en el festival "Women make movies"
- Presentación de "Hombre mirando al sudeste" en el Aniversario de N. York
- Presentación de "Hay unos tipos abajo"
- Participación en el I Festival Internacional de Cine de Washington

Danza:

- Presentación de los bailarines "Jorge y Graciela"

Deporte:

- Copa de polo "Embajada Argentina" en el Potomac Club

Educación:

- Charlas en doce colegios secundarios (Programa de intercambio)
- Acto dedicado a la República Argentina
- Audición radial dedicada a la R. Argentina
- Jornadas de Latinoamérica en la Universidad Paulista de Chicago
- Simposio político sobre Argentina en la Universidad Hopkins
- Simposio "Democracia en Argentina" en la Universidad de Harvard
- Participación en seminario político en la Universidad de San Diego
- Simposio "Cultura y democracia" en la Universidad de Yale
- Colaboración con la Universidad Gallaudet en Congreso sobre Medicina
- Entrega del premio "Rep. Argentina" a la Excelencia Académica en Español
- Participación de políticos argentinos en la Conmemoración de la Constitución de Estados Unidos
- Seminario sobre "Antártida: Geopolítica y Perspectivas"
- Seminario sobre "Desarrollo Económico y Democracia en la Argentina"
- Participación del Presidente ALFONSIN en Seminario del WAC (Filadelfia)
- Asistencia de delegaciones estudiantiles (Acuerdos de Intercambio)

Literatura:

- Conferencia de R. PIGLIA sobre "Ficción y Política"
- Conferencia de Marta MERCADER sobre "Historia y Ficción"
- Conferencia sobre Jorge Luis BORGES y Luisa VALENZUELA
- Journal of Literary Translations dedicado a la Argentina
- Muestra de la Cámara Argentina del Libro en Convención Anual

Música:

- Presentación de Eduardo y J. José FALU
- Promoción del espectáculo "Tango argentino"
- Presentación del pianista Horacio KUFFERT
- Presentación de Eduardo FALU en la Universidad de California
- Recitales de Mónica PHILLIBERT (soprano) y Horacio KUFFERT (piano)
- Concierto de la pianista Pía SEBASTIANI
- Presentación de Eduardo FALU en Houston
- Presentación de la pianista Estela KISTERBAUM
- Recital dedicado a Alberto GINASTERA
- Concierto dedicado a Juan Carlos GUASTAVINO

Plástica:

- Exposición "Pintura Argentina Contemporánea"
- Exposición de PEREZ CELIS, E. GIUSANO y Marta MINUJIN
- Muestra "Arte Fantástico en América Latina"
- Muestra "Serie de Dibujo Latinoamericano"
- Participación en la Exposición de Arquitectura de Indiana

Teatro:

- Gira de la Compañía "Teatro del Sur" (Baltimore y Filadelfia)
- Presentación del espectáculo unipersonal "Siete veces Eva"

Turismo:

- Presentación de Agentes de Turismo en oficinas de Aerolíneas Argentinas

FRANCIA

Cine:

- Proyección del film "Fuegos"
- Proyección de diez películas argentinas de las décadas 1960-1980
- Conferencia de Sergio RENAN sobre actualidad artística argentina

Danza:

- Presentación de Iris SCHACHERI en Homenaje a Lorca
- Presentación del Grupo NUCLEODANZA

Deporte:

- Conferencia sobre "El Pato" en Primer Encuentro Internacional

Educación:

- Conferencias de expertos argentinos sobre Políticas de Ajustes
- Conferencia de C. TABLE ACHAVAL sobre "La Argentina de Hoy"
- Audiovisual "Argentine" de J. C. SIMON en FIAP
- Edición mensual de Boletín Informativo

Literatura:

- Conferencia del poeta R. JUARROZ sobre "Poesía y realidad"
- Traducción de poemas de R. JUARROZ por Silvia BARON SUPERVIELLE
- Coloquio sobre Borges, Cortazar y Sábato
- Lectura de obra de H. CABRAL MAGNASCO
- Exposición de la obra de Roberto ARLT en el Centro Pompidou
- Homenaje a Ernesto SABATO en La Sorbona
- Panel sobre literatura con E. SABATO, S. SARDUY y L. JOINET
- Mesa redonda de críticos argentinos y franceses sobre Roberto ARLT
- Conferencia de Leo POLLAMAN sobre "Poesía Argentina Post-Cuarenta"
- Conferencia de Martín CERDA sobre Borges y Francia
- Colocación de placa conmemorativa al año del fallecimiento de J.L. BORGES

Música:

- Conferencia de la musicóloga argentina N. MALAMUD
- Primer concierto del ciclo "Compositores Argentinos"
- Recital de la pianista Valentina DIAS-FRENOT
- Recital de la organista Adelma GOMEZ
- Recital del dúo de guitarras POMPONIO-MARTINEZ
- Concierto del cuarteto vocal "OPUS IV"
- Tango con Grupo "Gomina" y cuarteto "Nuevo Mundo"
- Concierto del organista Ricardo MIRAVET,
- Recital de la pianista Silvia DOMINGUEZ
- Recital del pianista Julián MARTINEZ en FIAP
- Conciertos de la agrupación coral "ARS NOVA" (París y Alfortville)
- Recital del dúo de guitarras PERAGALLO-PEDRONI
- Recital del pianista Luis ASCOT en la UNESCO
- Presentación del clavecinista Mario RUSKIN en la UNESCO
- Conferencia de V. MUNARRIZ sobre "Tango"

Plástica:

- Exposición de obras sobre papel de Selva GALLEGOS
- Exposición de óleos de Silvina BOTTARO
- Exposición de fotografías "Mujeres Célebres"
- "Mes de Argentina": exposición de Antonio SEGUI

- Exposición "Lenguajes del Papel" en Museo Nacional Bellas Artes (Bs.As.)
- Catálogo para exposición "Lenguajes del Papel"
- Exposición del pintor Lipa BURD en Espacio Latinoamericano
- Exposición de pinturas de Felicia SEWICKI en C. Rachi
- Exposición de 400 esculturas de Alfredo GARZON
- Conferencia sobre "Rehabilitación de la Boca"
- Exposición de Louis JOUVET en América Latina
- Exposición de pintura de Nora ROFMAN
- 1er Premio de la Exposición Internacional de Pintura a S. CAMPOREALE
- Exposición "Ingres" en el Museo de Arte Decorativo (Buenos Aires)
- Exposición de esculturas de Eugenia WOLFOWICZ
- Exposición de Jorge PELL en Galería Granit

Teatro:

- Espectáculo de L. CATALANO y E. CERRO sobre Borges
- Presentación de "L'Eclipse de la Balle" en Ivry

Turismo:

- Stand argentino en el "Salon Mondial du Tourisme"

GRECIA

Literatura:

- Conferencia sobre Jorge Luis Borges en el Centro de Estudios Hispánicos
- Colaboración con revista literaria local
- Conferencia de Marta MERCADER sobre "Novela, Historia y Creación"

Música:

- Presentación del grupo tucumano "Coral Nova"

GUATEMALA

Danza:

- Actuación de la bailarina Dora VIDAL

Música:

- Actuación del folklorista Carlos NEGRERO
- Organización del recital del pianista Raúl DI BLASIO
- Actuación del dúo de guitarras MARTINEZ-ZARATE
- Actuación del folklorista Miguel ALONSO

HUNGRIA

Danza:

- Presentación del Grupo NUCLEODANZA

Educación:

- Participación en Semana Gastronómica
- Participación en el Congreso de Historiadores Latinoamericanistas

Música:

- Presentación del guitarrista M. I. SIEWERS

IRLANDA

Deportes:

- Gira de los equipos de rugby del Hurlingham Club y del San Isidro Club

Educación:

- Visitas al buque escuela Fragata ARA "Libertad"
- Ciclo de programas radiales: "Irlandeses en la Argentina"
- Publicación mensual del Boletín con noticias argentinas

Literatura:

- Publicación del libro Modern Latin American Poetry (Borges y Celman)
- Publicación mensual "Authentik" con Instituto Cultural Hispánico

Música:

- Concierto del guitarrista Jorge MOREL

Plástica:

- Exposición de pinturas de C. de HARMAN

ITALIA

Cine:

- Presentación del film "La película del Rey"
- Proyección del film "La invención de Morel"

Danza:

- Iniciación de curso de tango, profesor Carlos VALLES

Deporte:

- Gran Premio "República Argentina"

Educación:

- Prosecución del Curso de Idioma Castellano
- Conferencia Derecho Administrativo Comparado, expertos argent. e ital.
- Inauguración Cursos Becarios del IRI
- Curso bilateral sobre la drogadicción
- Conferencia sobre italianidad en Argentina
- Conferencia del Dr. A. GUERRERO sobre "Nueva capital de Argentina"
- Seminario italo-argentino sobre modernización del Estado
- Conferencia del Dr. Aldo FERRER sobre Panorama Económico Argentino

Literatura:

- Participación en la Feria del Libro de Boloña
- Encuentro con el escritor M. GIARDINELLI (IILA)

Música:

- Concierto del pianista y musicólogo G. GANDINI

- Actuación del Coro de Merlo en la Iglesia Argentina
- Inauguración semana "Sette Giorni Argentina"
- Debut de Susana RINALDI en el Teatro Vittoria
- Concierto del guitarrista Eduardo EGUE
- Concierto de la pianista Rosa M. ANTONELLI

Plástica:

- Muestra de pintura de Isabel CARAFI
- Muestra de escultura de R. AVERZANO
- Muestra de pintura de Michael ROSSITER

Teatro:

- Presentación del Laboratorio Teatral "Poiesis"
- Presentación de la obra "Stefano" de Discepolo, elenco del TMGSM
- Laboratorio teatral por actriz B. BRACCO

Turismo:

- Salidas de vuelos charter organizados por la Casa Argentina

NICARAGUA

Danza:

- Presentación de la bailarina Dora VIDAL

Educación:

- Donación de libros a Biblioteca Nacional

Literatura:

- Conferencias sobre literatura por S. KOVADLOFF

Música:

- Programa radial "Noticias y música"

Plástica:

- Exposición "Siete dibujantes argentinos"

NORUEGA

Educación:

- Serie de conferencias sobre Malvinas
- Proyección de filmes sobre Argentina en escuelas

Literatura:

- Lectura de poesía argentina en Museo Bryggen

Música:

- Presentación de música argentina en el Festival de Bergen
- Presentación del organista G. CARNINI
- "Tango Collection": presentación del pianista Y. MIKHASLOFF
- Espectáculo "El mundo del tango"
- Concierto de solistas argentinos dedicado a Alberto Ginastera

PAISES BAJOS

Cine:

- Participación de tres filmes en el Festival de Rotterdam

Educación:

- Visitas de profesionales de F. Univ. del Río de la Plata
- Visita de Profesor de Derecho Intrnacional de la Univ. de Mar del Plata
- Conferencia de C. SADOUS sobre Malvinas en Escuela de Defensa (La Haya)
- Velada Argentina en la Universidad de la Empresa (Nijenrode)
- Audiovisual sobre Tierra del Fuego en Asociación Hispanoamericana
- Exposición "Cultura Latina": 200 libros de arte y de ciencia
- Conferencia de C.T. de Pereira Lahitte en Facultad de Historia (Leiden)
- Inauguración de un busto y homenaje a Carlos Calvo en el Palacio de Paz

Música:

- Concierto del Grupo Encuentro Musical Contemporáneo
- Recital del guitarrista Carlos DI FULVIO
- Concierto del dúo de guitarras PERAGALLO-PEDRONI
- Presentación del Grupo de Tango de R. FUNES y Cia. (Breda)
- Concierto del Trío de Cámara de la Fundación San Telmo

Plástica:

- Exposición de Carlos GALLARDO (Amsterdam)
- Exposición de tapices de Luis ACOSTA (La Haya)
- Exposición de fotografías de Aldo SESSA
- Exposición de Norberto MORETTI (Leiden)
- Exposición del fileteador Martiniano ARCE

Turismo:

- Proyección de "Argentina: turismo y economía"
- Velada Argentina: música y diapositivas

PANAMA

Educación:

- Donaciones varias a Escuela "Sarmiento"

Música:

- Actuación de Argentino LUNA
- Presentación de la pianista Teresita ALANIZ
- Presentación del folklorista Roberto ROLDAN

Plástica:

- Conferencias de Julio LE PARC y PEREZ CELIS

Teatro:

- Presentación de la obra "La Pipilla" de E. CERRO

PARAGUAY

Danza:

- Presentación del Ballet de M. E. BARBA
- Trasmisión televisiva de video sobre el Ballet de Cámara del Teatro Colón

Deporte:

- Participación argentina en campeonatos de golf y balón-cesto
- Participación argentina en campeonatos juveniles de ajedrez y tenis

Educación:

- Concurso Premio Cultural "Juan Bautista Alberdi"
- Emisión televisiva semanal de "Así es Argentina"

Literatura:

- Premio literario "Jorge Luis Borges"
- Conferencia de S. M. NOUGES sobre "Generación literaria del 55"
- Entrevista a funcionaria sobre Beatriz Guido y Luisa M. Levinson

Música:

- Concierto de I. CONSTANZO, G. GANDINI y H. PIERRE
- Presentación del Trío Barroco de Mar del Plata
- Concierto de Silvia B. FISHER en Casa Argentina
- Actuación del conjunto "Las Voces del Nuevo Día"
- Presentación del Coro Evangélico Alemán: "La Pasión según San Juan" de J. S. Bach
- Presentación del dúo de guitarra BARDONI-OSUNA
- Espectáculo de música y danza folklórica
- Recital de Ramón AYALA: "De Argentina al Paraguay"

Plástica:

- Obras de Roberto DE MARCHI en Casa Argentina
- Exposición de Pedro RAOTA en el Banco Nación
- Obras de Norberto MORETTI en Galería Artesanos
- Presentación de la obra de artistas paraguayos premiados en Buenos Aires
- Taller de escultura, entrega de premios

Teatro:

- Taller de puesta en escena "Antígona Vélez"

Turismo:

- Promoción turística: "Muestra tu tierra..."

PERU

Cine:

- Proyección de "De la misteriosa Buenos Aires"
- Exhibición del film "El tango cuenta su historia"

Danza:

- Trasmisión televisiva de video sobre Ballet de Cámara del Teatro Colón
- Seminario por coreógrafo M. GALIZZI en "Amigos del Ballet"
- Debut de bailarines Mario y Beatriz SILVA
- Participación en construcción de Escuela Nacional de Ballet
- Entrega del premio "Jose Neglia"

Deporte:

- Entrega trofeos hípicos "República Argentina"
- Entrega trofeo hípico "Carlos Gardel"

Educación:

- Conferencia del Dr. A. CASTAÑEDA sobre ALVAREZ THOMAS
- Conferencia del Embajador MARINI sobre temas políticos
- Conferencia del Dr. SHUBEROFF en el Inst. Nac. de Administración Pública
- Programa mensual sobre Argentina en radioemisora local
- Conferencia a cargo de funcionario de la CNEA
- Conferencia de Académico peruano sobre Roque Saenz Peña
- Ceremonias por el Día de la Amistad Argentino-Peruana
- Participación en el I Congreso Nacional de Derecho Constitucional
- Entrega de premios a la Protección Animal "D. F. Sarmiento"
- Participación en Seminario Internacional sobre Derecho Administrativo
- Donativos diversos a escuelas y bibliotecas
- Premios a mejores cadetes de la Escuela de la Marina Mercante

Literatura:

- Presentación del libro de M. L. LERER
- Recital poético a cargo de Lilly HARTZ
- Semana de homenaje a J.L. Borges en la Universidad Mayor de San Marcos
- Entrega del premio Concurso "Jorge Luis Borges"

Música:

- Presentación del espectáculo "Noche Argentina"
- Participación del folklorista Jorge TAPIA en Festival
- Concierto de la guitarrista Nilda URQUIZA
- Presentación de Argentino LEDESMA y Sexteto Musical
- Presentación del "Requiem" de Verdi por cantantes argentinos
- Presentación de Los Fronterizos y Los Bombos Tehuelches
- Inauguración del IV Festival de Guitarra por guitarrista argentino
- Recital de L. SIMONELLA (tenor) y M. SALZMAN (piano) en Cuzco
- Concierto del fagotista Emilio DONATUCCI
- Concierto del guitarrista Claudio ALBANIL

Plástica:

- Exposición de la pintora Diana DREYFUSS
- Muestra de xilografías de Graciela AZCARATE
- Muestra de dibujos de Isabel URALDE
- Muestra de arte naif: Mónica PAGLIARO
- II Concurso de Dibujo "República Argentina"
- Muestra "La Nueva Imagen Argentina"
- Donación de busto del Gen. San Martín al Museo Nacional

Teatro:

- Presentación de "Cabaret Bijou" y "Muerte Accidental de un Anarquista"
- Presentación del Grupo de Titiriteros "De aquí y allá"
- Obra basada en textos de María Elena WALSH en la Alianza Francesa
- Presentación de "008 se va con la Murga" de Campoamor
- Conferencia sobre teatro argentino por B. IACOVELLO

POLONIA

Cine:

- Conferencia de L. PALLEJA sobre cine argentino
- Emisión de cortometrajes argentinos por televisión

Educación:

- Conferencia del Sec. FORRESTER sobre "Malvinas Hoy"

Literatura:

- Conferencia de C. REBORATTI
- Conferencia de Marta MERCADER sobre literatura iberoamericana
- Conferencia de D. CINCOTTA sobre literatura iberoamericana

Música:

- Recital del pianista A. KREDA
- Participación argentina en 3er Encuentro de Guitarra Clásica
- Muestra y conferencia en Encuentro de Canto Latinoamericano

Plástica:

- Exposición de dibujos de C. SZELAGOWSKI (en varias ciudades)
- Muestra fotográfica "Argentina: el país y su gente"

Teatro:

- Grupo teatral L. CATALANO y E. CERRO (gira por varias ciudades)

PORTUGAL

Cine:

- Ciclo de cine argentino

Danza:

- Presentación del Grupo NUCLEODANZA en Sala Gulbenkian

Literatura:

- Participación en Feria del Libro de Lisboa

Música:

- Recitales de guitarra de Roberto SAAD (Lisboa y Coimbra)
- Presentación de la Compañía de Danzas Santa Fe y Quinteto de Cuerdas
- Concierto del Día de la Independencia por la Orquesta Juvenil de Lisboa
- Presentación de Astor PIAZZOLA y Conjunto

Plástica:

- Exhibición de Platería Argentina del Museo Fernández Blanco
- Exposición "Arte Textil Argentino Contemporáneo"
- Conferencia ilustrada sobre la evolución del arte textil argentino
- Taller de tapicería colectiva para adultos y niños
- Conferencia sobre arte textil y educación

Teatro:

- Presentación del Grupo de Titiriteros "El Bubulú"

Turismo:

- Ciclo de audiovisuales sobre Argentina en Sala Gulbenkian

SENEGAL

Educación:

- Difusión de libro argentino en Universidad de Dakar
- Conferencia en Museo Dinámico y Centro de Tapicería

Plástica:

- Exposición textil argentina en Museo Dinámico

SINGAPUR

Deporte:

- Copa de Polo "República Argentina"

Educación:

- Día Gastronómico Argentino en Hotel Hyatt
- Degustación de vinos argentinos para empresarios

Plástica:

- Muestra de pintores argentinos

SUECIA

Cine:

- Emisión televisiva del film "La Bahía del Silencio"

Danza:

- Visita de la coreógrafa S. ZIMMERMAN

Música:

- Presentación de Astor PIAZZOLA y Conjunto

Teatro:

- Conferencia de Roberto COSSA sobre teatro
- Presentación de la obra "El viejo criado"

SUIZA

Literatura:

- Conferencia de Osvaldo FERRARI sobre "Suiza y Borges" (Zurich)

Música:

- Concierto de la pianista Rosa M. ANTONELLI

Plástica:

- Conferencia de A. CONTI sobre arquitectura colonial en Argentina
- Conferencia del Arq. J. GIACCARDI sobre el Puerto de Buenos Aires

TURQUIA

Cine:

- Participación en el Festival de Cine de Estambul

Educación:

- Trabajo de investigación sobre mapas antiguos de interés para Argentina
- Visita de alumnos argentinos a la Fiesta del Niño
- Obsequio de videocassettes sobre música argentina

Literatura:

- Conferencia de Roy BARTHOLOMEW sobre J.L. Borges (Univ. de Ankara)

Plástica:

- Participación de niños argentinos en Exposición Internacional de Pintura Infantil

URUGUAY

Deporte:

- Entrega de trofeos en Raids Hípicos diversos

Educación:

- Entrega de material educativo a aproximadamente 50 escuelas e institutos uruguayos

Literatura:

- Participación en X Feria del Libro de Montevideo
- Participación en Feria del Libro de Colonia

Música:

- Auspicio a presentaciones del conjunto folklórico "Flor de Ceibo" (varias ciudades)
- Concierto del pianista Roberto AUSSEL

Plástica:

- Muestra de fotografías de Aldo SESSA (Montevideo)

VENEZUELA

Cine:

- Donación para nueva sala cinematográfica
- Exhibición de "El exilio de Gardel"

Deporte:

- Torneo de Golf "República Argentina" - entrega de premios

Educación:

- Conferencia de E. G. VAZQUEZ sobre Raúl Prebisch

Música:

- Presentación del espectáculo "Tango Argentino"
- Presentación de la pianista Marta ARGERICH

Plástica:

- Exposición de Hermenegildo SABAT: serie Gardel

Teatro:

- Presentación del grupo actoral bajo la dirección de J. C. GENE
- Presentación del espectáculo "Cuentos argentinos y venezolanos"
- Presentación del Grupo de Teatro de La Plata en "El Enganche"
- Presentación del espectáculo unipersonal "Siete veces Eva"

YUGOSLAVIA

Cine:

- Asistencia a empresa cinematográfica yugoslava interesada en realizar una coproducción argentino-yugoslava

Deporte:

- Participación argentina en Olimpiada (Universidad de Zagreb)

Educación:

- Visitas al buque escuela Fragata ARA "Libertad"

Literatura:

- Asistencia al poeta Vasko POPA en relación a su visita a Buenos Aires
- Participación en Feria del Libro del Adriático (Budva)
- Participación en Feria del Libro de Belgrado

Música:

- Asistencia al Grupo Musical T. IVCIC
- Actuación de la guitarrista M. Isabel SIEWERS

Plástica:

- Asistencia a la delegación de Albania que concurrió a la Feria Artesanal
- Participación argentina en la Feria Internacional Gráfica de Ljubluana

d. ENVIOS DE MATERIAL

Banderas oficiales reglamentarias	144
Banderas de ceremonia	48
Banderines para automóvil	40
Cintas argentinas (paquetes)	30
Discos del Himno Nacional	50
Discos varios	55
Libros varios	11.225
Revistas varias	1.978
Mapas de la Red Caminera de la República Argentina	400
Guías telefónicas	500
Largo-metrajés varios	37
Plantas vivas (ejemplares)	40
Dibujos infantiles varios	70
Cassettes de audio	25
Laminas varias (reproducciones)	90
Escudos para edificios	2
Bastidores para Jefes de Misión (Sec. Turismo)	7
Obras plásticas	180
Bustos varios	2
Campana de bronce	1
Videocassettes	11

VII

SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL ORDEN INTERNACIONAL

El 2 de enero de 1987 asumieron como Director General de la Mujer, la Sra. Ana María ALFONSIN de FASAN; como Director General de Derechos Humanos, el Embajador Leandro DESPOUY; y como Subdirector General de Derechos Humanos, la Dra. María Teresa FLORES.

A continuación se detallan los acontecimientos más relevantes dentro del ámbito de la Dirección General de Derechos Humanos, la Dirección General de la Mujer, y esta Subsecretaría.

a. EN EL AMBITO DE LAS NACIONES UNIDAS

1) Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer:

El período especial de sesiones de la Comisión se realizó en Nueva York entre el 12 y el 16 de enero. La Dirección General de la Mujer confeccionó el proyecto de instrucciones para la delegación argentina que, presidida por la Sra. de FASAN e integrada por funcionarios de la Misión Permanente ante la ONU, concurrió en carácter de observador. Durante el transcurso de las reuniones, la delegación destacó la labor que la Comisión viene desarrollando en favor de la no discriminación de la Mujer y en la elaboración de pautas y programas que junto a las llamadas Estrategias de Nairobi tienden a asegurar la participación de la mujer en el desarrollo.

2) Comisión de Derechos Humanos:

El 43º período de sesiones de la Comisión se celebró en Ginebra entre el 26 de enero y el 13 de marzo. La delegación argentina, presidida por el Embajador DESPOUY e integrada por funcionarios de la Misión Permanente ante los Organismos Internacionales, participó activamente en los debates y copatrocinó numerosos proyectos de resolución. A solicitud de la India, y luego de múltiples consultas, la delegación argentina presentó un proyecto de resolución sobre la "Situación en Sri Lanka", copatrocinado por Noruega y Canadá, que exhorta a todas las partes a respetar plenamente las normas universalmente

aceptadas del derecho humanitario e invita al Gobierno de Sri Lanka a presentar un informe al 44º período de sesiones de la Comisión. Al tratarse la "Cuestión de los Derechos Humanos de todas las Personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión", hubo varias referencias elogiosas a la labor del Gobierno argentino en materia de derechos humanos (Australia, Bielorusia, EE.UU., Francia, India, Portugal y Senegal) y también intervenciones críticas, expresadas por organizaciones no gubernamentales y referidas principalmente a la Ley 23.492. La delegación argentina se refirió ampliamente a esta cuestión en su intervención.

3) Consejo Económico y Social:

La Dirección General de Derechos Humanos y la Dirección General de la Mujer confeccionaron, respectivamente, los proyectos de instrucción para la delegación observadora de nuestro país relativos a los puntos de tratamiento específico de Derechos Humanos y la Cuestión de la Mujer a ser tratados en el transcurso del Primer Período Ordinario del ECOSOC.

4) Asamblea General:

Como es habitual la Tercera Comisión de la Asamblea General abordó temas específicos del área. Esta Subsecretaría preparó las instrucciones para la delegación argentina a la 42 AGNU con relación a los temas de la Mujer y de Derechos Humanos.

5) Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer:

En virtud de que en el transcurso del séptimo período de sesiones del Comité, a celebrarse en febrero de 1988, se examinará el Informe Inicial de la República Argentina relativo a la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en nuestro país (presentado en agosto de 1986), la Dirección General de la Mujer presentó en noviembre un Informe Adicional con estadísticas y datos actualizados que complementa el Informe Inicial.

6) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

Con arreglo al artículo 40 del referido Pacto, esta Subsecretaría elaboró el Informe Inicial pertinente de la República Argentina.

7) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

En virtud de los artículos 13 y 15 de este Pacto, en el transcurso del año se elaboró el Informe Inicial respectivo de la República Argentina.

8) Otros informes presentados en el transcurso del año:

- "sobre las medidas adoptadas de conformidad con el programa de acción de gobierno para el 2º decenio de la lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial";
- "Consecuencias adversas que tiene para el disfrute de los Derechos Humanos la asistencia política, militar, económica y de otra índole que se presta al régimen racista y colonialista de Sudáfrica";
- "Distintos criterios y métodos posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales";
- "Medidas para promover y proteger los Derechos Humanos pertenecientes a pueblos indígenas";
- "Aplicación de la Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones";
- "Principios rectores sobre la utilización de ficheros computarizados de datos personales";
- "Aplicación de la Convención Internacional sobre la represión y el castigo del régimen del apartheid";
- "Aplicación del Programa de Acción para el segundo decenio de la lucha contra el racismo y la discriminación racial"; y,
- "La participación popular en sus diversas formas como factor importante del desarrollo de la plena realización de todos los derechos humanos".

9) Subcomisión de Prevención de las Discriminaciones y Protección de las Minorías:

Durante el 39º periodo de sesiones de la Subcomisión, que se celebró en Ginebra, el Embajador Leandro DESPOUY fue elegido Presidente de la misma por aclamación.

10) Primera Reunión de Estados Partes de la Convención contra la tortura, y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes:

Se celebró en Ginebra durante el mes de noviembre. Suecia propuso al representante de nuestro país, Embajador Leandro Despouy, para presidir la reunión en reconocimiento del proceso democrático argentino resultando éste electo por aclamación.

Durante el transcurso de la reunión se procedió a la elección de los Expertos que integrarían el Comité contra la Tortura, resultando electo por 23 votos el candidato argentino Dr. Ricardo GIL LAVEDRA.

11) Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias:

La III Reunión del Grupo de Trabajo se llevó a cabo en Ginebra a fines de noviembre y principios de diciembre. La delegación argentina, presidida por el Embajador DESPOUY, mantuvo una serie de reuniones privadas con el Grupo a fin de dar respuesta a las comunicaciones del mismo relativas a la situación de los derechos humanos en nuestro país.

b. EN EL AMBITO DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

1) Comisión Interamericana de Mujeres:

El 21 de marzo se realizó en Washington la Reunión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres. En virtud de que el Acuerdo de sede del Centro Multinacional de la Mujer en Córdoba (de aplicación provisoria) expiraba en 1987, y que el tema figuraba en la Agenda de la Reunión, se preparó en consulta con la Consejería Legal de este Ministerio un nuevo Proyecto de Acuerdo que contemplaba mejor los intereses argentinos y la elaboración de proyectos concretos. Habiéndose decidido el cierre de dicho Centro con anterioridad, el proyecto de acuerdo no llegó a ser tratado por el Comité.

2) Proyecto de Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

Atento a que el Grupo de Trabajo de estudio del Proyecto referido exhortó a los países a remitir comentarios sobre el mismo antes del 30 de junio de 1987, esta Subsecretaría elaboró proposiciones específicas sobre el contenido del proyecto, las que fueron remitidas oportunamente.

3) Asamblea General:

Esta Subsecretaría elaboró el proyecto de instrucciones específicamente referidas a los temas de derechos humanos y de la Mujer para la delegación de nuestro país al XVII período de sesiones de la Asamblea General de la OEA. A partir de gestiones informales realizadas por la delegación se logró que tanto la Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como el Relator Especial para Paraguay efectuaran una amplia mención al tema de los niños argentinos, hijos de desaparecidos, encontrados en Paraguay en manos de sus captores. El punto de vista argentino, sobre la situación de los niños, consta en forma amplia y destacada tanto en la parte preambular como en la dispositiva de la resolución relativa al Informe de la CIDH, adoptado por consenso.

4) Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, la CIDH transmitió al Gobierno argentino una serie de comunicaciones en las que se alegaban violaciones de los derechos humanos en nuestro país; esta Subsecretaría elevó oportunamente a la CIDH las respectivas respuestas del Gobierno argentino.

c. OTROS AMBITOS

1) Refugiados:

Durante el transcurso del año esta Subsecretaría participó de las reuniones periódicas celebradas en el Comité de Elegibilidad para los Refugiados donde se evaluaron distintos casos de refugio.

2) II Curso Internacional de Verano sobre Derechos Humanos:

Dada la importancia que tiene para el Gobierno Constitucional la participación argentina en todos los ámbitos en que se trata el tema de los derechos humanos, la Subdirector General de Derechos Humanos, Dra. María Teresa FLORES, participó en el II Curso Internacional de Verano sobre Derechos Humanos que, organizado por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense (Madrid) y el Instituto Internacional de los Derechos del Hombre (Estrasburgo), tuvo lugar en Madrid entre el 12 y el 26 de septiembre.

3) Coloquio sobre Democracia y los Derechos del Hombre:

Se celebró en Thessalonike del 24 al 26 de septiembre y asistieron con carácter de invitadas especiales la Subsecretario de Derechos Humanos en el Orden Internacional, Embajador María Teresa MERCIADRI de MORINI, y la Director General de la Mujer, Da. Ana María ALFONSIN de FASAN. Durante el desarrollo del mismo se trataron temas relacionados con los derechos del hombre, la democracia y los derechos humanos, y la solidaridad.

4) Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe para la Elaboración de Estrategias en la Aplicación y Divulgación de la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer:

Este encuentro se realizó en San Pablo entre los días 29 de agosto y 5 de septiembre y contó con la presencia de la Subsecretario de Derechos Humanos en el Orden Internacional y la Director General de la Mujer. En el transcurso del mismo se trataron temas vinculados a las medidas relativas a la incorpo-

ración de la mujer en el desarrollo y a la adecuación de la Convención sobre la No Discriminación de la Mujer en la normativa interna de los diferentes países.

5) Organización Internacional de Mujeres a favor de una Reunión Cumbre Significativa:

La Organización realizó una reunión en Washington en diciembre, al mismo tiempo que la reunión de los Sres. REAGAN y GORVACHOV, a fin de tratar la cuestión de la participación femenina en la lucha por la desnuclearización y el establecimiento definitivo de la Paz. La Embajador MORINI y la Sra. de FASAN participaron de la misma y expusieron la posición argentina con respecto a la paz y la seguridad siguiendo los lineamientos expresados por el Grupo de los Seis.

SECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

En el año 1987 se cambió la estructura orgánica del área económica de la Cancillería: se elevó el nivel de la misma a Secretaría de Estado, se crearon dos nuevas Subsecretarías, una de Negociaciones Económicas Internacionales y otra de Integración Económica, y pasó a depender también de la nueva Secretaría de Estado la Subsecretaría de Cooperación Económica y Técnica.

De esta manera, ante el cúmulo y diversidad así como la importancia de las tareas que realizaba la Subsecretaría de Relaciones Internacionales Económicas, se procedió a su transformación en un órgano de más jerarquía que centralizara y permitiera una mejor distribución de funciones. Se procuró además, con la creación de las nuevas Subsecretarías, producir una especialización operacional que significara una racionalización de las tareas y una adecuación de sus actuales funciones a las nuevas necesidades organizativas del área.

I

SUBSECRETARIA DE NEGOCIACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

1

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS

a. CONSIDERACIONES GENERALES

El año 1987 estuvo signado, nuevamente, por una crisis económica mundial que se evidenció en la inestabilidad monetaria (tipo de cambio y tasas de interés), alta desocupación y reducción del comercio internacional.

Cabe resaltar las negociaciones realizadas con Brasil, Italia y Japón. Con cada uno de estos países se encararon acuerdos y protocolos tendientes a preferenciar las relaciones bilaterales.

En el caso de Brasil, el establecimiento de coincidencias entre los dos países se tradujo en la voluntad política de dinamizar y profundizar la integración bilateral como mecanismo para superar las limitaciones que el concepto tradicional de "economías competitivas" imponía a las relaciones. Sobre esta base se buscaron mecanismos concretos tendientes a potenciar aquellos sectores donde la complementación era factible y donde los resultados que se pudieran obtener se expandieran por ambas economías a corto y mediano plazo, los que quedaron plasmados en los acuerdos sectoriales que formaron los Protocolos anexos al Acta de Integración.

Una de las manifestaciones más visibles del deseo de los Gobiernos argentino y brasileño de consolidar este proceso de integración han sido los encuentros de ambos presidentes. En el marco de esta modalidad, el Presidente José SARNEY realizó una visita de trabajo a la República que incluyó la firma en Viedma, el día 17 de julio, de una serie de documentos. Previamente se habían efectuado dos reuniones preparatorias, los días 19 al 20 de junio y del 2 al 4 de julio, en Río de Janeiro y Buenos Aires respectivamente. Durante el año se llevaron a cabo, además, diversas reuniones de seguimiento del Programa de Integración con Brasil y para implementar las decisiones surgidas de los Protocolos ya firmados.

Con respecto a la negociación con Italia, esta se concretó en los instrumentos firmados durante la visita del Presidente ALFONSIN a dicho país en el mes de diciembre. Entre ellos se destaca como marco el "Tratado para la creación de una Relación Asociativa Particular", basado en tres principios: la democracia como condición permanente para la expansión de las relaciones entre ambos países; el establecimiento de pautas para una cooperación económica y financiera en forma institucional, orientadas al crecimiento económico y modernización industrial de la Argentina; y el proyectar al mundo un nuevo modelo de cooperación Norte-Sur.

En cuanto a la relación con el Japón, ésta fue también rica en resultados al reunirse, en más de una oportunidad, los *Wisemen* y al definir en una declaración cuál es el marco de referencia de nuestras relaciones.

Sin perjuicio de estas especiales negociaciones, se atendieron diversas misiones llegadas al país y, conforme a los convenios comerciales y de cooperación económica suscriptos, con algunas de ellas se encaró la realización de comisiones mixtas entre las que cabe mencionar las efectuadas con Argelia, Bulgaria, Colombia, Chile, China, España, Francia, Hungría, Rumania, Suiza, U.R.S.S. y Yugoslavia. Se concretaron, asimismo, negociaciones en el marco comercial y/o financiero con Bolivia, Cuba, EE.UU., México, Perú, Uruguay y Zaire. Con otros países se procedió a prorrogar acuerdos existentes cuando sus objetivos no se concluyeron en los plazos establecidos, particularmente líneas de crédito de gobierno a gobierno.

Por otra parte, se participó en la preparación y conversaciones desarrolladas en la Reunión de Embajadores del Área de América Central.

En el ámbito multilateral, se puso especial atención en el desarrollo de los temas de la deuda externa, comercio de servicios, evolución de los términos del intercambio y en las corrientes financieras internacionales. Estos temas fueron objeto de análisis tanto en los organismos regionales (SELA, OLADE, Grupo de Cartagena, Grupo de los Ocho, Banco Interamericano de Desarrollo) como en los internacionales (UNCTAD, GATT, FMI, OMPI, ECOSOC).

Una mención especial merecen las relaciones económicas con los organismos de integración: ALADI y CEE.

La Asociación Latinoamericana de Integración encaró, en el curso del año 1987, un Programa de Recuperación y Expansión Comercial basado en preferenciar las importaciones de aquellos productos que actualmente se adquieren de extra región y que cuentan con una oferta aceptable en los países miembros. Este programa está en plena negociación habiéndose avanzado en los aspectos normativos y en la negociación de listas de productos. Por otra parte, se negociaron

durante 1987 acuerdos parciales y comerciales cuyas preferencias vencían en el año.

Con la Comunidad Económica Europea se realizaron varias reuniones, particularmente para considerar los perjuicios que el ingreso de España y Portugal ocasionó a nuestro país, llegándose a un acuerdo sobre la compensación que la Argentina recibiría de la CEE. También se siguieron con suma atención aquellas decisiones de la CEE que perjudican a nuestro comercio exterior.

Se realizaron también otras actividades como participar en las reuniones de trabajo de la Comisión de Vigilancia y del Seguro a la Exportación; seguir los asuntos tratados en el Comité de Políticas de Exportaciones; brindar apoyo a las gestiones solicitadas por las provincias de Misiones, Salta, Mendoza y, en especial, a la misión comercial de la Provincia de Córdoba que viajó a China, Corea y Japón; y mantener estrechos contactos y apoyar a las empresas que se presentaron en licitaciones internacionales: Inca, Bago, Techint, Brijdas, Ferinoa, Fita, Cámara Argentina de Comercio, Gas del Estado, entre otras.

b. DIRECCION DE RELACIONES ECONOMICAS MULTILATERALES

El año fue un período de intensas negociaciones multilaterales -regionales e internacionales-, tanto en los foros institucionales como en los mecanismos ad-hoc o informales. Deben destacarse las negociaciones en el marco del GATT -después del lanzamiento de las Negociaciones Comerciales Multilaterales "Rueda Uruguay"-, la realización en Ginebra de la VII UNCTAD, la celebración de la XXIV Conferencia de la FAO, la creación de un mecanismo informal de consulta a nivel de Cancilleres en el marco del SELA para examinar la situación internacional en relación con la región, y la realización de la II Reunión de Consulta de Alto Nivel en Buenos Aires entre la República y la CEE.

Esta dirección participó de manera activa en todas las reuniones que se llevaron a cabo, a través de la elaboración de instrucciones como así también integrando las delegaciones argentinas y, en algunos casos, aún tomando a su cargo la organización de los encuentros internacionales. Asimismo se participó y coordinó grupos de trabajo internacionales a nivel nacional, en los que se fijó la posición argentina en temas de alto interés para nuestra política económica tales como agricultura, servicios, energía, propiedad intelectual e industrial y comercio exterior, entre otros.

1) Naciones Unidas:

Durante el 42 período de sesiones de la Asamblea General, en el Plenario de la Segunda Comisión, se aprobaron varios proyectos de resolución entre los que se puede destacar:

- Transferencia neta de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados (102 votos a favor -Argentina-, 13 en contra, 7 abstenciones);
- Medidas económicas como medio de ejercer coacción política y económica en países en desarrollo (103 a favor -Argentina-, 21 en contra, 4 abstenciones);
- Fomento de la Cooperación Internacional respecto de los problemas de la Deuda Externa, presentado por el Grupo de los 77 (129 a favor -Argentina-, 1 en contra -EE.UU.- y ninguna abstención).

Se han presentado a la Segunda Comisión, entre otros, los siguientes proyectos de resolución: Conferencia internacional sobre recursos monetarios y financieros para el desarrollo; Consecuencias de la reciente perturbación en los mercados financieros y de valores internacionales y sus consecuencias para el desarrollo de los países en desarrollo, y Embargo comercial contra Nicaragua.

2) ECOSOC:

Se llevaron a cabo los tres períodos de sesiones del ECOSOC, el de organización (Nueva York 3-6 febrero) y el primer y segundo ordinarios (Nueva York 4-29 mayo y Ginebra 23 junio-9 julio, respectivamente). Durante este último -interrumpido por la iniciación de la VII Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y reanudado en Nueva York durante tres días adicionales- se llevó a cabo en el plenario un examen general de la política económica y social internacional, incluida la evolución regional y sectorial.

La Argentina asiste a las reuniones del ECOSOC en carácter de observador dado que su mandato expiró el 31 de diciembre de 1986 no habiéndose presentado su candidatura a la reelección.

3) Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):

Durante julio y agosto se llevo a cabo en Ginebra la VII UNCTAD. La Conferencia, que se reúne cada cuatro años, modificó su sistema de conclusión de negociaciones mediante la adopción de resoluciones por votación que implicaba la no aprobación de los principales países desarrollados para algunas resoluciones, quitándoles resultados prácticos y restándoles trascendencia para dar una respuesta de consenso a los problemas más importantes que afectan a la economía internacional. A partir de la presente UNCTAD, por el contrario, se llega a una declaración que cuenta con el consenso de sus 141 Estados miembros.

De esta manera, en la VII UNCTAD, se acordó una plataforma común sobre los principales temas que interesan a la economía mundial desde una perspectiva en la que se complementan las diferentes áreas del comercio, los recursos financieros, los productos básicos y la atención a la situación de los países menos adelantados. Se ha preservado el foro de la UNCTAD asignándosele estudios y negociaciones de las que se esperan resultados prácticos en temas tales como servicios y productos básicos.

4) Grupo de los 77:

a) Sexta Reunión Ministerial - Realizada en La Habana del 20 al 24 de abril, se organizó de la siguiente manera: un Plenario, donde se escucharon intervenciones de carácter general sin definiciones de especial relevancia, y un Comité Técnico que tuvo a su cargo la elaboración de una "evaluación" de la situación económica mundial y un "programa de acción" para ser negociado con los restantes grupos regionales en la VII UNCTAD. El Comité constituyó Grupos de Trabajo para los distintos capítulos -productos básicos, comercio internacional, moneda y finanzas, países menos adelantados-, y un Comité de Redacción -presidido por India y del cual Argentina resultó elegido Vicepresidente relator- que tuvo a su cargo la formulación de la "Declaración de la Habana", la que, incluyendo un diagnóstico de la situación económica mundial, efectúa un llamamiento a los países desarrollados para entablar un verdadero diálogo y negociación en oportunidad de la VII UNCTAD en Ginebra.

En La Habana no se registraron elementos distintos de los ya tradicionales en la argumentación del Grupo de los 77. Pudo advertirse, sin embargo, una tendencia general en favor del uso de un lenguaje moderado, que se vislumbra en todos los documentos producidos, quizás con la esperanza de facilitar la reanudación del diálogo con los países desarrollados en Ginebra. No hubo mayores dificultades para redactar los textos de sustancia, salvo casos puntuales como los referidos a situaciones específicas (dificultades financieras de los países petroleros, necesidad de financiamiento para enfrentar los programas de ajuste y ciertas diferencias de criterio sobre el lenguaje a utilizar en los párrafos sobre temas monetarios).

Esta relativa facilidad se vio compensada por la introducción de temas de gran componente político: Sudáfrica, Libia, Palestina, Cuba y Nicaragua bajo la óptica de los embargos, bloqueos y ayuda financiera para superar estas circunstancias. Las discusiones al respecto insumieron muchas horas y apartaron al Grupo del debate sobre temas estrictamente económicos.

Si bien la región latinoamericana fue a La Habana con un documento donde

el tema "deuda" tenía prioridad absoluta sobre los restantes (materias primas, menos desarrollados, comercio), la acción de Africa y Asia logró poner a estos últimos en un pie de igualdad pero coincidiendo las tres regiones en que es esencial el enfoque de interrelación entre todos los tópicos.

b) Cooperación Económica entre los Países en Desarrollo (CEPD) - La VI Reunión de Consulta del Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre CEPD (VI CISC) se realizó en la Habana del 7 al 12 de septiembre. Durante la misma se analizó el seguimiento del Programa de Acción de Caracas lanzado en 1981 por los países en desarrollo.

5) Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial:

Entre los días 9 y 13 de noviembre se llevó a cabo en Bangkok la II Conferencia General de la ONUDI. En la misma se aprobaron 18 resoluciones por consenso, entre ellas una sobre deuda externa y otra sobre recursos financieros para el desarrollo que resultan compatibles con lo acordado en el Acta Final de la VII UNCTAD y con la resolución 41/202 de las Naciones Unidas. Se eligieron, asimismo, los nuevos miembros de la Junta de Desarrollo Industrial y del Comité de Programa y Presupuesto resultando la Argentina reelegida en ambos órganos por períodos de cuatro y dos años respectivamente. También se aprobó que la III Conferencia General sea realizada en noviembre de 1989 en la sede de la Organización.

La II Conferencia General de la ONUDI se inscribió en la nueva perspectiva de cooperación internacional surgida de la VII UNCTAD.

6) Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT):

El hecho más destacado fue la constitución a principios del año de 14 grupos de trabajo encargados de llevar a cabo el mandato de negociación de la Declaración de Punta del Este y la aprobación de los mecanismos y procedimientos de negociación. Al concluir el año se pudo constatar que, para gran parte de los grupos, se había cubierto la etapa exploratoria, de presentación de documentos y de preparación de información de base. En lo que se refiere al Grupo de Mercaderías, se advirtieron progresos sustanciales en agricultura: con la presentación de la propuesta de los EE.UU. quedó superada la primera etapa, de estudio de la temática agrícola, y se inicia la etapa de negociación propiamente dicha; a la propuesta de los EE.UU. se sumaron papeles presentados por el Grupo Cairns (en el que participa la Argentina), la CEE, los países nórdicos, Canadá y Suiza. Y en cuanto a Servicios, se había acordado el programa y procedimientos de trabajo, y la presentación de propuestas más concre

tas, como la de EE.UU., seguramente significa una aceleración del proceso y un acicate para la toma de posición de otros gobiernos.

En el orden interno, funcionaron con carácter regular e intenso grupos interministeriales de consulta y elaboración de instrucciones incluyendo el Grupo de Servicios bajo la coordinación de la Secretaría de Planeamiento y la constitución de un grupo sobre temas de Propiedad Intelectual coordinado por la Secretaría de Ciencia y Técnica. En todos estos grupos hubo participación de la Cancillería.

Por su implicancia en las negociaciones de la Rueda Uruguay como sobre las negociaciones en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, debe destacarse la labor realizada en torno a las presiones del Gobierno de los EE.UU. para que se modifique la legislación argentina en materia de patentes. Se recibió la visita de una delegación estadounidense y se entregaron sendos memoranda a los Gobiernos de EE.UU. y Suiza. Hubo, por otra parte, una presentación conjunta de dichos países, Alemania Federal y Francia en relación a la protección de productos farmacéuticos. Se prevé la visita de otra delegación estadounidense durante el primer trimestre de 1988.

7) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO):

Entre los días 7 y 26 de noviembre se llevó a cabo en Roma la XXIV Conferencia de la FAO. En la misma se aprobaron 17 proyectos de resolución, entre ellos uno relativo a la reforma de la FAO en cuya votación se abstuvo nuestro país; en la explicación del voto, la delegación manifestó que si bien se estaba de acuerdo en términos generales con el texto presentado, había decidido abstenerse por desconocer el alcance y significado de partes del mandato del Grupo de Expertos referidas a "función FAO" y "estructuras y procedimientos de la FAO".

El Dr. Edouard SAOUMA resultó reelecto como Director General de la Organización para el período 1º de enero de 1988 - 31 de diciembre de 1993, y la República Argentina fue reelecta para el Consejo de la FAO, cuya titularidad ejerce desde hace tres décadas, y para el Comité de Programa.

8) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI):

Entre las actividades de mayor interés para nuestro país se destacan las realizadas en torno a un proyecto de armonización de leyes de patentes bajo el cual se sugieren disposiciones para extender la protección de patentes de procedimiento a los productos como asimismo relativas a la inversión de la carga

de la prueba, con implicaciones para la industria farmacéutica. La delegación argentina presentó objeciones a ambas iniciativas en estrecha coordinación con otras delegaciones latinoamericanas.

Durante la Decimoctava Serie de Reuniones de los Organos Directores se acordó celebrar otra Reunión Consultiva a mediados de 1988 para preparar la Conferencia de Revisión del Convenio de París, evento que tendría lugar durante el bienio 88/89, y una Conferencia Diplomática sobre un Código de circuitos integrados probablemente en Washington a fines de 1988. La República Argentina fue reelecta miembro del Comité Ejecutivo de la Unión de París para el próximo período.

No ha sido posible aún llegar a un acuerdo entre los países del Grupo de los 77 sobre un candidato común para el puesto de Director General adjunto. El funcionario propuesto por América Latina, de nacionalidad uruguaya, encuentra resistencia por parte de Asia y Africa que consideran que, por rotación geográfica, el cargo le corresponde a la primera región.

9) Organización de Estados Americanos (OEA):

a) Asamblea General - Entre los días 9 y 14 de noviembre se celebró, en la sede de la Organización, el XVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General. Los temas económicos de mayor relevancia entre los tratados fueron los siguientes:

(1) La Asamblea General Extraordinaria sobre Cooperación Interamericana para el Desarrollo. El Grupo de Expertos al que se había encomendado preparar proyectos y elaborar opciones sobre el Desarrollo en la Región presentó un informe referido al "Desarrollo integral y Democracia en América Latina y el Caribe: Ideas y Agenda para la Acción". El Plenario resolvió transmitir dicho informe a los Gobiernos de los Estados Miembros a fin de que éstos, antes del 31 de marzo de 1988, formulen comentarios al Consejo Permanente. El Consejo deberá elaborar un proyecto de temario para ser considerado en el Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General sobre Cooperación para el Desarrollo y fijar la fecha del mismo.

(2) En la Segunda Comisión se trataron los siguientes temas:

- Informe Anual de IICA;
- Informe Anual del OPS;
- Modificación del Régimen de la CITEL;
- Propuesta de Legislación Comercial de los EE.UU. (se reiteró la preocupación de los países de la región frente a la aprobación de una ley de comercio proteccionista y se exhortó a las autoridades pertinentes de los EE.UU. a tener

en cuenta las opiniones de esos países);

- Exportaciones de cobre al mercado de los EE.UU.;
- Lucha contra la Pobreza Absoluta (se instó a los países a participar en la Reunión convocada por el CIES y se encomendó al Consejo que eleve las conclusiones que de allí surgieran a la Reunión de Cancilleres que se realizará en Bogotá en abril de 1988, conmemorando el 40º Aniversario de la firma de la Carta de la OEA);
- Problemas de Desarrollo de los pequeños Estados de la Subregión del Caribe;
- Peajes del Canal de Panamá; e
- Informe Anual del CIES (se tomó nota del mismo y se expresó satisfacción por la valiosa tarea cumplida en ese período).

b) Consejo Interamericano Económico y Social - La XXII Reunión Anual del CIES se llevó a cabo en Washington del 5 al 7 de octubre, aprobándose 21 resoluciones entre las que se destacan las referidas a las convocatorias de la Reunión Extraordinaria del CIES sobre Pobreza Absoluta para marzo de 1988 y de la XVII Reunión Extraordinaria de la CECON para abril del mismo año. La primera es el resultado del informe de la CEPCIES que, de acuerdo con la AG/Res 800 (XVI-0/86) y conforme a la propuesta de Colombia, recomienda la realización de la Reunión para considerar el tema de "la pobreza absoluta y las acciones conjuntas necesarias para combatirla"; y la segunda surge de la coincidencia de los países latinoamericanos y del Caribe sobre la necesidad de establecer un programa de cooperación entre EE.UU. y América Latina en el marco de la CECON.

En relación con el tema "Política Comercial de los Estados Unidos", la delegación argentina hizo una Declaración en la que se deja constancia que si bien la presentación de la propuesta de los EE.UU. de desmantelamiento de las subvenciones en un plazo de 10 años es positiva para la marcha de las negociaciones agrícolas en la Rueda Uruguay, la aplicación del Export Pik que hace el Gobierno estadounidense desconoce los contenidos de la Declaración de Punta del Este que pone en marcha las NCM del GATT, y exhorta a que se respeten los compromisos acordados en la Reunión Ministerial de Punta del Este de no innovar en materia agrícola mientras tengan lugar las NCM en el GATT. La delegación recordó, asimismo, que la CECON debe mantener en su agenda el tema de los Subsidios a las Exportaciones Agrícolas por ser este tema de vital importancia para la región.

c) Comisión Especial de Consulta y Negociación - La CECON celebró una reunión ordinaria, tres extraordinarias y una técnica durante 1987, todas en Washington en la sede de la Organización:

- (1) XIV Reunión Extraordinaria "La Ley sobre Aranceles y Comercio

de 1984 de los Estados Unidos y sus efectos sobre el comercio de los países de América Latina y el Caribe". A propuesta del Presidente, la Reunión estuvo de acuerdo en que el tema principal estuviera centrado en el análisis de la nueva legislación comercial a estudio del Congreso de los Estados Unidos, ante la oportunidad y urgencia de presentar a las autoridades de ese país los puntos de vista de los países latinoamericanos y del Caribe. Al término de la misma se acordó un texto sobre "Puntos de vista de los países latinoamericanos y del Caribe sobre Legislación Comercial y Proyectos de Legislación Comercial de los Estados Unidos de América" y se aprobó, con la abstención de EE.UU., el texto de la Resolución CIES/CECON/RES (XIV-E-87) para establecer un seguimiento del proceso legislativo de los EE.UU. en la materia.

(2) La Reunión Técnica sobre el Comercio de Productos Tóxicos se llevó a cabo el 27 de agosto. Se intercambiaron puntos de vista sobre como mejorar el proceso de notificación, como incrementar la eficacia de la infraestructura institucional, y sobre las modalidades para llevar a cabo programas de adiestramiento para los usuarios finales; y se acordó por consenso llevar a la XVII Reunión Ordinaria de la CECON recomendaciones sobre un plan de acción referido a los siguientes puntos:

- Proceso de notificación;
- Capacitación a través de seminarios-talleres;
- Asistencia técnica;
- Evaluación y seguimiento (CECON y Secretaría de la OEA); y,
- Acción adicional (de la Secretaría para explorar la posibilidad de expandir este trabajo a otros productos).

(3) La XV Reunión Extraordinaria, sobre Medidas Fiscales de los Estados Unidos a Importaciones de Hidrocarburos, tuvo lugar el 31 de agosto. Se aprobó la CIES/CECON/RES 114 (XV-E-87) -con la abstención de EE.UU.- por la que se insta a las autoridades de ese país a ajustar sus políticas fiscales a los compromisos internacionales, se reitera la preocupación por los proyectos de ley presentados en el Congreso de los Estados Unidos para establecer gravámenes a la importación de petróleo y se solicita al Secretario General de la OEA que eleve esta preocupación de los países de América Latina y el Caribe al Gobierno de los Estados Unidos.

(4) La XVI Reunión Extraordinaria, sobre Desarrollo de las Negociaciones Comerciales Multilaterales, se realizó el 19 de septiembre. Durante la misma se acordó recomendar a la XVII Reunión Ordinaria de la CECON continuar el seguimiento de las NCM. El Embajador TETTAMANTI, coordinador del GRULA en Ginebra e invitado especial de la CECON, hizo una exposición de carácter perso-

nal sobre la evolución y estado de la Rueda Uruguay.

(5) En la XVII Reunión Ordinaria, realizada entre el 2 y el 4 de septiembre, se trataron los siguientes temas: Política Comercial de los EEUU, SGP de los EEUU, Export Pik, Situación del mercado del azúcar, Uso de sustitutos del cacao, y Peaje del Canal de Panamá.

Los cuatro primeros puntos fueron tratados en forma conjunta iniciando las presentaciones la Argentina que manifestó su preocupación por el carácter proteccionista de la actual Ley de Aranceles y Comercio de los EEUU como así también por los nuevos proyectos de legislación comercial a consideración del Congreso estadounidense, ya que estos textos contienen disposiciones que de aprobarse crearían mayor incertidumbre en las corrientes comerciales de América Latina y el Caribe. Hizo también referencia a los perjuicios sufridos por la aplicación del "Export Enhancement Program", a la exclusión de seis productos de origen argentino con un valor en 1986 de 21.7 millones de dólares, y a la política azucarera de los EEUU que, junto con la CEE, ha provocado la depresión de los precios internacionales.

Al término de la Reunión se aprobaron siete resoluciones sobre los temas siguientes:

- Política Comercial de los EEUU (con voto en contra de ese país);
- Intercambio de información sobre las NCM, en la que se resuelve efectuar reuniones informativas en el marco de la CECON;
- Cuota azucarera;
- Exportaciones de cobre al mercado de los EEUU;
- Peaje del Canal de Panamá;
- Gravámenes de las importaciones de petróleo de EEUU; y,
- Plan de acción sobre productos tóxicos.

10) Comisión Económica para América Latina (CEPAL):

En la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, se llevaron a cabo el XIII Período de Sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) y el XIX Período de Sesiones del Comité Plenario de CEPAL del 11 al 12 y del 13 al 14 de agosto respectivamente.

En el XIII CEGAN se consideró un documento preparado por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y denominado "El manejo de la crisis económica".

En el XIX Comité Plenario de la CEPAL se trató el documento "Estudio a fondo de la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y de sus funciones en las esferas económica y social. Contribución de la CEPAL".

11) Organización Latinoamericana de Energía (OLADE):

La XVII Junta de Expertos y la XVIII Reunión de Ministros de OLADE tuvieron lugar en La Habana el 2 y 3, y el 5 y 6 de noviembre, respectivamente. Como conclusión de dichas reuniones, y según el tema central de las mismas, se aprobó el "Comunicado de La Habana", relativo al impacto de la deuda externa en el sector energético de América Latina y el Caribe. Asimismo, durante la XVIII Reunión de Ministros fue electo el colombiano Gabriel SANCHEZ como nuevo Secretario Ejecutivo de la Organización para el período 1987-1990.

12) Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar:

Entre el 11 y el 15 de octubre se realizó en La Habana la XXIII Asamblea de GEPALCEA. Durante la misma se eligió como Secretario Ejecutivo de la Organización para el período 1987-1990 al argentino José Antonio CERRO.

13) Comunidad Económica Europea:

En el mes de octubre se realizó en Buenos Aires la Segunda Reunión de Consulta de Alto Nivel entre la República Argentina y la CEE quedando, de esta manera, consolidado dicho mecanismo de consulta anual. Durante la Reunión se analizaron todos los aspectos de la relación bilateral (económicos, políticos y de cooperación); se desarrollaron posiciones aceptadas por nuestro país y la CEE, respectivamente, en los foros multilaterales (UNCTAD, GATT, etc.); se logró un acuerdo en cuanto a la compensación que le correspondería a la República Argentina por la desconsolidación arancelaria que imponía el ingreso de España y Portugal a la Comunidad; y ambas partes se comprometieron a celebrar la Tercera Reunión de Consulta en Bélgica en el curso de 1988.

14) Sistema Económico Latinoamericano (SELA):

a) Reunión Preparatoria de la XIII Reunión a nivel Ministerial - Este año, por segunda vez, la Reunión Preparatoria a nivel Técnico se llevó a cabo en dos etapas de acuerdo con la Decisión 237 cuya finalidad fue propiciar una mayor participación de los Estados Miembros en el Sistema a través de un seguimiento más estrecho de los temas: la primera etapa del 8 al 12 de junio y la segunda del 14 al 16 de septiembre, ambas en Caracas.

b) XIII Reunión a nivel Ministerial - La misma se realizó en Caracas entre el 17 y el 19 de septiembre, aprobándose 22 Decisiones referidas al área de Consulta y Coordinación y a la de Cooperación Regional. Entre los temas tratados figuran la nueva Rueda del GATT, el proteccionismo, medidas económicas en contra de Nicaragua, apoyo al Plan de Paz de Centroamérica, apoyo a Panamá

y la Cooperación a nivel Regional.

El XIII Consejo Latinoamericano emitió asimismo tres comunicados:

(1) sobre el Diálogo de América Latina y el Caribe. Se comunica la decisión de los Cancilleres, Ministros y Jefes de Delegación de continuar el diálogo a nivel de Cancilleres, de manera directa e informal, una vez al año, en ocasión de las reuniones ordinarias del Consejo Latinoamericano del SELA y antes del Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

(2) de apoyo a Centroamérica. Se reitera el apoyo al contenido del Acuerdo "Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica" (Guatemala 7 agosto 1987), se formula un llamado a los países y organismos que aún no lo han hecho para que apoyen los acuerdos de paz, y se exhorta a la comunidad internacional a la cooperación con Centroamérica; y,

(3) sobre la evolución de la política comercial de los EEUU y sus efectos sobre América Latina y el Caribe. Los representantes de la Región examinan las relaciones con los EEUU -particularmente las iniciativas y medidas más recientes que en materia de política comercial se han producido en ese país-, constatan "que las mismas podrían tener implicaciones muy graves para los países de la Región", y expresan finalmente que "de materializarse dichas iniciativas, actuarán en defensa de sus legítimos intereses y en salvaguardia de su derecho al desarrollo mediante la adopción de las medidas compensatorias a que haya lugar". (Este Comunicado fue presentado por el Embajador de Ecuador en Washington, Presidente del XIII CLA, al Presidente Reagan -a través del Departamento de Estado- y al Presidente de la Comisión Conjunta del Congreso que estudia la "Omnibus Trade Bill", enviándose copias del mismo a distintos congresales estadounidenses y a varios Departamentos del Gobierno de los Estados Unidos.)

c) Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional - La V Reunión Ordinaria del CASAR tuvo lugar en Buenos Aires del 21 al 23 de octubre. Durante la misma se analizaron las actividades en las siguientes áreas:

- Área 1 Apoyo a los Planes Alimentarios Nacionales;
- Área 2 Cooperación y Expansión Comercial; y,
- Área 3 Establecimiento del Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias.

El Comité se manifestó satisfecho por los resultados obtenidos en sus acciones de apoyo a los planes alimentarios nacionales y a la promoción del comercio interregional, como así también por el apoyo prestado a la concreción del Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias, concluyendo

que era necesario continuar las acciones del CASAR. La Reunión solicitó a su Presidente que informara al Consejo Latinoamericano la decisión de prorrogar el funcionamiento del Comité hasta el 31 de diciembre de 1991.

d) Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias - TAREA es el resultado de la iniciativa lanzada por los Presidentes de Argentina y de Uruguay quienes, en su Declaración de febrero de 1986, manifestaron la decisión de "invitar a los demás países de la Región a sumarse al espíritu de esta Declaración en favor de la creación de un Tratado de Asistencia Regional para Emergencias Alimentarias". La Reunión Técnica sobre TAREA se realizó en dos partes: la primera en Brasilia del 8 al 10 de julio, y la segunda en Buenos Aires entre el 19 y el 20 de octubre. Se aprobaron por consenso, a nivel técnico, todos los aspectos del Tratado resolviéndose que el mismo será elevado a una próxima Reunión de Plenipotenciarios para su suscripción y que hasta tanto el Consejo Latinoamericano del SELA decida acerca del Organismo que se hará cargo de la Secretaría esas funciones serán ejercidas por el CASAR.

e) Programa Latinoamericano y del Caribe de Información Comercial y de Apoyo al Comercio Exterior - PLACIEX es un organismo permanente en el marco del SELA que promueve la utilización de un sistema de procesamiento de datos para contribuir al incremento del comercio interregional y de las exportaciones latinoamericanas y del Caribe a terceros países. La Reunión de Estados Miembros del PLACIEX se llevó a cabo en la sede del SELA en Caracas, entre los días 27 y 29 de mayo, aprobándose el Convenio Constitutivo del mismo.

f) Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica - La IV Reunión Ordinaria del CADESCA se llevó a cabo en Managua del 18 al 20 de febrero, de acuerdo a lo dispuesto en el Acta Constitutiva, para conocer y evaluar el año de labores transcurrido, elaborar y aprobar su Programa para el año siguiente y aprobar el presupuesto administrativo para el próximo ejercicio anual. Se coincidió en la necesidad de proseguir en los esfuerzos para concretar los apoyos ofrecidos tanto por los Gobiernos como por Organismos y se acordó prorrogar la vigencia del CADESCA por dos años más a partir del 16 de diciembre de 1987.

Con motivo de que el Secretario Renward GARCIA MEDRAND dio término a su gestión, el 7 de diciembre se realizó una Reunión Extraordinaria en Panamá con el fin de elegir al nuevo Secretario del CADESCA, resultando electo por consenso el candidato de Guatemala Stein BARILLAS. En el informe del Secretario saliente y en la intervención del Dr. Henry BILL, Secretario Adjunto del SELA, se insistió en que el CODESCA es el complemento económico y social de la gestión de ESQUIPULAS 1 y 2, como así también de las Declaraciones del "Grupo de

los Ocho" en Acapulco, en el sentido de volcar mayores recursos para el desarrollo de América Central.

g) Comité de Acción para la Cooperación y Concertación Latinoamericana en el Sector Siderúrgico - En 1987 se realizaron la III y la IV Reunión del CASIDER. En la primera, que se llevó a cabo en Lima el día 16 de abril, se presentó y aprobó un Programa de Trabajo, reformulación del elaborado para la II Reunión; se consideró la "Propuesta para un Programa de Cooperación y Concertación en la Siderurgia Latinoamericana"; y se hizo una revisión del "Acuerdo de Alcance Parcial para la comercialización de excedentes y faltantes" y del Mecanismo "Compre Latinoamericano".

En la IV Reunión del CASIDER, que tuvo lugar el día 2 de noviembre en Caracas, se analizaron dos temas concretos:

(1) la propuesta presentada por la Secretaría del SELA "Programa de Cooperación y Concertación en la Siderurgia Latinoamericana", que se consideró excedía el marco del CASIDER; y,

(2) "Posición de los países sobre la Implementación de los Acuerdos de Excedentes y Faltantes y de Compre Latinoamericano", que se estimó estaba más en el marco de la ALADI.

Se analizó además un tema agregado, "Aspectos de Transporte Marítimo en el intercambio siderúrgico"; respecto del cual se decidió esperar los resultados de la reunión del Comité Asesor del Directorio de ILAFA para Transporte (CADIT) para evaluar las posibilidades de correlación con la Comisión Latinoamericana de Transporte Marítimo (COLTRAM).

El mandato del CASIDER que vencía en octubre se extendió hasta octubre de 1988 cuando se realice el Congreso de ILAFA-29 en Buenos Aires.

h) Comisión Latinoamericana de Transporte Marítimo - La Segunda Reunión Ordinaria de la COLTRAM se llevó a cabo en la sede del SELA los días 13 y 14 de agosto. En la oportunidad se destacó el esfuerzo realizado por el SELA para constituir un órgano especializado en el tema del Transporte Marítimo que fuera un foro representativo de los intereses de los países de América Latina y el Caribe y se señaló que, superada la etapa inicial, ahora correspondería comenzar una acción vigorosa para solidificar ese esfuerzo. Los principales temas tratados se refirieron a proyectos de cooperación con otros organismos internacionales y a las consideraciones iniciales sobre la Conferencia de Revisión del Código de Conducta de las Conferencias Marítimas (UNCTAD, noviembre de 1988).

c. DIRECCION DE ORGANISMOS DE INTEGRACION

1) Relaciones bilaterales:

a) Consideraciones Generales - A principios del año se analizó, con el titular de la Dirección General de Asuntos Económicos, la conveniencia de actualizar y ampliar el "banco de datos computarizados" de esta Dirección y, en consecuencia, se requirió a nuestras Representaciones Diplomáticas proveer información que abarcara medios de difusión, aspectos macroeconómicos del país y datos referidos a la relación bilateral. Con ello fue posible conformar un cuadro real de la situación de cada país que, al mismo tiempo, se adapta mejor a las necesidades de las áreas económica y política de la Cancillería.

Se prepararon, asimismo, otras circulares telegráficas destinadas a recabar datos sobre las reuniones económicas de carácter oficial o privado que tuvieron lugar durante 1986 y se consultó a los Jefes de Misión sobre la conveniencia de convocar a reuniones de comisiones mixtas.

A fines del primer trimestre y comienzos del segundo se participó en la preparación de la Comisión Mixta con Argelia que se llevó a cabo en Buenos Aires durante el mes de abril. En este caso particular, la Cancillería asumió la responsabilidad de coordinar y desarrollar las tareas propias que imponen este tipo de reuniones. A su término, se intervino en las conversaciones que tuvieron lugar a raíz de la visita de funcionarios de alto nivel del Gobierno de Cabo Verde.

En mayo, por disposición del Subsecretario de Relaciones Internacionales Económicas, se resolvió que los temas de carácter económico de los países del área de América del Sur pasaran a la jurisdicción de la Dirección General de Asuntos Económicos para ser llevados por esta Dirección. Consecuentemente, se comenzó a preparar en coordinación con el área política los asuntos económicos que podrían ser tratados durante las visitas del Canciller CAPUTO a Colombia y Venezuela. En ambos casos se realizaron reuniones preparatorias con las áreas pertinentes de esta Cancillería y con distintos organismos de la Administración Pública.

En julio se realizó la Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Colombiana coincidiendo el inicio de sus sesiones con la visita del Canciller a ese país. Las reuniones permitieron avanzar en el tratamiento de variados aspectos de la relación bilateral y multilateral. Como consecuencia de lo acordado por ambas delegaciones, y reflejado en el Acta de la Comisión Mixta, esta Dirección efectuó las tareas de seguimiento de los temas que requerían una definición en el curso del año. Al respecto, se realizaron reuniones con funcionarios de las

Secretarías de Marina Mercante y de Industria y Comercio Exterior.

En el curso del año se atendieron, asimismo, los requerimientos de nuestras Representaciones Diplomáticas y de distintos organismos nacionales, y se brindó apoyo al sector privado que participó en proyectos de los países de América Latina. También se realizaron gestiones referidas a la vigencia, ampliación y prórroga de las Líneas de Crédito otorgadas por la Argentina a países de América del Sur y África -Ecuador, Perú, Zaire y Argelia-, en coordinación con el Banco Central de la República.

Por otra parte, se efectuó un relevamiento de las Consejerías Económicas y Oficinas Comerciales, dependientes de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, y de Consulados Generales, Consulados y Secciones Consulares con el fin de determinar las jurisdicciones en las que se podrían desarrollar tareas de promoción de exportaciones empleando la capacidad ociosa de alrededor de 82 representaciones consulares. Una vez evaluada la información por el Director General de Asuntos Económicos, se planteó la iniciativa a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, y se realizaron encuentros informales entre funcionarios de esa Secretaría y esta Dirección con el objeto de identificar los mecanismos que posibilitarían la ejecución de la misma determinándose que, en una primera fase, la SICE debería identificar la jurisdicción que podría requerir una promoción más agresiva de nuestras exportaciones mientras que esta Dirección analizaría la infraestructura con que cuenta la Cancillería en el país o países de que se trate.

b) Programa de Integración Argentina-Brasil - En el mes de julio se realizó en Viedma un nuevo encuentro de trabajo entre los Presidentes ALFONSIN y SARNEY. En esa oportunidad se firmaron tres nuevos protocolos:

- Protocolo 18 Cultural, que establece áreas prioritarias de integración cultural, destacándose especialmente la cooperación para la divulgación, coproducción y comercialización recíproca de filmes de largometraje nacionales al igual que una similar cooperación en el campo televisivo; crea la colección de libros "Argentina/Brasil"; dispone la iniciación de estudios para establecer mecanismos que aseguren la libre circulación entre ambos países de obras de artistas plásticos vivientes argentinos y brasileños; y define acciones de promoción recíproca de las obras teatrales y musicales y para cooperación mutua en la formación de recursos humanos en distintas manifestaciones que hacen a cultura de los pueblos.

- Protocolo 19 de Administración Pública, que define las áreas prioritarias y los mecanismos de cooperación en materia de reforma administrativa, formación de recursos humanos, carreras, escalafón administrativo y niveles salariales,

intercambio de estudios y legislación, descentralización de la administración pública y promoción del intercambio en sectores específicos.

- Protocolo 20 sobre Moneda, que crea una unidad monetaria común denominada "Gaucho" emitida y respaldada por un Fondo de Reserva administrado por los Bancos Centrales de los dos países.

Se produjeron, asimismo, avances sustantivos en los otros 17 Protocolos que quedaron reflejados en el Acta como Anexos a los mismos. Debe destacarse que durante el año se llegaron a acuerdos políticos en materia de transportes, comunicaciones y energía que son fundamentales para este esfuerzo común de crecimiento y modernización que están llevando a cabo ambos países, así como la creciente participación del empresariado argentino y brasileño en el Programa de Integración que consolida en lo comercial un programa que cuenta con el más alto apoyo político de ambos Gobiernos.

General

2) Relaciones Multilaterales:

En el curso del año se mantuvo un estrecho contacto con los funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior para coordinar las acciones en este campo. Asimismo, se procedió a la preparación de instrucciones necesarias para las diferentes reuniones que tuvieron lugar en el seno de la ALADI y se atendieron los requerimientos emanados de la DGAE, de la SICE, de nuestra Misión en Montevideo y del sector privado.

Seguidamente se detallan las reuniones en el ámbito de la ALADI que requirieron la participación de esta Dirección:

a) Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel Político Preparatoria del Tercer Consejo de Ministros. Montevideo, 9-11 de marzo.

b) Tercer Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Montevideo, 11-12 de marzo. Durante la misma, la República Argentina impulsó la Rueda de Negociaciones brindando su apoyo a las siguientes iniciativas:

- (1) Programa de Expansión y Recuperación del Comercio;
- (2) Perfeccionamiento de los mecanismos financieros y de pagos;
- (3) Profundización de la Preferencia Arancelaria Regional;
- (4) Regímenes Generales de Regulación; y,
- (5) Eliminación de las Restricciones No Arancelarias.

c) Primera Reunión del Consejo Asesor de Financiamiento a las Exportaciones. Montevideo, 30 de marzo al 2 de abril.

d) Primera Reunión de los Organismos Nacionales de Países Miembros de la ALADI, que administran las actividades en Materia de Seguros y Reaseguros. Montevideo, 16-20 de mayo.

e) Reunión Especializada de Expertos Gubernamentales sobre Trámites de Solicitud de Importación y Precios de Referencia. Montevideo, 23-26 de junio.

f) Reunión del Grupo Ad-Hoc sobre el Informe de la Primera Reunión del Consejo de Transporte para la Facilitación del Comercio en la ALADI. Montevideo, 8 al 20 de julio.

g) Décimo Primera Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios. Guatemala, 31 de agosto al 4 de septiembre.

h) Reunión de Nivel Técnico para la Evaluación de las Listas del Programa de Recuperación y Expansión del Comercio. Montevideo, septiembre.

i) Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia. Montevideo, 26 de octubre.

j) Renegociación de los Acuerdos de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial. Montevideo, 3-23 de noviembre. Argentina participó en las reuniones con una posición dirigida a lograr un mayor equilibrio de las corrientes comerciales que son canalizadas a través de los mecanismos de integración, logrando resultados que se consideran positivos.

k) Reunión Ad-Hoc sobre el Régimen de Regulación de Productos Agrícolas. Montevideo, 30 de diciembre.

l) Renegociación de los Acuerdos de Alcance Parcial con Brasil, Colombia y Chile.

(1) AAP Nº 1 Argentina-Brasil: en el curso de las negociaciones ambos países incluyeron nuevos productos y concesiones; la inclusión de productos argentinos estuvo destinada a lograr un equilibrio de la relación comercial bilateral.

(2) AAP Nº 26 Argentina-Chile: durante las negociaciones se procedió a actualizar las nóminas de productos que integran el acuerdo y se trató la situación de las concesiones que vencieron en 1987.

d. DIRECCION DE RELACIONES CON ENTES ECONOMICOS

La labor de la Dirección se concentró especialmente en la relación con las empresas, las Cámaras de Comercio, Industria y Producción y en la relación con las Provincias. El objetivo buscado fue esencialmente la promoción de las exportaciones argentinas facilitando el enlace de nuestros empresarios con sus pares en el exterior mediante acciones que involucren a nuestras Representaciones Diplomáticas y Consulares.

En el caso de las Provincias, se trató de mantener relaciones fluidas con las autoridades del Ministerio del Interior así como con otros ministerios y organismos gubernamentales y se participó en reuniones con funcionarios provinciales en Buenos Aires y en el interior. Y en el de los empresarios, se efectuaron reuniones con las diferentes Cámaras que los agrupan, se entregó información cuando ésta fue requerida y se identificaron las necesidades que podrían ser satisfechas por nuestros exportadores.

Esta Dirección participó en el viaje que, organizado por la Secretaría de Comercio Exterior de Córdoba, realizó a China, Corea y Japón una delegación presidida por el Gobernador Dr. Eduardo César ANGELOZ, e integrada por miembros de su gabinete, altos funcionarios de bancos oficiales y privados de la provincia y alrededor de 70 empresarios de importantes firmas cordobesas. Se participó también en la misión preparatoria y de reprogramación de un viaje similar, a realizarse en marzo/abril del año próximo, que llevó a cabo el Ministro Secretario de Comercio Exterior de Córdoba, Lic. J. CAMINOTTI, en Nigeria, India, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos y Egipto estableciendo los contactos necesarios con nuestras Embajadas, las Cancillerías locales y las autoridades de Comercio Exterior de los respectivos países.

En el curso del año se establecieron contactos con el Comité de Política de Exportaciones (COMPEX) para desarrollar algunas cuestiones como en el caso de Angola. Una delegación de ese país visitó Buenos Aires y se establecieron las primeras bases para el "intercambio compensado financiero", tema al que se le asigna mucho futuro. Una delegación argentina viajó posteriormente a Luanda para proseguir las negociaciones.

En el marco de las funciones asignadas a esta Dirección en temas de Política Aérea Comercial, se participó en las reuniones de la Junta Asesora de Política Aérea en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y en la Comisión de Facilitación del Transporte Aéreo así como en el viaje a Bariloche para inspeccionar las instalaciones del aeropuerto local y establecer los planes sobre el futuro aeropuerto internacional que comenzará a construirse en 1988.

Como en años anteriores, se continuó atendiendo y diligenciando todos los pedidos de auspicios por aplicación del Decreto 101/85 (art. 1, inc. LL).

Se efectuó, asimismo, una revisión periódica de las líneas de crédito vigentes por país, de acuerdo a las informaciones recibidas del Banco Central, y se prepararon estados bimensuales que fueron distribuidos a diferentes organismos de la Cancillería.

Como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ante la Comisión Nacional de Seguros y Garantías de Créditos a la Exportación, esta

Dirección participó en todas las reuniones efectuadas por ese organismo junto con representantes de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, del Banco Central, del Ministerio de Economía, del INDER y de la Superintendencia de Seguros, analizando las diferentes consultas formuladas por la autoridad de aplicación y suscribiendo las actas correspondientes.

e. DIRECCION DE TEMAS ECONOMICOS ESPECIALIZADOS

Durante el año esta Dirección participó en las siguientes actividades:

1) Generales:

a) Tareas de coordinación y seguimiento en los aspectos bilaterales de la cooperación económica y comercial, con las áreas políticas de Cancillería y con la Secretaría de Industria y Comercio Exterior;

b) Preparación de informes por solicitud especial de la Superioridad, sobre los distintos aspectos de las relaciones económicas y comerciales bilaterales; y,

c) Análisis y evaluación, para la preparación y negociación de Proyectos de Convenios, en temas de cooperación económica comercial y financiera.

2) Sección Informática:

a) Actualización y apoyo de los usuarios locales del material informático; y,

b) Coordinación, preparación y actualización del Calendario de Reuniones, Viajes y visitas.

3) Comisiones Mixtas:

Preparación y realización de las siguientes reuniones bilaterales, previstas en los respectivos convenios de Cooperación Económica y Comercial, realizadas en el país y en el extranjero:

ALEMANIA FEDERAL

- Reunión de consulta preparatoria de la VII Comisión Mixta (marzo).

BULGARIA

- II Reunión de la Comisión Mixta (mayo).

CHECOSLOVAQUIA

- X Reunión de la Comisión Mixta (marzo).

CHILE

- II Reunión de la Comisión Binacional (abril).

FINLANDIA

- II Reunión de la Comisión Mixta (septiembre).

HUNGRIA

- V Reunión de la Comisión Mixta (mayo).

POLONIA

- VI Reunión de la Comisión Mixta (marzo).

RUMANIA

- VIII Reunión de la Comisión Mixta (mayo).

URSS

- X Reunión de la Comisión Mixta (octubre).

YUGOSLAVIA

- Reunión de la Comisión Mixta (septiembre).

4) Visitas oficiales:

Se realizaron tareas de apoyo y se intervino en la preparación de visitas oficiales extranjeras al país, facilitando particularmente los contactos necesarios con el sector empresarial.

- Visita del Canciller francés Jean-Bernard RAIMOND (enero).
- Visita del Canciller español Francisco FERNANDEZ ORDOÑEZ (marzo).
- Visita del Presidente de Alemania Federal, Dr. VON WEISZACKER (marzo).
- Visita de miembros del Congreso de los EE.UU. (abril).
- Visita del Canciller CAPUTO a Checoslovaquia (mayo).
- Visita del Canciller austriaco (mayo).
- Visita del Alcalde de Rotterdam, Sr. Abraham PEPER (septiembre).
- Viaje del Secretario de Industria y Comercio Exterior, Ing. CIMINARI, a Irán (septiembre).
- Visita del Primer Ministro español, Sr. Felipe GONZALEZ (octubre).
- Visita del Presidente de Yugoslavia, Dr. Lazar MOJSOV (octubre).
- Visita del Presidente de Hungría Karoly NEMMETH (noviembre).
- Visita de empresarios y representantes comerciales de Singapur (noviembre).

II

SUBSECRETARIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

1

DIRECCION GENERAL DE CIENCIA Y TECNICA

a. ITALIA

Entre el 28 y el 30 de abril de 1987 se celebró en Roma la III Reunión de la Comisión Mixta para la Cooperación Económica, Industrial y Financiera.

El Gobierno argentino asignó altísima prioridad al Programa Nacional de Emergencia por Inundación, al Desarrollo Regional Patagónico y al sector energético. El Gobierno italiano, habiendo incorporado la ley 49 de Cooperación, define la prioridad de programas orgánicos, que involucren la participación de contrapartes argentinas, reduciendo al mínimo el pedido de estudios de financiación para estudios de factibilidad.

Se solicitó asimismo cooperación técnica para el área de la Nueva Capital, pidiendo apoyo a entidades italianas en condiciones de cooperar en los estudios de desarrollo, prefactibilidad y factibilidad de proyectos identificados para la Región.

Se reiteró la importancia asignada al rol de la pequeña y mediana empresa en el desarrollo nacional, bosquejando la creación del Club Tecnológico, finalmente definido en el Protocolo Complementario al Convenio de Cooperación Técnica que se firmara el 9 de diciembre de 1987 en Roma.

Al día siguiente, los primeros mandatarios de Italia y Argentina firmaron el Tratado para la Creación de una Relación Asociativa Particular, donde se destaca que los emprendimientos conjuntos (joint ventures) en el sector de la pequeña y mediana empresa, constituyen uno de los instrumentos más aptos para dar un impulso renovado a la colaboración económica, tanto en el ámbito bilateral como en el de las respectivas áreas de integración. La Relación Asociativa Particular facilitará las inversiones industriales manufactureras en el sector privado de la Argentina, con la participación de inversores de ambos países.

Para el Programa de Apoyo al Desarrollo Económico Argentino, se promoverá un programa que genere inversiones por un monto de aproximadamente 5.000 millones de dólares para el quinquenio 1988-1992, con fondos compuestos por créditos de ayuda italianos e inversiones directas tanto argentinas como italianas.

El Gobierno italiano se comprometió a conceder créditos de ayuda para 1988-1989 por un monto de hasta 600 millones de dólares para la realización de proyectos de cooperación en la Argentina, individualizados de común acuerdo. La mitad estará reservada a proyectos productivos argentinos con exclusión del sector público, y con compromiso de continuidad para el resto del período, a fin de incentivar inversiones directas en el sector productivo.

Ese mismo día se firmó el Protocolo sobre Cooperación al Desarrollo donde se enumeraron los proyectos principales realizados a título de donación, entre los que se hallan los que integran el esquema del Club Tecnológico.

b. ESPAÑA

Se llevó a cabo la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica Argentino-Española. Se revisaron los Acuerdos, proyectos y actividades desarrolladas desde la III Reunión que tuvo lugar en Madrid en 1985. Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en que la cooperación sea canalizada a través del ICI por parte española y de la Subsecretaría de Cooperación Internacional por parte argentina.

Se examinó la cooperación en el área de Obras Públicas y Recursos Hídricos, Pequeña y Mediana Empresa, Administración Local y Urbanismo, relaciones socio-laborales, Ciencia y Tecnología, Programas V Centenario, Formación de Recursos Humanos, Agricultura, Justicia y Parlamento, Salud Pública, Juventud, Energía y Minería, Medio Ambiente, Acciones Conjuntas de Cooperación con Terceros Países, y Fondo de Expertos para Actividades de Cooperación e Identificación de Proyectos.

Por otra parte, se firmaron durante 1987 acuerdos especiales en materia Socio-Laboral, Traslado de Condenados, Desarrollo del Tratado de Extradición y Asistencia Judicial, Cooperación entre la Universidad de Alcalá de Henares y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, y, finalmente, se llevó a cabo la III Reunión de la Comisión Mixta Cultural Argentino-Española.

c. FRANCIA

Se puso en marcha una nueva etapa de la cooperación con este país, cuyos grandes ejes son:

- Agricultura y Agroindustrias
- Cooperación tecnológica e industrial entre pequeñas y medianas empresas
- Desarrollo conjunto de alta tecnología

En materia de agricultura y agroindustrias, se preparó un acuerdo entre AGRIOBENTION (empresa comercializadora de semillas, filial del INRA) y el INTA.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura francés y el Servicio Nacional de Semillas han iniciado un proyecto cuyo objetivo es la instrumentación de un sistema de certificación de semillas.

El Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia propuso el viaje a ese país de una misión argentina de alto nivel que incluya representantes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, del INTA, del medio industrial y representantes de los productores, para tomar conocimiento de la organización del sector agroalimentario e identificar oferta agroindustrial francesa.

En cuanto al segundo ítem, cabe señalar que el programa que se quiere implementar tiene como finalidad promover y dar apoyo al desarrollo de emprendimientos conjuntos entre PYMES de ambos países. En especial se pretende estimular el desarrollo de la región NE de Argentina y de la región SE de Francia a través de una relación privilegiada entre PYMES.

La propuesta conjunta de alta tecnología significa potenciar la experiencia y los resultados de las acciones ejecutadas, prolongar los programas ya existentes en agricultura, biotecnología e informática, incorporar como prioritarios también los sectores electrónica y nuevos materiales, y favorecer el desarrollo industrial involucrando la participación de las empresas privadas de ambos países.

d. JAPON

Concluyó el Estudio del Desarrollo Económico de la República Argentina, presidido por el Dr. Saburo OKITA.

Se concretaron los siguientes proyectos:

-Plan Maestro y Estudio de Factibilidad para el riego y drenaje en el Área adyacente a la Represa de Yaciretá en la provincia de Corrientes;

- Aprovechamiento de la energía geotérmica en la provincia de Neuquén;
- Programa para el uso racional de la energía en plantas industriales (para el INTI).

Continuó la cooperación técnica para la Escuela Nacional de Pesca.

Quedó inaugurado el Centro de Capacitación Ferroviaria (para Ferrocarriles Argentinos).

Fue suscripto el acuerdo para la donación de un muelle pesquero en Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz, según estudio de factibilidad realizado en coordinación con la Administración General de Puertos.

e. AUSTRALIA

El 19 de junio, el Director del Departamento Latinoamericano de la Cancillería de Australia visitó nuestro país y en conversaciones mantenidas se analizaron temas de cooperación mutua.

El 8 de noviembre visitó Buenos Aires el Ministro de Ciencias de Australia. En la oportunidad se realizaron reuniones informativas en la Subsecretaría de Cooperación Internacional, la Secretaría de Ciencia y Técnica y el CONICET.

f. URSS

Se realizó la X Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Soviética para la Cooperación Económica-Comercial y Científico-Técnica. Los campos seleccionados han sido: Recursos Hídricos, Agricultura, Minería, Tecnología de Alimentos, e Intercambio de becas para estudios post-doctorales.

Asimismo, se firmó un Programa de Intercambio Cultural y Científico para 1987/88.

g. CEE

Entre el 28 y el 29 de octubre, se llevó a cabo en Buenos Aires la II Reunión de Alto Nivel entre las Comunidades Europeas y la República Argentina, habiéndose analizado los diversos proyectos en curso. Las partes coincidieron en destacar dos actividades en especial, iniciadas en 1987:

- el Seminario sobre Biotecnología en Europa y América Latina (SOBELA), y
- la aprobación de un Proyecto para la Prospección Geológica de Estructuras del tipo "Ring Complex", cuyas contrapartes son la Secretaría de Minería de la Argentina y la Dirección General para la Ciencia y el Desarrollo Científico de las CEE.

Ambas partes decidieron desarrollar durante 1988, un programa de cooperación que incluye tres tipos diferentes de acciones: Formación, Proyectos de Investigación Conjunta y Seminario en el Campo de la Desnitrificación de Suelos, Ingeniería Ambiental, Biotecnología y Tecnología de Alimentos. Otros temas como Bosques y Diatomea (Minería) serán objeto de evaluación para eventuales proyectos futuros.

Asimismo se decidió la realización, a partir de marzo de 1988, de dos misiones de expertos de las CEE para dar comienzo a la primera etapa de dos proyectos presentados por el INTI sobre Máquinas Herramientas y Embalajes.

En materia de Minería, se remitió al Secretario de Minería de nuestro país el informe de los expertos sobre el Proyecto "Banco de Datos" para el sector minero, incluyendo el apoyo que la Comisión podría prever para su puesta en marcha.

En relación a las PYMES, se acordó realizar un estudio sobre las oportunidades ofrecidas por la Argentina en materia de cooperación industrial con las PYMES europeas, incluyendo un estudio de factibilidad del Proyecto "Banco de Datos de las Pequeñas y Medianas Empresas" y un Seminario organizado conjuntamente por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, las Cámaras de Comercio y de Industria de Rotterdam y el Municipio de Rotterdam, a realizarse en esa ciudad.

También se acordó ejecutar un proyecto en el sector de turismo que esencialmente consiste en una asistencia técnica institucional y una asistencia en la promoción del sector del turismo argentino en Europa.

En el campo de las semillas, visitaron nuestro país dos expertos y determinaron con la Secretaría de Agricultura las acciones precisas para el logro de un acuerdo de financiamiento.

A mediados de año se llevó a cabo la misión de dos expertos de las CEE a fin de elaborar, con la Secretaría de Pesca, la puesta en marcha de un primer Seminario sobre el tema para fines de febrero de 1988.

2

DIRECCION GENERAL DE COOPERACION MULTILATERAL

a. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Se siguió adelante con la ejecución del Curato Programa Nacional (Período 1987-89).

Se aprobaron durante 1987 un total de 23 proyectos, siendo los más significativos:

- Arg/87/007 Traslado de la Capital,
- Arg/87/009 Fortalecimiento de los Sectores Sociales,
- Arg/87/025 Desarrollo Minero, y
- Arg/87/030 Programas Sociales Participativos.

Se continuó con el fortalecimiento de la Cooperación Técnica entre países en Vías de Desarrollo (CTPD), habiéndose financiado numerosas misiones relacionadas a actividades de asistencia e identificación de proyectos en países de América Latina, Africa y Asia, a través del Proyecto Arg/83/011.

b. CARIBE

Se realizó una misión a Guyana en septiembre a fin de formular proyectos identificados y diseñados a nivel de perfil en el Seminario Argentino-Caribeño para el Desarrollo Agropecuario que se llevó a cabo en Puerto España en diciembre de 1986.

También en septiembre, visitó el país una delegación del CARICOM, presidida por los Ministros de Agricultura de Antigua y Barbuda, de Belize, y de Trinidad y Tobago. Mantuvieron contactos con autoridades de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Forestación y de este Ministerio. Asimismo, visitaron el Complejo Castelar del INTA, el Mercado Central y una fábrica de tractores.

c. BRASIL

En febrero se realizó en Tandil, provincia de Buenos Aires, la II Escuela Argentino-Brasileña de Informática (EABI), con participación de un importante número de estudiantes y docentes de ambos países.

En el marco de la II EABI se firmó en Tandil el 22 de febrero el Acuerdo Complementario al Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica sobre Informática.

En enero empezó sus actividades el Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología. Durante su transcurso se avanzó en la identificación y puesta en marcha de proyectos prioritarios.

d. AYUDA ALIMENTARIA

De acuerdo al Convenio de Ayuda Alimentaria de 1986, durante el año se realizaron los siguientes embarques de granos:

Cabo Verde	3.000 toneladas de maíz
Togo	2.000 toneladas de trigo
Costa Rica	2.500 toneladas de trigo
Honduras	2.500 toneladas de trigo
Guatemala	2.500 toneladas de maíz
El Salvador	2.500 toneladas de trigo
Perú	5.000 toneladas de trigo
Bolivia	5.000 toneladas de trigo
TOTAL	25.000 toneladas

e. AFRICA

Entre el 23 de marzo y el 20 de abril, se realizó en Buenos Aires el Seminario Agropecuario Argentino-Africano, en el cual intervinieron: Angola, Tanzania, Nigeria, Botswana, Zambia, Lesotho, Ghana, Zimbabwe, Kenya, Malawi, Etiopía y Swazilandia.

El 2 de diciembre realizó una visita a nuestro país el Director Nacional

de Cooperación Técnica de Mozambique. Se trataron las posibilidades de cooperación en los campos de la ciencia y tecnología de la educación.

El 17 de diciembre se remitió a nuestra Representación diplomática en el Reino de Marruecos el anteproyecto de Acuerdo Veterinario destinado a promover la cooperación recíproca en la materia, dentro del marco del Convenio de Cooperación Comercial, Económica y Técnica existente entre ambos países.

f. CHINA

El 18 de abril, en el marco del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China, se firmó un Acuerdo Complementario sobre el Programa de beca rios de postgrado.

Entre el 18 de noviembre y el 4 de diciembre, dentro de las actividades CTPD, se realizó el Seminario Argentino-Chino de la Industria de la Alimentación. El mismo fue organizado por el Centro de Intercambio Técnico del Ministerio de Comercio de China, por las Municipalidades de Pekín, Changai y Cantón y por el Proyecto Arg/83/011. El objetivo del mismo consistió en analizar y evaluar las posibilidades de cooperación técnica y económica argentina, tanto en la provisión de equipos, con en la transferencia de tecnologías de la producción y administración industrial, para el desarrollo de la industria de alimentos en China.

g. INDIA

El 16 de noviembre, la Embajada de la India informó oficialmente que había recibido de su Gobierno los instrumentos de ratificación del Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre la India y la Argentina, ya aprobado en nuestro país por Ley Nº 23.402, del 25 de septiembre de 1986.



SECRETARIA DE CULTO

I

SUBSECRETARIA DE CULTO

1

DIRECCION GENERAL DE CULTO CATOLICO

a. RESOLUCIONES MINISTERIALES OTORGANDO PASAJES AL EXTERIOR

- Nº 40 del 23/11** - En favor del R. P. Andrés BAQUE, Secretario Nacional de Ecumenismo.
- 207 del 16/02** - En favor del Cardenal Raúl F. PRIMATESTA, Arzobispo de Córdoba y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.
- 260 del 04/03** - En favor de Monseñor Arnaldo C. CANALE, Obispo Auxiliar y Vicario General del Arzobispado de Buenos Aires.
- 492 del 08/05** - En favor del R.P. José BRUNET, de los Padres Mercedarios.
- 493 del 08/05** - En favor del Cardenal Juan Carlos ARAMBURU, Arzobispo de Buenos Aires.
- 992 del 14/09** - En favor del Cardenal Raúl F. PRIMATESTA y de Monseñores Candido RUBIOLÓ, Jorge M. LOPEZ, José ROVAI, Rubén DI MONTE y Andrés SAPELAK.
- 1.111 del 05/10** - En favor de Fray Juan Carlos LARCHER, Ministro Provincial de los Padres Franciscanos.
- 1.153 del 08/10** - En favor del Cardenal Juan Carlos ARAMBURU, Arzobispo de Buenos Aires.
- 1.284 del 09/11** - En favor de Carlos F. SCHIKENDANTZ, Director de Estudios del Seminario Mayor de Córdoba.

b. RESOLUCIONES MINISTERIALES DISTRIBUYENDO LA PARTIDA DE SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA

- Nº 1.365 del 09/11** - Referente distribución Presupuesto Gastos Imprevistos y/o Extraordinarios de Culto por la cantidad de A120.000.

- Nº 1.393 del 23/11 - Referente distribución Presupuesto Gastos Imprevistos y/o Extraordinarios de Culto por la cantidad de A233.400.
- 1.394 del 23/11 - Referente distribución Presupuesto de Culto por la cantidad de A107.000.
- 1.681 del 30/12 - Referente distribución Presupuesto Gastos Imprevistos y/o Extraordinarios de Culto por la cantidad de A75.000.

c. VISITA DE SU S.S. EL PAPA JUAN PABLO II

Decreto Nº 165/87 - Designa al Coordinador General, Subcoordinador General y Coordinadores de Area de la visita a la República de S.S. JUAN PABLO II.

Se atendió en todo lo relativo a los prolegómenos y desarrollo del viaje del Santo Padre a la República Argentina y la estadía de seis días en nuestro país para él y su séquito. Se coordinaron así los servicios de Protocolo, Seguridad, Transporte, Comunicaciones y todas las necesidades de infraestructura para el mejor desarrollo de los actos religiosos que se llevaron a cabo tanto en las provincias como en la ciudad de Buenos Aires (Teatro Colón, Mercado Central, avenida 9 de Julio, Luna Park, Catedral, Eparquía Ucrania).

2

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE CULTOS

Se inscribieron 211 instituciones y se extendieron 356 registros de firma a los representantes de las distintas organizaciones religiosas inscriptas en el Registro Nacional de Cultos. Fueron otorgados 300 certificados para locales filiales.